

**ANUARIO GRHIAL**

*Historia de la cultura,  
las ideas y las mentalidades colectivas*

**Año 9, Vol. IX, Nº 9  
Enero-Diciembre, 2015**

**Depósito Legal  
PP200908ME20  
ISSN 1856-9927**

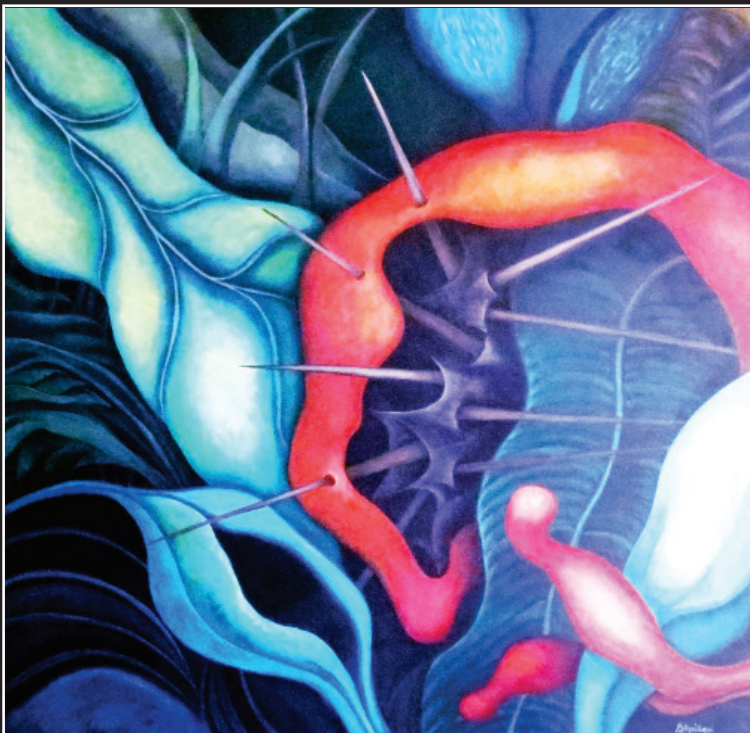
**Revista Digital**

**<http://www.saber.ula.ve/anuaariogrhial>**

**Universidad de Los Andes**

**Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)**

**Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América  
Latina (GRHIAL)**



**Mérida-Venezuela**

**anuario GRHIAL.** Universidad de Los Andes.  
Facultad de Humanidades y Educación. HUMANIC.  
Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina.  
ISSN 1856-9927. Mérida. Año 9, Vol. IX, Nº 9, Enero-Diciembre, 2015.

**anuario GRHIAL** es una publicación periódica anual, digital, arbitrada e indizada que tiene como objetivo: la promoción de la discusión, el diálogo y el intercambio entre investigadores de distintas partes del mundo, así como también la divulgación del conocimiento.

**Comité Editorial**

Elvira Ramos (ULA)  
Teresa Bianculli Olivo (ULA)  
Esther Morales Maita (ULA) †  
Marisol García (ULA)  
Rafael Cuevas Montilla (ULA-MÉRIDA)  
Miguel Angel Rodríguez Lorenzo (ULA)

---

---

**Director - Coordinador General:**

Miguel Angel Rodríguez Lorenzo (ULA)

**Coordinador de este Número**

Hancer T. González Sierralta (ULA)

---

---

**Entes financieros**

Universidad de Los Andes (ULA)  
Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina (GRHIAL)  
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)  
Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes  
(CDCHTA-ADG)

---

---

**Traducciones de resúmenes y títulos**

**T. D.**

---

---

**Dirección**

- Avenida Universidad. Residencias Los Caciques. Edificio Tiquire, Apto. 2A.  
- Avenida Las Américas, Núcleo La Liria. Facultad de Humanidades y Educación. Cubículos D65.  
Estado Mérida, Venezuela.  
Código Postal: 5101.  
Teléfonos: 00582742401811-1736  
Fax: 00582172401463  
E-mail: marl@ula.ve; franco@ula.ve.  
Pag Web: <http://www.saber.ula.ve/anuariogrhial>

---

---

### **Comité de Árbitros:**

Fabricio Vivas (UCV - Caracas)  
Carlos Lantieri (ULA – Mérida)  
Vladimir Acosta (UCV - Caracas)  
Jacqueline Clarac de Briceño (ULA - Mérida)  
Alexis Berríos Berríos (USR - Valera)  
Antonio Vale (ULA - Trujillo)  
Inés Quintero Montiel (UCV / A.N.H. - Caracas)  
Sinesio Márquez Sosa (UCLA - Barquisimeto)  
Salvador Bernabéu Albert (EEHA - Sevilla)  
Ramón Rivas Aguilar (ULA - Mérida)

---

---

### **Asesores Científicos:**

J. M. Briceño Guerrero † (ULA - Mérida-Venezuela)  
Palmira Vélez Jiménez (Universidad de Zaragoza-España)  
Lionel Pedrique (ULA - Mérida-Venezuela)  
Francisco Núñez Roldán (Universidad de Sevilla-España)  
José Jesús Hernández Palomo (Escuela de Estudios Hispano-Americanos-España)  
Manuel Hernández González (Universidad de La Laguna-España)

---

---

**Diagramación:** Deisy Goncalvez

### **Imagen de la Portada:**

*Y yo solo respiraba* (2005). Pintura de Bethania Uzcátegui. Técnica: Óleo sobre tela, 1,05 x 1,00 mts. (Fotografía de: Luis Cornejo U.)

---

---

### **INDIZACIÓN:**

Índice Bibliográfico  
CLASE. CITAS LATINOAMERICANAS  
REVENCYT. Índice Revistas venezolanas de Ciencia y Tecnología

---

---

En cumplimiento de la ley sobre derechos de autor, queda prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de los contenidos que se publican en el **anuario GRHIAL**, de los cuales son responsables los autores que los suscriben y con los que el Comité Editorial no se solidariza.

## PAUTAS DE PUBLICACIÓN

### 1.-PARA LOS ÁRBITROS

Con el fin de sostener la concepción definitoria de **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas** como herramienta editorial de carácter científico y especializado en los temas de historia cultural, las ideas y las mentalidades colectivas, en conexión estrecha con los estudios de las ciencias humanas, los trabajos que publica han sido sometidos a la evaluación de especialistas regionales, nacionales e internacionales acreditados en esas áreas temáticas. Por lo tanto, su publicación ha respondido a los juicios externos y objetivos de los científicos que componen el equipo de arbitraje, permitiendo asegurar la pertinencia de hacerlo.

Si bien **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas** cuenta con reconocidos y destacados Asesores Arbitrales, cuyos nombres figuran en las páginas donde se señalan los componentes de su estructura organizacional y son quienes sugieren y recomiendan a los árbitros de la región andina, Venezuela toda y otros países, los nombres de éstos se mantendrán en estricta reserva.

Los títulos de los trabajos traducidos al inglés, los resúmenes llevados a ese mismo idioma (Abstract) y las palabras clave transformadas en key words, serán revisados por especialistas designados por los editores de **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas** quienes, igualmente, realizarán las correspondientes traducciones cuando éstas no se ajusten a lo que corresponde con esa lengua.

La evaluación de los trabajos es realizada por los (las) árbitros(as) calificador(es) se rigen por un baremo o "Tabla de Evaluación" (el cual va anexo a los trabajos que han solicitado ser considerados por **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas** para su consideración y evaluación, al momento de serle solicitadas las mismas a los árbitros), el cual toma en consideración las siguientes exigencias:

1. El trabajo debe ser pertinente con las especialidades de **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas**.
- 2.- Los temas y aspectos tratados deben ser rigurosamente inéditos en su contenido, tratamiento y enfoque; lo cual no es –en modo alguno– óbice para admitir que, desde perspectivas diferentes, un tema ya tratado pueda ser revisitado teórica y metodológicamente.
- 3.- El trabajo debe cumplir con todas las pautas de publicación especificadas para los(as) autores(as)
- 4.- La presentación, el análisis y la discusión del tema del trabajo deben estar expuestos sistemáticamente.
- 5.- Deben prevalecer la coherencia de la sintaxis y la ortografía en el estilo.
- 6.- La decisión del (la / las / los) árbitro(a / as / os) debe estar argumentada cuando considere(n) que el trabajo puede ser publicado con alguna modificación o no debe serlo. Asimismo debe explicar claramente las observaciones y sugerencias que considere oportunas, con el fin de hacérselas llegar al (la / las / los) autor(a / as / es).
- 7.- Los árbitros pueden recurrir a criterios adicionales a los recogidos en el baremo o "Tabla de evaluación" para reforzar el rigor científico de las evaluaciones que realizan.

En cumplimiento de la ley sobre derechos de autor, queda prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de los contenidos que se publican en el anuario grhial, de los cuales son responsables los autores que los suscriben y con los que el comité editorial no se solidariza.

## PAUTAS DE PUBLICACIÓN:

### 1.- PARA LOS AUTORES:

La concepción definitoria de **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas** como herramienta editorial de carácter científico y especializado en los temas de historia cultural, las ideas y las mentalidades colectivas, en conexión estrecha con los estudios de las ciencias humanas, implica que está abierta a todos los investigadores regionales, nacionales e internacionales que, en esas especialidades, deseen publicar sus informes científicos originales con resultados parciales o provisionales en los que describen la investigación, las técnicas y el conocimiento que sus trabajos contribuyen a ampliar, en relación con la comprensión de uno o varios problemas; asimismo los estudios de revisión crítica sobre un tema, para lo cual analizan y discuten resultados ya publicados y también los vinculados con el estado de la cuestión sobre una temática, siempre que la proyecten y estimulen su desarrollo. Todo ello sustentado por una investigación desarrollada y expuesta sistemáticamente.

Los autores que soliciten la publicación de sus trabajos en **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas**, requerirán de lo siguiente:

01.- Dirigir una comunicación a los editores de **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas**, solicitando la consideración, evaluación y, si es aprobado por el arbitraje al que es sometido, la publicación de su trabajo.

02.- Aceptar la evaluación aprobatoria o de rechazo, así como también las recomendaciones, sugerencias y correcciones de los árbitros; pues solamente aquellos trabajos sometidos a arbitraje, siguiendo tanto las normas y los procedimientos generales aceptados en relación con los artículos científicos, como también los indicados de forma expresa para **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas**, tras su aprobación o luego de realizadas por el (la / las / los) autor(a / as / es) correcciones, sugerencias o recomendaciones de los árbitros, podrán ser publicados. Los árbitros pueden expresar también su opinión sobre la redacción, ortografía y el resumen.

03.- Acompañar la comunicación señalada en el primer punto de una carta autorizando, en caso de ser aprobado por el arbitraje, la publicación de su trabajo en el **anuario GRHIAL** y, además, un original y dos copias del mismo en papel, así como también de su versión digital en disquete de 3,5" o en Disco Compacto, en Microsoft Word y letra "Times New Roman" de

12 puntos. La entrega de la versión digital del trabajo puede ser también hecha mediante su envío por correo electrónico a la dirección electrónica de **anuario GRHIAL.** *Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas:* (pendiente).

04.- El trabajo debe tener una extensión máxima de 25 páginas, tamaño carta, a 1,5 espacios entre líneas y a una sola cara.

05.- El trabajo deberá contar con el título y su respectiva traducción en inglés, un resumen entre 12 y 15 líneas en castellano e inglés (Abstract); entre 3 y 5 términos, igualmente en castellano e inglés (key words), como palabras clave, la fecha y el lugar en que fue concluido. Asimismo debe incluir un breve currículum del (la / las / los) autor(a / as / es), señalando los títulos académicos, la institución a la que está(n) adscrito(a / as / os), la línea de investigación que desarrolla, principal(es) publicación (es) de la(s) que es (son) autor(a / as / es), número de teléfono de contacto y correo electrónico.

06.- El texto expositivo del trabajo debe estar desarrollado de acuerdo al siguiente esquema: Introducción, Metodología, Desarrollo, conclusiones y Bibliohemerografía y Fuentes.

07.- Los cuadros, gráficos, dibujos, fotografías, planos, fotografía, imágenes y mapas que puedan acompañar el trabajo ocuparan una hoja aparte cada uno(a), con los datos correspondientes y enumerarse con caracteres arábigos y en forma sucesiva. En el caso de las fotografías e ilustraciones, éstas deben ser enviadas en formato tif ó jpg, a 300 dpi de resolución y las leyendas relacionadas con ellas no deben ser parte de una u otras; sino que deben indicarse en forma separada.

08.- Las referencias bibliográficas y hemerográficas en el texto deben corresponderse con el sistema APA, es decir: deberán incluir el(los) apellido(s) del (la / las / los) autor(a / as / es) en minúsculas y año de publicación entre paréntesis [a modo de ejemplo: Acosta (1995)]; en caso de que la referencia sea textual, en necesario que se incluya el número de la(s) página(s), colocándose después del año indicado que irá seguido de dos puntos [utilizando el mismo ejemplo señalado: (1995: 143)].

09.- Las referencias de Internet se harán siguiendo el sistema APA; pero en lugar de indicar la página se colocará la voz “<en línea>”. Es decir, entre paréntesis se señalará la institución, organismo, investigador, etc. que tiene la autoría de la información, dato u otro que se haya utilizado, luego se refiere el año al que se corresponde y después la expresión indicada. Ejemplo: (ONU, 2005, < en línea >)

10.- También se pueden emplear notas a pie de página, identificadas con números arábigos y en orden creciente; pero sólo para las referencias documentales —por su carácter singular y específico— y, asimismo, para alguna información, comentario u otro tipo de anotación complementarias

que contribuyan al desarrollo y explicación del texto. Las notas a pie de página deben ser tamaño 11 puntos.

11.- La Bibliohemerografía se recogerá al final y se organizará por el orden alfabético del apellido de los autores, siguiendo los siguientes modelos y sin que ellos impliquen que haya que diferenciar libros de revistas y periódicos, puesto que sólo se debe seguir el orden referido, independientemente de si corresponden a unos u otros. Sólo las fuentes documentales y las referencias tomadas de Internet, en caso de emplearse, serán señaladas aparte:

A.- LIBROS: a.- apellido(s) del(la / las / los) autor(a / as / es) en mayúscula, seguido de una coma, después de ésta el(los) nombres y (entre paréntesis) el año de edición; b.- en otra línea y con una sangría de 5 espacios: título del libro en letras cursivas seguido de un punto; c.- se indicará la colección o serie y número en éstas, seguidas de un punto; d.- Ciudad de edición, seguida de dos puntos; e.- editorial(es), seguida(s) de una coma y f.- ejemplo: ACOSTA, Vladimir (1995). *Animales e Imaginario. La Zoología Maravillosa Medieval. Colección Letras de Venezuela, Nº. 125, serie Ensayo.* Caracas: U.C.V. / Dirección de Cultura.

B.- REVISTAS: a.- apellido(s) del(la / las / los) autor(a / as / es) en mayúscula, seguido de una coma, después de ésta el(los) nombres y (entre paréntesis) el año de edición; b.- en otra línea y con una sangría de 5 espacios: título del artículo entre “comillas”; c.- título de la revista en letras cursivas; d.- número de la revista; e.- (entre paréntesis: ciudad de edición de la revista y, si es el caso, los meses del año a que corresponda la misma); f.- páginas que ocupa el artículo en la revista y g.- ejemplo:

TIBERI, Ana Rita (1998). “La necesaria subjetividad (epistemología y política)”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, 6 (Mérida, Julio – Diciembre), págs. 113-125.

C.- PERIÓDICOS: a.- apellido(s) del(la / las / los) autor(a / as / es) en mayúscula, seguido de una coma, después de ésta el(los) nombres y (entre paréntesis) el año de edición; b.- en otra línea y con una sangría de 5 espacios: título del artículo entre “comillas”; c.- título del periódico en letras cursivas; d.- número del periódico; e.- (entre paréntesis: ciudad de edición del periódico, fecha del día y el mes del año a que corresponda la misma); f.- página(s) que ocupa el artículo en la revista y g.- ejemplo:

CASTELAR, Emilio (1881). “Revista europea”, *La Ilustración Española y Americana*, XXI (Madrid, 8 de Junio), págs. 2, 3 y 6.

D.- FUENTES: a.- nombre completo Archivo, seguido de un guión, luego de éste: la abreviatura del mismo y (entre paréntesis) el año al que se corresponde el documento; b.- sección del Archivo; c.- número del documento en la sección, si lo tuviere; d.- título del documento; e.- fecha del documento; f.-

folio(s) en los que está contenido el documento y g.- ejemplo:

Archivo General de Indias – A.G.I. (1789).

Sección Santo Domingo, Nº. 1.142, “Memorial de D. Pedro Joseph de Chiapa para que se le conceda licencia de naturaleza”, 7 de Julio, fol. 11 vto.

E.- INTERNET: a.- Persona, institución, sitio web, blog u otro que haya obtenido, recogido o almacenado el dato o información [una imagen, un registro de producción de una mercancía, la relación de cambio entre el dólar y el euro...], seguida (entre paréntesis) del año al que se corresponde el mismo; b.- en otra línea y con una sangría de 5 espacios: título específico del dato o información, entre comillas y seguido de dos puntos (:); c.- en otra línea el sitio web específico en el que se ha recuperado el dato o información, en letras cursivas; d.- (entre paréntesis) la fecha en que fue recuperada esa información o dato y e.- ejemplo:

Universidad de Los Andes. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (2001). “Población y vivienda, según municipio. Censo - Estado Mérida”: [http://iies.faces.ula.ve/Censo2001/PoblacionViviendas/por\\_viv\\_merida.htm](http://iies.faces.ula.ve/Censo2001/PoblacionViviendas/por_viv_merida.htm) (Recuperado: 20/Mayo/2006).

e.- en caso de ser un artículo de revista o periódico digitalizados y colocados en la Web, se sigue el mismo modelo de referencia ya indicados para una y otra y, al final, se le agrega la Dirección web y la fecha en que se hizo la consulta; f.- ejemplo:

López Sanz, Rafael (2003). “Tendencias globales: una perspectiva norteamericana”, *Boletín Antropológico*, 58 (Mérida, Mayo-Agosto), págs 143-164: [www.http://150.185.136.100/scielo.php?](http://www.http://150.185.136.100/scielo.php?) (20/Mayo/2007).

12.- Los artículos que no se ajusten a los requisitos indicados, de ningún modo serán sometidos a arbitraje y, por lo tanto, no serán publicados.

13.- Los editores se reservan el derecho de hacer los ajustes y cambios necesarios, cuando estos contribuyan a la calidad de la publicación.

14.- No se regresarán originales a los autores ni habrá obligación de sostener, por parte de los editores, algún tipo de diálogo u otro tipo de intercambio verbal, epistolar, por teléfono o por correo electrónico con aquellos.

15.- Toda correspondencia solicitando constancias, referencias o cualquier otro tipo de diligencias, deberá ser solicitada dirigiéndose a los editores del **anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas** a su dirección de correo postal o correo electrónico.

16.- Lo no dispuesto en estas pautas de publicación será resuelto por los editores.

## Sumario

### Presentación

GONZÁLEZ SIERRALTA, Hancer Juan Tercero ..... 15-19

### Artículos científicos

#### Heterográficos

Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU  
MOLINA MEDINA, Norbert ..... 20-46

El concepto de república en la historia de las ideas políticas: de la Atenas  
clásica a tierras venezolanas (Siglo XVIII). Un ejercicio de Historia Conceptual  
DUGARTE, Ramón Alonso ..... 47-66

Los excluidos en el siglo XIX hispanoamericano  
TALLAFERRO D., Julio César ..... 67-98

#### Monográficos

Entre la historiografía tradicional y la profesional. *El Boletín del Centro de Historia  
del Estado Falcón, 1952-1999*  
LÓPEZ, Isaac ..... 99-118

*Boletín Antropológico. 33 años de historia: sus inicios, desafíos y oportunidades*  
CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline y Annel Mejías G. .... 119-150

*Tiempo y Espacio* en el contexto de la producción historiográfica venezolana  
de los últimos treinta años  
BRIZUELA, Jean Carlos ..... 151-176

*Presente y Pasado. Revista de Historia. 20 años en el contexto historiográfico  
venezolano*  
ARTIGAS DUGARTE, Yuleida ..... 177-203

*Memoria y palabra.* El Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de los Andes  
MOLINA MÁRQUEZ, Pedro ..... 204-222

*Procesos Históricos: Revista digital de Historia y Ciencias Sociales*  
SAMUDIO, Edda; Cristian Camacho y Johnny V. Barrios B. .... 223-238

### *Estudios*

Administración Bush, unilateralismo y teoría de la guerra preventiva (2001-2004)  
MORALES R., Otoniel ..... 239-246

La Segunda Guerra Mundial y la profundización del intervencionismo estatal en la economía venezolana (1939-1945)  
RIVAS AGUILAR, Ramón ..... 247-256

### *Testimonios*

Mensajes con destino: repertorio epistolar de solicitudes inusuales dirigidas a Tulio Febres Cordero (1877-1896).  
HERNÁNDEZ R., Nelly J. (Presentación, notas y análisis)  
..... 257-271

### *Semblanzas*

Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900): una vida y una obra dedicadas a la recuperación del dominio de sí  
ROMERO, Mary ..... 272-287

### *Diálogos*

Conversación del Comité de Editores del **anuario GRHIAL** con el historiador tachirense Ildelfonso Méndez Salcedo acerca de su propuesta para la reedición de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero ..... 288-291

## **Reseñas**

### **Reseñas cercanas (Siglo XX)**

<i>Las palabras y las cosas</i> de Michel Foucault ROMERO C., Mary y Nolis Camacho .....	292-297
<i>Escrito con odio</i> de Argenis Rodríguez LÓPEZ, Isaac .....	298-304

### **Reseñas próximas (Siglo XXI)**

<i>El “Comandante Elías”. Leyendas y realidades. Mutaciones de la violencia revolucionaria</i> de Pastor Heydra LÓPEZ, Isaac .....	305-309
<i>Yo Franco Quijano</i> de Alfonso Ramírez RODRÍGUEZ L., M. A. ....	310-315
<i>Tulio Febres Cordero: acercamiento a la obra de un historiador</i> de Ildefonso Méndez Salcedo CARDOZO, Lubio .....	316-319
<i>Ni tan chéveres ni tan iguales. El cheverismo venezolano y otras formas de disimulo</i> de Gisela Kozak Rovero LÓPEZ, Isaac .....	320-323

### **Reseñas contiguas (Inéditos)**

<i>Historia de Vida de Jacqueline Clarac de Briceño. Un estudio sobre la profesión académica en la Universidad de Los Andes.</i> Trabajo de Grado para optar a la Licenciatura en Historia por la Universidad de Los Andes de Leonela Lacruz Ramírez y Ana González García. Tutora: Luz Coromoto Varela Manrique RODRÍGUEZ L., M. A. ....	324-330
--	---------

### **Reseñas complementarias (Eventos)**

Exposición de la pintora Bethania Uzcátegui ITRIAGO, Francisco .....	331-332
---	---------

### **Informe de actividades del Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina GRHIAL 2015**

CUEVAS MONTILLA, Rafael Eduardo .....	333-339
---------------------------------------	---------

## Summary

### Presentation

GONZÁLEZ SIERRALTA, Hancer Juan Tercero ..... 15-19

### Scientifics articles

#### Heterographics articles

Venezuela and recognition of the China at the UN  
MOLINA MEDINA, Norbert ..... 20-46

The concept of republic in the history of political ideas of classical Athens  
to Venezuelan territory [XVIII century]. An exercise of Conceptual History  
DUGARTE, Ramón Alonso ..... 47-66

The excluded in the American Hispanic nineteenth century  
TALLAFERRO D., Julio César ..... 67-98

#### Monographics articles

Among traditional historiography and professional. *The Bulletin of the Center  
Falcon State History, 1952-1999*  
LÓPEZ, Isaac ..... 99-118

A History of the *Boletín Antropológico*. Beginnings, challenges and scope  
CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline y Annel Mejías G. .... 119-150

*Tiempo y Espacio* in the context of Venezuelan historiographical of the last  
thirty years  
BRIZUELA, Jean Carlos ..... 151-176

*Presente y Pasado. History magazine*. 20 years in the Venezuelan historiographical  
context  
ARTIGAS DUGARTE, Yuleida ..... 177-203

Memory and speech. Bulletin of the Historical Archive University of the Andes  
MOLINA MÁRQUEZ, Pedro ..... 204-222

*Procesos Históricos:* digital magazine of history and social sciences  
SAMUDIO, Edda; Cristian Camacho y Johnny V. Barrios B. .... 223-238

### **Studies**

Bush administration, unilateralism and Theory of *Preventive war* (2001-2004)  
MORALES R., Otoniel ..... 239-247

World War II and the deepening of state interventionism in the Venezuelan  
economy (1939-1945)  
RIVAS AGUILAR, Ramón ..... 248-256

### **Testimony**

Messages destination: epistolary repertoire of unusual requests Tulio Febres  
Cordero aimed at 1877-1896  
HERNÁNDEZ R., Nelly J. (Presentation, notes and analyze)  
..... 257-271

### **Biographical sketches**

Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900): a life and a work dedicated to the  
recovery of self-mastery  
ROMERO, Mary ..... 272-287

### **Dialogues**

Conversation of Editors Committee **anuario GRHIAL** with Tachira historian  
Ildefonso Méndez Salcedo about his proposal for the new edition of the  
Complete Works of Tulio Febres Cordero) ..... 288-291

## **Reviews**

### **Close Reviews (XX Century)**

<i>The words and the things</i> by Michel Foucault	
ROMERO C., Mary y Nolis Camacho .....	292-297
<i>Written with hatred</i> by Argenis Rodríguez	
LÓPEZ, Isaac .....	298-304

### **Next Reviews (XXI Century)**

<i>The commander Elías. Legendes and realities. Mutations of revolution violence</i> by Pastor Heydra	
LÓPEZ, Isaac .....	305-309
<i>I Franco Quijano</i> by Alfonso Ramírez	
RODRÍGUEZ L., M. A. ....	310-315
<i>Tulio Febres Cordero: approach to the work of an historian</i> by Ildefonso Méndez	
CARDOZO, Lubio .....	316-319
<i>Nor as nifty or so alike. Venezuelan cheverismo and other forms of dissimulation</i> by Gisela Kovak Rovero	
LÓPEZ, Isaac .....	320-323

### **Adjoining reviews (unpublished)**

<i>Life history of J. C. de Briceño. A study of the profession academic association of the Universidad de Los Andes.</i> Degree work to quality for the degree in History from the ULA. Leonela Lacruz Ramírez and Ana González García. Tutor: Luz C. Varela	
RODRÍGUEZ L., M. A. ....	324-330

### **Additional Reviews (Events)**

Exhibition by painter Bethania Uzcátegui	
ITRIAGO, Francisco .....	331-332

### **2015 Activities Report GRHIAL**

CUEVAS MONTILLA, Rafael E. ....	333-339
---------------------------------	---------

## *Presentación*

### **A un reloj de pared**

*Largo has servido  
flamante estás  
firme diciendo  
lento, a compás  
Tic-tac, tic-tac.*

Y en mi impaciencia  
tras el ideal  
tú me decías  
sin apurar  
Tic-tac, tic-tac.

Cuando la dicha  
reinó en mi hogar  
eran tus voces  
dulce cantar  
Tic-tac, tic-tac.

En horas crueles  
de hondo pesar  
gimiendo dice  
tu lento andar  
Tic-tac, tic-tac.

Si todos duermen  
despierto estás  
hablando a solas  
sin descansar  
Tic-tac, tic-tac.

Los goces idos  
¿no volverán?  
Y tu respondes  
con gravedad  
Tic-tac, tic-tac.

Y cuando marques  
la hora fatal  
dime al morir  
dulce, al compás  
*Tic-tac, tic-tac.*

Tulio Febres Cordero.<sup>1</sup>

Nuestro número 9 del **anuario GRHIAL**, en la sección **Heterográficos**, abre con tres artículos de historiadores egresados de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. El primero es de Norbert Molina Medina, profesor del Centro de Estudios de África y Asia de la ULA, en su trabajo *Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU* estudia los pormenores de los inicios de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y China, analizando la posición asumida por Venezuela, con respecto a la demanda de reconocimiento varias veces solicitada por la República Popular China y en contra de su adversaria, la República de China. Le sigue *El concepto de república en la historia de las ideas políticas: de la Atenas clásica a tierras venezolanas (Siglo XVIII). Un ejercicio de Historia Conceptual* de Ramón Alonso Dugarte, docente del Programa Nacional de Formación en Historia de la UPTM, quien analiza brevemente el concepto de república de la Antigüedad clásica, pasando por la Edad Media hasta llegar al período Moderno, resaltando algunos aspectos de su aparición en España y en sus colonias americanas a finales del siglo XVIII, concretamente en el intento revolucionario de la *Conspiración de Gual y España (1797)*, uno de los primeros proyectos en nuestro territorio donde se ondearan las ideas republicanas. El tercer historiador es Julio César Tallaferro Delpino, Director del Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Oráa” de la ULA, con su trabajo *Los excluidos en el siglo XIX hispanoamericano*, artículo de historia comparada, que busca dilucidar cómo fue la participación de los colectivos sociales en la construcción de la Nación, abordando la problemática a partir dos textos: uno del historiador Malcom Deas, *La presencia de la política en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república* y el otro de Charles F. Walker, *De Colonia a República y de indio a indio: La sociedad rural del Cuzco*.

No fue casualidad que iniciáramos la presentación del **anuario GRHIAL** con el único poema escrito por Tulio Febres Cordero, ya que lo hemos tomado como conector para explicar la sección **Monográfica**

de la publicación. Fue en la casa del ilustre merideño, la Biblioteca Febres Cordero, donde ésta institución y el Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina organizaron, entre los días 26 y 27 de noviembre del 2015, el Foro: “Pasando revistas: Las publicaciones periódicas sobre estudios sociales en Venezuela”. La gran mayoría de las ponencias presentadas en la actividad conforman el corpus de la publicación. Podrán valorar nuestros lectores artículos sobre seis de ellas, organizadas por el orden que marcó su aparición cronológica: *El Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón*; *el Boletín Antropológico*; *Tiempo y Espacio*; *Presente y Pasado. Revista de Historia*; *El Boletín del Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la Universidad de los Andes*; *Procesos Históricos: revista digital de Historia y Ciencias sociales*, redactados por Isaac López, Jacqueline Clarac de Briceño, Annel Mejías, Jean Carlos Brizuela, Yuleida Artigas Dugarte, Pedro Parra Márquez, Edda Samudio, Cristian Camacho y Johnny Barrios respectivamente. Todos, de manera directa o indirecta relacionados con la Escuela de Historia de la ULA y la Facultad de Humanidades y Educación, se encargan de estudiar los orígenes y sus desarrollos iniciales, la evolución y trayectoria, las dificultades y en algunos casos su desaparición, la transformación del formato papel al digital, los directores que las han coordinado, contenidos generales, secciones en las que se estructuran, los articulistas más destacados, los temas más recurrentes, los períodos más estudiados, los propósitos, las descargas de la web y las perspectivas a futuro, entre otros temas. Cada uno de los trabajos con enfoques diversos y novedosos. Para la próxima entrega de la revista se incluirán otros artículos basados en las ponencias que se presentaron en el Foro “Pasando revistas...” organizado por el **GRHIAL**.

Los artículos de dos profesores jubilados de nuestra Escuela de Historia integran la sección **Estudios**. Otoniel Morales en la *Administración Bush, unilateralismo y teoría de la guerra preventiva (2001-2004)* analiza algunos antecedentes, desarrollo, y actualidad de la denominada “Doctrina Bush” y su columna vertebral: la Teoría de la

“Guerra Preventiva” que surge a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en los EE.UU., y cómo se enmarca en la estrategia de la *Guerra Global* contra el terrorismo. Ramón Rivas Aguilar en *La Segunda Guerra Mundial y la profundización del intervencionismo estatal en la economía venezolana (1939-1945)* examina el impacto del enfrentamiento bélico en la profundización del intervencionismo estatal en la economía venezolana, como consecuencia de la expansión de las relaciones de producción capitalista tanto en la ciudad como en el campo.

A dos estudiantes del Doctorado en Ciencias Humanas de la ULA les correspondió redactar las secciones **Testimonios** y **Semblanzas**. la primera a Nelly Hernández *Mensajes con destino: repertorio epistolar de solicitudes inusuales dirigidas a Tulio Febres Cordero (1877-1896)* nos muestra las más variadas solicitudes inusuales que le hacían al escritor merideño a través de las cartas recibidas, para participar como actor en una obra de teatro, de celestina, diseñador de tarjetas de matrimonio, entre otros. La segunda sección a Mary Romero quien realiza la micro-biografía de *Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900): una vida y una obra dedicadas a la recuperación del dominio de sí*.

Presentamos en la sección **Diálogos** la conversación del Comité de editores de nuestra publicación con el historiador tachirenses Ildefonso Méndez Salcedo en torno a su propuesta para la reedición de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero.

Prosigue este número de la revista con nuestra amplia sección de **Reseñas** (*cercanas*: siglo XX, *próximas*: siglo XXI, *contiguas*: inéditos y las *complementarias*: eventos). Son 8 en total los libros, tesis y eventos reseñados y sus autores: Mary Romero y Nolis Camacho (*Las palabras y las cosas* de Michel Foucault), Isaac López (*Escrito con odio* de Argenis Rodríguez; *El “Comandante Elías”*. *Leyendas y realidades. Mutaciones de la violencia revolucionaria* de Pastor Heydra y *Ni tan cheveres ni tan iguales. El cheverismo venezolano y otras formas de disimulo* de Gisela Kozak Romero), Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (*Yo Franco Quijano* de Alfonso Ramírez e *Historia de Vida de Jacqueline Clarac de Briceño. Un estudio sobre la profesión*

académica en la Universidad de Los Andes de Leonela Lacruz Ramírez y Ana González García), Lubio Cardozo (*Tulio Febres Cordero: acercamiento a la obra de un historiador* de Ildefonso Méndez Salcedo) y Francisco Itriago (*Exposición de la pintora Bethania Uzcátegui*).

Y finalmente Rafael Eduardo Cuevas Montilla se encarga de presentar el *Informe de actividades* cumplidas por el *Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina* durante 2015.

Hancer Juan Tercero González Sierralta

### **Nota:**

- <sup>1</sup> Citado en: Lubio Cardozo, *Antología de la poesía merideña*. Mérida: Corporación de Los Andes, 1969, pp. 71-72.

## *Artículos científicos*

### *Heterográficos*

#### *Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU\**

*Norbert Molina Medina\*\**

Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” [CEAA-ULA]. Departamento de Historia Universal, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes

#### **Resumen:**

Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y China se remontan a principios de los años cuarenta del siglo XX. Se trata de una primera etapa de acercamientos con la lejana Nación oriental en poder del nacionalista Guomindang, cuyo gobierno al ser derrotado por la revolución comunista de Mao Zedong (1949), se trasladará “provisionalmente” hacia Taiwán. Desde entonces, China continental (comunista) quedará al margen del sistema internacional de las Naciones Unidas, reconociéndose como legítima a la República de China (nacionalista) con capital en Taipéi. En este sentido, nos proponemos analizar

\*\* El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación: Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-2014), financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes bajo el código H-1479-14-06-C. Fue recibido arbitrado y aprobado para su publicación durante el mes de diciembre de 2015.

\*\* Licenciado en Historia (ULA: 2007) y Magister en Historia de Venezuela (ULA: 2011). Profesor Asistente adscrito al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia (Facultad de Humanidades y Educación)-ULA). Investigador del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA-ULA). Editor Asociado de *Humania del Sur*. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos. Es autor de artículos en revistas científicas y varios libros, entre éstos: *Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India (1959-2009)*, de 2010 e *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Japón (1938-2008)*, de 2012.

la posición asumida por Venezuela, en el seno de la ONU, con respecto a la demanda de reconocimiento varias veces solicitada por la República Popular China y en contra de su adversaria, la República de China.

***Palabras clave:***

Venezuela. República de China (nacionalista). República Popular China (comunista). Relaciones diplomáticas. Organización de las Naciones Unidas (ONU).

***Abstract:***

Diplomatic relations between Venezuela and China date back to the early forties of the twentieth century. This is a first stage of rapprochement to the far eastern country held by the nationalist Kuomintang, whose government after being defeated by the communist revolution of Mao Zedong (1949), it will move “provisionally” to Taiwan. Since then, mainlands China (Communist) remain outside the international system of the United Nations, recognizing as legitimate the Republic of China (Nationalist) with its capital in Taipei. In this sense, we analyze the position taken by Venezuela, within the UN, with respect to the demand for recognition several times requested by the PRC and against her opponent, the Republic of China.

***Key words:***

Venezuela, Republic of China (Nationalist), PRC (Communist), Diplomatic relations, United Nations (UN).

## ***1. Introducción***

Las relaciones diplomáticas de China con América Latina datan de mucho antes de la fundación de la República Popular en 1949. Catorce países de la región ya habían estrechado vínculos con la Nación asiática; en primer lugar, con la decadente Dinastía Qing (1644-1912): Perú (1874), Brasil (1881), México (1899), Cuba (1902) y Panamá (1909); luego, con la República de China (1912): Chile (1915), Bolivia (1916), Nicaragua (1930), Guatemala (1931), República Dominicana (1940), Venezuela (1943), Costa Rica (1944), Ecuador (1946) y Argentina (1947) (Jiang, 2006: 64; Díaz Vásquez, 2005: 3). Estos incipientes acercamientos

se vieron severamente afectados por la invasión japonesa a China (1937-1945), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la Guerra Civil (1927-1950), que enfrentó a nacionalistas y comunistas, y cuyo triunfo de estos últimos los llevó a la proclamación, por parte de Mao Zedong, de la República Popular de China el 1 de octubre de 1949. Por su parte los vencidos, el gobierno nacionalista del Guomindang, se trasladó “provisionalmente” a Taiwán, perdiendo con ello y para siempre, el control de China continental.

Ello traerá como consecuencia que el grupo de países latinoamericanos que ya tenían relaciones con China, expresen su reconocimiento al gobierno nacionalista con sede en Taipéi (Taiwán), dando continuidad a sus relaciones oficiales en menoscabo del nuevo gobierno instalado en China continental. Desde luego que ello tenía una razón de ser, por un lado, se trataba del apoyo de los países latinoamericanos a un gobierno “legítimo” y miembro de las Naciones Unidas que había sido expulsado de su territorio y que contaba además con el apoyo de los Estados Unidos; por el otro, y en el marco de la recién estrenada Guerra Fría, se otorgaba en grupo un voto de censura contra un régimen que se hacía llamar comunista, acusado varias veces de violador de los derechos humanos y con el cual, los países latinoamericanos, no debían compartir ningún vínculo diplomático.

El aislamiento de China comunista la mantuvo al margen del sistema internacional desde su fundación hasta lograr el reconocimiento en las Naciones Unidas (octubre de 1971), y la expulsión de los diplomáticos nacionalistas del seno de esa organización. Para ello, emprendió una fuerte disputa diplomática de reclamo hacia la ONU, a partir de la década de los años sesenta del siglo XX, en medio del torbellino político, económico, social y cultural que experimentaba China continental bajo el control del Partido Comunista (PCCH). Una vez conquistado su puesto en las Naciones Unidas, los países latinoamericanos en su mayoría rompieron relaciones con Taiwán e iniciaron un proceso de

reconocimiento y normalización de los lazos diplomáticos con la República Popular China a partir de los años setenta, del cual por cierto, Venezuela, no fue una excepción.

En torno a Venezuela, podemos decir que ya había estrechado relaciones con China por lo menos desde finales de la década de los años treinta del siglo XX (con la creación de un Consulado General en China en 1936), dando paso años más tarde a la formalización de las mismas en 1943, cuando se designa a un primer diplomático chino para instalar la Legación de China en Venezuela. La activa diplomacia desarrollada por Venezuela sin duda que va de la mano con la consolidación del sistema democrático a partir de 1958, incrementándose a medida que el país fue adquiriendo mayor importancia como potencia energética mundial. En el marco de ese protagonismo, intervendría enérgicamente en la discusión, dada en la ONU, sobre la cuestión del reconocimiento a China comunista.

## ***2. Enfoque metodológico***

En esa perspectiva, nos proponemos analizar la posición asumida por Venezuela en las Naciones Unidas con respecto a la demanda de reconocimiento varias veces solicitada por la República Popular China y en contra de su adversaria, la República de China. Para ello, primero haremos un breve acercamiento a los inicios de las relaciones entre Venezuela y China, que nos permita manejar el contexto histórico en el cual se da este proceso que pretendemos dar a conocer. Finalmente, para lograr nuestro objetivo, haremos uso de un conjunto de fuentes documentales y bibliohemerográficas las cuales nos permitirán dar el soporte metodológico respectivo. También queremos expresar que, los nombres chinos encontrados en la documentación oficial fueron ajustados al sistema de transcripción fonética *Pinyin*. Especial agradecimiento a nuestro interprete en China, Tan Rui.

### **3. Los inicios de las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1943-1974)**

Los antecedentes de los vínculos entre Venezuela y China datan del año 1936, cuando el gobierno presidido por el general Eleazar López Contreras (1935-1941), decidió la creación de un Consulado General en China con residencia en Shanghái. Con la idea de dotar de un funcionario diplomático en dicha sede consular, el 22 de julio de 1936, es designado como Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela en China, el poeta caraqueño José Miguel Ferrer<sup>1</sup> (Ministerio de Relaciones Exteriores [en adelante MRE], 1937: 503).<sup>2</sup> Hasta entonces, no existía en Venezuela ningún funcionario del país asiático acreditado. No obstante, para finales de 1941 (agosto), es designado por parte del gobierno chino el doctor Li Dijun como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en Venezuela,<sup>3</sup> quien casi dos años más tarde presentará sus Cartas Credenciales al Presidente de la República, general Isaías Medina Angarita (1941-1945), el 13 de abril de 1943; siendo esta fecha el punto de partida de la instalación de la Legación de la República de China en Caracas (inicialmente en el Hotel Ávila) y de un largo camino de diálogos y encuentros que nos vincula con el gigante oriental (MRE, 1944: XCVII; 82 [Apéndice]; Bustamante Luciani, 1997: 101).<sup>4</sup>

Sobre este particular, destacamos que el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones parecen no haberse concretado mediante el intercambio de Notas o de algún acuerdo que las regulara, mucho menos a través de la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (ya propuesto por China el 13 de mayo de 1930)<sup>5</sup> como se acostumbraba para la época, sino más bien como resultado del interés manifiesto primero por Venezuela al crear un Consulado General en Shanghái (1936), y luego por China —acreditando a un funcionario de mayor rango diplomático en Caracas—sin la reciprocidad por parte del gobierno venezolano en Chongqing—,<sup>6</sup> con la receptividad a cambio dada por el gobierno del general Medina Angarita.<sup>7</sup> Por cierto que, será este mismo

año (1943) en el cual cesarán las funciones de José Miguel Ferrer como Cónsul General en Shanghái, sin que se diera un nuevo nombramiento de algún funcionario diplomático venezolano que lo reemplazara.<sup>8</sup>

En los años sucesivos, hasta el triunfo de la revolución comunista, la proclamación de la República Popular liderada por Mao Zedong (1 de octubre de 1949) y el traslado “provisional” del gobierno de China nacionalista a la isla de Taiwán,<sup>9</sup> nuevos nombramientos vendrán a enriquecer la nómina de funcionarios diplomáticos chinos que vinieron en representación de su país a Venezuela. Desde Caracas, también se intentó al menos reactivar la presencia diplomática que había cesado con el Cónsul José Miguel Ferrer en 1943, quien por cierto y como parte de la reorganización del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1946, ascenderá de Jefe del Servicio de Prensa de la Sección de Información General de la Dirección General, a Jefe de la Sección de Extranjeros de la Dirección de Consulados de la Cancillería (*Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela* N° 22.153, 1946, noviembre 5: 150.347).

Como parte de la reorganización del Servicio Diplomático venezolano (para ajustarlo al presupuesto de 1947-1948) llevado adelante por la Junta Revolucionaria de Gobierno, se designó de nuevo a José Miguel Ferrer, con fecha 5 de agosto de 1947, como Consejero, Encargado de Negocios *ad-interim* de Venezuela en la República de China. Se trató en esta oportunidad de un cargo superior que da cuenta de la creación de la Legación de Venezuela en China; de hecho, en la documentación así lo refiere: *Legación en China*. Por otro lado, es el comienzo de una segunda etapa de estadía de José Miguel Ferrer en el país asiático, con traslados entre las ciudades de Nanjing (capital), Shanghái, Hong Kong (colonia británica) y Taipéi (Taiwán) (*Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela* N° 22.378, 1947, agosto 5: 161.431).<sup>10</sup>

Por otro lado, para el 28 de febrero de 1948, el recién estrenado Presidente de la República, Rómulo Gallegos, recibió en audiencia

solemne al señor Yu Wangde, quien hizo entrega de las Cartas Credenciales que lo investían como el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en Venezuela (MRE, 1948: LXXXII; XI [Apéndice]). Figuraban para el mes de marzo, aparte del Ministro chino, y como miembros del cuerpo diplomático acreditado: la señora de Yu; el señor Chen Zhihua, como Encargado de Negocios *ad-interim*; la señora de Chen; el señor Pan Chuzhi, Tercer Secretario; el señor Zhe Jihu, como Consejero; y el señor Jin Zhimei, Agregado (*Ibid.*: 23 [Apéndice]; MRE, 1954: 44 [Apéndice]).<sup>11</sup>

Con el triunfo de la revolución comunista (1949), desde China continental, Mao fijaba su posición, bastante pragmática, en torno a lo que sería el espíritu de las relaciones de la República Popular China con América Latina en la década de los cincuenta, dado que la mayoría de los países latinoamericanos dieron continuidad a los lazos diplomáticos con el gobierno que debió trasladarse derrotado a Taiwán (Gómez, 2013: 53; Xu, 2006: 103):

Si los países de América Latina quieren establecer relaciones diplomáticas con nosotros, las acogemos con gusto. Si no quieren establecer relaciones diplomáticas con nosotros, podemos hacer negocios con ellos; si no quieren hacer negocios con nosotros, podemos hacer otros intercambios ordinarios con ellos (p. 53).

Era la década de los años cincuenta un período que encontró en América Latina la experiencia de las dictaduras militares, entre ellas la de República Dominicana, Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Paraguay, Haití, Cuba, Colombia y Argentina. Para Díaz Vásquez (2005):

Con anterioridad, los Estados Unidos instrumentaron la “Doctrina Truman” (1947) e impusieron el llamado “Tratado de Río” (1948); mecanismos dirigidos a afianzar su predominio político y económico en el continente, además de erigirse en “cordón sanitario” para neutralizar la influencia “comunista” (pp. 5-6).<sup>12</sup>

Siendo estas circunstancias, además de no ser China Popular reconocida por la ONU, las que influyeron para que los gobiernos de Latinoamérica reconocieran como legítimo gobierno de China a los nacionalistas que se habían, “provisionalmente”, instalado en Taiwán, “así como extendieran a la Isla, en el plano internacional, el ‘estatus’ diplomático de representante del ‘Estado Chino’” (*Ibid.*: 6; Guelar, D., 2013: 17).

Para el caso venezolano, durante la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), la relación con China nacionalista y su presidente, el Generalísimo Jiang Jieshi (Chiang Kai-shek), tendió a dinamizarse, fomentándose el diálogo binacional entre funcionarios chinos y venezolanos, que incluyó al propio presidente. Obsequios y condecoraciones sirvieron como estímulo para agradecer el trabajo adelantado hacia el fortalecimiento de los canales de comunicación y entendimiento entre ambas naciones. Al presidente venezolano, le fueron entregados a través de Chen Zhihua: a) un retrato del General Jiang Jieshi (Chiang Kai-shek), el 24 de septiembre de 1953; y b) la condecoración con las insignias “Estrella Brillante” en el grado de Gran Cordón Especial, el 13 de mayo de 1954.<sup>13</sup> De igual manera, el 21 de mayo, en el círculo de las Fuerzas Armadas, nuevamente Chen Zhihua condecora con la “Estrella Brillante” en el grado de Gran Cordón Especial, al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Aureliano Otáñez (MRE, 1954: LXXIII; MRE, 1955: CXLIV; CXLVII; 288-289; 296-297).<sup>14</sup>

El 4 de marzo de 1955 el presidente Marcos Pérez Jiménez recibió al Dr. Yuan Zijian, con ocasión de la presentación de las Cartas Credenciales que lo investían como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en Venezuela (*Ibid.*: VIII [Apéndice]; MRE, 1956: CXXVII).<sup>15</sup> Al año siguiente, era relevado por el Dr. Yan Wanli, quien se presentó con las Cartas Credenciales al Jefe de Estado el 27 de diciembre de 1956.<sup>16</sup> Como gesto de agradecimiento, el gobierno venezolano por disposición del Presidente de la República, condecoró con la “Orden del Libertador”, en el grado de Gran Oficial, al Dr. Yuan

Zijian, ministro saliente de China en Venezuela (MRE, 1957: CLIII; X [Apéndice]).<sup>17</sup> También es importante destacar que, a finales de ese mismo año (3 de noviembre de 1956), Pérez Jiménez designó a un nuevo funcionario diplomático en China, Arturo Lares, como Consejero Encargado de Negocios; siendo ascendido para el 17 de julio de 1957, como el primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (Jefe de Misión) de la República de Venezuela en China (*Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.196, 1956, noviembre 3: 185.516; *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.408, 1957, julio 17: 187.244).

Para Venezuela, el 23 de enero de 1958 significó el fin de la dictadura militar y el inicio de un proceso de transición política hacia la democracia. Particularmente, la década de los años sesenta fue bastante difícil para un país que no escapó a la influencia comunista, con severos problemas domésticos y en medio de una lucha irrenunciable hacia la conquista de la democracia y la libertad. En el marco de ese proceso, Venezuela y China nacionalista continuaron la tarea emprendida en 1943. Así, para el 23 de septiembre (1958) y por disposición de la Junta de Gobierno, se nombraba a Luis Colmenares como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Venezuela en China.<sup>18</sup> Por otro lado, en el ámbito económico, el 16 de noviembre (1958), arribó a Venezuela una Misión Comercial de Hong Kong<sup>19</sup> —territorio que le fue arrebatado a China durante los Tratados Desiguales de mediados del siglo XIX— y que contó con la cooperación de su Cámara General de Comercio, la Cámara China de Comercio, así como la Asociación de Manufactureros Chinos, quienes patrocinaron dicha visita a varios países de América Latina, con el interés de incrementar el comercio entre la mencionada colonia, China nacionalista y los países latinoamericanos (MRE, 1959: CCXLI). Similarmente, otra misión vino a Venezuela con el mismo propósito en 1961, además de asuntos relacionados con la navegación y la pesquería (MRE, 1962: LXVI).<sup>20</sup>

Para los años 1964-1965, dos nuevos funcionarios venezolanos partían a China nacionalista: a) El doctor Juan Uslar Pietri, como

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (31 de agosto de 1964); y b) Rafael León Morales, como Encargado de Negocios *ad-interim* (9 de diciembre de 1965) (*Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 27.531, 1964, septiembre 1: 204.825; y *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 27.910, 1965, diciembre 9: 207.841). Las cordiales relaciones entre ambos países y el interés venezolano “por intensificar su política de acercamiento con los países del continente asiático”, llevó a que en 1966 los dos gobiernos elevaran, al rango de Embajadas, la categoría de las respectivas representaciones diplomáticas de Caracas y Taipéi; publicándose el mencionado acuerdo en ambas ciudades con fecha 1 de julio de 1966 (MRE, 1966: CXXVI; 145 [Documentos]).<sup>21</sup> Ese mismo año, el 18 de octubre, el Dr. Xue Shouheng presentó ante el Presidente de la República, Dr. Raúl Leoni (1964-1969), las Cartas Credenciales que lo investían como el primer Embajador de la República de China en Venezuela.<sup>22</sup> Cesaban de esta manera, las funciones que el Dr. Yan Wanli venía ejerciendo como el último Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario desde finales de 1956.<sup>23</sup> De manera recíproca, a tan sólo un día de distancia, el 19 de octubre, el gobierno nacional designó a José Gil Borges, como el primer Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en China (*Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 28.168, 1966, octubre 25: 209.845).

Poco a poco las relaciones Venezuela-China nacionalista fueron tomando una importancia cada vez mayor, visto en el interés por incrementar el diálogo político; mientras la República Popular China pugnaba el asiento que ocupaba China nacionalista en las Naciones Unidas, y exigiendo la expulsión de ese foro de sus adversarios de Taiwán. En medio de la cooperación binacional, Venezuela designó a dos nuevos funcionarios en 1967; se trató de Felipe Ozuna Lozada, como Segundo Secretario de la Embajada de Venezuela en la República de China (31 de mayo de 1967), quien sería sustituido unos meses después por Edgard Parra Moreno (15 de diciembre de 1967) (*Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 28.351, 1967, junio 8: 211.308;

y *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 28.510, 1967, diciembre 18: 212.579).

Iniciando los años setenta, el gobierno venezolano encabezado por el Dr. Rafael Caldera (1969-1974), impulsó un nuevo direccionamiento en el manejo de la política exterior, cuyos alcances fortalecieron el acercamiento con los países afroasiáticos, de los cuales China nacionalista, no fue una excepción. De esta manera, la dinámica diplomática entre ambos gobiernos siguió el curso del intercambio de funcionarios y encuentros. Así, para el 30 de junio de 1970, el Dr. Wei Jimin, presentó sus Cartas Credenciales como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de China en Venezuela (MRE, 1971: CLXXXV; CLXXXVII).<sup>24</sup>

Dos acontecimientos del año 1972 revelarán la tendencia del rumbo, si se quiere contradictorio, que habrían de seguir las relaciones Venezuela-China nacionalista. Por un lado, la designación del que sería el último Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Caracas, Dr. Wang Zhizhen, quién de manera formal presentó sus Cartas Credenciales el 21 de abril;<sup>25</sup> y por el otro, el envío —atendiendo a una invitación del Ministerio de Comercio Exterior de la República Popular China— de una Misión Comercial venezolana a la RPCH del 4 al 19 de noviembre, la cual estuvo encabeza por Leopoldo Díaz Bruzual, Presidente del Instituto de Comercio Exterior, funcionarios de la Cancillería y de Nitroven,<sup>26</sup> quienes fueron recibidos en Beijing por el Vice Ministro de Comercio Exterior, Min Huanzhu (MRE, 1973: 58; 208-209).<sup>27</sup>

Esta primera etapa de relaciones entre Venezuela y China nacionalista se acercaba a su fin, al tiempo que se preparaban las estrategias diplomáticas que habrían de reconocer a la República Popular China, quien el 25 octubre de 1971, logró recuperar su asiento en el Consejo de Seguridad, en la Asamblea General y la expulsión de los representantes del gobierno nacionalista de Taiwán. De esta manera, Venezuela y la República Popular China, luego de negociaciones

preliminares, acordaban el 28 de junio de 1974 —bajo la administración del Presidente Carlos Andrés Pérez (1974-1979)— normalizar las relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores y el rompimiento con Taipéi.<sup>28</sup> No obstante, para lograr ello, se dio primero una larga discusión sobre el reconocimiento de China Popular en la ONU y que significó por más de una década un tema de amplio espectro en el seno de ese foro internacional, cuya participación venezolana, es lo que intentaremos revelar en el siguiente apartado.

#### **4. Venezuela y la cuestión del reconocimiento de la República Popular China en la ONU**

La cuestión de la representación de la República Popular China en las Organización de las Naciones Unidas fue planteada por vez primera en 1961, en el XVI Período de Sesiones de la Asamblea General.



Reproducción fotográfica N° 1. La fotografía recoge el momento en que el jefe de la delegación, el ministro de Asuntos Exteriores de la República Popular China, Qiao Guanhua, ríe mientras se desarrolla el pleno de la Asamblea General de la ONU. (Tomada de: [http://espanol.cri.cn/1161/2011/06/16/1s219717\\_4.htm](http://espanol.cri.cn/1161/2011/06/16/1s219717_4.htm)).

Desde entonces la posición de Venezuela fue siempre la misma, tal y como se desprende en sus argumentos expuestos en el XVII Período de Sesiones (29 de octubre de 1962), en la cual ratificaba los mismos criterios del año anterior: China comunista no llenaba las condiciones requeridas por el artículo 4° y 6° de la Carta de las Naciones Unidas<sup>29</sup> para ser admitida, considerándose que el asunto tampoco debía tratarse como una simple cuestión de credenciales que terminaban por sustituir a los representantes de China nacionalista por los de China comunista, ya que el gobierno nacionalista era reconocido por un número mayor de países que el de su contendor comunista, el cual ejercía jurisdicción sobre la islas de Taiwán (Formosa) y Pescadores, con una población — para la época— de más de doce millones de habitantes, y quien había cumplido a cabalidad con las obligaciones que le imponía la Carta, no existiendo ninguna razón válida —se argüía desde la posición venezolana a cargo del Embajador Dr. Carlos Sosa Rodríguez— para expulsarla del seno de la organización (MRE, 1963: XLI-XLII).

Sobre la admisión de China comunista, sostenía el Dr. Sosa Rodríguez, muchos representantes objetaban que las Naciones Unidas era una institución con vocación universal, siendo por lo tanto contradictorio que un Estado con más de seiscientos millones de habitantes<sup>30</sup> y una enorme extensión territorial no formara parte del mismo. Venezuela sostuvo que su posición se resolvía, tal y como lo hemos mencionado, en los artículos 4° y 6° de la Carta, donde se explicaban las condiciones que debía llenar un Estado para ser miembro de la organización. Argumentaba similarmente que no se trataba de un asunto meramente ideológico —difícil de creer en el momento de apogeo de la Doctrina Betancourt—, sino del incumplimiento de los principios establecidos por la ONU. En ese sentido, Venezuela condenaba la agresión de China comunista a Corea, la intervención en Vietnam, Laos y en el Tíbet (1961),<sup>31</sup> así como los enfrentamientos armados contra la India (1962), Nación del Asia meridional con la cual habíamos establecido relaciones diplomáticas en 1959;<sup>32</sup> preguntándose

el diplomático venezolano, si era éste un país que llenara las condiciones requeridas para ser miembro de las Naciones Unidas. De esta manera, se explicaban las razones del voto negativo en 1961 y 1962 (MRE, 1963: 32-35):

... no se podía despojar arbitrariamente al Gobierno de la República de China de su autoridad, pues no estaría en consonancia con los principios de la Carta, con un gobierno que hasta ahora no se ha distinguido precisamente por su respeto a los derechos humanos. Esto sostuvimos el año pasado y lo sostenemos también este año. Por tales motivos Venezuela votaría en contra del proyecto de resolución que consta en el documento A-L. 395.

Este tema continuó su curso en los años sucesivos y nuevamente fue planteado en el XVIII Período de Sesiones de la Asamblea General al año siguiente (1963). En aquella oportunidad, fue Albania la que promovió la consideración del asunto, a la que se unió más tarde Camboya como coautora de un proyecto de resolución, que se encaminaba a la exclusión de las Naciones Unidas a los representantes de Taiwán para ser sustituidos por los comunistas de Beijing. El referido documento quedó rechazado al obtener 41 votos a favor, 57 en contra (incluyendo Venezuela) y 12 abstenciones (MRE, 1964: LXXVI). Para 1965, este tema reiteradamente fue propuesto por las delegaciones de Albania, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Cuba, Ghana, Guinea, Malí y Rumania en el XX Período de Sesiones de la Asamblea General, las cuales pidieron la inclusión de un tema a discutir con el nombre “Restitución de los legítimos derechos de la República Popular China en las Naciones Unidas”. El debate pareció muy determinante en las posiciones que asumieron los países en pugna, destacándose Francia entre los nuevos defensores del ingreso de China comunista en la ONU. Los argumentos entre ambos polos básicamente fueron los mismos de los años anteriores. Contra el ingreso de China comunista, se alegó el desprecio de dicho gobierno para con la ONU, su declarada vocación belicista, el irrespeto a los derechos humanos y las agresiones directas e

indirectas a Estados vecinos y hasta fuera del continente asiático. A favor de su ingreso, se adujo la vocación universal de las Naciones Unidas, la necesidad de participación de China comunista en las discusiones de desarme y problemas en general de paz y seguridad, así como su importancia como potencia militar y la magnitud del territorio y masa poblacional (MRE, 1966: XXXVI).

Durante la disputa quedó claro que China comunista ni había solicitado ni deseaba ingresar a las Naciones Unidas, y que además exigía en caso hipotético de ingreso a la misma:

1. Expulsión de los representantes de la República de China; 2. Revocación de las decisiones anteriores de las Naciones Unidas condenando a la República Popular China como agresora en Corea; 3. Reforma de la Carta de las Naciones Unidas; 4. Expulsión de la ONU de todos los Estados considerados títeres del imperialismo y del capitalismo (*Ibid.*: XXXVII).

En ese sentido, Venezuela votó fiel a su posición, en contra del ingreso de China comunista a la ONU, determinando que sus razones obedecían a: 1. Venezuela mantiene relaciones diplomáticas con la República de China y mal podría “sin pecar de incongruencia, aceptar la legitimidad de ese gobierno en sus relaciones bilaterales y desconocerla en el organismo internacional”; 2. La condición exigida por los partidarios de China comunista en las Naciones Unidas de que previamente debían expulsarse los representantes de China nacionalista, lo cual de aprobarse esa resolución, las Naciones Unidas “entendían extender inmediatamente la jurisdicción del gobierno de China comunista a las islas de Formosa (Taiwán) y Pescadores”, lo cual era inaceptable, en primer lugar

...porque existen poderosas razones históricas, jurídicas, políticas y simplemente humanas para reconocer a los doce millones de habitantes de la isla de Formosa, cuando menos el derecho a determinar libremente si desean ser anexados a China comunista o si prefieren erigirse en Estado independiente... (*Idem*).

Y, en segundo lugar, “porque una extensión de la soberanía de China comunista a las islas de Formosa y Pescadores en las actuales circunstancias traería consecuencias político-militares muy graves que podrían poner en serio peligro la paz mundial” (*Ídem*).

En los sucesivos Períodos de Sesiones de la Asamblea General: XXI (1966), XXII (1967); XXV (1970) fue retomado el tema sobre la cuestión de la representación de China comunista en la ONU, prevaleciendo el bloqueo que Estados Unidos había venido ejerciendo sobre el gigante asiático, apoyado por toda la América Latina, Europa Occidental y algunos miembros del grupo afroasiático, al no conseguir los partidarios del gobierno comunista los dos tercios de la votación que requerían. De tal manera que, el gobierno de la República de China nacionalista debía mantenerse como el legítimo representante de China, tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Seguridad (MRE, 1967: XLI; MRE, 1968: XLIII-XLIV; MRE, 1971: LXXVII).

Sobre este tema tan controversial, vale la pena destacar la posición que tuvo el Presidente Dr. Rafael Caldera y que fue dada a conocer por su Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Aristides Calvani, en el debate general que se dio en Nueva York el 29 de septiembre de 1971 (MRE, 1972: 66):

La realización del Bien Común Universal requiere, hemos dicho, la cooperación de todos los pueblos de la tierra. El principio de la Universalidad de la Organización de las Naciones Unidas se halla, precisamente, en esa misma perspectiva.

Con esa convicción, ya el día 4 de marzo de 1971, el Presidente de la República de Venezuela, en su rueda de prensa semanal, manifestó lo siguiente:

“Es indudable que las Naciones Unidas, para ser más eficaces, deben lograr la representación, si es posible, de todo el Universo. Un país tan poderoso y tan poblado, tan importante en muchos aspectos, como lo es China continental, indudablemente debería jugar un papel en ese foro mundial, constituido por las Naciones Unidas. Nosotros no pondremos, a este respecto,

obstáculos, pero aspiramos a que se resuelvan algunas cuestiones que esta incorporación lleva consigo. Por ejemplo, mantenemos relaciones diplomáticas con la República de China, cuyo gobierno tiene su sede en Formosa, y la representación de ese país no merece, de nuestra parte, que la hagamos objeto de un desaire. Aspiramos a que este problema se considere y se analice en una forma que sea realmente conveniente y satisfactoria. Creo, por lo demás, que esta cuestión debe resolverse en sentido positivo, en un término que no sea muy largo”.<sup>33</sup>

Finalmente, en el XXVI Período de Sesiones, la Asamblea General aprobó el 25 de octubre de 1971, la Resolución 2.758 en la que se otorgaba el reconocimiento a la República Popular China como parte de la Organización de las Naciones Unidas, lo cual trajo como consecuencia la expulsión de los representantes de Jiang Jieshi (Chiang Kai-shek) (Guelar, D., 2013: 154). Dicho proyecto de resolución fue adoptado en votación nominal por 76 votos, 35 en contra y 17 abstenciones, destacando la votación negativa de Venezuela.<sup>34</sup> En cumplimiento de la decisión tomada en el seno de la organización, el Secretario General invitó al gobierno de la República Popular de China a acreditar a sus diplomáticos ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea General; funcionarios designados por Beijing que terminaron incorporándose a la Asamblea General el 15 de noviembre de 1971 (MRE, 1972: LVI-LIX). Cuatro meses después, del 21 al 28 de febrero de 1972, el Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon y su esposa, hicieron la primera visita a China, después de varias décadas de complejas y delicadas relaciones; ocasión que dio lugar a la firma del Comunicado de Shanghái, en el cual Estados Unidos reconocía a Taiwán como parte del territorio chino. Sin embargo, habrían de esperarse siete años para que los dos colosos, el 1 enero de 1979, restablecieran formalmente sus relaciones diplomáticas (Cornejo, 2006: 461-463).

A través de su Delegado Permanente ante las Naciones Unidas, Embajador Dr. Andrés Aguilar, Venezuela dio a conocer al día siguiente

las razones por las cuales *votó en contra* de la resolución que reconocía a la República Popular China en la ONU (MRE, 1972: 82-83):

Hoy queremos expresar las razones que tuvimos para votar en contra del proyecto de resolución sobre el fondo del asunto, patrocinado por Albania y otros Estados (documento A/L.630). (...)

No desconocía mi gobierno las grandes dificultades jurídicas y políticas que presentaba la solución del problema a través de una fórmula de esta naturaleza, pero no perdía la esperanza de llegar a un acuerdo general que, respetando los principios y propósitos de la Carta, tomase en cuenta las realidades existentes.

Lamentablemente, las fórmulas propuestas con este objeto, además de las dudas que suscitaban sobre su conformidad con la Carta, no encontraron el respaldo político general necesario. (...)

Ante esta circunstancia y a la luz de las consideraciones expuestas nuestro voto debía ser, como fue en efecto, negativo. (...)

La Asamblea General, por mayoría superior a dos tercios, ha tomado ya una decisión que respetamos. Como dije antes, mi Gobierno compartía y comparte el criterio general de la conveniencia de la presencia de la República Popular China en nuestra Organización. Reiteramos ahora la esperanza de que la participación de la República Popular China en Naciones Unidas contribuirá a fortalecer y a revitalizar nuestra Organización y a resolver, de acuerdo con los principios y propósitos de la Carta, los grandes problemas que confronta la comunidad internacional y así lograr el objetivo supremo de una paz verdadera en el mundo.

## ***5. A modo de conclusión***

Las relaciones diplomáticas venezolano-chinas son el resultado de un largo proceso que se inició en los años treinta del siglo XX, y que luego permitió el 13 de abril de 1943 la instalación de la Legación de China en Venezuela bajo la dirección del doctor Li Dijun como el primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la

República de China en nuestro país. En ese sentido, es importante tener en cuenta que los vínculos entre ambas naciones *superan ya las siete décadas* y no como se ha pretendido desde el discurso oficial que plantea cuarenta años (1974-2014). Lo que ocurre es que con el triunfo de la revolución comunista (1949) el gobierno nacionalista chino huyó a Taiwán y se convirtió en el régimen legalmente reconocido no solo por los países latinoamericanos, sino por los miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Hasta octubre de 1971 (cuando la República Popular China logra su reconocimiento en detrimento del gobierno asilado en Taiwán), el gobierno comunista permaneció al margen del sistema internacional de postguerra, mientras China nacionalista detentó el puesto de legítimo representante chino en la ONU. Al recuperar China comunista su asiento en la ONU, los demás países miembros, incluyendo casi todos los latinoamericanos, terminaron rompiendo con Taipéi y normalizando sus relaciones con el gobierno de la República Popular.

Con respecto a la discusión que se dio en Naciones Unidas a las varias veces peticiones de reconocimiento e incorporación de la República Popular China al seno de esa organización y en perjuicio de China nacionalista, la posición de Venezuela fue contraria a los deseos de Beijing, esgrimiendo como razones principales el incumplimiento de los artículos 4° y 6° de la Carta de las Naciones Unidas por parte del régimen comunista. Al mismo tiempo, desde la representación venezolana, se condenó la actuación de la República Popular China en Corea, sus intervenciones en Vietnam, Laos y Tíbet, la violación de los derechos humanos y los enfrentamientos armados que habían tenido lugar con India, país este último con el cual Venezuela había iniciado relaciones diplomáticas en 1959. Alegaba la diplomacia venezolana que el asunto no podía verse desde el plano meramente ideológico sino desde las condiciones insuficientes con las cuales contaba China comunista para ser miembro pleno de la ONU. Estando muy cerca el gobierno de Beijing de lograr su objetivo, desde Caracas se expresó la

idea en estar de acuerdo con la necesidad de que China continental también participara en Naciones Unidas; sin embargo, ante el proyecto de resolución planteado y sin las garantías ya ampliamente demandadas, Venezuela *votó en contra* de la resolución N° 2.758 del 25 de octubre de 1971 que le otorgó el reconocimiento a la República Popular China como legítimo representante en la ONU. Una querrela que en el marco de la Guerra Fría y de los intereses nacionales expuestos por la diplomacia criolla daría apertura a una nueva etapa en la historia de las relaciones venezolano-chinas: la normalización de las relaciones diplomáticas Caracas-Beijing a partir de junio de 1974.

## Notas

- <sup>1</sup> José Miguel Ferrer (1903-1969). Nació en Caracas el 20 de julio de 1903. Poeta. Fue colaborador en varios periódicos, entre otros de: *Fantoches* (Caracas), *El Impulso* (Barquisimeto), y *El Heraldo* (Caracas). Miembro fundador del Grupo Literario “Viernes”. Divulgó en español la poesía antigua, clásica y contemporánea de China. Contabilista. Funcionario diplomático. Fundador y secretario del “Pen Club” en Venezuela. Miembro de la Asociación de Escritores Venezolanos, donde desempeñó cargos de dirección. Véase sobre el particular: Autores (1974: 293); y Venegas Filardo (1990: 81-82).
- <sup>2</sup> La sede del Consulado sería la ciudad de Shanghái (en el este de China, centrada en la costa del mar de China oriental), con dirección: Cathay Mansions, Rues Cardinal Mercier y Bourgeat (MRE, 1937: 503). Sobre la designación de José Miguel Ferrer como Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela en China, véase: *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 19.019* (1936, julio 29). Caracas: Año LXIV-Mes X, p. 108.939.
- <sup>3</sup> Véase sobre su nombramiento: *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 20.993* (1943, enero 5). Caracas: Año LXXI-Mes III, pp. 139.925-139.926; y *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 21.069* (1943, abril 3). Caracas: Año LXXI-Mes VI, p. 140.535.
- <sup>4</sup> Véase ya como funcionario chino acreditado en Venezuela, con fecha 13 de abril de 1943, la *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 21.092* (1943, mayo 4). Caracas: Año LXXI - Mes VII, p. 140.720; y la *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 22.406* (1947, septiembre 6). Caracas: Año LXXV - Mes XI, p. 161.697. También en la prensa nacional: S. A. (1943, abril 13). Hoy presentan Credenciales el Embajador de la República de Colombia y el Ministro de China. Caracas: *El Universal*, p. 1; S. A. (1943, abril 14). El nuevo Ministro de China. Caracas: *El Universal*, p. 4. El día 15 de abril, el doctor Li Dijun, ofrendó una corona

ante el sarcófago que guarda las cenizas del Libertador Simón Bolívar en el Panteón Nacional. Cfr.: S. A. (1943, abril 16). Ofrenda del Ministro Chino al Libertador. Caracas: *El Universal*, p. 4.

- <sup>5</sup> Del cual no hemos conseguido hasta ahora documentación que diera respuesta por parte del gobierno venezolano a dicha solicitud del país asiático.
- <sup>6</sup> Para entonces capital de la República de China. Desde 1937 hasta finales de la Segunda Guerra Mundial, Chongqing se convirtió en la capital de la República de China bajo el gobierno de Jiang Jieshi (Chiang Kai-shek), quien huía de la invasión japonesa. Posterior a la guerra, nuevamente la capital se traslada a Nanjing, permaneciendo hasta 1949. Cabe aclarar que, la documentación emitida desde China a Venezuela a partir de 1943, menciona a estas dos ciudades como sus sedes de gobierno.
- <sup>7</sup> Situación similar se presenta con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón, en agosto de 1938, cuando el pequeño país asiático acreditó a un funcionario como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Venezuela, siendo el punto de partida en las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Sobre el particular, véase: Molina Medina (2012: 57-58).
- <sup>8</sup> No conseguimos información sobre las causas del fin de sus funciones en esta primera etapa como Cónsul General en Shanghái (1936-1943); pero inferimos que tal vez la cruenta guerra que se vivía al interior de China, como consecuencia de la invasión japonesa (1937-1945), pudieron haber incidido. En las memorias de la Cancillería venezolana correspondiente a 1998, se hace referencia a un proyecto de investigación sobre las misiones de Carlos Rodríguez Jiménez como Cónsul General de Venezuela en Tokio (Japón), durante los años previos a la Segunda Guerra Mundial; y de José Miguel Ferrer entre los años 1936 a 1943, en su primera estadía en China como Cónsul General de Venezuela en Shanghái. Sobre los resultados de esta investigación no hemos encontrado nada hasta ahora. Véase: MRE (1999: 622).
- <sup>9</sup> Cabe destacar que desde el triunfo de la revolución comunista de Mao en 1949, hasta octubre de 1971, la República Popular China estuvo al margen del sistema internacional y fuera del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. En su lugar, ocupó el puesto la República de China –nacionalista– con capital en Taipéi, isla de Taiwán.
- <sup>10</sup> Como hemos mencionado anteriormente, en las memorias de la Cancillería venezolana correspondiente a 1998, se hace referencia a un proyecto de investigación sobre las misiones de Carlos Rodríguez Jiménez como Cónsul General de Venezuela en Tokio (Japón), durante los años previos a la Segunda Guerra Mundial; y de José Miguel Ferrer entre los años 1936 a 1943, en su primera estadía en China como Cónsul General de Venezuela en Shanghái, y desde 1947 a 1950 como Encargado de Negocios ante el gobierno de la República de China. Véase: MRE (1999: 622). No sabemos si la investigación se realizó, no obstante dada las fuentes consultadas,

se demuestra que en esta segunda etapa José Miguel Ferrer cumplió funciones diplomáticas en China (Nanjing (capital), Shanghai, Hong Kong y Taipéi) por lo menos hasta finales de 1956; siendo luego designado en 1959 Cónsul de Venezuela en Hong Kong, colonia británica. Véase: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.196 (1956, noviembre 3). Caracas: Año LXXXV-Mes I, p. 185.516; y *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 26.001 (1959, julio 2). Caracas: Año LXXXVII-Mes IX, p. 192.378.

- <sup>11</sup> Véase: *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela* N° 22.590 (1948, abril 13). Caracas: Año LXXVI – Mes VII, p. 163.496; y *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela* N° 23.281 (1950, julio 21). Caracas: Año LXXVIII – Mes X, p. 169.436.
- <sup>12</sup> La Doctrina Truman cuya denominación se debe al presidente de los Estados Unidos Harry S. Truman, quien hizo la proclamación de la mencionada doctrina en su intervención ante el Congreso el 12 de marzo de 1947. Su promulgación tenía como finalidad proporcionar soporte intervencionista a los gobiernos que resistían al comunismo. Por su parte, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca “TIAR” o Tratado de Río, surgió como un mecanismo de seguridad colectiva en el Hemisferio americano posterior a la Segunda Guerra Mundial, siendo aprobado el 2 de septiembre de 1947 en la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Río de Janeiro, Brasil. Entró en vigor en 1948.
- <sup>13</sup> Véase en la prensa nacional: S. A. (1954, mayo 13). Condecoración china para el Presidente de la República. Caracas: *El Universal*, p. 1; S. A. (1954, mayo 14). “Estrella Brillante” en el Grado de Gran Cordón le fue impuesta ayer al Coronel Pérez Jiménez. Caracas: *El Universal*, p. 28; S. A. (1954, mayo 14). Condecoración al Presidente. Caracas: *El Nacional*, p. 36.
- <sup>14</sup> También fueron condecorados en aquella oportunidad, el Dr. Laureano Vallenilla Lanz, Ministro de Relaciones Interiores; el Dr. Luis Emilio Gómez Ruiz, ex Canciller; y el Teniente Coronel Tomás Pérez Tenreiro, Director de Extranjería, con los grados de Gran Cordón y Placa respectivamente. Sobre el particular, véase: S. A. (1954, mayo 22). Condecoraciones de la República China. Caracas: *El Nacional*, p. 18.
- <sup>15</sup> Su nombramiento fue anunciado a finales del mes de noviembre de 1954; no obstante, la presentación de Cartas Credenciales ante el Presidente de la República, Coronel Marcos Pérez Jiménez, fue el 4 de marzo de 1955. Véase: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 24.602 (1954, noviembre 23). Caracas: Año LXXXIII -Mes II, p. 180.571; y *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 24.687 (1955, marzo 4). Caracas: Año LXXXIII – Mes V, p. 181.290.
- <sup>16</sup> Además de Yan Wanli, aparecen acreditados: la señora de Yan (esposa); Jin Zhimei, Agregado; y Moon Lan Liu de Mei (nombre este último que no pudimos convertir al Pinyin). En cuanto a la sede de la Legación china, no sabemos si le fue cambiado el nombre a la misma o se mudaron muy cerca; lo cierto es que aparece descrita de la siguiente manera: Quinta “Piti Mini”, Avenida Miranda, El Paraíso -Caracas.

- Véase: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.250 (1957, enero 8). Caracas: Año LXXXV – Mes III, p. 185.955. También en la prensa nacional: S. A. (1956, diciembre 27). Hoy presenta Credenciales el nuevo Ministro de China. Caracas: *El Universal*, p. 8.
- <sup>17</sup> Véase: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.252 (1957, enero 10). Caracas: Año LXXXV-Mes III, p. 185.969. También en la prensa nacional: S. A. (1957, enero 11). Condecorados con la Orden del Libertador. Caracas: *El Universal*, p. 10.
- <sup>18</sup> Véase: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.767 (1958, septiembre 23). Caracas: Año LXXXVI-Mes XII, p. 190.274.
- <sup>19</sup> En la actualidad, Hong Kong es una Región Administrativa Especial de la República Popular China, formada por una península y varias islas ubicadas en la costa sur del Mar de China meridional, en el Delta del Río Perla, junto a la ciudad de Cantón. Hasta el 1 de julio de 1997, fue colonia de Gran Bretaña, la cual le fue arrebatada a China (1842) a través de los Tratados Desiguales que se le impusieron como consecuencia de las Guerras del Opio a partir de 1840. El área de Hong Kong es de 1.095 kilómetros cuadrados, y su población es de 6.900.000 habitantes. Sobre el particular, véase: Anguiano Roch (2010: 236-237); Cao & Sun (2010: 205; 220); y Deng (2012: 154-160).
- <sup>20</sup> Para estos años, la Legación china en Venezuela había cambiado su dirección en la ciudad de Caracas: Avenida Principal de la Castellana, entre segunda y tercera, Quinta “La Clara”. Véase: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 26.366 (1960, septiembre 24). Caracas: Año LXXXVIII-Mes XII, p. 195.495.
- <sup>21</sup> Véase en la prensa nacional: S. A. (1966, julio 1). Elevan a Embajadas las delegaciones de Venezuela y China. Caracas: *El Universal*, p. 1.
- <sup>22</sup> Véase en la prensa nacional: S. A. (1966, octubre 19). Al Dr. Leoni: Embajadores de China y Suecia presentaron Credenciales. Caracas: *El Universal*, p. 1.
- <sup>23</sup> En agradecimiento a su labor el gobierno venezolano le otorgó, el 29 de julio de 1966, la “Orden del Libertador” en el Grado de Gran Cordón. Véase sobre el particular: MRE (1967: CLVI); y *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 28.098 (1966, agosto 2). Caracas: Año XCIV-Mes X, p. 209.285.
- <sup>24</sup> Véase: *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 29.204 (1970, abril 30). Caracas: Año XCVIII – Mes VII, p. 218.142.
- <sup>25</sup> Véase en la prensa nacional: S. A. (1972, abril 22). Presentó Credenciales Embajador de China nacionalista. Caracas: *El Universal*, p. 1/10; y S. A. (1972, abril 22). Recibe el Presidente las Credenciales del Embajador de China nacionalista. Caracas: *El Nacional*, p. C/4.
- <sup>26</sup> Empresa Venezolana del Nitrógeno, S.A. (NITROVEN).
- <sup>27</sup> La Misión Comercial venezolana sostuvo importantes entrevistas con el Vice Primer Ministro, el Vice Canciller, el Vice Ministro de Comercio Exterior y otros altos funcionarios del Estado chino. Sobre el particular, véase en la prensa nacional: AP

- (Tokio 12) (1972, noviembre 13). Misión Comercial venezolana en Pekín. Caracas: *El Universal*, p. 1/3; REUTER (Hong Kong 13) (1972, noviembre 13). Delegación Comercial venezolana llegó a Pekín. Caracas: *El Nacional*, p. A/1; y AP (Tokio 13) (1972, noviembre 14). Agasajada Misión Comercial venezolana. Caracas: *El Universal*, p. 1/6.
- <sup>28</sup> Destacó en aquella oportunidad el Canciller venezolano, Dr. Efraín Schach Aristeguieta, que con la firma del acuerdo con China comunista, quedaban rotas las relaciones con China nacionalista, hecho lamentado en declaraciones a la prensa nacional venezolana por el entonces Agregado de Prensa de Taiwán en nuestro país, Cai Thomas, considerándola de “desagradable noticia”. Sobre el particular, véase en la prensa nacional: S. A. (1974, junio 29). A nivel de Embajadas. China Popular y Venezuela iniciaron ayer relaciones diplomáticas y comerciales. Caracas: *El Nacional*, p. D/1; S. A. (1974, junio 29). China Popular y Venezuela establecieron relaciones diplomáticas. Caracas: *El Universal*, p. 1/13; S. A. (1974, junio 29). Relaciones diplomáticas entre China y Venezuela se iniciaron a partir de ayer. Caracas: *El Nacional*, p. A/1; S. A. (1974, junio 29). Venezuela estableció relaciones con China comunista y rompió con China nacionalista. Caracas: *El Universal*, p. 1/1; y S. A. (1974, junio 29). El Canciller venezolano rindió tributo a Mao al anunciar las relaciones con China. Caracas: *El Universal*, p. 1/12.
- <sup>29</sup> El artículo 4° de la Carta de las Naciones Unidas establece: “1. Podrán ser Miembros de las Naciones Unidas todos los demás Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta, y que, a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo. 2. La admisión de tales Estados como Miembros de las Naciones Unidas se efectuará por decisión de la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad”. El artículo 6° reza lo siguiente: “Todo Miembro de las Naciones Unidas que haya violado repetidamente los Principios contenidos en esta Carta podrá ser expulsado de la Organización por la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad”. Véase el texto completo de la Carta de las Naciones Unidas en: <http://www.un.org/es/documents/charter> [Consultada: 6/7/2014].
- <sup>30</sup> Según el Primer Censo Oficial de la República Popular China, realizado en 1953, China contaba con una población de 594 millones de habitantes, y cada familia tenía un promedio de 4,3 miembros; en el Tercer Censo, de 1982, la población aumentó a los 1.008 millones de habitantes, con 222 millones de familias, cada una con un promedio de 4,41 integrantes. Más recientemente, en el Censo de 2007, registró 1.321 millones de chinos, con 373 millones de familias y un promedio de 3,17 integrantes por familia. Véase al respecto: Tang; Zhang; Wang & Feng (2010:26).
- <sup>31</sup> En torno al Tibet, el 28 de octubre de 1959, los representantes permanentes de la Federación de Malasia e Irlanda pidieron al Secretario General, la inclusión en el programa del Décimo Cuarto Período de Sesiones de la Asamblea General del Tema

“Cuestión del Tíbet”. Tal decisión, obedecía a las denuncias que sobre violación sistemática de los derechos y libertades fundamentales del pueblo tibetano, se venían ejecutando por parte del gobierno de la República Popular China (desde 1950), para entonces fuera de la Organización de las Naciones Unidas. Dicho tema fue tratado en el Décimo Cuarto Período de Sesiones de la Asamblea por parte de la Federación de Malasia e Irlanda, sólo como un tema de violación de los derechos humanos, evitándose con ello, toda referencia al estatus político del Tíbet y de sus relaciones con la República Popular China. De la discusión de fondo, se aprobó el proyecto de resolución que entre otros aspectos, demandaba respeto para los derechos fundamentales del pueblo tibetano y para la vida cultural y religiosa del mismo; proyecto que fue aprobado en votación nominal de 45 votos a favor, 9 en contra y 26 abstenciones. La votación de Venezuela —a favor de la resolución— fue explicada por el representante permanente, Dr. Carlos Sosa Rodríguez, en torno a la necesidad de que los organismos internacionales velaran por el respeto de los derechos humanos donde quiera que fueran violados de forma sistemática. Expuso Sosa Rodríguez, que la delegación de Venezuela “...intervenia en el debate con la convicción de que al hacerlo cumplía con un deber de justicia y de solidaridad humana (...) en el sentido de que fuesen respetados los derechos humanos y las libertades fundamentales del pueblo de Tíbet”. Véase sobre el particular: MRE (1960: XXIX-XXXII).

<sup>32</sup> Sobre las relaciones Venezuela-India, véase: Molina Medina (2010). *Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India (1959-2009)*. Mérida: Embajada de la India en Venezuela, Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” - ULA, Cátedra Libre India Siglo XXI.

<sup>33</sup> Resaltado nuestro.

<sup>34</sup> De los países latinoamericanos y caribeños que votaron *a favor* del ingreso de China comunista a la ONU tenemos: Cuba, Chile, Ecuador, México y Perú. Por el contrario, votaron *en contra*: República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Brasil y Venezuela. Se *abstuvieron*: Colombia, Jamaica, Panamá, Argentina y Barbados. Sobre el particular, véase: MRE (1972: LVIII-LIX).

### ***Fuentes y bibliohemerografía.***

ANGUIANO ROCH, E. (2010). De la Dinastía Qing en el siglo XIX hasta el fin de la República de China. En BOTTON BEJA, Flora (Coord.) (2010). *Historia Mínima de China* (pp. 229-298). México: El Colegio de México.

AUTORES (1974). *Diccionario de la Literatura Venezolana*. Mérida: Centro de Investigaciones Literarias, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes.

- BUSTAMANTE LUCIANI, N. (1997). Medina Angarita, Isaías, gobierno de. En *Diccionario de Historia de Venezuela* (2<sup>da</sup> ed., tomo 3, pp. 99-102). Caracas: Fundación Polar.
- CAO, D. & SUN, Y. (2010). *Historia de China*. Beijing: China Intercontinental Press.
- CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS (1945). Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/charter> [Consultada: 6/7/2014].
- CORNEJO, R. (2006). *China: Perspectivas sobre su cultura e historia (II)*. México: El Colegio de México.
- DENG, Y. (2012). *Historia de China*. Beijing: China Intercontinental Press.
- DÍAZ VÁSQUEZ, J. A. El “Desembarco” de China en América Latina. La Habana: Centro de Investigaciones de Economía Internacional - Universidad de La Habana. Disponible en: <http://www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/ciei%202006/pdf/Desembarco%20de%20China.pdf> [Consultada: 10/09/2014].
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.408 (1957, julio 17). Caracas: Año LXXXV - Mes X, p. 187.244.
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 25.541 (1957, diciembre 21). Caracas: Año LXXXVI - Mes III, p. 188.329.
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 27.531 (1964, septiembre 1). Caracas: Año XCII - Mes XI, p. 204.825.
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 27.910 (1965, diciembre 9). Caracas: Año XCIV - Mes II, p. 207.841.
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 28.168 (1966, octubre 25). Caracas: Año XCV - Mes I, p. 209.845.
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 28.351 (1967, junio 8). Caracas: Año XCV - Mes VIII, p. 211.308.
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 28.510 (1967, diciembre 18). Caracas: Año XCVI - Mes III, p. 212.579.
- Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela* N° 21.069 (1943, abril 3). Caracas: Año LXXI - Mes VI, p. 140.535.
- Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela* N° 22.153 (1946, noviembre 5). Caracas: Año LXXV - Mes I, pp. 150.347-150.348.
- Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela* N° 22.378 (1947, agosto 5). Caracas: Año LXXV - Mes X, p. 161.431.
- GÓMEZ, D. A. (2013). China y su relación con América Latina. Una aproximación desde el poder blando. En MARTÍNEZ CORTÉS, J. I. (Coord.) (2013). *América Latina y el Caribe – China. Relaciones políticas e Internacionales* (pp. 47-64). México: Red ALC – China, UDUAL, UNAM, CECHIMEX.
- GUELAR, D. (2013). *La invasión silenciosa. El desembarco chino en América del Sur*. Buenos Aires: Debate.

- JIANG, S. (2006). Una mirada china a las relaciones con América Latina. En *Nueva Sociedad*, (203), pp. 62-78. Disponible en: <http://www.nuso.org/revista.php?n=203> [Consultada: 20/08/2014].
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Libro Amarillo 1930-1974 y 1998*.
- MOLINA MEDINA, N. (2010). *Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India (1959-2009)*. Mérida: Embajada de la India en Venezuela, Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” - ULA, Cátedra Libre India Siglo XXI.
- MOLINA MEDINA, N. (2012). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Japón (1938-2008)*. Mérida: Secretaría de la Universidad de Los Andes-Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo”.
- S. A. (1943, abril 13). Hoy presentan Credenciales el Embajador de la República de Colombia y el Ministro de China. Caracas: *El Universal*, p. 1.
- TANG, J.; ZHANG, Y.; WANG, C. & FENG, L. (2010). *El desarrollo social de China*. Beijing: China Intercontinental Press.
- VENEGAS FILARDO, P. (1990). *53 nombres de poetas venezolanos*. Caracas: Ediciones La Casa de Bello.
- XU, S. (2006). Las diferentes etapas de la relación sino-latinoamericanas. En *Nueva Sociedad*, (203), pp. 102-113. Disponible en: <http://www.nuso.org/revista.php?n=203> [Consultada: 20/08/2014].

## ***El concepto de república en la historia de las ideas políticas: de la Atenas clásica a tierras venezolanas (Siglo XVIII). Un ejercicio de Historia Conceptual\****

*Ramón Alonso Dugarte\*\**

Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez, Ejido,  
Estado Mérida y Universidad Pedagógica Experimental Libertador,  
UPEL - Núcleo Mérida

### ***Resumen:***

Nuestro trabajo discurre brevemente el devenir del concepto de república desde la Antigüedad clásica hasta finales del siglo XVIII, echando mano de algunas herramientas de la Historia Conceptual con la finalidad de observar cómo dicho concepto se fue consolidando a través del tiempo, analizando aquellos valores o componentes que lo han constituido así como también las variantes más significativas presentada en todos esos siglos. Partiendo de la Antigüedad clásica, pasando por la Edad Media hasta llegar al período Moderno, resaltando algunos aspectos de su aparición en España y en sus colonias americanas a finales del siglo XVIII, concretamente en el intento revolucionario conocido con el nombre de Conspiración de Gual y España (1797), uno de los primeros proyectos en nuestro territorio donde se ondearan las ideas republicanas.

### ***Palabras Claves:***

República, historia conceptual, giro lingüístico, Independencia  
Hispanoamericana.

### ***Abstract:***

Our work passes brief to develop of the concept of republic from the classic Antiquity until ends of the 18th century, beginning I spring from some tools

\* Artículo culminado el 09-09-2015, remitido a la revista el 11-09-2015 y aprobado por el arbitraje interno y externo para su publicación el 19-11-2015.

\*\* Licenciado en Historia (2012). Candidato a Magister en Ciencia Políticas (Cepsal: ULA). Profesor en el Programa Nacional de Formación en Historia de Venezuela de la Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez y en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Núcleo Mérida.

of the Conceptual History with the purpose of observing how the above mentioned concept was consolidated across the time, analyzing those values or components that have constituted it as well as also the most significant variants presented in all these centuries. Departing from the classic Antiquity, happening for the Middle Ages up to coming to the Modern period, highlighting some aspects of his appearance in Spain and in his American colonies at the end of the 18th century, concretely in the revolutionary attempt known with the name of Gual's Conspiracy and España first (1797), one of the projects in our territory where the republican ideas were swinging.

**Key words:**

Republic, conceptual history, hispanic linguistic turn, Independence.

## **1. Introducción**

Al revisar la historiografía de los países latinoamericanos desde el período que inicia el proceso de independencia política, encontramos referencias a conceptos que sirvieron de bases ideológicas tanto al movimiento separatista como, una vez alcanzada la independencia política, a los diversos proyectos nacionales de los siglos XIX y XX. Dentro de esos conceptos podemos destacar: república, liberalismo, federalismo, democracia, progreso, socialismo, entre otros. Por ello, abocarnos al estudio del surgimiento y desarrollo de dichos conceptos es de vital importancia ya que al estudiarlos podemos encontrar las posibles salidas (e incluso identificar las causas) de algunos problemas que enfrentan hoy en día gran parte de nuestros pueblos.

En este sentido, en América Latina el concepto de república llama la atención pues la mayoría de los estados-nacionales surgidos de las revoluciones independentistas en el siglo XIX adoptaron el régimen republicano, debido en parte a que en este siglo la concepción predominante del republicanismo era ir en contra de las monarquías tradicionales (AGUILAR, 2002: 57). Sin embargo, no siempre fue así y durante siglos monarquía y república no eran nociones incompatibles. Y es que como se demuestra desde la Historia Conceptual: “los conceptos

tienen una historia y cambian [sus contenidos] aunque las palabras utilizadas para referirse a ellos sigan siendo las mismas” (COLEMAN, 2005: 27).

Desde esa perspectiva nos interesa analizar el devenir del concepto de república. Para ello, nos hemos propuesto un esquema de trabajo el cual partirá por realizar algunas consideraciones de carácter metodológico al respecto de la Historia Conceptual, luego adentrarnos un poco en el devenir del concepto de república, realizando un esbozo a través de los diferentes períodos propuesto por el positivismo en la historia occidental, yendo desde la Antigüedad, pasando por la Edad Media hasta llegar al período Moderno, resaltaremos su aparición en España y cómo cruzan dichas ideas a sus colonias americanas a finales del siglo XVIII, concretamente en el intento revolucionario conocido con el nombre de *Conspiración de Gual y España* (1797).

## **2. Aspectos metodológicos: La Historia Conceptual**

Es posible que no haya quien objete que la Historia Conceptual no es para nada nueva, lo cual es algo que no estamos dispuestos a contradecir, pues desde 1950 se ha venido trabajando desde ésta óptica en diversas partes del mundo. No obstante, en los últimos años han habido publicaciones y se han realizado diversos encuentros y congresos que pudiera dar pie para hablar de cierto auge, especialmente debido al fallecimiento en 2006 de uno de sus principales representantes: Reinhart Koselleck.

Ahora bien, de entrada debemos aclarar que no existen un cuerpo coherente que indique la forma de proceder de la Historia Conceptual, sino que existen diversas maneras de abordarla, en todo caso, cada particular procede a su manera y por eso resulta extremadamente difícil intentar realizar una síntesis de ella. Sin embargo, hemos identificado algunos elementos o características que nos permiten aproximarnos.

Concretamente encontramos las propuestas más definidas con sus precursores, los alemanes Hans-Georg Gadamer y Reinhart Koselleck, cuyos escritos datan de mediados de la década 1950 en adelante. Asimismo, se nutrió de los aportes de Quentin Skinner y John Pocock. Koselleck en 1972 se asentó en la Universidad de Bielefeld y Skinner trabajaba en Cambridge, por ello es muy común que muchos autores cuando se refieren a la Historia Conceptual hablen de dos principales Escuelas: Bielefeld y Cambridge (VILANOU, 2006, <en línea>).

Desde esta vertiente histórica se trata al concepto más allá de la óptica platónica: ideas universales, inmutables y precisas que pueden ser contempladas y manejadas por los observadores de todas las épocas al margen de los contextos intelectuales y sociales. Por el contrario, se intenta especificar los cambios que han sufrido los conceptos a través del tiempo, tomando siempre en cuenta el contexto histórico, en una relación bastante estrecha entre historia y lenguaje, ya que siempre este binomio es producto de un tiempo histórico específico. Fernández Sebastián y Fuentes (2004: 15) nos dicen al respecto:

La inclusión del factor semántico-temporal nos vacuna contra la tentación de la simplicidad, desde el momento en que empezamos a ser conscientes de que las lentes con las que vemos al mundo —esas lentes conceptuales de las que no podemos desprendernos so pena de perder toda visión— han estado siempre (y siguen estando) sujetas a cambios más o menos bruscos o paulatinos de graduación o de focalización.

Es decir, estar atento a ello nos ayuda por un lado evitar anacronismos y por otro a ser precavidos ante los cambios ocurridos en el pensamiento de cualquier sociedad. Pues no olvidemos aquello expresado anteriormente: los conceptos cambian en sus contenidos, aunque las palabras utilizadas para referirse a ellos sigan siendo las mismas. Los conceptos serán entonces unas magnitudes temporales condicionados por el tiempo histórico que les permiten cambiar (ONCINA COVES, 2003: 166).

Es importante resaltar, como lo plantea Gadamer (En: NAVARRO, 2007: 201), que dichos conceptos tampoco nos pueden:

...revelar la totalidad de la experiencia histórica, ni las estructuras fijas y comunes a toda estratificación del tiempo, ni mucho menos las condiciones de posibilidad de toda experiencia histórica, ya que la situación pragmática y semántica de un acto [...] excede, y con mucho, el sentido de las palabras empleadas.

Sin embargo, sí pueden acercarnos al contexto histórico de una época, pues resultan ligados a un determinado momento y son al mismo tiempo necesarios para la comprensión del mismo (DUSO, 1998:42).

Los problemas fácticos no se apartan en la relación historia y lenguaje, más bien se buscan abordarlos hasta configurar lo que Lucien Jaume denomina ideopraxia, la cual consiste en “la puesta en práctica de un pensamiento político al que, para llegar a comprenderlo, no se le puede separar de sus condiciones concretas de formulación” (2004: 112). En este sentido, sirven los conceptos como un esquema de orientación y de acción para la praxis y la teoría. Así, se aconseja no confundir nuestro lenguaje, con el empleado por los actores de ese pasado y con el usado por los intelectuales de ese determinado pasado, consiguiendo así coherencia entre texto y contexto.

### **3. El Concepto de República**

Antes de arrancar en la Antigüedad queremos hacer una aclaratoria para evitar confusiones, y es que el término república obedece a la traducción hecha por los pensadores romanos a una de las acepciones del vocablo *politeia*, es decir, al traducir los romanos —entre los que destaca Marco Tulio Cicerón— las obras griegas usaron *res publica* por *politeia* (ORTIZ LEROUX, 2007: 16; VILLACAÑAS BERLANGA, 2002: 22). Luego de la aclaratoria, podemos ubicar el surgir del concepto en Atenas alrededor de los siglos V y IV a.C y en Roma en los siglos II y I a.C.

En este largo período destacan en primer lugar las ideas de Platón, el cual al idear su Estado para saber cómo la justicia e injusticia nacen en él, reflexionará acerca de un elemento que va a ser una constante del republicanismo: anteponer el *bien común* por encima del individual. Para ello era necesario mantener la unión política, afirmará que el mayor mal de un Estado es dividirse: “Y su mayor bien por el contrario, ¿no es el que liga todas sus partes, haciéndole uno?” (1997:196). En este sentido, el cometido se da por satisfecho cuando: “Nuestros ciudadanos participen, por consiguiente, en común, de los intereses de cada particular, que mirarán como suyos personales, y en virtud de esta unión se regocijarán y se afligirán todos por unas mismas cosas” (1997:199). Otro elemento importante del concepto de república en Platón será el de las virtudes ciudadanas, para él eran de suma importancia el cultivo de tales virtudes, de hecho la educación propuesta era con la finalidad de hacer más virtuoso al ciudadano, el cual debía poseer cuatro elementos: prudente, fuerte, templado y justo (1997:155).

Aristóteles igualmente, insistía en el *bien común* y al apartarse una forma de gobierno de éste, dejaba de ser *politeia* para ser una simple desviación de la cual la peor era la tiranía. Comenzamos a dar razones del por qué en ciertos períodos históricos la noción de república no estuvo en oposición con la monarquía sino en contra de las malas formas de gobierno, por lo general casi siempre en oposición a la tiranía. La *politeia* era una forma de gobierno producto de la combinación entre oligarquía y democracia, “una mezcla de estos dos regímenes es lo característico de la *politeia*” (2006:184). Aquí observamos, probablemente, la génesis de la idea de gobierno mixto desarrollada luego por Polibio y Cicerón.

Para Aristóteles, la virtud juega un papel importante en el bienestar de la polis, era imposible la existencia de una polis virtuosa sin ciudadanos virtuosos, por eso, era obligación de cada quien procurar el cultivo de tales virtudes y dedicar tiempo a las actividades de la polis, así lo exclamaba: “Ahora bien, virtuosa es la polis en donde son virtuosos los ciudadanos que participan de la *politeia*” (2006: 322). Igualmente,

podemos destacar entre sus aportes la noción de supremacía de la ley, siempre y cuando las leyes fueran justas, para el bien general. Aristóteles no estaba conforme con que gobernara los ciudadanos a su antojo, ni si quiera el más virtuoso de ellos, como aconsejaba Platón (2006:159). Al respecto nos decía:

Es preferible, pues, conforme a este razonamiento, que la ley gobierne y no cualquiera de los ciudadanos, y aun si [es] mejor que gobiernen varios, habría que constituirlos en guardianes y ministros de las leyes, porque si es menester que haya magistraturas, no es justo —dice— [que sea] uno solo [quien tenga el poder] siendo iguales todos.

Sin embargo, no solamente en la antigua Atenas ubicamos el nacimiento de la tradición republicana, pues Roma merece toda nuestra atención. Luego de la caída de la monarquía (509 a.C.) se denomina república al período que siguió hasta aproximadamente el principado de Augusto. En éste espacio geográfico conseguimos en el siglo I d.C. a Marco Tulio Cicerón, uno de los teóricos que puntualizó el significado de *res publica* en su *Tratado de la República*, quizás la más célebre de sus producciones intelectuales a pesar de que en la actualidad solo contamos con fragmentos.

Definió la *res publica* en el libro I de su tratado de la siguiente forma: “cosa del pueblo (pública); pueblo no es toda reunión de hombres congregados de cualquiera manera, sino sociedad formada bajo la garantía de las leyes y con objeto de utilidad común” (1946:549). Cabe enfatizar que opondrá la república no a la monarquía, sino a los gobiernos injustos. Igualmente, destacan de su definición dos elementos importantes: supremacía de las leyes y bien común, a la par, realzó otras características que llegarán a ser pilares fundamentales de la tradición republicana como son: el gobierno mixto y la importancia de la virtud ciudadana. Se preguntará sobre el origen de éstas cuya respuesta la consigue en el papel de la educación, ya resaltada por los autores griegos, que permanecerá en las ideas políticas del Renacimiento y de la Modernidad (1946:532).

Tenemos entonces los siguientes elementos surgidos en la Antigüedad: bien común, virtudes cívicas, oposición a los gobiernos injustos y no a la monarquía, supremacía de la ley y la utilidad de los gobiernos mixtos.

Desde el derrumbe del imperio romano de Occidente, aproximadamente en el siglo V d.C., las ideas republicanas se vieron eclipsadas por la tradición monárquica cristiana de la Edad Media y vuelven a germinar en el Renacimiento europeo de los siglos XV y XVI, sobre todo en las ciudades del norte de la actual Italia, el *Regnum Italicum*. Existen dos principales razones que eclipsaron las ideas republicanas durante la denominada Edad Media.

La primera, harta conocida, es por la visión del mundo en este período: Teocéntrica. El ser humano no se interesaba por reflexionar acerca de las cosas de este mundo puesto que Dios ya lo había ordenado, el mundo era sólo una especie de tránsito donde se labraba el camino para llegar al cielo. La segunda, es referente al lugar que se da al hombre en los asuntos del mundo terreno, por ejemplo, a la idea de buscar las virtudes ciudadanas se opondrá un Agustín de Hipona que según nos dice Quentin Skinner (1985: 115):

...había dicho explícitamente en la ciudad de Dios que la idea de buscar *virtus* o excelencia humana total se basaba en un concepto presuntuoso y erróneo de lo que el hombre podía alcanzar por sus propios esfuerzos. Él mismo arguyó que aun si un gobernante moral lograba gobernar virtuosamente, tal triunfo nunca podría atribuirse a sus poderes, sino “tan sólo a la gracia de Dios”.

Será en las ciudades italianas donde resurgirá, siendo alimentada por dos grandes corrientes: el **Escolasticismo** italiano del siglo XIV, con Bartola de Sassoferrato, Tolomeo de Lucca y Marsilio de Padua, y con el **Humanismo Cívico** del siglo XV, mucho más influyente, cuyos representantes serán Salutati, Bruni y Poggio. Los comienzos pueden rastrearse una generación antes del golpe de 1494, aproximadamente en

1458, cuando Cosme de Médicis intentó imponer un régimen tiránico, ello movió a varios escritores a responder en términos del Humanismo Cívico (SKINNER, 1985:115).

Sin embargo, el principal florecimiento de la teoría política republicana ocurrió durante la generación que siguió al retorno de los Médicis en 1512. Uno de los principales pensadores republicanos de este período es Nicolás Maquiavelo, el cual había servido como segundo secretario de la cancillería de la república de Florencia entre 1498 y 1512. La principal obra en la que se destaca su pensamiento republicano es: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, escrita aproximadamente entre los años de 1514 y 1519.

En ella, Maquiavelo (1952:65) arguye sobre la forma de gobierno republicana aceptando de entrada la división clásica de las formas de gobierno: monárquico, aristocrático y democrático. Luego dirá que otros, en cuya opinión de muchos son más sabios, clasifican las formas de gobierno en seis: tres de ellas pésimas y las otras tres buenas en sí mismas. Las tres buenas son las antes citadas y las otras tres son degradaciones de ellas, afirmará entonces:

Digo, pues, que todas estas formas de gobierno son perjudiciales; las tres que calificamos de buenas por su escasa duración, y las otras tres por la malignidad de su índole. Un legislador prudente que conozca estos defectos, huirá de ellas, estableciendo un régimen mixto que de todas participe, el cual será más firme y estable; porque en una constitución donde coexistan la monarquía, la aristocracia y la democracia, cada uno de estos poderes vigila y contrarresta los abusos de los otros.

Observamos acá la importancia y utilidad del gobierno mixto en el buen funcionamiento de la república, que se unen a las nociones de la Antigüedad: bien común y el fomento de las virtudes cívicas. Por cierto, respecto a éstas el florentino insistirá en no vincularlas con las virtudes cristianas, nos dirá que consisten en la capacidad de mantener la libertad política: “las cualidades que en la práctica se necesiten para

salvar la vida y conservar la libertad del propio país” (1952: 210). Por el bien de la república o del principado es permitido actuar no siempre de la mejor forma.

El fin del cultivo de estas ideas sigue con el transcurrir de los hechos en la Italia del siglo XVI a causa principalmente de los gobiernos despóticos y producto de las constantes invasiones. La última república en Florencia fue aplastada en 1530 cuando los Médicis lograron finalmente acallar las tradicionales exigencias de libertad republicana. Tres años antes, en 1527, habían quedado aniquilados los intentos de los republicanos por establecer un gobierno popular en Roma, cuando los ejércitos de Carlos V saquearon la ciudad y dejaron que su destino fuera decidido por las potencias invasoras (Skinner, 1985: 212).

Posteriormente, será en el siglo XVII cuando el pensamiento republicano sea nuevamente retomado pero esta vez en Inglaterra en medio de la Guerra Civil. En 1649, luego de la ejecución del rey Carlos I, se proclamará la república, la cual no durará mucho tiempo debido a la figura dictatorial de Oliver Cromwell. En 1660 retornará el poder monárquico con la dinastía de los Estuardos.

No obstante y pese al breve período republicano, en esta época encontramos a un nutrido grupo de intelectuales que, si bien no se cohesionaron de forma que pudiésemos hablar de un movimiento, retoman las ideas republicanas para el debate. Entre este grupo destacan: John Milton, Algernon Sydney y James Harrington, este último en nuestra opinión el más importante.

Harrington publicó *Oceana*, su obra de más trascendencia, en 1656. Considerada dentro del género de las utopías políticas, ahí reflejó claramente la realidad de esos años, al parecer debió escribirla así (en forma algo fantasiosa) para esquivar las censuras. En ella, específicamente en el prefacio, define la república de la siguiente manera: “gobierno de leyes y no de hombres, y la monarquía como gobierno de algún hombre o de unos cuantos hombres y no de leyes” (1987:41). Es decir, en este autor arranca el debate dicotómico: monarquía-república.

Para Harrington, una república justa será aquella con una equitativa distribución de la tierra y dado el caso en donde existiera poca tierra (como en Génova u Holanda) tendría que haber un equilibrio en las riquezas. La forma de gobierno dependía de la distribución de la tierra, estos eran: monarquía absoluta, monarquía mixta o feudal y la república. En la primera el rey tenía el dominio total o por lo menos de las tres cuartas partes de la tierra; cediendo algunos pequeños territorios a algunos cultivadores a cambio que prestaran servicio militar. En la monarquía mixta o feudal: la tierra estaba en manos de un pequeño grupo de nobles o de los nobles con el clero. Y en tercer lugar tenemos la república: “si todo el pueblo es de terratenientes, o de tal modo en él se dividen las tierras que ningún hombre ni varios dentro de los pocos o aristocracia deshacen tal equilibrio, el imperio (sin intervención de fuerza) es una república” (1987:53).

Para el autor de *Oceana*, los cimientos de la república estarían en una ley agraria. Colocó de ejemplo a Lacedemonia, en la cual Licurgo había hecho una división de la tierra y mientras existió la ley, la ciudad permaneció “incomible”, pero una vez rota ya no pudo subsistir. Sin una ley agraria “ningún gobierno, ya sea monárquico, aristocrático o popular, tiene larga duración” (1987:53). Luego de promulgada dicha ley, este inglés propuso tres elementos con los cuales el gobierno apuntaría al bien común: la rotación de cargos, la elección secreta y la separación de poderes (1987:57):

Una república equitativa... es un gobierno establecido sobre una ley agraria equitativa que se levanta sobre una superestructura de tres órdenes: el senado que discute y propone, el pueblo que resuelve y la magistratura que ejecuta, por medio de rotación equitativa, mediante los sufragios del pueblo emitidos por votación.

Observamos cómo se hacen referencia a elementos cultivados por la tradición republicana: Bien común por encima del individual, división de poder, supremacía de la ley, virtudes cívicas y se inicia la

diferenciación entre monarquía y república, en la cual se accede por sufragio.

Dicha dicotomía monarquía-república la va consolidar en el siglo XVIII Charles Secondat de Montesquieu en *El Espíritu de las leyes* publicado en 1748, donde comienza diferenciándola definitivamente de la monarquía y no sólo de los gobiernos despóticos. Las formas o



Imagen Nº 1. Cuadro La República alimenta a sus hijos y les instruye (1848) de Honoré Daumier (1808-1879). Tomada de: [http://wwwpoetanarquista.blogspot.com/2012\\_02\\_01\\_archive.html](http://wwwpoetanarquista.blogspot.com/2012_02_01_archive.html).

especies de gobiernos distinguidas por él son: republicano, monárquico y despótico. En el republicano el pueblo o una parte de él tiene el poder soberano, en el monárquico es cuando gobierna uno solo pero sujeto a leyes fijas y preestablecidas y en el despótico gobierna uno sólo también, pero sin ley, ni regla por tanto el soberano hace su voluntad (MONTESQUIEU, 1989: 15). He allí la *naturaleza* de los gobiernos, aquello que los hace ser tales. Asimismo, a cada forma de gobierno lo hace obrar un *principio* o resorte sin el cual sería naturaleza inerte. La naturaleza será la estructura del gobierno: quién y cómo detenta el poder y el resorte o principio las pasiones humanas que lo mueven.

Para Montesquieu en una república según cuántas personas detentaban el poder soberano sería democrática o aristocrática. En la democrática el resorte o principio por la que obraba era la *virtud* y en la aristocrática era la *templanza*. El resorte o principio de la primera no se debe confundir con las virtudes cristianas o morales, son virtudes políticas y se pueden resumir en el amor a la patria, las leyes y a la igualdad.

La Educación y las leyes políticas por las cuales se regirían las repúblicas, van a tener un papel importante pues en torno a ellas girarán aspectos esenciales para el buen gobierno, en todo caso ellas garantizarían la virtud, la igualdad, la seguridad y la libertad de los ciudadanos. Acerca de la educación argumentaba (1989:38):

En el régimen republicano es en el que se necesita de toda la eficacia de la educación. El temor en los gobiernos despóticos nace espontáneamente de las amenazas y los castigos; el honor en las monarquías lo favorecen las pasiones, que son a su vez por él favorecidas; pero la virtud política es la abnegación, el desinterés, lo más difícil que hay.

En referencia al papel de la ley, debía ser fija y no variar según las necesidades del mandatario de turno, evitando así el abuso de poder (1989: 73). Otro aspecto importante fue su noción de representación motivada por las características territoriales de las repúblicas modernas,

en las cuales sería casi imposible al pueblo ejercer el poder legislativo, lo que lo lleva a plantear la necesidad de los representantes (1989:154). Para él la república se desenvolvía mejor en un territorio pequeño, la monarquía en un espacio medio y un gobierno despótico en un territorio bastante grande.

Las *Revoluciones* de finales del siglo XVIII van a contradecir a Montesquieu respecto al tamaño del territorio para la república. La Revolución Estadounidense y la Revolución Francesa demuestran que sí era posible la república en territorios extensos. Estas dos revoluciones consolidarán a la república como forma de gobierno contrario a las monarquías tradicionales, se opondrá definitivamente al monarca la figura del jefe de gobierno y/o jefe de Estado que accede al poder a través del sufragio directo o indirecto del pueblo.

En España va impactar todo este pensamiento republicano desde la segunda mitad del siglo XVIII, fueron muchas las publicaciones periódicas, tanto oficiales como privadas, que dan cuenta de ello. Publicaciones oficiales (avaladas por la monarquía) como *La Gaceta de Madrid* y *El Mercurio Histórico-Político*, también iniciativas privadas entre las cuales destacan *El Pensador* de José Clavijo y Fajardo, *El Censor* de Luis García del Cañuelo y Luis Pereira, *El Apologista universal*, *El corresponsal del censor*, *El Duende* de Madrid y *Conversaciones de Perico y Marica* (De La Guardia, 2008, <en línea>).

Esta prensa periódica narraba curiosidades, explicaba experimentos científicos, traducía fragmentos de obras filosóficas y reseñaba las publicaciones más importantes europeas y americanas. Carmen de la Guardia Herrero nos comenta que su contenido también incluía noticias acerca de aquellos acontecimientos relacionados a las revoluciones tanto de los Estados Unidos como de Francia por lo cual algunos españoles se mantenían informados.

Ello va a generar en Madrid un intento de emular ambas gestas conocido con el nombre de la *Rebelión de San Blas*. Esta debía estallar el 3 de febrero de 1796, día de San Blas. Fue orquestada por Juan Bautista

Picornell y un grupo de letrados entre los que destacan Sebastián Andrés, José Lax, Manuel Cortés Campomanes, Bernardo Garaza y Juan Pons Izquierdo (GRASES, 1949: 23). Este grupo de hombres tenían planeado derrocar —o reformar según la interpretación— la monarquía española e instaurar una república a semejanza de la francesa o de los Estados Unidos de Norteamérica, se pretendía formar la república y establecer una junta legislativa y otra ejecutiva de 25 miembros cada una nombrados de las diferentes provincias. (Gaylord, 1997: 265).

Gaylord Warren nos comenta que Picornell y los demás cabecillas de *San Blas* fueron arrestados y condenados a la horca. Sin embargo, dicha condena fue impedida por la intervención del embajador de Francia (aliados en esos años) en Madrid, General Perignon, que protestó contra la sentencia y “alegó que no podía ejecutarse a nadie por motivos políticos” (1997: 264). Igualmente, los ministros y el Consejo de Castilla, sobre todo Francisco Pérez de Lema, habrían recomendado al Rey Carlos IV y a Don Manuel Godoy (el *Príncipe de la Paz*) lenidad a los acusados. Con decreto de 25 de julio de 1796 se conmutó la pena de muerte por la de reclusión perpetua a los reos de alta traición, siendo condenados a los Castillos de Puerto Cabello, Portobelo y Panamá de tierras americanas (Grases, 1949: 22-23). En mayo de 1797 estaban reunidos en las bóvedas de La Guaira, donde vendrían encontrarse debido a que no pudieron llegar a sus respectivos destinos porque la navegación estaba dificultosa producto de la guerra franco-española contra Inglaterra.

En estas tierras conocerán a Manuel Gual y a José María España, así como a un considerable grupo de personas de distintos estamentos sociales quienes fraguarán un intento de *Conspiración*, siendo uno de los primeros ensayos para establecer la república en Hispanoamérica. Dicho movimiento le imprimirá nuevos matices al concepto de república desde la acción, pues buscó extender la ciudadanía a toda la población con un interesante carácter igualitario, además quiso abolir la esclavitud por completo y alcanzar la unión entre los diferentes estamento sociales e

insistió en la importancia del fomento de las virtudes cívicas, a lo cual denominaron la *construcción del Hombre Nuevo* (Dugarte, 2012: 180).

Cabe mencionar, con respecto al carácter igualitario, lo limitada que eran las nociones de ciudadanía y de participación política en la tradición republicana en aquellas zonas donde históricamente se habían dado. En este sentido, Alessandro Pinzani (2005, <en línea>) nos comenta:

En todas estas repúblicas [Atenas, Florencia, Venecia y en los Estados Unidos de América], la participación política era limitada a pocas personas. Ciudadanos, en el sentido más propio del término (...) eran solamente los propietarios de tierras o profesionales liberales, de sexo masculino, mientras mujeres y esclavos (cuando habían) eran siempre excluidos. En algunos casos habían ulteriores restricciones, ligadas al estatus social (como en Venecia, donde solamente los miembros de algunas familias podían participar de la vida política); a la situación económica (como en los EE.UU., donde los trabajadores asalariados, hasta 1824, fueron discriminados para cubrir cargos públicos) o, inclusive, a contingencias geográficas (solamente personas nacidas en Atenas podían ser ciudadanos; solamente los habitantes de Florencia y no los de los dominios florentino podían participar de la vida política de la ciudad).

Es acá cuando es indispensable tomar en cuenta los contextos históricos. En dando caso el contexto histórico del finales del siglo XVIII para entender las características de la *Conspiración*. Es fundamental resaltar el impacto, desde los puntos de vista político e ideológico, generado por la revolución estadounidense y la francesa, contienen ambas una de las elaboraciones intelectuales más ricas en la teoría política occidental (Mondolfi Gudat, 1998:98), que van a influir enormemente en los sediciosos guaireños, cuya recepción se da paulatinamente a mediados del siglo XVIII. Elías Pino Iturrieta basado en los apuntes de los “viajeros” europeos afirma que aproximadamente desde 1750 comienzan a observar la introducción de dichas ideas a

través de los “vehículos de la modernidad”, esto es la introducción de material “sedicioso” desde las islas vecinas controladas por los ingleses (1971: 23-37). Ello hasta que la Corona española tome medidas por ese *Miedo* corrompedor que le trajo la Ilustración (Plaza, 1990: 253).

Conjuntamente con el material sedicioso se destaca la llegada de prisioneros y emigrados franceses procedentes de las Antillas desde aproximadamente 1790, los cuales entraban en contacto con la población guaireña. En ese sentido, por ejemplo Herminia Méndez nos dice: “La presencia en La Guaira de numerosos prisioneros y emigrados franceses procedentes de las Antillas confirmó a [José María] España en sus sentimientos francófilos”. (1997: 262). Estos dos factores: material sedicioso y emigrados franceses, nos explican a grandes rasgos el ingreso de las ideas republicanas y la presencia de ellas a finales del siglo XVIII.

Ahora bien, dicha *Conspiración* planteará extender la ciudadanía a todo el pueblo, para tal fin establecerían una constitución que serviría de garantía. De esta forma lo manifestaron en el *Discurso Preliminar Dirigido a los americanos* (En Grases, 1988: 21):

...blancos, indios, pardos y negros (...) todos debemos olvidar cualquier resentimiento que subsista entre nosotros, reunirnos bajo un mismo espíritu, y caminar a un mismo fin... Es indispensable establecer una constitución, que fundada únicamente sobre los principios de la razón y de la justicia, asegure a los ciudadanos el goce más entero de sus derechos; combinar sus partes de tal modo, que la necesidad de la obediencia a las leyes, y de la sumisión de las voluntades particulares a la general, deje subsistir en toda su fuerza y extensión, la soberanía del pueblo, la igualdad entre los ciudadanos, y el ejercicio de la libertad natural.

Otro de los factores esenciales fue la noción de virtud cívica, para el bien de la república, de igual forma el de participación política, contar con ese ciudadano que participa y se interesa por los asuntos públicos era uno de los mecanismos ideales para evitar la corrupción, pues no debía conformarse en la tarea exclusiva de ir a votar, la meta era

que se convirtiera a su vez en “*representante y representado; administrador y administrado; juez y parte*” (pág. 23).

#### **4. Conclusiones**

Observamos la configuración del concepto de república desde la Antigüedad clásica hasta finales del siglo XVIII, entreviendo los componentes del pensamiento republicano y los cambios más significativos que experimentó. Si bien sus componentes se fueron configurando a lo largo de los siglos: bien común por encima del individual, supremacía de las leyes, división de poderes, libertad republicana, idea de virtud cívica, estos quedaban reservados a una parte de la población solamente, los considerados ciudadanos, llama la atención como en los siglos XVII y XVIII se va a dar grandes virajes en el concepto, anteponiéndose como forma de gobierno a la monarquía. Esta idea estaba tan consolidada a principios del siglo XIX que cuando las antiguas colonias españolas proclaman su independencia no concebirán otra forma de gobierno sino la republicana (en un principio se debe exceptuar a Brasil).

Otro gran cambio encontrado son los intentos por ampliar el espectro de la ciudadanía, una propuesta en ese sentido la tenemos en tierras guaireñas (1797) donde se buscará extender la noción de ciudadanía, con carácter igualitario, a todo el pueblo.

Para entender el porqué del planteamiento no podemos obviar el contexto histórico y las características propias del movimiento de Gual y España. Un ejemplo no los da la composición social de los integrantes de la Conspiración. En este caso la élite local (mantuanos) que era la que tenía algunos intereses segregacionistas no se involucró, de hecho repelió al movimiento colocándose a la orden de las autoridades locales (MEZA y MOLINA, 1997), su objetivo era mantener el statu quo, no necesitaban proponer bien común, igualdad, libertad y hasta propiedad. Al contrario para los conspiradores era necesario extender el radio de los componentes republicanos pues le eran escasos.

Hasta acá con este ejercicio recordando la importancia del concepto de república para nuestros países, el cual siguió transformándose en los siglos XIX y XX, y quedará para próximos ejercicios evaluarlos.

### **Bibliohemerografía**

- AGUILAR, José Antonio y ROJAS, Rafael (2002). *El Republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- ARISTÓTELES (2006). *La Política*. Bogotá: Panamericana Editorial.
- CARRERA DAMAS, Germán (2006). *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- CICERÓN, Marco Tulio (1946). *Obras Completas*. Buenos Aires: Anaconda, tomo II.
- COLEMAN, Janet (2005). “El concepto de república: continuidad mítica y continuidad real”, *Res publica: Revista de Filosofía Política*, 15 (Murcia, España), págs. 27-47.
- DE LA GUARDIA HERRERO, Carmen (2008). “El lenguaje republicano en el primer liberalismo español”, *Ayer en discusión*, 9 (Murcia): <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3124179> (22/02/2015)
- DUGARTE, Ramón Alonso (2012). “La Tradición Republicana y los inicios de la independencia política de Venezuela: Estudio de caso de La Conspiración de La Guaira (1797)”, *Procesos Históricos*, 21 (Mérida, Julio- Diciembre), págs. 180-193.
- DUSO, Giuseppe (1998). “Historia conceptual como filosofía política”, *Res publica Revista de Filosofía Política*, 1 (Murcia, España) págs. 35-71.
- FERNÁNDEZ, Sebastián Javier y FUENTES, Juan Francisco (2004). “A manera de introducción. Historia, lenguaje y política”, *Ayer*, 53 (Madrid), págs. 11-26.
- GAYLORD WARREN, Harris (1997). “La vida revolucionaria de Juan Mariano Picornell”. En: López, Ali Enrique (Comp.). *Manuel Gual y José María España. Valoración Múltiple de la Conspiración de La Guaira de 1797*. Caracas: Comisión presidencial del Bicentenario de la Conspiración de Gual y España.
- GRASES, Pedro (1949). *La Conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia*. Publicación N° 6. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ,
- GRASES, Pedro (1988). *Pensamiento Político de la Emancipación Venezolana*. N° 133. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- HARRINGTON, James (1987). *La República de Oceana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- JAUME, Lucien (2004). “El pensamiento en acción: por otra historia de las ideas políticas”, *Ayer*, 53 (Madrid), págs. 109-130.

- LYNCH, John (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*. España: Ariel.
- MAQUIAVELO, Nicolás (1952). *Obras Políticas*. Buenos Aires: El Ateneo Editorial.
- MÉNDEZ S., Herminia, (1997). "España, José María", en *Diccionario de Historia de Venezuela*. (2da. Ed., tomo 1, págs. 262-264) Caracas: Fundación Polar.
- MICHELENA, Carmen (2010). *Luces revolucionarias: de la rebelión de Madrid (1795) a la rebelión de La Guaira (1797)*. Caracas: Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.
- MONDOLFI GUDAT, Edgardo (1998). *De revoluciones y rebeldías. Cinco temas de Historia Política*. Caracas: Fondo Editorial Contraloría General de la República.
- MONTESQUIEU, Charles Secondat de (1989). *El Espíritu de las leyes*. Bogotá: Ediciones Universales.
- NAVARRO, María G. (2007). "Teoría y práctica conceptual: vida de los conceptos, vida de la lengua", *Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*, 37 (Madrid), págs. 197-211.
- ONCINA COVES, Faustino (2003). "Historia conceptual y hermenéutica", *Azafea Revista de Filosofía*, 5 (Salamanca, España), págs. 161-190.
- ORTIZ LEROUX, Sergio (2007). "República y Republicanismo: Una aproximación a sus itinerarios de vuelo", *Argumentos*, 53 (México D.F.), págs. 11-32.
- PINO ITURRIETA, Elías (1971). *La mentalidad venezolana de la emancipación (1810-1812)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- PINZANI, Alessandro (2005). "Gobiernos de las leyes y/o gobierno de los ciudadanos. ¿Hay compatibilidad entre republicanism y democracia liberal?", *Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*, 39 (Madrid): disponible en <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/download/419/420> (29/03/2015)
- PLATÓN (1997). *La República*. Bogotá: Panamericana editorial.
- MEZA, Robinzon y MOLINA, Héctor (1997). *La lucha por el poder en Venezuela durante el siglo XVIII. Conflictos y acuerdos del Cabildo de Caracas con las autoridades coloniales*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes.
- SKINNER, Quentin (1985). *Los Fundamentos del Pensamiento Político Moderno*. Vol. I, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- VILANOU, Conrad (2006). "Historia conceptual e Historia Intelectual", *Ars Brevis*, 12 (Madrid), págs. 165-190: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2706443> (15/04/2015)
- VILLACAÑAS BERLANGA, José Luis (2002). "Societas civilis res publica: una aproximación normativa", *Res publica Revista de Filosofía Política*, 9-10 (Murcia, España), págs. 9-29.

## *Los excluidos en el siglo XIX hispanoamericano\**

*Julio César Tallaferrero Delpino\*\**

Departamento de Historia de América y Venezuela, Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela

### **Resumen:**

En este trabajo de historia comparada se busca dilucidar cómo fue la participación de los colectivos sociales en la construcción de la Nación, enfrentando al reduccionismo histórico que ha dejado de lado, desde el punto de vista social, a los sectores de la población hispanoamericana que participaron activamente en el largo itinerario de estructuración del Estado-nación: los humildes, los excluidos, “la gente poco importante”, “las personas comunes y corrientes”, como expresiones sociales que intervinieron en forma relevante en la edificación de los Estados hispanoamericanos. El abordaje de la problemática expresada arriba se realizó tomando en consideración dos textos de los historiadores Malcom Deas y Charles F. Walker.

### **Palabras Claves:**

Estado, nación, colectivos sociales, excluidos, humildes.

\* El presente artículo fue recibido en el **anuario GRHIAL** el 09-12-2014 y aprobado, por el arbitraje interno y externo, para su publicación en la revista el 20-03-2015. Contiene gran parte del trabajo final elaborado originalmente (2002) para el Seminario Colectivos Sociales y Federalismo en Hispanoamérica. Siglo XIX-Principios del XX, del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. Para esta publicación el autor compartió ideas con Alberto Rodríguez Carucci, las cuales le permitieron actualizar y enriquecer la propuesta con argumentos nuevos.

\*\* Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes (1964) con curso de Postgrado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UCV (1968-1970). Master of Arts mención Economía Política por la New School for Social Research University of New York. Profesor Titular jubilado. Se desempeña como Director del Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Oráa” adscrito a la Escuela de Historia (U.L.A.). Profesor y Tutor en la Maestría en Historia de Venezuela de la misma Universidad.

### ***Abstract:***

This work of comparative history seeks to elucidate how was the participation of social groups in building the nation, facing the historical reductionism that has sidelined from the social point of view, the sectors of the Hispanic population that participated actively in the long journey of the nation-state structure: the poor, the excluded, “unimportant people”, “the ordinary people” as social expressions that intervened in a relevant manner in the construction of the Latin American States. Addressing the problems expressed above, it will be made taking into account two texts of historians Malcom Deas and Charles F. Walker.

### ***Key words:***

State, nation, social groups, excluded, humble.

Nací pueblo, tenía al pueblo en el corazón, pero su lengua..., pero su lengua me fue siempre inaccesible, nunca pude hacerlo hablar.

Jules Michelet.

La historia hace hablar al cuerpo que calla. Supone un desfaseamiento entre la opacidad silenciosa de la “realidad” que, desea expresar y el lugar donde produce su discurso, protegida por la distancia que la separa de su objeto.

Michel de Certeau.

Hubo y sigue habiendo un espectro de resistencias multiculturales, de voces ciudadanas alternas, ...Son los sujetos subalternos que buscan organizarse alrededor de la defensa de sus culturas locales, de larga data, en cuyo seno en ocasiones se reactivan estereotipos fundamentalistas de nacionalismo; o en otros casos son minorías disidentes que operan desde los mismos centros de producción de discursos simbólicos estandarizados: mujeres, negros, homosexuales, campesinos, chicanos, latinos, conforman sujetos con otras marcas ciudadanas que funcionan sobre territorios móviles, a caballo entre fronteras políticas, lingüísticas, culturales y geográficas. Beatriz González Stephan.

Escribir para el pueblo —decía mi maestro— ¡qué más quisiera yo!

Antonio Machado

## **1. Introducción y enfoque teórico-metodológico**

Al despuntar el siglo XX<sup>1</sup>, Laureano Vallenilla Lanz (1984) hacía notar cómo la influencia de conceptos anacrónicos habían impedido estudiar al ser humano con criterios verdaderamente científicos. Se hacía generalmente bajo el enfoque de añejos prejuicios, de viejas teorías metafísicas, según los cuales los fenómenos naturales tenían una influencia determinante en la voluntad del ser humano. Vallenilla proponía un enfoque muy distinto: la consideración del hecho histórico desde la óptica de las clases dirigentes, es decir, la historia de los acontecimientos como resultado de la gestión de una elite educada, que asumía los procesos como resultado exclusivo de una gestión de Estado. Se trata sencillamente de una concepción positivista de la Historia que fue adoptada en todos los países de la cultura occidental. En consecuencia, no se estudiaba la realidad social, ni se asumía el hecho histórico dentro de las convergencias y divergencias peculiares de la historia hispanoamericana. Tampoco se adoptaba abiertamente una actitud auténticamente interdisciplinaria. Eran estudios al margen de la psicología, la antropología, la arqueología, la etnología y la literatura. La literatura, como ningún otro testimonio histórico, ha registrado nuestras costumbres, nuestra manera de pensar y de actuar, al ser hispanoamericano en general, con asombrosa elocuencia en su polivalencia y en su intimidad.

Entiéndase a la indagación de la intrahistoria frente a la historiografía tradicional, que ve la historia desde, y para el poder, dejando de lado la configuración real de la sociedad hispanoamericana, su pluralidad lingüística, su diversidad racial y cultural. Por ello, lo que está planteado es la recuperación de las ideas de “sistema” y de “totalidad”, con el propósito de abarcar las manifestaciones del colectivo y de la cotidianidad, no exclusivamente desde la perspectiva del presente, sino tratando de recuperar ese casi desconocido pasado colectivo (González, 1985: 30-31).

Desde esa perspectiva, en este ensayo se busca dilucidar cómo fue la participación de los colectivos en la construcción de la nación,

enfrentando al reduccionismo histórico que ha dejado de lado, desde el punto de vista social, a los sectores de la población hispanoamericana que participaron activamente en el largo itinerario de estructuración de la nación: los humildes, los excluidos, “la gente poco importante”, “las personas comunes y corrientes”, como expresiones sociales que intervinieron en forma relevante en la edificación de la nación hispanoamericana. Se tomará en cuenta a las regiones, vista desde una dimensión geopolítica, en una perspectiva nacional, para constatar cómo ella evoluciona con la participación de la realidad. Por consiguiente, lo que aquí se propone, es en primer lugar articular, en torno al sector humilde y a la región, dos elementos que forman otras dos perspectivas de los estudios históricos de nuevo tipo, la relación que se establece entre las estructuras de poder y la re-interpretación problemática de hechos, personajes, sus nexos, sus contextos espaciales y culturales. Relación a la que Eric Van Young (2000: 144), refiriéndose a la independencia de México y, esculcando sobre las aspiraciones y el pensamiento político de los excluidos, con un enfoque histórico de nuevo tipo, establece:

...la insurgencia popular estuvo opuesta a la independencia de España, o que, por lo menos, romper los vínculos políticos con la madre patria y establecer una nación-estado independiente fue, cuando mucho incidental al pensamiento popular, el cual se basaba en formas de localismo y comunalismo y en una correspondiente visión del mundo “localocéntrica. Desde esta perspectiva, la construcción del Estado y de la nación fueron mayoritariamente proyectos de la élite criolla y no reflejaron las aspiraciones de la gente común, ni siquiera de los campesinos indígenas que constituían el grupo más grande dentro de la población colonial.

Angel Rama (1984: 41), también, con esa visión totalizante, refiriéndose a la jerarquización y concentración del poder de la Monarquía Absoluta para cumplir su cometido civilizatorio afirma:

A través del orden de los signos, cuya propiedad es establecerse estableciendo leyes, clasificaciones, distribuciones jerárquicas,

*la ciudad letrada* articuló su relación con el poder, al que sirvió mediante leyes, reglamentos, proclamas, cédulas, propaganda y mediante la ideologización destinada a sustentarlo y justificarlo. ... Por encima de todo, inspiró la distancia respecto al común de la sociedad. Fue la distancia entre la letra rígida y la fluida palabra hablada, que hizo de *la ciudad letrada una ciudad escrituraria*, reservada a una estricta minoría.

En segundo lugar, se devela la articulación de las esferas complejas de la vida cotidiana a partir de los intereses de los diferentes sectores sociales, los cuales indudablemente son intereses y expectativas distintas que registran intensidad también distinta e impactan en el medio social y en la dimensión política.

En tercer lugar, tomando como premisa los dos enfoques anteriores se realizará una revisión crítica de los textos: *La presencia de la política en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república*, de Malcom Deas (1993) y *De Colonia a República y de indio a indio: La sociedad rural del Cuzco*, de Charles F. Walker (1999), dos textos que expresan visiones de la realidad americana, escritos por historiadores Inglés y Norteamericano, desde perspectivas diferentes, que permiten abordar el estudio de las sociedades colombiana y peruana del siglo XIX, en la múltiple y compleja participación de los colectivos sociales en la construcción de la nación.

En este marco, para afianzar los criterios sobre determinados planteamientos de los autores se utilizarán ejemplos de otros países hispanoamericanos.

En síntesis, en el presente ensayo se exponen las múltiples relaciones imbricadas en los colectivos sociales que participan en la construcción de las sociedades peruanas y colombiana del siglo XIX; abordado desde el diálogo con la integración múltiple entre sujetos, etnias, clases, eventos y los contextos espaciales y culturales.

## ***2. La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república, de Malcolm Deas***

El texto de Malcolm Deas (1993) estudia un caso problemático con dos orientaciones, la primera de ellas, trata de mostrar un estudio de la realidad colombiana del siglo XIX —dejado de lado por los historiadores— a través de una serie de preguntas<sup>2</sup>:

¿Hasta que punto se puede hablar de una política “nacional” en el primer siglo de vida republicana? ¿Hasta donde, en términos espaciales y en términos sociales (ambos están relacionados), llegó la política nacional en el siglo XIX? ¿Hasta donde es posible encontrar al “ciudadano”? ¿Cómo esa supuesta política nacional llegaba a las provincias y a los pueblos, al “mundo rural”? ¿Dónde pueden hallarse fuentes en este campo tan difícil que es el pensamiento político de los humildes?

Deas estudia la relación entre el poder y el mundo rural, entre la ciudad y el campo, estableciendo y buscando identificar los intereses que mueven a los colectivos sociales en esa interrelación con el poder. Y los mueve, en rigor, la búsqueda de un espacio de participación en la vida cotidiana de la sociedad concreta: la sociedad colombiana.

Es aquí donde el autor establece el reclamo, porque los historiadores han estudiado la historia de la vida, incluso la historia de las cúpulas; siempre se habla de los movimientos, de los partidos y en este momento de los caudillos; y se olvidan del ciudadano participando activamente para construir la nación.

En la segunda orientación, Deas (Ibid. 182-183) se propone un reclamo, un requerimiento de principal interés, porque ha encontrado suficientes referentes empíricos en la investigación histórica sobre Colombia, demostrando esa participación de los “humildes” en la formación de la nación colombiana<sup>3</sup>. Y sí empíricamente lo hecho es así, la otra cara de lo que se reclama es: ¿por qué la historia no ha enfrentado esa situación? Enfrentando con criterio de amplitud el estudio de la

participación de los “humildes”, en el proceso de construcción de la nación colombiana? Esa pregunta tiene dos respuestas: la primera entiende los hechos históricos como manifestaciones de los grupos dirigentes, de las elites. La segunda, se explica porque la crítica externa de la historia, como disciplina tiene sus límites: límites epistemológicos como disciplina, como ciencia que aspira a consolidarse. Y uno de esos límites está en cómo organiza los procesos, cómo se ven los propios acontecimientos. En otras palabras, los propios hechos, esta es la segunda parte del texto de Deas que se refiere a los acontecimientos desde el punto de vista de la historia para ver encasillados a los personajes, al sujeto histórico. La otra, es la historia de acontecimientos como resultados de elites, la gestión de elites, que ve esos procesos como resultados de una gestión de Estado. Entonces, lo que se está diciendo está girando única y exclusivamente en torno a los hechos visto como el acontecimiento. Esa es la concepción positivista de la historia, que se hace oficial en casi todos los países del mundo occidental. Por otro lado, se manifiesta el marxismo, que fue de algún modo, como una respuesta relativa al positivismo, convirtiéndose en un elemento frontal, al introducir una variante: la estructura social, con su base económica, y esa sociedad con sus diferentes sectores —las clases. El marxismo trae a la palestra una visión holística del hecho histórico, la visión de totalidad para comprender los fenómenos sociales, e incorpora la necesidad del análisis histórico a raíz de las condiciones objetivas, mirando en lo fundamental la base económica y las contradicciones de clase constituidas como elemento primordial dinamizador del proceso social.

Deas (1993: 182-183) retoma la idea de los humildes, de los sectores que no tienen el control económico de la sociedad, ni el control político, que son parias sociales, a los que se reconoce muy escasamente. Sin embargo, lo medular del ensayo de Deas, está en la parte que dedica al manejo del aparato estatal, en las que se implica a los sectores humildes en su relación con los individuos responsables de ejecutar las disposiciones estatales y que es contundente como

reclamo. Es un reclamo sin un requerimiento teórico, como texto, un planteamiento empírico que sacude lo teórico. Reclama, el historiador inglés cómo los historiadores han olvidado y omitido

...la parte emotiva, la identificación local y personal [que] como explicación de la naturaleza particular de la política rural colombiana son lógicamente incompletas, [y agrega] ha existido gamonalismo y clientelismo en toda América Latina (...) pero no produjeron una política rural a lo colombiana, con los mismos peligrosos nexos con la política nacional y su bien difundida sectaria lealtad (Ibid, 178).

Exigencia, que en el libro de Uribe y Mesa (2000: 306), Deas justifica, al afirmar:

En general, no comparto la noción de la vasta ignorancia e indiferencia de los estratos bajos sobre su nacionalidad, sentada por ciertos historiadores; me parece que se basa en unas conclusiones a priori sobre las posibilidades de comunicación social en esas sociedades, en su mayoría compuesta de gente analfabeta, pero no por eso necesariamente ignorante, ni indiferente a su situación política; en una sociología incompleta, que pinta por ejemplo la provincia y el campo como exclusivamente habitada por "campesinos" o "indios", o en el caso venezolano aún "negros", sin la presencia de otros elementos; y en la confusión entre ausencia de gobierno/Estado, eficiencia o adecuación o constancia de tal gobierno/Estado para ciertos fines favorecidos por el historiador en cuestión. Pero un estado raquíptico puede manifestar su presencia, aunque sea poco benévola, de vez en cuando con bastante fuerza, por ejemplo como reclutador o recolector de impuestos.

De esa manera se está constatando los hechos que demuestran que la riqueza la hacen los de las bases sociales, quienes además la hacen porque en el fondo ellos las producen y las consumen. Este argumento es fundamental en el texto, pues llama a una reflexión rigurosa de estudio que es pertinente acotar: "El propósito de esta lista no es presentar algo imponente: detrás de sus renglones hay un estado nacional famélico y

escueto” (Deas, 1993: 183). Por consiguiente, lo que existe es un estado nacional que no entendió para que está ahí, que no logró articular la relación entre las regiones, la interacción con los “humildes”, con los colectivos.

En este mismo texto de Deas, también se plantea con mucha nitidez un elemento que se dio en el aspecto internacional, cuando se estableció la tesis de la dependencia, que si nos fijamos con detenimiento se dio nada más a nivel de sistemas planetarios: centro/periferia, metrópoli/satélite, metrópoli/colonia en el período correspondiente y metrópoli/satélite, lenguaje codificado que en cierta manera reemplazaba centro/periferia, el cual se veía más como discurso de choque. Metrópoli/satélite es lo que se ve, pero al interior de un país, es ver como se reproduce ese modelo sistémico integral internacional al interior de una sociedad, hay una metrópoli, Bogotá y una periferia de ella, zonas llamadas por Deas región. Se trata de centro y región, pero es la misma operación la cual está llamando la atención sobre aspectos de articulación interna y sus problemas.

El criterio, centro/periferia, es la expresión de centro-región, urbano-rural como expresión de civilización-barbarie, con que se ha



**Reproducción fotográfica N° 1.** Historiador Malcolm Deas [Charminster, Dorset, Inglaterra: 1941]. Tomada de: <http://www.ecbloguer.com/visionfotografica/?p=2584>.

estudiado una parte importante de la historia hispanoamericana, en donde la oposición ciudad-campo, se manifiesta con la idea de que la región no tiene importancia, que es yerma, que es irrelevante. Con relación a esto, hay toda una concepción de sociedad expresada en el planteamiento que la historia de los países latinoamericanos se construyó a partir de las ciudades centro del poder, por ejemplo la historia de Colombia a partir de Bogotá.

El texto es una crítica a la simplificación y el reduccionismo histórico en que se ha caído al dejar de lado, desde el punto de vista social, a los colectivos, que Deas llama los humildes y desde el punto de vista geopolítico, las regiones, solo que se trata de una geopolítica al interior de un país<sup>4</sup>. Lo geopolítico es visto aquí desde una perspectiva nacional para ver como evoluciona con la participación de la realidad. Es decir, entorno humilde y región son dos elementos que forman otras dos perspectivas de estudios históricos de nuevo tipo, que permiten imbricar lo rural con lo urbano en el camino hacia la modernización de Colombia.

Lo otro que se propone Deas es la articulación de las esferas complejas de la vida cotidiana —el inventario de los catorce puntos—, con lo cual deja ver que no todos los sectores tienen los mismos intereses, porque las motivaciones que mueven a la gente son diferentes, por ejemplo, ¿cuáles son los intereses de un esclavo y cuáles son sus expectativas de cambio? y ¿cuáles las del blanco de orilla? Indudablemente que son intereses y expectativas distintos. Deas señala que esos intereses suben y bajan de intensidad y de impacto en el medio social y en la dimensión política.

El esquema centro y periferia visto en el interior de la República se puede traducir, con toda esa complejidad que mencionamos, en dos polos: urbano y rural, pero buscando ignorar el esquema civilización barbarie que tenía el positivismo en donde lo rural era irrelevante y lo urbano relevante porque era lo moderno. Aquí, más allá de la calificación de moderno, lo que importa es ver cómo centro y periferia

responden, desde el punto de vista económico, social y político, a unos nexos que no son iguales en todas partes. La historia y los datos para hacerla los manifiesta Deas como problema: ¿Cuáles son esos problemas que ocasiona la necesidad de la documentación? ¿Cómo hace el historiador —por ejemplo— para saber como pensaban los “excluidos” en la época de la independencia?

Se puede especular sobre los indígenas en la época de la Colonia, pero tiene más dificultad sobre la época de la independencia, cuando los indios desaparecieron. En el caso venezolano es importante resaltar por qué en el siglo XVIII la mayoría de la población era indígena, y como en el siglo XIX al producirse la independencia, los indios desaparecieron. Entonces vale la pena preguntarse: ¿Cuáles eran los humildes que hacían barbarie, quiénes peleaban? Estos no aparecen, aparecen los generales, no aparecen soldados. Es decir, no aparecen los que rociaron de sangre lo que hoy en día son cinco países, por iniciativa desde Venezuela, que era región periférica en el ámbito colonial.

Por otro lado, los negros que constituían una buena parte de la población eran fuertemente menospreciados por discriminación, eran esclavos. Los indígenas habían pasado 300 años en una situación institucional cambiante, al igual que los mestizos. Esa era la situación en la independencia. Pero étnicamente la mayoría del país era indígena y la lógica nos dice que la mayoría de los que van a la guerra eran indígenas hispanohablantes, asimilados por los pequeños núcleos urbanos de la época y controlados a través del proceso de la encomienda. Son los indígenas que hacían la riqueza de los mantuanos en el siglo XVIII, ahora acriollados, los que van a formar la soldadesca silenciosa.

De repente la historia comienza a verse de otra manera. Las estadísticas poblacionales dicen lo que expresan, un dato, pero ¿cuál es el instrumento que registra las opiniones que movían a esos indios y que los hacía pelear por el país? La respuesta habría que buscarla en los textos como folletería, panfletos, cartas, objetos, o en la lengua popular y cotidiana que usaron los iberoamericanos en sus múltiples

relaciones (Rama, 1984: 43-44). Por ejemplo, en los textos que recoge José E. Machado (1976: 85-86) en Centón Lírico dice que cuando salían los sin camisa iban muchos indígenas con ellos y hay versos<sup>5</sup> que dicen cómo marcharon los indígenas en las calles en la coyuntura de la independencia, ¿qué los movía? Los hechos están diciendo que sí participaron. El Gloria al Bravo Pueblo decía: “gritaba el señor y el pobre en su choza libertad pidió”. Se encuentra ahí una voz, un reclamo, pobre es el que no tiene y está inconforme, que pide y quiere cambiar un no tener por un sí tener, es otra opinión que está recogida transparentada y proyectada en esa estrofa del Himno Nacional venezolano. Luego, Machado agrega que hay referentes de figuras heroicas que eran de origen indígena en la época de la Independencia, en Lara, Reyes Vargas, en el XVIII José Leonardo Chirino. Van apareciendo los matices de un sujeto olvidado y poco estudiado: “los humildes”.

Vamos viendo como aparece en ese conjunto lo rural/urbano enfrentado, afloran los matices étnicos de quienes constituyen el grupo de los humildes, en un nivel más práctico de lo que comienza a ser concreto. Aparecen los documentos. Nos topamos con la historia oral que es una posibilidad que se encuentra en juicios, confesiones. También ese tipo de documentos menores que son los archivos, no de la gran historia, sino de la pequeña historia: cartas, cartas personales —lo que llaman los literatos documentos de habla. También lo que escribieron los escritores de la época: escribieron lo que veían sin ningún control oficial, que con palabras de Pierre Barbieres es lo histórico no dominado, esto es lo que da la literatura, un poco cómo vive el que escribe, por ejemplo, cómo se representa una imagen, como la que describe César Vallejo (2008: 128), en el detalle del hombre que pasa con un pan al hombro, ahí está pintando el poeta una imagen cotidiana, la imagen de la calle.

El pasquín, el panfleto, la hoja volante, las cartas abiertas que aparecen en los periódicos con reclamos, lo que cuentan los viejos, la canción. La canción cuestiona el extrañamiento del ciudadano<sup>6</sup>, se

vuelve extraño porque no tiene personalidad consistente, porque se deja cambiar su cultura endeble, viene transculturado. Todo eso son documentos alternativos, las nuevas proyecciones del habla de esos sectores. En tiempos del gobierno de Juan Vicente Gómez, existió un campesinado analfabeta, medios de comunicación escasos y controlados, sectores de opinión exilados o en exilios dorados. ¿Cómo es la opinión en la época? ¿Qué significa saca la pata lajá? ¿Por qué Pío Tamayo es encarcelado? ¿Por qué habla desde el indio? ¿Por qué los carnavales? Que son una fiesta y no un acto político, convencionalmente hablando. Todos esos elementos demuestran que ahí hay otra opinión que entra en el acto festivo del cual queda un testimonio que alguien recogió. ¿Por qué los carnavales de 1928 son importantes? Lo son porque desde su lectura crítica es posible historiar lo que será toda la batería conceptual y todo el conjunto de dirigentes, el cuadro dirigencial de la democracia. Desde esta transición es interesante ver esta situación porque los dirigentes nacen públicamente ahí, en los carnavales<sup>7</sup> caraqueños de 1928.

Deas llama a la reinterpretación problemática de los hechos, porque los hechos no están dados sólo por el empuje de unos dirigentes, sino que son el resultado de la interpretación que esos dirigentes hacen de ciertas necesidades e intereses. Entonces son hechos de los personajes y sus trayectos, de concepciones, los nexos que hay entre hechos y sujetos de transformación, pero también en relación con unos contextos espaciales: dónde se producen.

Retomando la Venezuela de principios del siglo XX, cabe preguntarse: ¿Por qué los dirigentes que aparecen en Venezuela en los años 30 son dirigentes con ciertos conocimientos sobre la explotación petrolera? ¿Por qué la huelga es petrolera y no es una huelga bananera? Indudablemente, la respuesta tiene que ver con la región, con el lugar, con el contexto espacial —que es lo que produce esa tierra. No es lo mismo una huelga en una República petrolera que en una República bananera.

Entonces, sujeto, hechos, contextos espaciales y culturales, incorporan un elemento étnico. Esto lo podemos ver en el proceso

petrolero venezolano con la novela *Mene*, de Díaz Sánchez (1967) los trabajadores petroleros que aparecen son negros, la acción se desarrolla en un pueblo con una mayoritaria población indígena. Pero cómo se llaman los personajes que aparecen allí en situación límite, uno es llamado Eguerrand Narcisus Philibert, que tiene el grave problema de estar en la lista negra (*Black List*) de los gerentes petroleros. En esa novela están integrados tres elementos: el sujeto negro venezolano, el sujeto negro de apellido en lengua inglesa u obrero importado del Caribe Insular, y el Norteamericano que es gerente, todos son sujetos de ese momento histórico. Lo importante aquí es observar la integración de los diversos sujetos, habida cuenta que hay etnias, y que etnias y clase tienen una expresión en comportamientos, en manifestaciones de diferente índole, ya sean verbales, de acción social o documentales, a través de escritos o a través de otro tipo de manifestaciones, como una canción, un baile, un carnaval que se organiza para protestar. Por lo tanto, el modo de ver los eventos históricos y sus transformaciones es algo complejo donde se pasa por una dimensión psicosocial -la de los sujetos incluyendo sus mentalidades específicas-, por una dimensión étnica y por una dimensión de clase.

Ese es el planteamiento que se devela como una conclusión. Si se hace historia política sin esos elementos, se hace una historia política abstracta y abultada, fuertemente ideologizada, porque los intereses y las relaciones que el individuo tiene expresan la realidad que ese individuo piensa y no otra realidad que pudiera estar delante de aquello. La propuesta que hay en el trabajo de Malcolm Deas es que los estudios de los procesos políticos deben reformularse al calor de todos estos planteamientos.

Otro elemento importante en el texto de Malcolm Deas (1993: 197) es la forma como sociólogos y antropólogos no han manifestado casi interés en el lado convencional de la política local, ni en la política como parte del complejo proceso de aculturación. La política produce transformaciones, como la aculturación que podemos ejemplificar con

los indios colombianos que cita Deas: Somos godos porque somos ricos. Y él los caracteriza como ¿Sorprendente muestra de “falsa conciencia”, o inteligente postura de autodefensa, basada en la medida de las fuerzas locales, o herencia de la colonia? (Idem). A lo cual habría que agregarle endorracismo o un racismo encubierto, en donde hay agregado al reverso del endorracismo: vergüenza étnica. Asimismo, el autor discute lo relacionado con la política común y corriente que ha sido dejada de lado por los científicos sociales y coloca el ejemplo de los sociólogos y antropólogos a quienes define como personajes que han dejado de lado el estudio de esos niveles de la sociedad, expresando que:

A los unos les ha interesado más bien la cultura indígena intacta, o muestras de conciencia de grupos que tienen fines defensivos; relativamente poco les ha interesado el grueso de campesinado del país; a ambos, antropólogos y sociólogos, legítimamente les parece más urgente poner en claro las estructuras de explotación, o cosas peores. La política común y corriente queda como nefanda, o por lo menos inauténtica. La verdadera política de redención, se entiende, llegará más tarde, cuando se constituya la verdadera nación (Ibid.: 197-198).

Es más, allí se puede ver que a los Antropólogos les interesa la definición meramente empírica y a los Sociólogos la meramente teórica.

Esta idea también puede ser expresada con un ejemplo venezolano de las últimas décadas del siglo XIX, el tratamiento de la idea de democracia en tiempos de Antonio Guzmán Blanco, cuando había una gestión autoritaria, ejecutada desde un caudillo con un comportamiento absolutamente afrancesado, de menosprecio de la cultura criolla y de búsqueda por restablecer relaciones internacionales con la cultura hispánica. Es un gobierno que encumbra las figuras de los conquistadores, de la cultura dominante para tomarlas en el proceso de modernización del país, ello significa que se prescinde de la base social y se olvida a los humildes.

El reverso de la aculturación la podemos ejemplificar con varios autores peruanos, iniciando con César Vallejo (1979: 136):

¡Sierra de mi Perú, Perú del mundo,  
y Perú al pie del orbe: yo me adhiero!  
[...]  
¡Indio después del hombre y antes de él!  
¡Lo entiendo todo en dos flautas  
y me doy a entender en una quena!  
¡Y los demás, me las pelan...!

La de Vallejo es una toma de posición como indio, tajante, centrado en el humilde concreto, que en este caso es el indio en el ámbito peruano, no es un sujeto aculturado. Como tampoco lo es el Inca Garcilaso de la Vega (1976: 5) hablando de los historiadores españoles, al decir:

Verdad es que tocan muchas cosas de las muy grandes que aquella república tuvo [Perú] pero escribenlas tan cortamente que aun las muy notorias para mí (de la manera que las dicen) las entiendo mal. Por lo cual, forzado del amor natural de la *patria*, me ofrecí al trabajo de escribir estos comentarios, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles, ... Escribimos solamente del Imperio de los Incas, sin entrar en otras monarquía, porque no tengo la noticia de ellas que de ésta.

Este históricamente, en la Historiografía de América Latina, es el primer proyecto nacional de historia, fue escrito en el siglo XVII y es de las primeras veces que la palabra patria se menciona como tierra de pertenencia. En varios fragmentos dice yo soy indio y como indio escribo. Es decir, Garcilaso expresa, en los *Comentarios*, un discurso con múltiples razones de apropiación de su propia cultura: el amor natural de la patria, ellos estaban equivocados, ellos no sabían de esto y yo sí, no conocían la lengua, no entendían nada.

José María Arguedas (1976: 431-432), historiador de la cultura popular, hablante de quechua y Antropólogo de profesión, cuando en 1968, le dieron el premio Garcilaso Inca de la Vega, dijo: “Acepto con regocijo el premio Inca Gracilazo de la Vega... porque... Yo no soy un

aculturado; yo soy un peruano que orgullosamente, como un demonio feliz, habla en cristiano y en indio, en español y en quechua”.

A través de estos autores se puede constatar el hilo conductor que tiene la cultura de ese país; desde el Inca Garcilaso, hasta Arguedas pasando por Vallejo, hay que agregarle en el camino a un contemporáneo de Vallejo, José Carlos Mariátegui (1930: 21-22) quien dijo,

Aplazando, la solución del problema indígena, la República ha aplazado la realización de sus sueños de progreso. Una política realmente nacional no puede prescindir del indio, no puede ignorar al indio. El indio es el cimiento de nuestra nacionalidad en formación. (...) Sin el indio no hay peruanidad posible. La historia del Perú se hará cuando los indios sean capaces de contar su propia historia.

### **3. De colonia a república y de indio a indio: la sociedad rural del Cuzco, de Charles F. Walker**

La categoría de indio, en efecto, es una categoría supraétnica que no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte. La categoría de indio denota la condición de colonizado y hace referencia necesaria a la relación colonial.

Guillermo Bonfil Batalla.

Partiendo de las premisas del trabajo anterior, nos proponemos analizar el texto de Charles F. Walker (1959) *De colonia a república y de indio a indio: la sociedad rural del Cuzco*, que se inicia con el estudio de los indígenas peruanos, como un sector, que siendo importante en la economía, es disgregado desde el punto de vista social, está dicho en la primera parte muchas veces y es algo que no necesita tanta repetición.

Lo otro que encontramos en este capítulo que analizamos, que trata del régimen de Agustín Gamarra, y del inicio del proceso republicano peruano, El Perú es reducido a una región: El Cuzco y

eso no es lo pertinente, pues Perú es un país de mucha complejidad: diversos componentes étnicos, que hacen que se deba tomar en cuenta no solamente el sector indígena Quechuahablante, sino otros grupos como los Aymarahablantes, porque el Perú es mucho más que el sector Quechua, es muy extenso con distintas regiones y, además una zona selvática que no es poblada por gente de lengua Quechua, ni lengua Aymara. Esa región selvática es la Amazonía peruana. Es decir, para el autor estos elementos están fuera de la consideración y del análisis, no aparecen por ninguna parte en el escrito. Los indígenas son reducidos a un sector étnico y aún más, a un sector étnico que sería la relación ancestral del antiguo imperio incaico: Cuzco, que fue el corazón del imperio. Esta reducción del sector indígena de algún modo hace que el análisis se vea de una manera también como esquematizada.

Otro elemento en el análisis, es que el autor viene haciendo el esfuerzo para hacer confluír la parte económica, la social y la política, tratando de recuperar desde la racionalidad indígena, desde el pensamiento indígena, cómo ese indígena se comporta frente a los problemas de tributación, y como es que el Estado criollo, republicano maneja la tributación del indio frente a lo que se llama la tributación de castas, y el autor falla en el intento. Y falla porque en toda esta parte del trabajo se prescinde del pensamiento indígena, esta ausente. El Indígena se ve como el sujeto productor descalificado por el discurso criollo, que dice todas esas conserjas, también demasiado repetidas de diversas maneras, que el autor hubiera podido condensarla y resolvía el problema de por qué al indio se le trata como perezoso, indolente, ocioso, no bueno para el trabajo.

Cuando uno mira a contrapelo con la Colonia, por su puesto ese es el discurso colonial. Pero cuando miras a contrapelo con el periodo prehispánico, eso no es lo que se ve, sino un conjunto de monumentos excepcionales con riquezas muy grandes que hicieron posible que España, a partir de la ocupación del territorio americano, de la noche a la mañana se convirtiera en la potencia más fuerte del

mundo occidental. Esa riqueza no surgió de la tierra, no surgió de la nada, estaba producida y organizada por los hombres que poblaban ese territorio.

Hay algo más que se puede agregar a este problema, que para un historiador es capital y dialoga con la etnohistoria que es la línea más cercana para los de nuestro oficio: indio no es un concepto, ni es una definición antropológica. Por ejemplo, Edmundo O' Gorman escribió ese hermoso libro que se titula *La invención de América*, para explicar como América es imaginada, y se ve como si la imaginación que traen los primeros viajeros quisieran que fuera el criterio de interpretación de la realidad, entonces se la ve falsificada. Así también pasó con los seres humanos, no pasó de otro modo, al indio lo vieron, lo construyó el discurso de la conquista, no hay indio antes de la conquista, con palabras del Antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla (1972: 110-111):

El indio nace cuando Colón toma posesión de la isla Hispaniola a nombre de los Reyes Católicos. Antes del descubrimiento europeo la población del Continente Americano estaba formada por una gran cantidad de sociedades diferentes, cada una con su propia identidad, que se hallaban en grados distintos de desarrollo evolutivo: desde las altas civilizaciones de Mesoamérica y los Andes, hasta las bandas recolectoras de la floresta amazónica. Aunque había procesos de expansión de los pueblos más avanzados (incas y mexicas, por ejemplo) y se habían consolidado ya vastos dominios políticamente unificados, las sociedades prehispánicas presentaban un abigarrado mosaico de diversidades, contrastes y conflictos en todos los órdenes. No había "indios" ni concepto alguno que calificara de manera uniforme a toda la población del Continente.

Es decir, Indio es un criterio que sirve para unificar a toda la población de América y hacer que un Warao y un Inca sean la misma cosa. En consecuencia, era más fácil establecer los criterios de dominación. En otras palabras, hay una invención del Indio con objetivos de dominación<sup>8</sup>.

En ese mismo orden de ideas, desde la mirada de la antropología, recurrimos a Guillermo Bonfil Batalla, quién escribió sobre este problema y elaboró lo que él llama el “indígena transplantado” que es otro componente de las sociedades americanas, sobre el cual se ha trabajado muy poco: el negro. Secuestrado en su territorio, cambiado de lugar y puesto a trabajar en unas condiciones muy distintas a las que tenían en su lugar de origen, sin tomar en cuenta para nada sus destrezas, sus tradiciones, sus características, sus habilidades de trabajo. Es decir, transplantados en condición de esclavos. Este, como el indio, es también inventado, porque unos venían de Dahomey otros venían de Angola. A Venezuela llegaron los de Mozambique y de Angola. Y los de Dahomey fueron al Caribe Insular<sup>9</sup>. Bonfil Batalla (1972: 114) sentencia: “Negro” e “Indio” son, en resumen, las dos categorías que designan al colonizado en América.

Así como existen en el negro esclavo unos códigos, en el indígena hay también unos códigos de funcionamiento, de comunicación, por ejemplo, el indígena tiene una concepción del trabajo, el trabajo está estrechamente ligado a la tierra, la tierra no es un lugar de ocupación, no es un lugar de cultivo y extracción, sino que la tierra tiene un valor mítico religioso. Estos elementos que son de vital importancia para comprender el desarrollo histórico republicano peruano, no se mencionan en ninguna parte del texto. Es decir, no hay la visión holística, que el autor pretende, al analizar la sociedad peruana republicana.

La relación laboral originó, en el caso del Perú, mitos y festividades populares. Las cosechas ocasionaban unas fiestas populares celebratorias de la madre tierra, por un lado, y del triunfo<sup>10</sup>, por el otro, que es la celebración del triunfo en el trabajo. Entonces encontramos una concepción del trabajo que modela el tiempo, las festividades colectivas, la religión. Es una concepción en donde los elementos de la historia cultural entran en juego para comprender el periodo que se estudia. En cambio, en el trabajo que reseñamos, está tomado desde la perspectiva española: el indio es ocioso, perezoso, indolente. La posición del indio

no se ve como actitudes de resistencia, como huelga de brazos caídos, para decirlo de otro modo, sino que se sigue viendo, del lado europeo, como una especie de aberración, que ve la posición del indígena, a partir, solamente de carencias. Pero se hace necesario manifestar la otra cara de la moneda. ¿Cuál es la concepción del trabajo del indígena? Y ¿por qué? disminuir la capacidad productiva, que antes era motivo de celebración, y que ahora se manifiesta como un comportamiento de resistencia. En consecuencia, es un comportamiento de resistencia, por que una cosa es el resultado del trabajo para mi y otro para el otro.

Cuando se implanta la tributación hacia el tributo que llaman de castas, la tributación se la cargan al indio. Por cierto ameritaría establecer que significa eso institucionalmente, por que el tributo de casta es el no-indio, y si el Indio es una invención, por un lado, el no-indio es el sujeto legitimado, por lo tanto, no hay que golpear al que ha sido legitimado. Por consiguiente, la tributación desde el punto de vista metodológico se puede usar como una referencia de medición pero no de interpretación.

La parte relacionada con la interpretación es la más débil del trabajo, pues se fundamenta casi solo en investigaciones de una historia económica construida a base del dato oficial y procesados por investigadores casi siempre ajenos a la realidad peruana. La gran mayoría de la bibliografía es Norteamericana, es decir, de gente que pasa por ahí. No de gente que tiene la vivencia de las consecuencias posteriores (actuales, por ejemplo), no en la revisión del testimonio del siglo XIX peruano, que deja también su visión del proceso. Lo que predomina fuertemente es la documentación Norteamericana.

Esto nos presenta un problema de saturación en la escritura, innecesario, por que insistir en cuestiones archisabidas no tiene sentido. El indio es segregado y se crea con el tributo una distancia entre el Estado-nación republicano y la población indígena: indio no-indio se separan, por una razón económica, dice Walker.

Pero el autor no analiza las otras razones que subyacen en el discurso republicano, como las de tipo religioso —les dijeron gentiles durante mucho tiempo y gentil era el que no era cristiano, ahí está el problema religioso. Las de tipo cultural —les dijeron los naturales, por que eran cosa bárbara, no eran sujeto de cultura, es decir, cultura y naturaleza opuesto como en el discurso del siglo XVIII ilustrado. Las de tipo socio-económico —los convirtieron en sujetos productivos para pagar tributo y en sujetos no productivo<sup>11</sup> para validarlo socialmente. Conversión que trajo muchos inconvenientes por las dificultades que representó hacer funcionar un tributo de castas que los llevó permanentemente a restablecer el tributo indígena. En la etapa posterior a la independencia, en los momentos de figuras como Bolívar y San Martín, que Charles F. Walker cita en el texto, y que abolieron el tributo indígena y poco tiempo después, tuvieron que retomarlo. Por consiguiente, se podía pechar al indígena y eso hacía que el indígena se convirtiera en sujeto productivo de la economía al que se le reconoce que genera riqueza y paga puntualmente el tributo y la casta no.

La perspectiva regional, presentada como la perspectiva peruana, también es otra falla del trabajo. La referencia determinante y determinista de la economía preside a las ideas de riqueza, adelantos y bienestar, así como de trabajo que existe entre los indígenas. ¿Qué es riqueza para los indígenas? ¿Qué es bienestar? ¿Qué es trabajo?

La respuesta es no quieren vivir mejor, porque no quieren vivir según las pautas que establece el modelo Español o el modelo europeo al que algunos se han vinculado ya en la etapa inicial de la independencia, en la que el criollo pasa a tomar el poder, y comienza a desplazar pensamientos y concepciones, que son propios de la ilustración francesa, por pensamientos tomados de la revolución Norteamericana. Entonces, el autor hace mutis sobre los antecedentes coloniales, viéndolo solamente a nivel de lo que son las instituciones económicas, no en su carácter compulsivo y retaliativo frente al indígena. La colonia es la que aplana el nivel del indígena como sujeto

de pensamiento, como sujeto portador de valores. La colonización no le interesa, lo niega a priori. La República va a actuar un poco diferente. Pero desde mediados del siglo XVIII, en rigor, comienza a revisarse este problema de otra manera. Por ejemplo, los propios frailes, los Jesuitas, comienzan a hacer estudios puntuales de las lenguas, de las formas de organización, de las manifestaciones culturales, de los modos de organización laboral<sup>12</sup>.

En el XVIII aparece otro elemento, y es la emergencia de un sujeto que se veía como muy subalterno, que es el sujeto femenino<sup>13</sup> como dirigente, caso Tomasa Tito Condemayta (ejecutada en Cuzco 18-05-1781), que llega a ser una lidereza, una caudillo, Micaela Bastidas la mujer de José Gabriel Condorcanqui, son oficiales de las tropas indígenas comandadas por Tupac Amaru II, que se enfrentan al gobierno Español. Estas formas de organización es lo opuesto a la negación del indígena como sujeto perezoso, indolente, etc., que no aporta nada a los cambios. Por qué, porque hay un indígena que tiene una cultura ancestral que no ha sido penetrada.

La principal contribución de este trabajo es señalar como el manejo de unas determinadas políticas económicas produjeron la polarización indio no-indio, identificando no-indio con el aparato estatal, creando distancia con el indio, cuando el indio en alguna medida es mayoría en el siglo XVIII peruano. Es en el siglo XIX, cuando por efecto de esas medidas económicas, al indígena o se obliga a asimilarse a la casta o se le distancia más todavía, produciéndose una deculturización del indio que se trata de asimilar sin abandonar sus creencias ancestrales: cambia de traje pero no cambia de cabeza.

La ausencia de los proyectos indígenas es el otro detalle que llama la atención en el texto. A pesar de las referencias coloniales y al movimiento de Tupac Amaru que está en el título, se presenta al mundo indígena como si no tuviera proyecto. Por el contrario, acotando a Francisco Múnera (1998: 18-19), refiriéndose al inicio de independencia en la nueva Granada, manifiesta: "...que las clases subordinadas tuvieron

una participación decisiva, con sus propios proyectos e intereses, desde los orígenes de la revolución de independencia”.

Para afianzar lo anterior, se agregan, las palabras de las historiadoras Florencia E. Mallon y Aline Helg, citadas por Múnera (Ibid.: 20):

...que el proceso de imaginarse la nación es múltiple, extendido en el tiempo y, además, el resultado de intensos conflictos en los cuales los grupos subordinados han participado con sus propios discursos, pequeñas victorias y grandes fracasos.

El trabajo de Charles F. Walker (1999: 250) es reiterativo en este tipo de planteamiento que venimos analizando, se registra:

...las autoridades no solo estaban objetando lo que los indios vestían y donde vivían, sino también los criticaban por no necesitar determinados artículos que las autoridades equiparaban a la pertenencia a la nación peruana ... la vestimenta y hogares “apropiados” y ciertas “necesidades” representaban elementos claves de la definición excluyente que las autoridades hacían de lo que debería definirse como ciudadano.

A partir de aquí, el indio está excluido de la pertenencia a la nación, no es ciudadano, se mantiene, todavía disfrazada, la idea del buen salvaje, no es la idealización positiva sino una idealización negativa. El indio no tiene necesidades como debe tener un ciudadano que aspira seguir adelante, él tiene otras necesidades que no pueden ser interpretadas desde criterios no indios. El indio tiene necesidades que mantener, por ejemplo, un esquema institucional previo, ancestral que le han arrancado y vive ese trauma, pero eso no se ve como necesidad, para que van a necesitar eso si nosotros les estamos dando nuevas instituciones.

Ese comportamiento va a ser así en todos los niveles de la vida colonial, a mediados del siglo XVI, en la Provincia de Yucatán, se establecen un conjunto de ordenanzas para normar las relaciones de los indígenas, fundamentalmente en lo tocante a la religión, una

de ellas establece; que los indios no deben practicar sus ritos, sus cantares, su religión ancestral. El que lo hiciera se le debe propiciar cien azotes para que los abandonen y se le den cantares de cristiandad. Lo que se aprecia en el texto en el plano económico, si se mira en el plano cultural es simétrico con eso. A que se le temía, se le temía al mantenimiento de una unidad cultural, de una unidad mental, de concepciones, de aptitudes ante el mundo, a eso se le temía, por que mientras eso persistiera la organización no era completa, el control real no era tal.

Pero, al mismo tiempo de los años en que se está trabajando las políticas de tributación, hay una ciudad, no muy lejos del Cuzco, una ciudadela habitada por indígenas que no han tenido contacto con los españoles, Machu Picchu. A Machu Picchu la va encontrar, al despuntar la segunda década del siglo XX, el Arqueólogo Norteamericano Hiram Bingham. Entonces, no se puede decir, como lo hace Charles F. Walker, que todo el proceso que él narra se está desarrollando en todo el Perú, es decir en toda la región, porque Machu Picchu estaba ahí, una ciudad al modo de los Incas.

Si se continúa contrastando el discurso que analiza Walker: los indios son perezosos, indolentes, etc, pero habían inventado formas de cultivo de la tierra, los andenes con el uso del guano, el uso de los excrementos de Llamas y Alpacas y el acondicionamiento de una zona, donde casi nunca llueve, extrayendo el agua de la montaña para convertirla en agua corriente, la utilización del Chuño<sup>14</sup> para la alimentación de la población. Esa ciudad no parece ser hecha por una población que respondiera a la situación del indio descrito por el discurso republicano peruano, sólo que funciona dentro de otro parámetro mental, que funciona dentro de una concepción del espacio, dentro de una concepción del tiempo, de una concepción de las relaciones del hombre con la naturaleza, del hombre con el trabajo, del trabajo como generador de bienestar, del trabajo como tributo sagrado que es la gran variante que esta concepción tiene.

Todos esos elementos Walker (1999: 253) no los registra en el texto que reseñamos, ve solamente la problemática desde el punto de vista económico y político. Desde el punto de vista social no alcanza a ser un trabajo de envergadura que haga confluir todos los elementos que la historia cultural nos presenta para comprender al hombre en proceso de construcción social: “Los indios veían a los funcionarios como forasteros perniciosos y de poca confianza, muy parecidos a los caiques que no eran ‘de sangre’ impuestos por el Estado borbónico en su última etapa”.

El liderazgo para unos estados teocráticos como los prehispánicos, hace que ese liderazgo se vea estrechamente ligado a la religión que se construye sobre la base de relatos míticos que presentan a los líderes como descendientes de los dioses. En el relato del autor, cuando se habla de “sangre” es interpretación a partir de la concepción española, pero en realidad para el indígena es el “carácter numinoso del poder” que está ligado a las decisiones divinas. Esta es una manera distinta, de concebir el liderazgo, a la del estado absoluto europeo medieval. Sintetizando aquí, el trabajo usa una muy buena documentación pero no penetra al fondo de la problemática peruana republicana.

La parte del capítulo que se analiza, titulado: “trescientos años hemos padecido”: realineamientos políticos luego de la independencia”. Hubiera podido ser mucho más rica, en razón de que allí es donde se trata el lineamiento político posterior al proceso de independencia. Es un poco como ve el autor, en conjunto, el comportamiento del sector indígena, los caciques, las propuestas. Cómo hay un liderazgo y un caudillismo en niveles contrapuestos, un caudillismo republicano y una concepción de poder fundado en un conocimiento ancestral, que es el de los caciques que hacen reflexiones, planteamientos y que realizan reflexiones problemáticas de su formas de vida, cuando, por ejemplo, hablan de la rebelión de Pumacahua:

...la injusticia con que se nos ha quitado, suponiendo que estas eran tierras vacantes y que no teníamos necesidad, cuando por

otra parte es cierto que los más de nosotros estamos sin tierras, agobiados con el peso de la contribución enorme...¡Y qué dolor, señor, que los indígenas dueños y propietarios por *la naturaleza* de estos terrenos se hallen privados y despojados por manos extranjeras!... (Walker, 1999:262).

En la cita anterior se expresa la concepción de la relación con la tierra, la madre tierra que está ligada con las concepciones míticas religiosas que le organizan el pensamiento, la unidad a los colectivos y además, le organizan hasta los comportamientos, porque establecen patrones éticos religiosos. En consecuencia, poseer por derecho es una cosa y poseer por naturaleza es otra cosa. Y continúa

...Trescientos años hemos padecido, hemos sido tratados peor que bestias, faltos de todo, sin el consuelo de podernos quejar... ahora que nuestros valientes hermanos nos han sacudido del yugo tiránico ¿cómo no hemos de reclamar por nuestros derechos?... (Idem)

El procedimiento metodológico de utilizar el tributo como criterio para ver el distanciamiento entre el indio y el Estado republicano es relativo por que hay momentos de vacío que no permite ver que realmente pasa. La documentación oficial no es suficiente, tendríamos que contar con una nooficial y esa no aparece en términos estadísticos, aparece en términos de declaración, de alegato jurídico, aparece en termino de correspondencia particular fragmentariamente y, el autor, no la usa.

Walker, escribe una vez más desde afuera, es la invención del indio, todavía no es el conocimiento desde adentro, sino desde afuera, es la escritura sobre el indio no desde la interpretación del indio, la mentalidad del indio sigue quedando por fuera. El indio no es sujeto de pensamiento, es sujeto de trabajo.

La parte más interesante del trabajo, como planteamiento, es el segmento que se refiere a Agustín Gamarra, el resto del trabajo no logra interpretar, desde la economía, lo que el título nos dice *De Colonia a*

*República y de Indio a Indio. La Sociedad Rural del Cusco*, esa visión no es de Indio a Indio, es de “europeo” a Indio. Es una visión que mira con mucho condicionamiento el comportamiento del sector andino. Ven la economía sin preguntarse cuales son los criterios que hay en el indígena sobre las funciones laborales, sobre la función de poder y sobre la función del indio en la sociedad. En todas las citas que registra el autor se deja ver que el indígena tiene una autovaloración de su papel en la sociedad.

El trabajo de Malcom Deas, por el contrario, es mucho más penetrante porque revisa la condición del excluido con una visión más abiertamente interdisciplinaria, tratando de explicar las convergencias y divergencias que explican el estudio de ese período histórico de la sociedad colombiana. En Charles F. Walker, el excluido se ve como si únicamente fuera una exclusión económica y legal institucional. Cuando la parte cultural, el pensamiento y la lógica del indígena, que son las que están más claramente reflejadas en todas las citas en el texto, el autor solamente hace una repetición de lo que la cita dice, en lugar de penetrar en la relación indio tierra, por ejemplo.

Finalmente, el autor no logró articular la reflexión etnológica, la reflexión económica y la reflexión social con la parte que corresponde con el nivel político. En consecuencia, pierde cohesión el discurso, el indio queda por fuera. El indio se ve, se oye pero no se entiende. Y en definitiva se define al indio por sus carencias.

#### **4. Conclusión**

El estudio que realizamos de los dos textos mencionado, nos plantea que, el ángulo de percepción desde el cual se elabora el discurso histórico implica el modo en que el discurso histórico se jerarquiza, si se hace situándose en la cultura de Europa, desde allá, se ve de un modo, si hace desde aquí, desde Venezuela, se ve de otro modo. Si ese allá y aquí, se plantea desde el punto de vista de la región: aquí o

en Bogotá, aquí o en Caracas, aquí o en Lima, también se ve de un modo diferente.

Si se plantea desde el punto de vista étnico como: un indio, negro, criollo, mestizo, inmigrante, español, o como un ciudadano del mundo que en el siglo XIX era un europeo, la historia será distinta en cada caso. Es decir que el lugar de enunciación del sujeto (como diría un literato) es muy importante, el lugar desde el cual se concibe y organiza el mundo, porque el lugar de enunciación es el lugar del enunciado, se puede escribir estando en Pekín desde el lugar de venezolano. El lugar del enunciado puede ser China, pero el lugar de enunciación es Venezuela, porque es la concepción, la experiencia y la observación de los hechos y acontecimientos.

Ese es un detalle importante para el estudio de la realidad, si el problema se estudia desde la visión del sociólogo o del antropólogo, se entiende que la distinción del antropólogo, del sociólogo permite pensar que se debe hacer una historia de nuevo tipo, que establezca un diálogo con la sociología, con la antropología, y otras áreas del conocimiento, porque son necesarias para entender el proceso histórico concreto. Las dificultades que confrontaron, por ejemplo, los Welsers en el momento que acometen la conquista del occidente de Venezuela y como son prácticamente desbaratados por la respuesta Wayúu. El papel del Wayúu ahí es muy importante, tan importante es que eso hace que las cartas de Phillip von Hutten resulten una crítica desde el interior de la propia posición alemana, y es tan importante ese razonamiento que realiza von Hutten o los hechos que protagonizan los Wayúu frente a los alemanes, que el imperio tuvo que rescindir el contrato con los alemanes. En esa situación que debe hacer el historiador, tiene que ver como pensaban los Wayúu, porque esa es una actitud que no respondía a los intereses de la Corona española, más bien, respondía a los intereses de ese colectivo social.

Finalmente, no se puede hablar de los sectores sociales humildes y de su opinión, si el historiador no toma la actitud abiertamente



- <sup>12</sup> Hay muchos ejemplos que se pueden registrar: en las misiones del Paraguay (el problema aquí es la organización laboral) tomar la organización laboral indígena y acompañarla era subversivo. Otro caso se produce en el mismo siglo XVIII con los modos de organización en el movimiento de Tupac Amaru, se plantearon un cambio de vuelta a los modos institucionales del Incanato. También se puede ver la influencia de esos modos de organización en el movimiento de los Comuneros de Mérida. (Los pasquines).
- <sup>13</sup> Micaela Bastidas, esposa de Tupac Amaru demostró sus condiciones de estrategia y de dirigente al integrar el Consejo de los Cinco y sugerir a Tupac Amaru movimientos militares de importancia para la Rebelión. Igualmente, pasó con la cacica de Acomayo y Acos, Tomasa Tito Condemayta comandante del batallón de mujeres.
- <sup>14</sup> El Chuño o Chuno [voz originaria de los Andes centrales (aimara, quechua)]. “Chuño: Papa y otros tejidos vegetales, helados y asoleados, alternativamente; hechos conserva. Hay muchas variedades” (Murray, 1978: 25).

### **Bibliohemerografía**

- Arguedas, José María (1976), “No soy un aculturado”. (Compilación y Prólogo de Juan Larco). Recopilación de Textos sobre José María Arguedas. La Habana-Cuba: Casa de las Américas. (Valoración Múltiple).
- Bajtín, Mijail. (1999), *La cultura popular en la edad media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais* (1ª. Reimp.). Madrid-España: Alianza Editorial.
- Bonfil Batalla, Guillermo El concepto de indio en América. Una categoría de la situación colonial. *Anales de Antropología*, Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. IX, 1972.  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/issue/view/1942/showToc> [Consulta: abril 2007].
- Deas, Malcom (1993), *Del poder y la Gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas.* (1ª. Reimp.) Bogotá-Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Deas, Malcom (2000), Temas comparativos en la historia republicana de Colombia y Venezuela, en: Uribe Uran, Víctor Manuel y Luis Javier Mesa, editores académicos, *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe.* (Col. Clío). Medellín-Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
- Díaz Sánchez, Ramón. (1967), *Mene.* (Obras Selectas). Madrid-Caracas: Ediciones EDIME. pp. 17-45.
- Fragachan, Luis [En línea] (2006). El Norte es una Quimera. Letra y Música de Luis Fragachán. [http://www.losanoneros.com/letras/el\\_norte\\_es\\_una\\_quimera.php](http://www.losanoneros.com/letras/el_norte_es_una_quimera.php) [en línea 10 agosto 2006], Consulta: agosto 2006

- Garcilazo de la Vega, Inca. (1976), *Comentarios Reales* (Tomo I). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- González Stephan, Beatriz (1985), *Contribución al estudio de la historiografía literaria hispanoamericana*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Harwich Vallenilla, Nikita. (1985), *La influencia de los viejos conceptos o el estudio de la historia de Venezuela*. Caracas: Centro de Investigaciones Históricas. Dirección de Estudios para Graduados en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Santa María.
- Machado José E. (1976), *Centón Lírico. Pasquinadas y canciones. Epigramas y corridos*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de La República.
- Mariátegui La Chira, José Carlos. *El Problema Primario del Perú*. Obras Completas. La revolución socialista en el Perú I (Proyecto de libro) (1930) (*Introducción y ordenamiento general de las OO.CC por Octavio Obando Morán*).
- Múnera, Alfonso. (1998), *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el caribe colombiano*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Murray, John V. (1978), *La organización económica del Estado Inca*. (Trad. Daniel Wagner). México: Siglo XXI.
- Rama, Angel. (1984), *La Ciudad Letrada*. USA: Ediciones del Norte
- Vallejo, César. (1979) "Telúrica y Magnética". *Obra Poética Completa*. (Edic. Prólogo y Cronología Enrique Batallón Aguirre, vol. LVIII.). Caracas - Venezuela: Biblioteca Ayacucho. p. 136.
- Vallenilla Lanz, Laureano. (1984), "Disgregación e Integración. Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana", en *Obras Completas* (Tomo II). Caracas: Fondo Editorial Lola de Fuenmayor, Centro de Investigaciones Históricas. Universidad Santa María.
- Van Young, Eric. (2000), "Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia, 1810-1821: una perspectiva comparada", en: Uribe Uran, Víctor Manuel y Luis Javier Mesa, editores académicos, *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
- Walker, Charles F. (1999), *De Tupac Amaru a Gamarna. Cuzco y la formación del Perú Republicano 1780-1840* (Trad. Maruja Martínez) Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas". 316 p. (*Archivos de Historia Andina*, 32). (*Smoldering Ashes: Cuzco and the creation of Republican Perú, 1780-1840*).

## Monográficos

### ***Entre la historiografía tradicional y la profesional. El Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón, 1952-1999\****

Isaac López\*\*

Dpto. de Historia de América y Venezuela, Escuela de Historia,  
Facultad de Humanidades y Educación, Mérida-Venezuela

#### **Resumen**

El texto que presentamos a continuación analiza la contribución del Centro de Historia del Estado Falcón, a través de su boletín, en la divulgación de contenidos de carácter histórico sobre la región coriana. Nos interesa determinar las concepciones y lineamientos orientadores de la actuación de la corporación —creada en 1950— en sus objetivos iniciales de “alentar las investigaciones históricas” sobre esta jurisdicción venezolana. También establecer las características de relación en el seno de ese ente entre tres generaciones de difusores de contenidos históricos. Las dos primeras, aquella que pudiéramos nominar como las de los continuadores de la historia

\* Este texto fue preparado atendiendo a la invitación del Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, a participar en el Foro “Pasando revistas: las publicaciones periódicas sobre estudios sociales en Venezuela”, realizado los días 26 y 27 de noviembre de 2015 en la Biblioteca Febres Cordero, de Mérida. Transformado en artículo fue presentado a la revista a inicios de diciembre del mismo año. Aprobado por el arbitraje interno y externo para su publicación el 13-1-2016. La revisión del Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón se realizó en la Biblioteca del Museo Diocesano de Coro y en ejemplares de colección personal.

\*\* Promotor cultural en la región falconiana. Articulista en diarios regionales y en revistas de la especialidad de Historia. Coordinador del Grupo Cultural Tiquiba desde 1985 y cofundador del Archivo Histórico del Municipio Falcón en Paraguaná, Estado Falcón, en 1999. Entre los años 1999 y 2002 formó parte del Centro de Historia del Estado Falcón, ocupando la presidencia y vicepresidencia. Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (Mérida), para las cátedras de Paleografía y Prácticas de Archivo, Archivos Venezolanos y su organización, Historia y Patrimonio Cultural, y La Lucha Armada en Venezuela 1960-1970.

tradicional —que se nutrieron de los constructos de la Historia Patria, la Historia Nacional, y el Positivismo historiográfico venezolano-, y la última, los formados profesionalmente en Escuelas de Historia o institutos de la misma especialidad a partir de la década del setenta del siglo XX, al influjo del pensamiento marxista y el post-marxista. Todo en la necesidad de evaluar el mapa general de las historiografías regionales del país.

***Palabras claves:***

Historia regional, crítica historiográfica, divulgación histórica.

***Abstract:***

This text analyzes the contribution of the Research Center of History of Falcon State (Venezuela) through the divulgation of contents related to the history of the region appeared in its journal. Our main interests focus on the determination of the conceptions and guidelines followed by the corporation —created in 1950— in its approach to “promote the historical research” of this Venezuelan jurisdiction. We also establish a link between three generations of communicators of historical content within that institution. The first two generations could be known as continuators of the traditional history —nurtured by the constructs of the nationalist history and the Venezuelan historiographical positivism-, and the last one, whose members have been professionally trained in the Schools of History since the 1970s, where they received the influence of Marxism and Post Marxian thought. Thus we pretend to evaluate the general map of regional historiographies of our country.

***Key words:***

Regional history, historiographical critique, divulgation of history.

A Raúl López Lilo, agradecido.

A Zénemig Giménez, siempre presente.

## ***1. Introducción***

Las páginas siguientes se inscriben en nuestro empeño por analizar las construcciones historiográficas elaboradas sobre la región coriana a lo largo del tiempo. Esfuerzo iniciado con nuestro trabajo de grado en 1994, y encaminado a establecer la relación entre el relato

construido en torno al devenir regional y la formación de los sentidos de identidad y ciudadanía portados por sus habitantes.<sup>1</sup>

Una producción historiográfica no se origina por generación espontánea, por voluntad de sus oficiantes. Es el resultado de un medio intelectual y se circunscribe a un momento y unas circunstancias dadas. La pertenencia a un ambiente historiográfico, la identidad con una forma de hacer y entender la Historia, determinará nuestro trabajo como historiadores, y las carencias, limitaciones y mediocridades de ese ambiente serán las nuestras. De allí, para el historiador venezolano nunca será lo mismo vivir en Barinas, Ciudad Bolívar, San Juan de los Morros o Coro, que hacerlo en Caracas, Maracaibo, o Mérida donde la posibilidad de acceso a importantes archivos y repertorios bibliohemerográficos, la discusión entre pares, o la tradición del cultivo de la especialidad ha recorrido por caminos más exigentes y aportadores.

Cuando Hancer González me hizo llegar comunicación y propuesta para esta actividad del Grupo de Investigación sobre Historia de las Ideas en América Latina, solicitó dar a conocer el proyecto, expectativas y objetivos que impulsaron la creación y desarrollo de la *Revista Historia*, pionera publicación periódica de los historiadores profesionales venezolanos. Decidí declinar la invitación y le propuse dedicar el estudio al *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón*. No sólo por la oportunidad de continuar indagando en la producción falconiana, sino también por la exigencia que significaba analizar un material producido con la intención de ser de Historia desde un ámbito marginal a los centros de formación académica en el área, y tratar de determinar la participación en dicho ámbito de los profesionales egresados universitarios.<sup>2</sup>

El *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* se proyectó con una duración cronológica de cuarenta y siete años, de 1952 a 1999, publicándose cuarenta y cinco números, aparecidos de forma ocasional, los cuales muestran la producción historiográfica de una región venezolana exaltada en algunos discursos por su *destacada trayectoria*

*histórica* y su *importante patrimonio cultural*. A continuación intentaremos conocer a los hombres que lo hicieron posible y la concepción de la historia regional y local promovida en sus páginas.

## **2. El Centro de Historia del Estado Falcón**

En su trabajo de memoria de grado para la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes presentado en 1999, Alfredo Nadal e Iván Ali Pernía señalan el establecimiento de los Centros de Historia de algunos Estados de Venezuela medio siglo después de la creación de la Academia Nacional de la Historia. Indicando que:

...se desconoce todavía con exactitud si la idea de crear esas instituciones fue una política cultural asignada a un organismo central, lo que sí está claro es que esa idea no fue propiciada por la Academia Nacional de la Historia y parece más probable que los mismos Centros surgieron por iniciativa propia de los gobiernos regionales y personas interesadas en que ello ocurriera, a partir del establecimiento de los Centros de Historia de los Estados Zulia (1940), Lara (1941), Táchira (1942), Falcón (1950), Trujillo (1958), Mérida (1961) y Yaracuy (1972).<sup>3</sup>

Rescatan los entonces noveles investigadores que el Centro de Historia del Estado Falcón fue creado en la ciudad de Coro el 5 de julio de 1950, por decreto del Ejecutivo regional durante el gobierno del Coronel Luis A. Vega Cárdenas, con la finalidad “de alentar las investigaciones históricas” de la entidad federal, exhortar la formación de una biblioteca y organizar una galería de cuadros de valores históricos. Entendamos entonces el surgimiento del Centro de Historia del Estado Falcón en plena etapa de consolidación de la última dictadura castrense sufrida en Venezuela, dentro de una concepción militar de animación de los *símbolos patrios* como elementos fundamentales de identidad nacional, con la exacerbación de las figuras guerreras de la Independencia y de las batallas por las cuales se obtendría —según esa concepción— el hecho originario de la república.

Entre los primeros directivos del Centro de Historia del Estado Falcón se encontraban Antonio José Díaz Andara, Monseñor Cástulo Mármol Ferrer, Ángel L. Maduro, Augusto Bitter y el presbítero Jesús Hernández Chapellín.<sup>4</sup> Al igual que otras corporaciones de ese tipo, se dividía en una estructura interna de miembros de número y miembros correspondientes. Entre los primeros figuraron monseñor Francisco José Iturriza, Pedro José Perdomo, Jorge Chapman, Regina Pía Castillo de Andara, Euclides J. Fuguet, Abelardo Coronado, Ángel S. Domínguez y Gustavo Reyes, entre otros. Todas figuras de *orden, respeto y consideración* en la sociedad coriana de la época, de sentido conservador y ligadas algunas al gobierno regional como funcionarios y empleados.<sup>5</sup>

Entre los miembros correspondientes nacionales figuraron: Pedro Manuel Arcaya, Aníbal Hill Peña, Vicente Lecuna, Abraham Belloso, Carlos Felice Cardot, el Hermano Nectario María, Ambrosio Perera, Lisandro Alvarado, Mario Briceño Iragorri, Caracciolo Parra Pérez y Enrique Bernardo Núñez. Es decir, los pares en los cuales se reconocían aquellos.

En su primer boletín, publicado el 5 de mayo de 1952, el Editorial expresa:

En un año de vida (el Centro de Historia del Estado Falcón) ha prestado su aporte al movimiento cultural de nuestro medio. Actos culturales en las grandes efemérides patrias, charlas radiales, artículos en periódicos y revistas, la traducción del original latino de la ilustre “OPERA PHEOLOGICA” (sic) del coriano Fray Agustín de Quevedo y Villegas, diversos Acuerdos, formación de una Biblioteca, organización de una galería de cuadros con las efigies de nuestros valores históricos y hoy el primer número del vocero intelectual del Centro de Historia es a grandes rasgos la labor realizada por la máxima Institución Cultural de nuestro Estado.<sup>6</sup>

Es decir, los integrantes del Centro de Historia del Estado Falcón orientaron su actuación a las representaciones ordinarias de la historia conmemorativa. La Historia Oficial volcada a la gestión de la memoria.

Pero no de cualquier memoria, una refrendadora de los intereses de los círculos en el poder nacional y regional, dirigida a consolidar y divulgar hitos históricos no problematizantes que lograran una articulación de diversos sectores sociales alrededor de símbolos de identidad regional. Así lo muestra el material de artículos, documentos y reseñas publicados en lo que pudiéramos considerar la primera etapa del Boletín, correspondiente a los años de la dictadura perezjimenista.<sup>7</sup> Esa orientación cambiaría lentamente, primero con la incorporación de personajes ligados a los partidos políticos y al sector cultural generado por la vida democrática, y después con la presencia de egresados universitarios en Historia, Antropología y Arqueología.

La segunda generación del Centro de Historia del Estado Falcón la ubicamos aproximadamente entre las décadas del sesenta y setenta. Al revisar los listados de integrantes del cuerpo para esos años podemos ubicar nombres como los de Raúl López Lilo, Mario Briceño Perozo, Mario Jacobo Penso, Pedro Luis Bracho Navarrete, Juan C. Esteves, Juan Toro Martínez, Adolfo Zárraga Tellería, Virgilio Arteaga, Misael Salazar Leidenz, Luis Alfonso Bueno o César Augusto Gamboa. El espectro se distiende frente al cuadro precedente. Junto a figuras señeras de la sociedad conservadora, también el cronista de pueblo. Junto al destacado nombre de la política regional, el periodista inquisidor y crítico. Sin que falte el militar escribiendo historia heroica, o la representación de los sectores dirigentes de los centros de desarrollo económico de la región.

La historia difundida en esta etapa mantiene la intención de la exaltación regional, pero ciertamente gana con el aporte de una fracción intelectual que exige mayor exigencia en la escritura, el abordaje de nuevos temas, y la necesidad de reflexionar sobre el presente y los problemas de la jurisdicción falconiana, marcando distancia con el empeño pasadista y conmemorativo. Continúa siendo una producción desigual en sus aportes y realizaciones, marcada por la crónica anecdótica intrascendente, el artículo carente de señalización de fuentes, y el exacerbado localismo en el tratamiento de los asuntos.

Para valorar el aporte del Centro de Historia del Estado Falcón a los estudios regionales debemos tomar en consideración las características del medio intelectual coriano, así como la visión otorgada tradicionalmente a la historia en Venezuela. Modelada por la concepción de la Historia Patria y la Historia Nacional, y la cual apenas comenzó a redimensionarse en la década de los sesenta del siglo XX con la progresiva incorporación a la actuación pública de profesionales. Sin que ello signifique la total erradicación de la difusión de las formas tradicionales. En ciertos espacios marcados por la decadencia y el parroquialismo, perviven —y a veces con destacada fuerza— las expresiones de una historia anecdótica, de fechas y datos, conmemorativa, heroica y de santoral patrio. Y no sólo en la región coriana, sino en todo el país, aún en polos de pretendida seriedad académica. El sentido castrense tomado por la vida pública, y el relato histórico por consecuencia, en los últimos dieciséis años en Venezuela, no ha hecho sino reafirmar esas formas de entender y divulgar la historia.

El Centro de Historia del Estado Falcón —como la mayoría de esos órganos— se constituyó por médicos, abogados, sacerdotes y aficionados en general, y su objetivo era concebido como el de custodiar y exaltar los hechos y personajes en los cuales se basaba la tradición regional. Esa actitud permeó a las dos primeras generaciones de centro de historia falconiano, pero es importante destacar en quienes integraron dicha institución para inicios de la década del ochenta del siglo XX la disposición de abrir espacio en su ente y en su boletín a los historiadores de profesión, para la difusión de los resultados de sus investigaciones, así como para ocupar cargos dentro de su directiva.

Papel principal en esa apertura lo desempeñó el Doctor Raúl López Lilo, quien por más de treinta años ocupó la presidencia del organismo. Médico farmacéuta, político y profesor universitario, López Lilo se incorporó en 1966 con un trabajo sobre el desarrollo de la Farmacia en Venezuela y en particular en Falcón. Para el año siguiente ya figuraba como Presidente, cargo que ocupó hasta 1999.<sup>8</sup> A su esfuerzo y dedicación, a sus múltiples diligencias ante las autoridades,

se debe la permanencia del Centro de Historia en esos años, expresada especialmente en su publicación insignia. Con particular generosidad, Raúl López Lilo ofreció las páginas del *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* en 1994 al recién graduado Licenciado en Historia que yo era, a pesar de la severa crítica expuesta en mi tesis de grado a su obra particular, al hacer del Centro de Historia y al contenido del propio boletín. Gesto que sin duda lo honra en comparación a este tiempo de rebatiñas, revanchismos, excesos de protagonismo y pases de factura.<sup>9</sup>

Una tercera generación comienza a destacarse en el Centro de Historia del Estado Falcón a partir de los años ochenta. Son los tiempos de consolidación académica de proyectos culturales regionales de singular importancia como la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Ligados a la institución, se incorporaron a las páginas del Boletín del Centro de Historia nombres como los de Carlos González Batista, Blanca De Lima, Francisco Emiro Durand, Nelson Matheus, y Adrián Hernández Baños. También se sumaron en esta época Elina Lovera y Luis Dovale, investigadores no ligados a la institución universitaria local en ese momento, pero de destacado trabajo en la historiografía regional y en la organización de fuentes.<sup>10</sup> Constituye esta, que consideramos como tercera generación del Centro de Historia del Estado Falcón, la de los historiadores profesionales formados en escuelas y centros de la especialidad. Su contribución puede valorarse en términos de ruptura con las otras dos generaciones en cuanto a la forma de exponer el relato histórico regional, la necesidad de presentar una mayor sustentación de fuentes, la crítica a la producción precedente, y la exigencia de una historia soportada sobre los aspectos teórico-metodológicos de la especialidad.<sup>11</sup>

La revisión del listado de los veintisiete miembros de número del Centro de Historia del Estado Falcón para los años 1998-1999 muestra la presencia de muchos de los profesionales antes señalados. La Junta Directiva la integran para ese año como Presidente el Presbítero Numa Rivero, el Vice-presidente era el Licenciado Luis Dovale, Secretario la

Antropóloga Blanca De Lima, el Tesorero el Licenciado Emiro Durán, Bibliotecario el Doctor Adrián Hernández Prado, y los vocales Monseñor Ovidio Pérez Morales y Francisco José Iturriza. En la presentación del Boletín correspondiente a esos años, el Presbítero Numa Rivero escribía sobre una nueva etapa del Centro de Historia, con el cambio de junta directiva, gestiones para obtener sede propia, e incorporación de nuevos miembros. Indicaba Rivero que “De cara al nuevo milenio, el Centro de Historia del Estado Falcón debe convertirse en una institución abierta al debate con la finalidad de profundizar en la investigación en todos los ámbitos y enriquecer el discurso humanístico.”<sup>12</sup> Señalaba el Presidente del Centro de Historia del Estado Falcón, la falta de apoyo de los organismos oficiales al sostenimiento de instituciones como esa “que están marginadas y se encuentran en fase de extinción.”<sup>13</sup>

Para julio de año 2000 la prensa regional informaba de la conformación de una nueva junta directiva. Presidente: Juan Toro Martínez, vicepresidente Isaac López, secretario Virgilio Arteaga, tesorera Alvira Mercader, bibliotecaria Blanca De Lima, y como vocales Abraham Hernández Prado y Carlos González Batista. Continuaban perviviendo en la dirección de la corporación dos generaciones, aunque se iba haciendo evidente la preeminencia de los historiadores profesionales, aspecto que remarcó el Licenciado Luis Dovale debía acentuarse en próximos años.<sup>14</sup> Sin embargo, al constatar la procedencia profesional de sus miembros para el año 2004, observamos que tal tendencia no se enfatizó, sino más bien se revirtió. Tiempo después el Centro de Historia del Estado Falcón —como otros del país— trocó su nominación en la de Academia, pero igual no ha podido salir de su estado de letargo y falta de dinamización.<sup>15</sup>

En Falcón —como en todo el país— hoy en día los historiadores estamos más divididos que nunca. Sin liderazgos, ni proyectos comunes. Y mientras no exista conciencia en nosotros de la importancia de nuestra labor, de la trascendencia del trabajo en el rescate de archivos, en la crónica local, en la intervención en el patrimonio arquitectónico,

en la investigación sobre manifestaciones culturales o en la promoción turística, esos espacios serán ocupados por *interesados* o *dedicados* sin la formación en investigación histórica fundamental. Pero también, si los profesionales no somos tales, si el rigor que debe acompañarnos se suplanta con militancia partidista, se disfraza con manipulación político-partidista la labor de estudio, entonces poco avanzaremos en la revisión de nuestros procesos locales y regionales.

### **3. El Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón**

Uno de los parámetros para acercarnos a la contribución del Centro de Historia a la historiografía falconiana es la revisión crítica de los artículos contenidos en los cuarenta y cinco números publicados del Boletín de la institución, emblema de la producción historiográfica sobre el Estado Falcón o la Región Coriana. Como ya expresamos, el Centro de Historia del Estado Falcón mantuvo su publicación desde mayo de 1952 hasta el año 1998-1999, y en sus casi cincuenta números podemos apreciar buena parte de las características de lo que hemos denominado historiografía coriana.<sup>16</sup>

En términos generales, el *Boletín* divide su contenido en trabajos sobre temas específicos, transcripción de documentos, e información sobre las actividades desarrolladas por la institución. El período más tratado es el de la Independencia. Le siguen en interés el estudio de la Guerra Federal y el período pre-hispánico. Los temas abordados con mayor frecuencia son: aspectos biográficos de Bolívar, el desembarco de Miranda en La Vela en 1806, reacción de los corianos a la llegada de Miranda, vida de los indígenas caquetíos, historia de la ciudad de Coro, la independencia en Paraguaná, aspectos biográficos de Juan Crisóstomo Falcón, Josefa Camejo, Juan Garcés y el Cacique Manaure, además de trabajos sobre arqueología y literatura. Aisladamente, se estudiaron: la fundación de pueblos (Moruy, Capatárída, Puerto Cumarebo), edificaciones (la Catedral de Coro, edificaciones civiles, templos menores), y jefes participantes en las contiendas de la Independencia y

la Federación. Las microregiones y localidades objeto de mayor atención fueron la ciudad de Coro, Paraguaná, Capatárida, Pedregal y Urumaco. Si bien hay que apuntar no hay un especial énfasis en los trabajos sobre lugares.

Entre quienes escribieron en el *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* destacaron: Raúl López Lilo, Mario Briceño Perozo, Luis Arturo Domínguez, Jesús Hernández Chapellín, Manuel Vicente Magallanes, Pedro Luis Bracho Navarrete, Oswaldo Acurero González, Adrián Hernández Baños, Octavio R. Petit, Tulio Arens, Oscar Beaujón, Adolfo Zárraga Tellería, y H.R. Marín Fonseca. Predomina en la publicación —con escasas excepciones— la intención exaltadora de la región, y en la mayoría de los trabajos se observa la falta de sustentación, quedándose en la narración anecdótica de los hechos. La mayoría de los autores publicados en el *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* son historiadores de oficio u ocasión.

Aspectos constantes en los artículos son la notable fidelidad de los caquetíos a la Corona Española, resaltado como uno de los rasgos característicos de los indígenas; la fundación de Coro, tomando de la tradición como fundador a Juan de Ampíes y como fecha la del 26 de julio de 1527; el traslado de la capital y de la sede del gobierno eclesiástico a Caracas, en cuyo tratamiento observamos cierta actitud de rechazo ante lo que se considera un despojo, lo cual no sabemos si se deba a una actitud realmente arraigada entre los corianos u obedece más a una postura tomada después del señalamiento por algunos autores sobre la rivalidad con Caracas.

De los primeros tiempos del establecimiento de la ciudad de Coro, se pasa a la sublevación de José Leonardo Chirinos en la Sierra en 1795, calificándosele como movimiento pre-independentista y enaltecendo la figura de Chirinos como paladín de la libertad en contra de la opresión y la injusticia coloniales; la invasión de Miranda en 1806 se trata partiendo de justificar la actitud apática de los corianos frente al llamado del Precursor de la Independencia y exaltando el hecho de

haber sido Coro donde flameó por primera vez la bandera mirandina; Mayo de 1821 marca el siguiente hito, en el cual el centro de la narración recae en Josefa Camejo, destacándola como lideresa cargada de ideales de libertad, igualdad y justicia social para lograr la incorporación de Coro a la Independencia.

Los trabajos de los historiadores profesionales versaron sobre temas como Coro y su región histórica, hallazgos arqueológicos, cerámica prehispánica, período de contacto ibero-indígena, tenencia de la tierra en Venezuela, período de los welsler, situación de Coro a la llegada de Miranda, relaciones entre la región coriana y las Antillas, la comunidad judía asentada en la ciudad desde 1824, empresas comerciales de finales del siglo XIX o primeros periódicos locales.

Los documentos presentados tratan de: reparto y donación de tierras, erección de instituciones, traslado del Obispado, resistencia ante los sucesos de abril de 1810 en Caracas, Juan Crisóstomo Falcón, la guerra federal y el período de Guzmán Blanco, nombres de las calles de Coro, y actuaciones del Centro de Historia, entre otros. Las noticias de actividades de la asociación están referidas al ingreso de miembros, recuerdo de efemérides (aniversario de la creación de la Diócesis, fundación de la ciudad, muerte de Bolívar, 19 de Abril, aniversario de la muerte de Juan Garcés), reuniones ordinarias, conferencias, congresos, comparecencia en los medios de comunicación, concursos y otros.

La revisión del *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* nos muestra la presencia a lo largo de sus cinco décadas de existencia de tres generaciones de divulgadores de Historia, las mismas que *hicieron vida* en el centro. La primera conformada en su mayoría por sacerdotes, abogados y profesores de educación media, que inaugura y orienta la publicación; la segunda donde destacan figuras consagradas en la crónica y el estudio no profesional de la Historia, quienes asumen el boletín a mediados de los años sesenta; y la tercera integrada por historiadores, antropólogos y arqueólogos, y la cual tuvo presencia determinante en las dos últimas décadas de circulación del impreso.

Siendo quien escribe parte de esta última generación, no puede ser este el espacio para la complacencia y la incondicionalidad. Una revisión de los artículos producidos por los historiadores profesionales los muestra en un acercamiento tímido y quizás desconfiado frente a los oficiantes tradicionales, aunque a veces también condescendiente y falto de crítica. Sin embargo, en algunos de ellos no se percibe sustancial diferencia frente al monumento construido por quienes les precedieron. Continuación de la exaltación de los valores históricos de la región, culto y fetichización del documento aislado, ausencia de fuentes sustentadoras de novedosos planteamientos, escasa sistematización y elaboración del discurso histórico, desgano en la revisión bibliográfica-documental, y hasta absurdos y descabellados planteamientos, pueden detectarse al revisar este filo de la producción publicada en la revista. Eso, junto a trabajos marcados por la renovación temática y analítica, sustentación documentada de argumentos, y rigor en el discurso.

El *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* desapareció al transformarse la asociación en Academia de Historia, persistiendo a pesar del rimbombante nombre los problemas de financiamiento y pertinencia ante las demandas de la sociedad regional.<sup>17</sup>

Consideramos fundamental para el ser cultural falconiano la vitalización de publicaciones marcadas por la seriedad, trabajo que espera de historiadores comprometidos con su oficio y no con la egohistoria y la militancia partidista. Lamentablemente, en los últimos tiempos han surgido en el Estado Falcón empresas divulgadoras de la Historia Regional con un claro componente foráneo y político-partidista, con marcado privilegio del trabajo de periodistas y críticos literarios sobre el de los historiadores, y generadoras de productos de mediocre calidad, los cuales sin embargo cubren importantes tirajes de edición que llegan a toda la jurisdicción falconiana sembrando desinformación y atrofiando el conocimiento confiable de los procesos regionales. A pesar de la gravedad de la divulgación de semejantes constructos historiográficos, escasa ha sido la crítica desde los medios académicos, intelectuales y políticos regionales.<sup>18</sup>

#### 4. Conclusión

La valoración del *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* a la cultura regional está determinada por su cualidad de empresa protagonizada por falconianos empeñados en cimentar una idea de identidad y arraigo basada en la divulgación de una historia comprometida con el bienestar de la región. Compartamos o no el darle esa función al relato histórico, y a pesar de la debilidad de muchas de sus propuestas, consideramos de principal interés un proyecto con tales pretensiones en una región y un país de progresiva pérdida de perfiles y valores, de estructura espiritual.<sup>19</sup>

Al acercarnos a lo que pudiéramos llamar una comunidad de lectores, a estudiantes de liceos y escuelas, a miembros de comunidades del Estado Falcón, llegamos a constataciones desalentadoras. Un sondeo en el habitante medio confirma que los falconianos en general tienen un conocimiento superficial, fragmentario, anecdótico y exaltatorio de la historia regional. Una visión difusa donde se distinguen nociones sobre el mitificado pasado caquetío, la fundación de Coro y la fábula del pacto entre Ampíes y Manaure, el “Espartaco” José Leonardo Chirinos, y una guerrillera amazona llamada Josefa Camejo. Nuestro conocimiento histórico se mueve entre la fábula y la exaltación. No existe una articulación de nuestro pasado histórico regional como proceso, ni en los productos historiográficos ni en los discursos que nombran la región. Sea desde la promoción turística, el fomento patrimonial o la enseñanza y divulgación pública de la historia.

El habitante desconoce su historia, y sin historia no pueden existir ni identidad ni arraigo. Muchas veces se ha mencionado la identidad de espacios como Mene de Mauroa, Churuguara o Tucacas con centros vecinos como Maracaibo, Barquisimeto y Valencia, y no con la capital del Estado Falcón. La acción de los entes culturales debería responder a este problema con políticas claras y coherentes. Pero en tiempos en los cuales desde las esferas del poder regional se continua con la práctica divulgativa de la historia heroica a la cual se afilian como a una religión

ortodoxa y esclerotizada, poco parece importar este asunto. Eso, unido a la manipulación político-partidista de la historia regional y local presente en los manuales de enseñanza impuestos por la oficialidad gobernante, propende a consolidar una situación donde la historia no es comprensión y entendimiento, sino bochornoso y grotesco relato de héroes, cuando no simplemente ridiculez y glorificación de personajes.

La obligatoriedad de la enseñanza de la Historia Regional en escuelas y liceos del Estado Falcón formulada como propuesta por algunos entes representativos de una concepción histórica profesional y comprometida, no nos parece una salida al problema, pues la mayoría de los textos dedicados a nuestra trayectoria adolecen de graves fallas y esos textos serían el único material de apoyo para los docentes. Más que fiestas patrias, actos de adoración perpetua, celebraciones parroquianas de heroísmo, folletines repletos de gráficas y color pero carentes de contenido basado en investigaciones serias, el pueblo falconiano necesita el conocimiento y comprensión ajustados sobre su proceso histórico, que le lleve a un auténtico sentido de identidad y conciencia ciudadana.

En una reciente entrevista concedida a Cecilia Macón para el diario *El País*, el historiador norteamericano Robert Darnton ha dicho: "...la gente en general no tiene conciencia histórica." Refiere el autor de *La gran matanza de gatos*:

Particularmente en Estados Unidos se sabe muy poco del pasado: hay un escaso conocimiento sobre la historia norteamericana y nulo sobre el resto del mundo. Creo que los norteamericanos viven en el presente y reflexionan algo sobre el futuro, pero no tienen conciencia sobre el modo en que el pasado moldeó nuestro comportamiento<sup>20</sup>.

Y completa su reflexión señalando:

Es lamentable. ¿Pueden los historiadores profesionales cambiar esto? Es verdad que parte del problema reside en que los historiadores tienden a escribir de manera aburrida, pero no tiene por qué ser así (Idem).

De allí uno de nuestros retos en el siempre lleno de retos oficio de ser historiador, en la construcción de una historia divulgativa que sin renunciar a la seriedad de los planteamientos teóricos de la investigación, a la rigurosidad del método y a la calidad de la reflexión, apueste también por la amenidad y la frescura de la buena crónica histórica capaz de llegar a un público mayor. Desde esa perspectiva pudiéramos reivindicar mejor a personajes que de tan manoseados sin profundizar en sus aportes, hemos terminado volviéndolos figuras huecas. Tal el caso de Tulio Febres Cordero, cuya estatua no encuentra espacio en la ciudad cuyos símbolos culturales conformó en el papel y en las nociones de sus habitantes.

Señala Antoine Prost en sus *Doce Lecciones sobre la Historia* que “nuestra obligación es oponer resistencia al prestigio de las autoridades oficiales.”<sup>21</sup> Eso toca a los noveles historiadores que recién graduados regresan a Barinas, a Ciudad Bolívar, San Juan de los Morros o Coro. Eso creo que hicieron Carlos González Batista, Luis Dovale, Francisco Emiro Durán o Blanca De Lima. Pero también encontraron la receptividad de unos oficiantes tradicionales de la historia que sin ceder prontamente los espacios supieron cobijarlos y alentarlos.

Estar pendientes y dudar del principio de autoridad, del autor reconocido, del intelectual de prestancia académica o simpatía popular o mediática es una actitud consustancial con nuestra práctica de historiadores. Valgan las palabras del historiador francés en tiempos como los que vivimos donde la reputación de los historiadores se expresa, confirma y refuerza en las manifestaciones de la sociabilidad y en las estrategias de poder. Historiador que no se muestra en los medios de comunicación tradicionales o en las innovadoras redes sociales no existe. De allí que para ser coherentes y aborrecer tanto culto a la personalidad y tanto muestreo banal deberíamos terminar este foro que hoy nos convoca descolgando tanto cuadro de personaje ilustre de las paredes de la Biblioteca Febres, de la Academia de Mérida y aún de la sala de reuniones del Consejo de la Escuela de Historia de la Universidad

de Los Andes, expresiones de arraigado parroquialismo, y al fuego de una gran pira renovar nuestro compromiso con una historia más seria, más profesional, y más comprometida que la que hasta hoy exhibimos.

### **Notas:**

- <sup>1</sup> En 1994 presentamos ante el jurado seleccionado por el Consejo de Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes la memoria de grado titulada *Coro. Crítica Historiográfica y fuentes para su estudio. 1527-1823*, la cual evalúa la producción histórica regional para el período y aporta 7.200 minutas de documentos del Archivo General de la Nación para su estudio. Ver: Isaac López. *Coro. Crítica Historiográfica y fuentes para su estudio. 1527-1823*. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1994. (memoria de Grado para optar al Título de Licenciado en Historia). Buscar en: <http://www.tesis.ula.ve/harvester> y <http://www.tesis.ula.ve/pregrado/>. Por su extensión el trabajo ha sido dividido en diecisiete partes: La I y II constituyen el Estudio de Crítica Historiográfica; de la II a la XIV la compilación de minutas de Índices de Secciones del Archivo General de la Nación; y entre la XV y la XVI los Índices para localizar información por materias, nombres de personajes y de localidades. Complementa el trabajo la parte XVII constituida por una bibliografía temática sobre la historia regional. Una contribución realizada desde el pregrado de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes bajo la tutoría del Doctor Ali E. López Bohórquez.
- <sup>2</sup> La *Revista de Historia* la trabajé a fin de determinar la importancia en sus páginas de la reseña bibliográfica y la crítica historiográfica. Ver: Isaac López: “Reseña y crítica en la Revista de Historia”. *Historiográfica*, Revista de Estudios Venezolanos y Latinoamericanos, Año I, nº 1, (Mérida, julio-diciembre, 1999), pp. 53-70.
- <sup>3</sup> Alfredo Nadal y Humberto Ali Pernía: *El Centro de Historia Larense (1941-1989)*. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1999. P. 12 (memoria de Grado para optar al Título de Licenciados en Historia).
- <sup>4</sup> Fueron esos nombres los de principal presencia en los primeros diez números del boletín con artículos y discursos.
- <sup>5</sup> Antonio José Díaz Andara, presidente fundador del Centro de Historia del Estado Falcón, fue abogado, profesor del Liceo “Cecilio Acosta”, casado con Manuela Peña y sobrino del destacado escritor y político falconiano José Ladislao Andara. Información de Luis Alfonso Bueno.
- <sup>6</sup> Editorial”. *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón*. 1 (Coro, 5 de mayo de 1952), p. 1.

- 7 Llama la atención la ausencia del tema Josefa Camejo en los primeros diez números del *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón*, siendo la Independencia el tema principal de exposición en artículos y actividades de la asociación. La figura fue proyectada con especial énfasis como heroína regional a partir de finales de los años sesenta y principios del setenta.
- 8 Ver: *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón*. N° 10, (Coro, julio, 1966), p. 27, y *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón*. N° 11, (Coro, febrero, 1967), p. 16.
- 9 Se empeñó López Lilo en mi incorporación al Centro de Historia, y en 1999 publicó un artículo en la prensa regional llamando la atención de las instituciones falconianas sobre la necesidad de la publicación del trabajo de memoria de grado. Ver: Raúl López Lilo. "Coro, Crítica Historiográfica y fuente para su estudio 1.527-1.823". *Médano*, Punto Fijo, jueves 07 de octubre de 1999, p. 4. También en *La Prensa*, Santa Ana de Coro, 03 de octubre de 1999, p. 6.
- 10 Dos nombres deben sumarse a esta renovación del hacer del Centro de Historia del Estado Falcón en los años ochenta, con inestimables aportes. Son ellos los de José María Cruxent, Alvira Mercader y Zénemig Giménez, los dos primeros afiliados al campo de la arqueología-antropología y el tercero a la investigación periodística. Por ser los aportes desde la perspectiva de la Historia los que aquí se examinan, sólo hacemos justicia mencionándolos. Blanca De Lima, aunque de formación original en Antropología, ha desarrollado una destacada labor en la investigación histórica.
- 11 Tal ruptura no puede verse en términos absolutos. Se establecieron lazos de relación y comunicación con la generación precedente, y tanto destacados exponentes de la *nueva generación* como Luis Dovale o Blanca De Lima llegaron a publicar libros junto a Raúl López Lilo. Ver: Luis Dovale Prado y Raúl López Lilo (Compiladores) *Memoria y vigencia histórica de Josefa Camejo*. Coro, Comisión Pro-celebración del Bicentenario de su nacimiento, 1992, y Raúl López Lilo y Blanca De Lima. *Universidad Francisco de Miranda. Apuntes Historiográficos*. Coro, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, 1997. Proyectos que nos muestran las formas de inserción de los historiadores profesionales en el medio intelectual tradicional, y la capacidad de este para absorberlos. Otro tema, de principal interés, la calidad de tales producciones, asunto que no concierne a este trabajo.
- 12 Pbro. Numa Rivero. "Presentación. Nueva Etapa del centro de Historia." *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón*. Nros. 44-45, (Coro, años 1998-1999), p. 4.
- 13 *Idem*.
- 14 Ver: Francis Romero. "Juramentada directiva del Centro de Historia de Falcón". *La Mañana*, Coro, Domingo 23 de julio del 2000. p. 17. Luis Dovale había asumido la presidencia del centro en sustitución del Presbítero Numa Rivero. En 2001 me

correspondió ocuparla ante el fallecimiento del periodista Juan Toro Martínez, responsabilidad a la cual renuncié en 2002 por mis compromisos académicos en Mérida y Caracas.

- 15 Ver: Luz Marina Camargo. “A punto de desaparecer Centro de Historia de Falcón”. *La Mañana*, Coro, lunes 26 de enero de 2004. pp. 16-17.
- 16 El *Boletín* no mantuvo regular periodicidad en su publicación. Entre 1952 y 1957 se editaron los primeros ocho boletines, luego entre 1965 y 1972 los números 9 al 20-21, y después entre 1980 y 1999 del número 22 al 44-45. Grandes espacios de tiempo dejó de publicarse. Por ejemplo, entre los años 1957 y 1965, y entre 1972 y 1980.
- 17 Escasa ha sido la permanencia en el tiempo de publicaciones periódicas de carácter cultural en el Estado Falcón. En la contemporaneidad, títulos como *Cultura Falconiana*, *Polémica*, *Énfasis* o *Vórtice* sobresalen en un paisaje ciertamente desértico. Otras empresas de interés, aunque de corta o efímera duración han sido las revistas *Presencia*, *Ventanal* y *Oikos*.
- 18 Sobre el particular ver los trabajos de: María Alejandra Carrillo y Mariela Quintero Leal. *CRP El Coloso de Falcón*. PDVSA. Centro Refinador Paraguaná-Editorial Nuevo Día, 2008; Berta Vega. *Josefa Camejo soy yo*. s/c. Municipio Bolivariano Falcón, PDVSA Centro Refinador Paraguaná, Gobierno Bolivariano del Estado falcón y Editorial Nuevo Día. 2011; Juan Bravo. *El Ánima que surgió del hambre*. Coro, Ediciones Nuevo Día- Gobernación del Estado Falcón -Municipio Bolivariano Falcón-Alcaldía Bolivariana del Municipio Miranda- Alcaldía de Carirubana y CORPOTULIPA, 2012; y María Alejandra Carrillo. *El despertar de la sierra. La rebelión de José Leonardo Chirino*. Ediciones Nuevo Día- Gobernación del Estado Falcón -Alcaldía Bolivariana del Municipio Miranda- TRANSFALCÓN-CORPOTULIPA y PDVSA, 2015. Crítica fundamentada a algunos de esos trabajos hemos realizado en las revistas *Espacio Abierto. Cuaderno venezolano de Sociología*. Vol. 21, n° 1 (Maracaibo, enero-marzo, 2012), pp. 183-190; y *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 17, n° 33, (Mérida, enero-junio, 2012), pp. 81-104.
- 19 Resulta difícil calibrar la importancia de la publicación para la colectividad regional sin el manejo de cifras en cuanto al número de ejemplares publicados, formas de distribución y condiciones de apropiación de contenidos por los habitantes. Limitación subsanable quizás con el acceso al archivo de la asociación falconiana, aspecto no propuesto por este trabajo.
- 20 Cecilia Macón. “Robert Darnton. ‘La historia está escondida en los papeles que esperan en los archivos’.” *La Nación*, Buenos Aires, domingo 22-11-2015. En: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar).
- 21 Antoine Prost. *Doce lecciones sobre historia*. Madrid, Ediciones Cátedra, Grupo Anaya, 2001, p.77.

## **Bibliohemerografía**

- BUENO, Luis Alfonso (1976). *De Coro y de corianos*. Coro, Biblioteca de Autores y temas falconianos.
- BUENO, Luis Alfonso y Miguel Ángel Paz (1980). *Bibliografía del Estado Falcón*. Coro, Universidad Francisco de Miranda.
- BRICEÑO ROMERO, Gabriel (1976). *Personajes y temas falconianos*. Caracas, Edición del autor.
- CAMARGO, Luz Marina (2004). "A punto de desaparecer Centro de Historia de Falcón". *La Mañana*, (Coro, lunes 26 de enero), pp. 16-17.
- CHARMELL, Eglá, Alina Malaver y Luis Dovale P (1997). *Por los caminos de Curiana*. (Documentación falconiana de la Biblioteca Febres Cordero). Mérida, Biblioteca Nacional, Corporación Mariano de Talavera, Centro de Investigaciones "Cástulo Mármol Ferrer", Comisión del Bicentenario de Josefa Camejo e Instituto de Cultura del Estado Falcón.
- DOMINGUEZ, Luis Arturo (1955). *Antología de Escritores del Estado Falcón*. Coro, Ejecutivo y Centro de Historia del Estado Falcón.
- GIMENEZ, Zénemig (1997). *Periódicos y periodistas falconianos. 1843-1953*. (Ensayo de rescate de autores y periódicos de la región). Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Periodismo (Trabajo Inédito).
- HERNÁNDEZ CHAPELLÍN, Jesús. (Pbro) [1959]. *Falconianas ilustres*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Relaciones Interiores.
- NADAL, Alfredo y Humberto Ali Pernía (1999). *El Centro de Historia Larense (1941-1989)*. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1999. (Memoria de Grado para optar al Título de Licenciados en Historia).
- PAZ, Miguel Ángel (s/f). *Periódicos y revistas del Estado Falcón*. Coro, Asamblea Legislativa del Estado Falcón.
- PAZ, Miguel Ángel (1983). *Bibliografía del Estado Falcón*. Coro, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Coordinación de la red de Servicios de Biblioteca del Estado Falcón.
- ROMERO, Francis (2000). "Juramentada directiva del Centro de Historia de Falcón". *La Mañana* (Coro, domingo 23 de julio), p. 17.
- ROTA, Mario (s/f). *Biografías falconianas en relieve*. Caracas, Librería Salesiana.

## **Boletín Antropológico. 33 años de historia: sus inicios, desafíos y oportunidades\***

*Jacqueline Clarac de Briceño\*\**

Doctorado en Antropología, Grupo de Investigaciones Antropológicas y Lingüísticas [GRIAL]. Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

*Annel Mejías Guíza\*\*\**

Maestría en Etnología, Grupo de Investigaciones Antropológicas y Lingüísticas [GRIAL]. Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

### **Resumen:**

Durante sus 33 años de historia, el Boletín Antropológico, revista arbitrada e indizada, ha publicado 90 números. En su acervo cuenta con artículos de 293 autores y autoras de América Latina, Europa y África, quienes han difundido sus trabajos de investigación en antropología y disciplinas afines. De los 582 textos publicados, 66,7% se dedican a la antropología sociocultural o etnología, 22,6% a la arqueología y patrimonio, 3,5% a la bioantropología y el resto a la historiografía, la antropolingüística, así como al ambiente y la biología.

\* Como ponencia, este trabajo fue presentado en el Foro Pasando Revistas: las publicaciones periódicas sobre estudios sociales en Venezuela (26-27/noviembre/2015) organizado por el GRHIAL (ULA) y la Biblioteca Nacional - Biblioteca Febres Cordero (Mérida-Venezuela). Las autoras agradecen al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (ULA) de la ULA y a la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología el apoyo al Boletín Antropológico. Reelaborado como artículo fue presentado al anuario GRHIAL a mediados de diciembre-2015 y aprobado por el arbitraje para su publicación el 20-1-2016.

\*\* Profesora Titular jubilada de la Universidad de Los Andes. Autora de libros y artículos científicos en Venezuela y el exterior. Fundadora del *Boletín Antropológico*, Coordinadora del Doctorado en Antropología y del Grupo de Investigaciones Antropológicas y Lingüísticas. Correo electrónico: jcmartinica@gmail.com.

\*\*\* Editora responsable del *Boletín Antropológico*. MSc en Etnología (U.L.A.). Profesora Asistente en la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes. Publica artículos científicos en revistas nacionales. Investigadora del Grupo de Investigaciones Antropológicas y Lingüísticas (GRIAL). Correos electrónicos: annelmejias@gmail.com y annelmejias@ula.ve.

**Palabras clave:**

Revista Indizada, antropología, antropolingüística, bioantropología, índices bibliométricos

**Abstract:**

For the past 33 years the Boletín Antropológico, an internationally indexed peer-reviewed scholarly journal in association with the University of the Andes in Merida, Venezuela, South America, has published 90 editions. The cultural heritage of the area has been researched by 293 authors from Latin America, Europe and Africa in the field of anthropology and related disciplines. Of the 582 texts published, 66.7% concern socio-cultural anthropology or ethnology, 22.6% are about the archeological heritage, and 3.5% treat bio-anthropology. The remainder concern historiography, lingual aspects of anthropology, and environmental biology.

**Key Words:**

Indexing, anthropology, linguistics, anthropology, bio-anthropology.

**1. Introducción**

La revista *Boletín Antropológico* suma 33 años de historia y 90 números publicados, con una capitana al timón desde su fundación: la doctora Jacqueline Clarac de Briceño.

Al inicio colaboraron los alumnos y las alumnas de la profesora Clarac de Briceño, quienes vieron nacer la revista: Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, hoy profesor de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA; Nelson Montiel, actualmente profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), de Barinas; Ángela Terán y Francisca Rangel, jubilada de la Biblioteca del Museo Arqueológico. La traducción gratuita la hizo, al principio, la profesora Rowena Hill, y más tarde la ha asumido hasta la actualidad el profesor Alastair Beattie, quien ha sido un colaborador permanente y muy responsable.

Como dice en su página de presentación, su objetivo principal es “propiciar el diálogo e intercambio entre las instituciones e

investigadores/as dedicados/as a la investigación antropológica en el ámbito nacional e internacional. Constituido básicamente por artículos antropológicos se abre, sin embargo, también a la publicación de trabajos en otras áreas científicas que contribuyan con el avance de la antropología venezolana”. Es una de las pocas revistas dedicada a la divulgación de trabajos científicos de la disciplina antropológica en el país, que ha mantenido su periodicidad.

El *Boletín Antropológico* forma parte de un proyecto, concebido por la doctora Clarac de Briceño, que incluye la creación del Museo Arqueológico de la ULA y la fundación de los postgrados, Maestría en Etnología, mención Etnohistoria, y el Doctorado en Antropología, así como la fundación de la Biblioteca. La revista es su fruto más antiguo en edad.

Este conjunto se ha convertido en una escuela de antropología en pleno corazón de la Cordillera Andina de Mérida. Recientemente, Clarac de Briceño fundó la Comunidad de Aprendizaje en Arqueología Comunitaria, con el Programa de Estudios Abiertos de la Universidad Politécnica Territorial “*Kléber Ramírez*” de Mérida. De la mano con la Maestría en Antropología y la Licenciatura en Antropología Sociocultural de la Universidad del Zulia, fundados por la doctora Nelly García Gavidia, hoy día todas estas iniciativas juntas simbolizan los centros de producción de conocimiento y de formación de nuevos y nuevas profesionales de la antropología en el occidente de Venezuela.

## **2. Breve historia del *Boletín Antropológico***

El 21 de junio del 2015 cumplimos 32 años del bautizo de los dos primeros números de la revista *Boletín Antropológico*, actualmente adscrita al Museo Arqueológico “*Gonzalo Rincón Gutiérrez*” de la Universidad de Los Andes (ULA), los cuales llevaban fechas de 1982 pero, como habían tenido problemas de financiamiento para salir impresos ese año, los publicamos realmente en 1983.

Ese 21 de junio de 1983 el entonces vicerrector académico de la ULA, el doctor J.J. Osuna, terminó el acto del bautizo con las siguientes palabras: “¡Ojalá algún día veamos el número 30 de esta revista!”, dijo. Hoy ya publicamos el número 90, correspondiente a Julio-Diciembre del 2015, para ser difundido en el repositorio institucional de nuestra casa de estudio, SABER ULA, ya que por los altos costos de la impresión pasamos de ser revista en papel a solamente revista digital.

Tomando en cuenta que los dos primeros números estaban listos en 1982, 33 años después podemos decir con orgullo que no dejó de producirse y editarse esta revista desde entonces. Al principio, reunimos un pequeño comité editorial, constituido por los profesores Jorge Armand, Adrián Lucena, hoy jefe del Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, y los esposos Alex y Nelly Lhermillier, quienes se retiraron posteriormente.

Desde el *Boletín Antropológico* se estableció un sistema de intercambio tanto de revistas como de libros, que permitió poco a poco recibir revistas nacionales y de otros países, como de Colombia, México, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Cuba, Martinica, Francia, Inglaterra, España y Estados Unidos. Este sistema ayudó a enriquecer progresivamente la Biblioteca del Museo Arqueológico de la ULA. Actualmente, este sistema de intercambio no está activo, porque la mayoría de revistas con las que teníamos reciprocidad ha migrado al formato digital, incluyendo el mismo *Boletín Antropológico*.

La intención primera había sido sacar cuatro números al año, pero, por la dificultad de conseguir a tiempo el financiamiento y los artículos de los colaboradores y las colaboradoras, fue imposible. Desde ese momento salió con una frecuencia de dos números al año, luego se estabilizó en tres números al año y desde el número 81 (Enero-Junio del 2011) salimos dos veces al año. Desde hace siete años, desde el número 73 (Mayo-Agosto del 2008), salimos sólo en el portal de SABER ULA, por lo tanto, actualmente somos una revista semestral y digital.

Al principio se imprimía en Talleres Gráficos de la ULA, pero luego se comenzó a publicar en imprentas privadas, lo cual generó la búsqueda de un presupuesto mayor, y ahora, como informamos, sale sólo de forma electrónica desde hace siete años.

Los primeros números fueron tipeados por la doctora Clarac de Briceño a máquina de escribir. Era un trabajo bastante difícil, había que cuidar mucho no equivocarse ya que significaba a veces volver a empezar toda la página.

En 1984, en la edición número 6 salió por primera vez la sección *Boletín Informativo*, que mantenemos con regularidad en las últimas ediciones. En esa primera oportunidad, el Boletín Informativo tomó voz propia para denunciar “los atropellos de Hermann Zingg contra el grupo indígena Piaroa”, ya que este ciudadano se apropió en ese entonces de 8 mil hectáreas del Valle de Manapiare, actual estado Amazonas, tierras ancestrales de los Piaroa donde se hallaba el cementerio de sus antepasados y los cerros vinculados con sus principales mitos (S/A, 1984: 65-66). Además, en esa primera sección se denunció la campaña de desprestigio contra el antropólogo Gerard Clarac, quien trabajaba en ese entonces para el Instituto Agrario Nacional, organismo que lo envió a la zona a investigar y, luego de hacer un trabajo antropológico, este dio la razón a los grupos originarios. Por ello, Clarac sufrió una campaña de descrédito difundida a través de los medios de difusión masiva del país, que comenzaron a tildar a los antropólogos y antropólogas de “revolucionarios y drogadictos”, y a las y los indígenas de “invasores” (*Ibidem*).

La sección Boletín Informativo continúa 31 años después: no solamente nos dedicamos a denunciar, a tomar postura frente a situaciones que consideramos injustas, sino que también informamos sobre las actividades académicas del Museo Arqueológico de la ULA, incluyendo los resultados de investigación de las y los tesis, egresados y egresadas de nuestros postgrados, y los avances en los proyectos desarrollados por las y los miembros del GRIAL.

También tenemos las siguientes secciones: **Recensión, Informes e Índices del Boletín Antropológico.**

### **3. ¿Qué se publica en la revista?**

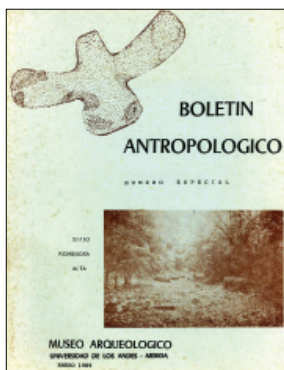
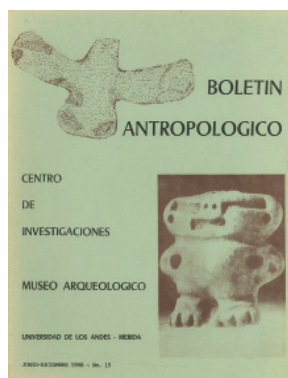
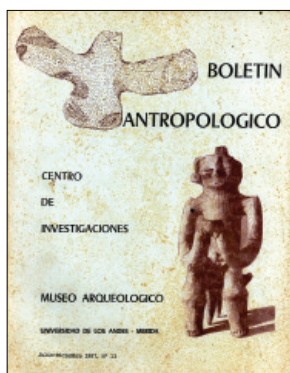
En sus números ordinarios, el *Boletín Antropológico* ha publicado resultados parciales o definitivos de trabajos de investigación de las y los miembros del GRIAL del Museo Arqueológico de la ULA. También se han difundido trabajos del Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET), de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, además de trabajos de antropólogos y antropólogas, investigadores e investigadoras de áreas afines de distintas universidades e institutos de investigación de Venezuela y de otros países, como Francia, México, naciones de África, Argentina, Colombia, entre otros.

Igualmente, el *Boletín Antropológico* ha sido una ventana para publicar los resultados de trabajos de grado y tesis de estudiantes de la Maestría en Etnología y del Doctorado en Antropología de la ULA.

Al comienzo fue una revista arbitrada, luego empezó a ser indizada en CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales), en LATININDEX en el 2004, en REVENCYT (Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas), donde tenemos los últimos 27 números, es decir, desde la edición 63, de Enero-Abril del 2005, hasta el número 90, y estamos en Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), portal donde tenemos la revista desde el número 50, correspondiente a Septiembre-Diciembre del 2000, hasta el número 90, de Junio-Diciembre del 2015.

Desde el punto de vista del diseño hemos tenido distintas etapas:

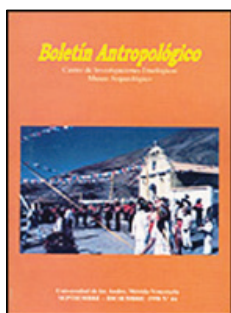
Una **primera etapa** con la revista en formato grande, un octavo (1/8), tipeada a mano (ver imagenes en la página siguiente).



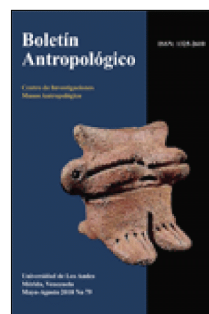
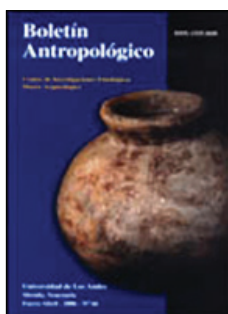
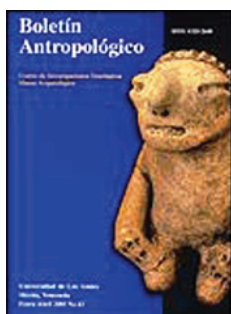
Portadas del *Boletín Antropológico* número 13, 15 y una edición especial sobre la destrucción del sitio arqueológico La Pedregosa, respectivamente.

Una **segunda etapa** con la revista en formato 1/16, con una portada sencilla alegórica a uno de los artículos publicados (ver página siguiente).

Una **tercera etapa**, en la cual se siguió diseñando en un formato 1/16, la portada tenía un fondo azul con una franja negra, resaltaba la colección del Museo Arqueológico de la ULA (ver página siguiente).

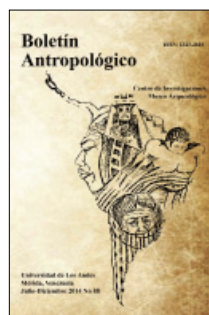


Portadas del *Boletín Antropológico* número 44, 46 y 47, respectivamente.



Portadas del *Boletín Antropológico* número 63, 66 y 79, respectivamente.

Una **cuarta etapa**, que es la actual, totalmente digital. Si bien la doctora Clarac había delegado la revista a miembros del GRIAL, la profesora la retomó desde el año 2013, porque estuvo la revista a punto de salir de los índices internacionales debido a la falta de periodicidad (duró tres años sin ser publicada) y en un lapso de tiempo breve la doctora Clarac pudo poner al día la revista desde el número 80 (último trimestre del 2010) hasta el número 87 (Enero-Junio del 2014).



Portadas del *Boletín Antropológico* número 83 y 88 respectivamente.

#### 4. Financiamiento del *Boletín Antropológico*

El financiamiento ha sido difícil al principio y ahora también. La Universidad no ha terminado de entender la necesidad de las publicaciones para, entre otras razones, no ser considerada “universidad de tradición oral”, como ya fueron clasificadas las universidades venezolanas en Estados Unidos por esta razón. Conocemos el origen de esta falla: la vergüenza cultural (que se extiende a la ciencia), que se heredó de la época colonial y según la cual no podemos producir nada bueno, sólo el extranjero puede, de modo que hay que publicar en el extranjero y en otro idioma, porque el español no es una lengua científica. Razonamiento absurdo, sobre todo visto desde una perspectiva humanística y científico-social, pero esta ha sido infelizmente durante muchos años la política científico-tecnológica y de publicaciones de los organismos estatales vinculados a la ciencia, la tecnología y ahora a la innovación, seguida por los CDCHT (Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico) de todas nuestras universidades.

El resultado ha sido el retraso tecnológico y la incapacidad para fomentar una tradición científica en Venezuela, porque, en efecto, la tradición científica se desarrolla con base no sólo en los proyectos

científicos, sino con base también en la formación de generaciones de relevo entrenadas en publicaciones en el país y para el país, con consecuencias positivas para este, mientras que hemos contribuido a la tradición escrita de otros países (europeos, pero sobre todo de Estados Unidos), y hemos dado nuestros aportes a esos otros países.

Actualmente, ya publicamos el número 90 del *Boletín Antropológico*. La Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE) del estado Mérida nos aprobó una subvención en julio del 2015 para cofinanciar el diseño de los dos números del 2015, dinero con el cual hemos estado trabajando. A final del 2015 el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), de la ULA, nos aprobó la subvención de ese año, con la cual tenemos garantizado el cofinanciamiento para el diseño de los números 91 y 92 del 2016.

Hace un par de años se ofreció a través del FONACIT (Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación) una propuesta de apoyo a las revistas científicas, a la cual optamos, sin respuesta. Esperamos desde el año pasado que el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, reactive el programa de subvención para las publicaciones científicas periódicas, el cual fue suspendido desde el 2009 sin haberse planteado otro programa de incentivos que lo sustituyera (Laufer, 2015, y Hasmy, 2015).

## **5. Nuestros 33 años de estadísticas**

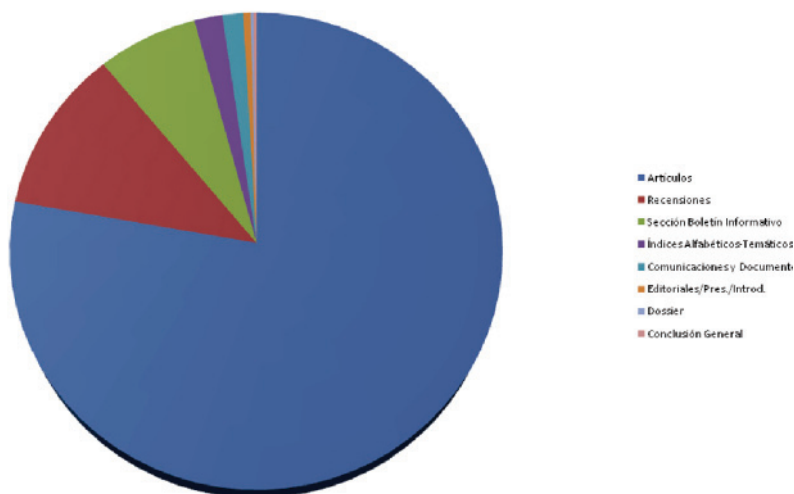
### **5.1. Introducción**

Durante sus 33 años de vida, desde el número uno (Octubre, 1982) hasta el número 90 (Julio-Diciembre, 2015), el *Boletín Antropológico* ha sido una revista científica periódica, arbitrada e indizada, que ha acogido en sus páginas trabajos de América, Europa y África, dando preeminencia a los investigadores y las investigadoras nacionales, especialmente de la

Universidad de Los Andes (ULA), en su mayoría estudiantes formados en la Maestría en Etnología y el Doctorado en Antropología.

El análisis estadístico que presentaremos a continuación lo realizamos gracias a la sección eventual Índices Alfabéticos-Temáticos del *Boletín Antropológico*, que ha salido desde el número 11 y que ha contado durante estos 33 años con la pluma de los profesores Clarac de Briceño y Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, especialmente. Luego de hacer la contabilización, comenzamos a hacer la revisión número por número de la revista con el fin de obtener datos específicos. Estas estadísticas se encuentran disponibles para el público en el portal electrónico de la revista: [www.saber.ula.ve/boletin\\_antropologico/](http://www.saber.ula.ve/boletin_antropologico/).

Hasta la actualidad, en el *Boletín Antropológico* hemos publicado 582 (100%) textos, de los cuales 453 (77,8%) son artículos, 65 (11,2%) reseñas, 40 (6,8%) de la sección Boletín Informativo, 11 (1,9%) de la sección Índices Alfabéticos-Temáticos del *Boletín Antropológico*, ocho (1,4%)



Tipo de textos publicados en los 33 años de historia del *Boletín Antropológico*.

comunicaciones y documentos, tres (0,5%) editoriales/presentaciones/introducciones, un (0,2%) dossier y una (0,2%) conclusión.

Analizando las estadísticas de las secciones fijas y eventuales, la Recensión o Recensiones se han publicado en 65 números, faltando esta importante sección desde el número 11 (Agosto-Diciembre, 1986) hasta el número 30 (Enero-Abril, 1994) y desde el número 81 (Enero-Junio, 2011) al número 84 (Julio-Diciembre, 2012). Las reseñas de libros y revistas permiten enterar a nuestros lectores y lectoras de las novedades editoriales en el campo de la antropología y disciplinas científicas afines.

La sección fija Boletín Informativo se ha publicado en 75 de los 90 números, faltando en dos períodos: desde el número 48 (Enero-Abril, 2000) al número 50 (Septiembre-Diciembre, 2000), y desde el número 71 (Septiembre-Diciembre, 2007) al número 80 (Septiembre-Diciembre, 2010). Esta sección da detalles sobre las actividades de docencia, investigación y extensión del Museo Arqueológico de la ULA y de sus postgrados, además de informar sobre las actividades hechas en universidades e instituciones hermanas del país.

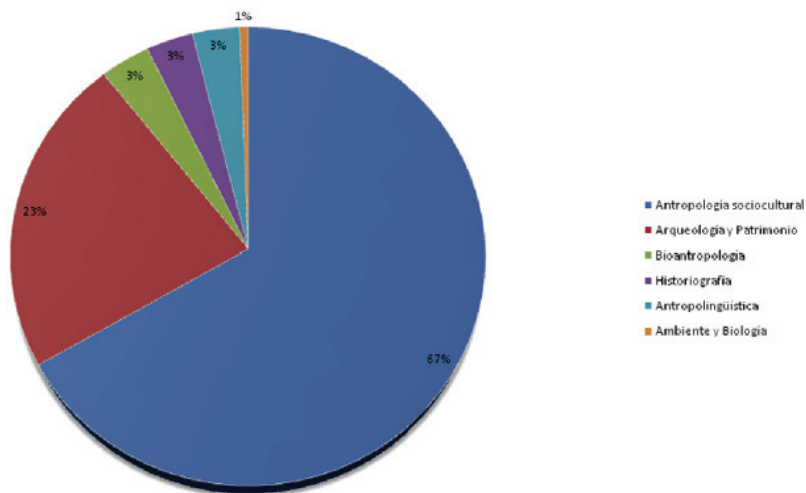
La sección eventual Índices Alfabéticos-Temáticos del *Boletín Antropológico*, que se publicó por primera vez en el número 11 (Agosto-Diciembre, 1986), salía regularmente cada diez ediciones hasta el número 40 (Mayo-Agosto, 1997) y a partir de allí pasó a ser anual, es decir, publicaba todos los índices de las tres revistas que salían al año. Esta última etapa de salir anualmente duró desde el número 41 (Septiembre-Diciembre, 1997) hasta el número 59 (Septiembre-Diciembre, 2003), y desde el número 60 (Enero-Abril, 2004) hasta el número 88 (Julio-Diciembre, 2014) no salió esta sección. Reapareció en el número 89 (Enero-Junio, 2015) y en el número 90 (Junio-Diciembre, 2015) para ponerse al día con la deuda de realizar los índices de 28 números pendientes.

En la actualidad, se está procurando actualizar todos estos índices para volver a la publicación anual, como se previó desde el año 1997. En esta sección eventual el lector o lectora puede

consultar a los autores y las autoras que han aparecido por números de edición y por página, además de leer los nombres de sus publicaciones (artículos y otras secciones), los índices por materia, por zona geográfica, el listado de imágenes (tablas, mapas, figuras, genealogías, estratigrafías, etc.), de fotografías, de autores y autoras de fotografías y la ubicación de las secciones fijas y eventuales. Para efectos de llevar las estadísticas del *Boletín Antropológico*, esta sección es importante mantenerla.

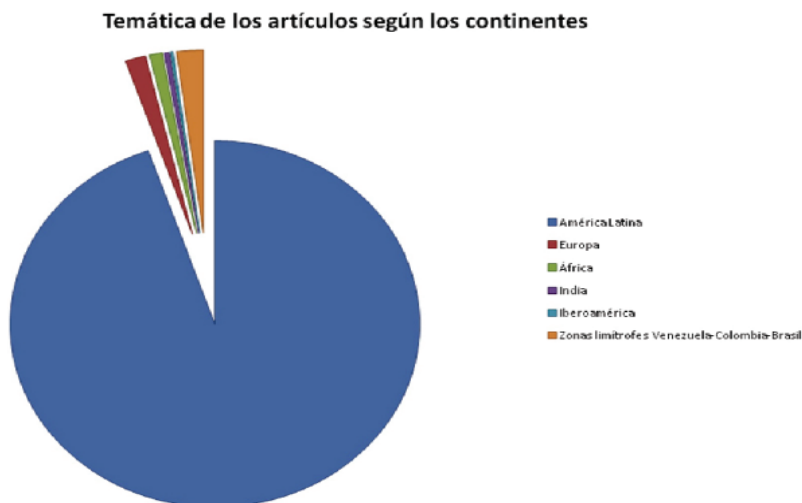
## 5.2. Cifras según la especialidad y el índice geográfico

De acuerdo con las disciplinas científicas de sus autores y autoras, de los 582 (100%) textos, 347 (66,7%) publicaciones del *Boletín Antropológico* se dedican a la antropología sociocultural o etnología, 118 (22,6%) a la arqueología y patrimonio, 18 (3,5%) a la bioantropología, 17 (3,3%) a la historiografía, 17 (3,3%) a la antropolingüística y tres (0,6%) a las áreas de ambiente y biología. No obstante esta división por disciplinas, la mayoría de autores/as de artículos adopta el paradigma



complejo de la multi, pluri y transdisciplinariedad, denominado en nuestros postgrados Metodología Etnohistórica.

Según los índices geográficos, 94,7% de los artículos se dedica a divulgar resultados científicos de América Latina y, de este total, 50% corresponde a Venezuela (14% relacionado con los Andes venezolanos, especialmente la Cordillera Andina de Mérida). El resto se distribuye así: 1,6% de Europa, 1% de África, 0,4% de India, 0,2% de Iberoamérica y 2,1% de las zonas limítrofes Venezuela-Brasil y Venezuela-Colombia.

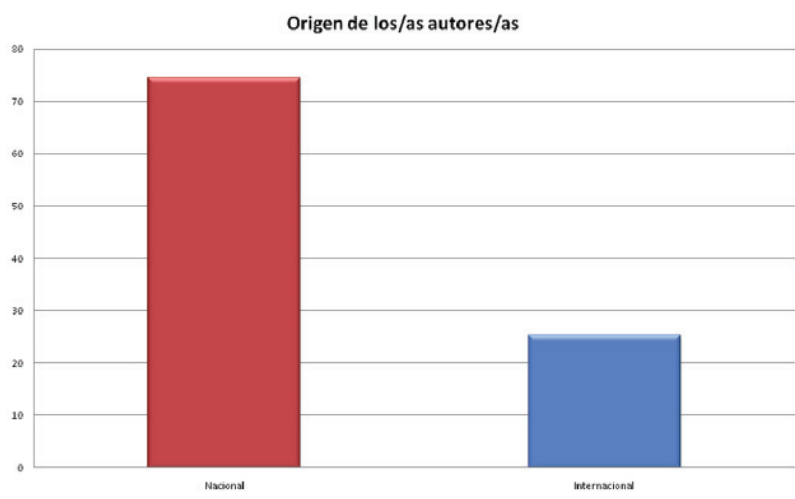


Podemos observar en este gráfico las regiones publicadas en nuestra revista.

### **5.3. Número de autores por países**

En sus páginas, el *Boletín Antropológico* ha difundido los trabajos de 293 autores y autoras, de los/as cuales 74 (25,3%) son de otros países y 219 (74,7%) de origen nacional.

De otros países, hemos publicado trabajos de 74 (100%) investigadores e investigadoras afiliados/as institucionalmente a:



**Origen de los/as autores/as**

**AMÉRICA (58,6%):**

**De México (17,3%):** Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad de Yucatán, Universidad Autónoma de Chiapas, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y Por una Maternidad sin Riesgos (Oaxaca).

**De Cuba (16%):** Museo Antropológico Montané, Universidad de la Habana, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Música Cubana (CIDMUC) y Castillo de San Severino, Museo de la Ruta del Esclavo (Matanzas).

**De Argentina (9,3%):** Centro Argentino de Etnología Americana, Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires),

Universidad Nacional de Misiones (Provincia de Corrientes) y Universidad de Buenos Aires.

**De Colombia (8%):** Universidad de La Guajira (Riohacha), Universidad del Atlántico, Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga), Universidad de Antioquia (Medellín), Universidad del Valle (Cali) y Universidad de Cartagena.

**De Brasil (2,8%):** Universidad Federal de Juiz de Fora.

**De Chile (1,3%):** Universidad de Chile.

**De Perú (1,3%):** Universidad San Marcos de Lima.

**De Estados Unidos (1,3%):** University Park / Pennsylvania State University.

**De una etnia indígena binacional (1,3%):** un piache guajiro.

**EUROPA (30,6%):**

**De Francia (13,3%):** Centre National de la Recherche Scientifique-CNRS (París), Université de Paris (Panthéon-Sorbonne), Association FAR, Collège de France, CIE-ULA/Érasme, EHESS (École des hautes études en sciences sociales), Laboratoire d' Anthropologie du Musée de l'Homme, París, y una autora independiente.

**De España (10,7%):** Red Acoge (ONG), Universidad de Granada, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Sevilla, Universidad de Extremadura, Universidad Santiago de Compostela (Galicia) y Universidad de Navarra.

**De Italia (4%):** Dipartimento di Biologia, Università di Padova, y Centro de Análisis y Servicio para la Certificación (C.U.G.A.S), Università degli Studi di Padova.

**De Portugal (1,3%):** Departamento de Biología de la Universidad de los Azores.

**De los Países Bajos (1,3%):** Leiden University Centre for Linguistics.

**ÁFRICA (2,7%):**

De la Universidad de Benín y Université de Ouagadougou (Burkina Faso).

**MIXTO (8,1%):**

**De varios países (2,8%):** Comité Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas, Comisión de Antropología Visual Internacional, Union of Anthropological and Ethnological Sciences, Smithsonian Institution (Washington), Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), Fundación Arqueológica, Antropológica e Histórica de Puerto Rico, Universidad del Norte (Colombia) y Universidad de Costa Rica.

**De la UNESCO (1,3%).**

**Independientes (4%).**

De Venezuela hemos publicado los trabajos de investigación de 219 (100%) autores y autoras, quienes tienen la siguiente afiliación institucional:

**De la ULA (55,3%):** 121 autores y autoras, entre profesores y profesoras, investigadores, investigadoras y estudiantes, especialmente egresados y egresadas de nuestros postgrados, la Maestría en Etnología con diez cohortes y el Doctorado en Antropología con cinco cohortes.

**De la Universidad Central de Venezuela (13,7%):** 30 autores y autoras, en su mayoría del Departamento de Antropología.

**De la Universidad del Zulia (7,3%):** 16 autores y autoras, especialmente egresados y egresadas de la Maestría en Antropología y ahora profesores y profesoras de la Escuela de Antropología Sociocultural de esta institución de educación universitaria.

**Del Instituto de Investigaciones Científicas (4,1%):** nueve autores y autoras.

**Del Consejo Nacional de Cultura (3,2%):** siete autores y autoras.

De la Universidad Nacional Experimental de Guayana (2,8%): seis autores y autoras.

De la Universidad Experimental “Rafael María Baralt” (2,3%): cinco autores y autoras.

De la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora” (1,4%): tres autores y autoras.

De la Universidad de Oriente (1,4%).

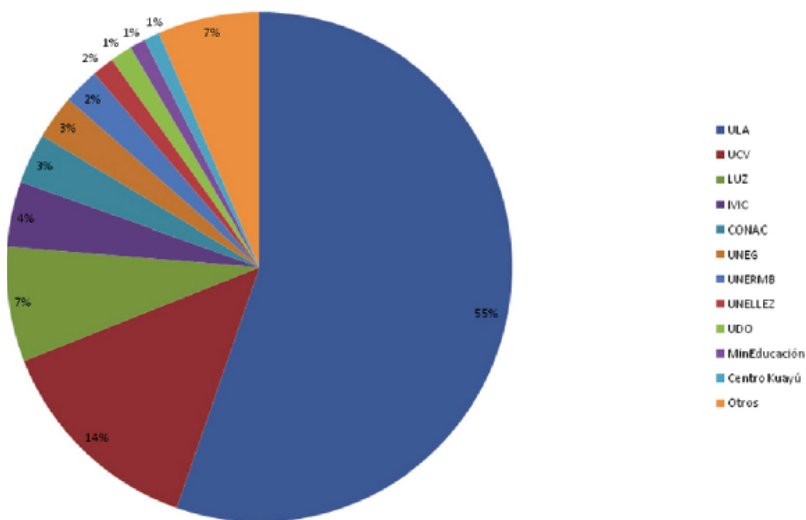
Del Ministerio de Educación (1%): dos autores y autoras.

Del Centro Arqueológico Kuayú de Barinas (1%).

Del Congreso Nacional (0,5%).

Del Instituto de Patrimonio Cultural (0,5%): un autor.

**Autores/as nacionales**



Autores nacionales. Gráfico con la distribución de los autores por afiliación institucional

De la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” (0,5%).

De la Universidad Católica Andrés Bello (0,5%).

De la Universidad de Carabobo (0,5%).

De la Universidad Bolivariana de Venezuela (0,5%).

De la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (0,5%).

De la Universidad Nacional Experimental de las Artes (0,5%).

Del Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (0,5%).

Del Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales (0,5%).

De grupos indígenas (0,5%).

Del Centro de Historia de Trujillo (0,5%).

Sin identificar filiación institucional (0,5%).

#### **5.4. Estadísticas por autoría individual o grupal**

De acuerdo con la cantidad de autores y autoras por artículo, de las 582 (100%) publicaciones que han aparecido en el *Boletín Antropológico*, 501 (86,1%) son de autoría individual (un autor o una autora) y 81 (13,9%) de autoría grupal. De este último grupo, 57 (9,8%) artículos son de autoría grupal nacional (de dos o más autores y autoras de filiación institucional venezolana), 14 (2,4%) de autoría grupal internacional (de dos o más autores y autoras afiliados/as a instituciones o universidades de otros países) y 10 (1,7%) de autoría grupal mixta (de dos o más autores y autoras de una institución venezolana y de una internacional). Los trabajos grupales los escriben investigadores e investigadoras en el área de la antropología sociocultural, arqueología, antropolingüística y bioantropología.

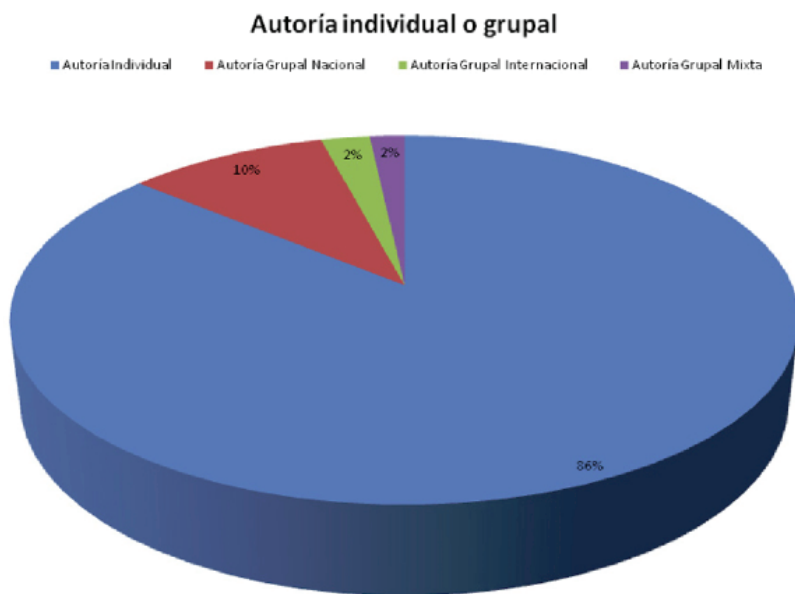


Gráfico con la autoría grupal o individual de los trabajos

Durante nuestros 33 años, tenemos 19 autores y autoras (6,5% del total de escritores y escritoras) que han producido 247 textos (en su mayoría artículos), lo que representa 42,4% del total de lo que se ha publicado en el *Boletín Antropológico*. De ellos/as seis han escrito trabajos en grupo. Estos **escritores y escritoras más publicadas** son:

**Jacqueline Clarac de Briceño**, de la Facultad de Humanidades de la ULA, fundadora de la revista *Boletín Antropológico* y del Museo Arqueológico, profesora que ha publicado 66 artículos desde el inicio de la revista hasta ahora y quien tuvo una actividad muy prolífica durante los primeros 30 números con 42 artículos en ese período.

**Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo**, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con 31 artículos, quien ha publicado de forma constante en la revista desde su aparición hasta el último número.

**Gladys Gordones**, del Museo Arqueológico de la ULA, con 18 artículos, 15 de ellos escritos a cuatro manos con su esposo Lino Meneses, dos investigadores que han publicado en la revista desde sus inicios hasta el número 73 (Mayo-Agosto, 2008) y el número 75 (Enero-Abril, 2009), respectivamente.

**Carlos García Sívoli**, de la Facultad de Odontología de la ULA, con 15 artículos, un profesor que se ha mantenido activo en la revista desde sus inicios hasta la actualidad.

**Antonio Niño**, del Museo Arqueológico de la ULA, con 11 artículos, un investigador dedicado a la arqueología con bastante producción desde el comienzo del Boletín Antropológico hasta el número 73 (Mayo-Agosto, 2008).

**Luisa López de Pedrique**, de la Facultad de Medicina de la ULA, con 11 artículos, quien publicó en la revista hasta el número 70 (Mayo-Agosto, 2007).

**Raquel Martens**, estudiante del Doctorado en la ULA, con 11 artículos, quien publicó en la revista hasta el número 86 (Julio-Diciembre, 2013).

**Luis Molina**, del Departamento de Antropología de la UCV, con 10 artículos, un docente constante hasta el número 80 (Septiembre-Diciembre, 2010).

**Elvira Ramos**, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con nueve artículos, docente que publicó en la revista de forma constante hasta el número 41 (Septiembre-Diciembre, 1997).

**Alexandra Álvarez**, del Departamento de Lingüística de la ULA, con ocho artículos, una profesora también constante desde el inicio de la revista hasta el número 75 (Enero-Abril, 2009).

**Jorge Armand**, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con ocho artículos, docente que fue prolífico hasta el número 50 (Septiembre-Diciembre, 2000).

**Iraida Vargas**, del Departamento de Antropología de la UCV, con siete artículos, profesora que ha escrito de forma constante hasta ahora.

**Belkis Rojas**, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con siete artículos, quien publicó en la revista hasta el número 48 (Enero-Abril, 2000).

**Omar González Ñáñez**, del Departamento de Antropología de la UCV, con siete artículos, quien publicó en la revista hasta el número 84 (Julio-Diciembre, 2012).

**Luis Bastidas**, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con siete artículos, quien publicó en la revista hasta el número 59 (Septiembre-Diciembre, 2003).

**Rafael López Sanz**, del Departamento de Antropología de la UCV, con siete artículos, quien publicó en la revista hasta el número 58 (Mayo-Agosto, 2003).

**Andrés Puig**, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con siete artículos, quien publicó en la revista hasta el número 58 (Mayo-Agosto, 2003).

**Alexander Mansutti**, de la Universidad Nacional Experimental de Guayana, con siete artículos, quien publicó en la revista hasta el número 50 (Septiembre-Diciembre, 2000).

El resto de autores/as del *Boletín Antropológico* ha publicado de uno a seis artículos, sobresaliendo el grupo de investigadores e investigadoras con un solo artículo.

Según la clasificación de autores y autores de Jaime Requena Mandé, de la base bibliométrica *Biblios* (Requena Mandé, 2015), existen cuatro tipos de autores/as en las revistas científicas venezolanas:

“Neonatos”, ítem en el cual estarían los/as nuevos investigadores e investigadoras.

“Activos”, que serían los/as autores/as “grandes gladiadores”, como los denomina, en su mayoría profesores y profesoras universitarias.

“Desaparecidos”, que tuvieron una prolífica actividad de publicación en una época y no volvieron a escribir o reaparecen luego de varios años.

“Meteoritos”, en su mayoría estudiantes que necesitan publicar como requisito para egresar de un postgrado (*Ibidem*).

En el *Boletín Antropológico* tenemos:

198 autores y autoras que han publicado un solo artículo, lo que representa 67,6% del total de escritores y escritoras de nuestra revista. Generalmente, estos autores y autoras han escrito artículos en grupo.

38 autores y autoras que han publicado a lo largo de los 33 años de la revista dos artículos, lo que representa 13% de nuestro total de escritores y escritoras. Este grupo generalmente publica en ediciones seguidas, sólo hay cuatro casos de autores que escriben un artículo y reaparecen cuando pasan diez o quince años.

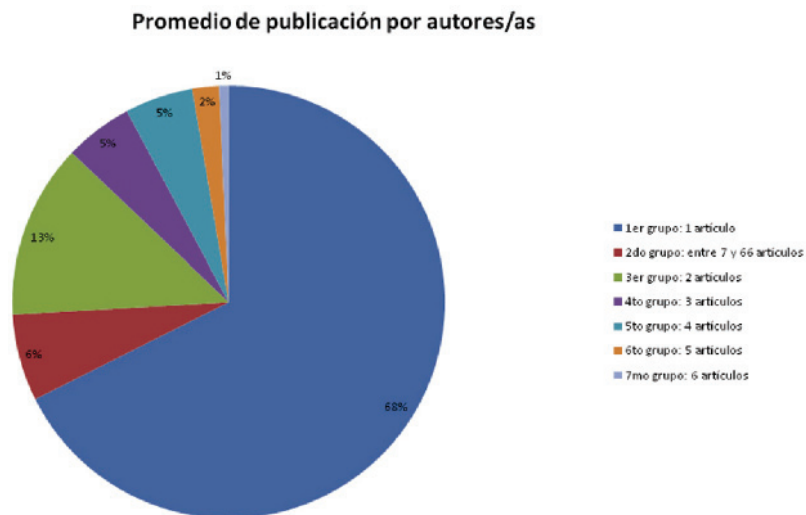


Gráfico en el cual representamos los grupos por autores y autoras

15 autores y autoras que han publicado tres artículos, lo que representa 5,1% de nuestro total de escritores/as. Son autores y autoras jóvenes o “neonatos/as”, o que publican de forma eventual (“desaparecidos”), o que publican en grupo.

15 autores y autoras que han publicado cuatro artículos, lo que traduce también 5,1% de nuestro total de escritores y escritoras. Son autores y autoras jóvenes o “neonatos”, o que publican de forma esporádica, o que publicaron en ediciones seguidas y no volvieron a escribir para la revista, o que lamentablemente fallecieron.

6 autores y autoras que han publicado cinco artículos, lo que representa 2% de nuestro total de escritores y escritoras. Son autores y autoras que escriben de forma esporádica, pero no dejan de publicar en la historia de la revista, o que son “neonatos” y comienzan sus carreras académicas como investigadores e investigadoras, o que publicaron mucho durante una época y no han vuelto a escribir.

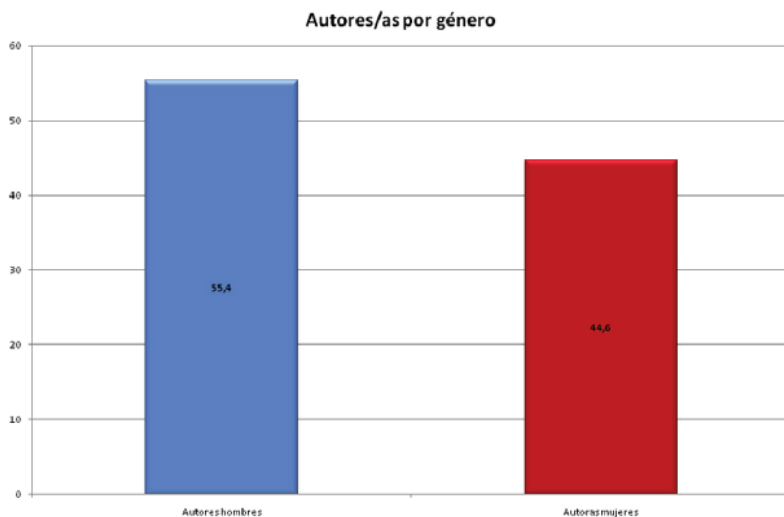


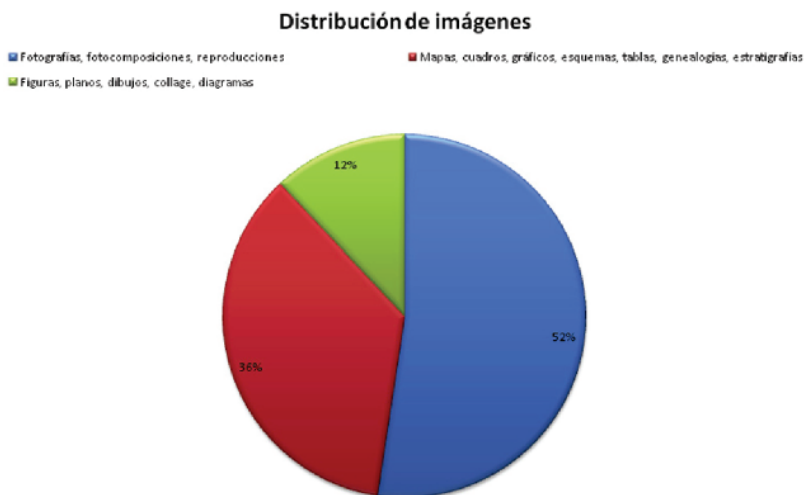
Gráfico en el cual representamos los grupos por autores y autoras

2 autores y autoras que han publicado seis artículos, lo que representa 0,7% de nuestro total de escritores y escritoras. Son autores y autoras que publicaron mucho al inicio de la revista y luego dejaron de publicar en nuestras páginas.

Sobre la equidad de género, el *Boletín Antropológico* ha acogido a 130 mujeres investigadoras, lo que representa 44,6% del total de autores/as, mientras 163 hombres, que han escrito individualmente o de forma colectiva, figuran como 55,4% del universo de escritores y escritoras de nuestra revista.

### 5.5 Cifras por número de imágenes

Desde el número uno (Octubre, 1982) hasta el número 90 (Junio-Diciembre, 2015), el *Boletín Antropológico* ha publicado, además de trabajos escritos, 1.789 (100%) imágenes acompañando a esos textos escritos, distribuidas de la siguiente manera:



En este gráfico observamos la distribución por tipo de imágenes

937 (52,4%) fotografías, fotocomposiciones y reproducciones.

637 (35,6%) mapas, cuadros, gráficos, esquemas, tablas, estratigrafías y genealogías.

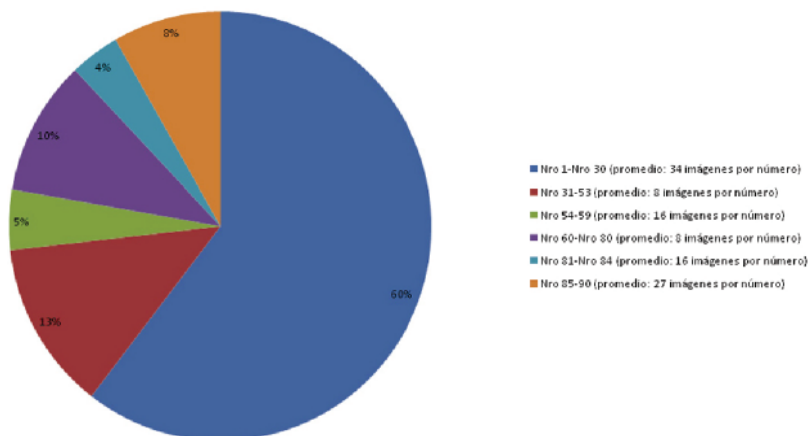
215 (12%) figuras, planos, dibujos, collage de recortes de prensa y diagramas.

Según la tendencia estadística, en el *Boletín Antropológico* ha habido más publicaciones de imágenes durante sus primeros 12 años, cuando se hacía manualmente, desde el primer número (1982) hasta el número 30 (Enero-Abril, 1994), con un promedio de 34 imágenes por número. El formato de una revista grande, de 1/8, se mantuvo hasta el número 31 (Mayo-Agosto, 1994) y hasta esa edición se publicaba trimestralmente. El diseño de estos primeros números de la revista no estaba recargado sólo de texto, sino que contaba con fotografías, tablas, mapas a gran tamaño, levantamientos de genealogías y de estratigrafías, que se publicaban a dos y tres páginas.

Después, hay una tendencia a la baja en la cantidad de imágenes, con un promedio de ocho imágenes por número, que abarcaría los siguientes periodos: desde el número 31 (Mayo-Agosto, 1994) hasta el número 53 (Septiembre-Diciembre, 2001) y desde el número 60 (Mayo-Agosto, 2004) hasta el número 80 (Septiembre-Diciembre, 2010). En estos periodos, si bien la revista se mantuvo trimestralmente (hasta el número 80), el formato de diseño cambió a 1/16, lo cual pudo haber restringido la cantidad de imágenes.

Hay dos periodos intermedios, con un promedio de 16 imágenes por número: desde el número 54 (Enero-Abril, 2002) hasta el número 59 (Septiembre-Diciembre, 2003) y desde el número 81 (Enero-Junio, 2011) hasta el número 84 (Julio-Diciembre, 2012). Luego hay una etapa, de publicación semestral, con un alza en la cantidad de imágenes desde el número 85 (Enero-Junio, 2013) hasta el número 90 (Junio-Diciembre, 2015), con un promedio de 27 imágenes por número.

**Cantidad de imágenes**



## 6. Desafíos y oportunidades

A 33 años de fundada, aspiramos a lograr la digitalización de la colección completa de la revista *Boletín Antropológico* para ponerla a disposición de la comunidad científica, ya que aparecemos en SABER ULA desde el número 44 (Septiembre-Diciembre, 1998). Es decir, nos proponemos digitalizar desde el número 1 (de 1982) al número 43 (de 1998), tarea que asumiremos con el entrenamiento del equipo de SABER ULA, porque no contamos con recursos para pagar este servicio ni hay disponibilidad de becas trabajo estudiantiles en la ULA para esta tarea.

Más allá de las dificultades económicas, que regularmente hemos sorteado, se presenta frente a las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación otro reto en vista de los resultados de investigación de los egresados y egresadas de nuestros postgrados: ¿Cómo presentar las investigaciones científicas en formatos no-escritos, por ejemplo, las producciones artísticas resultados de trabajos científicos o trabajos

audiovisuales? Esto conllevaría a adaptar el portal de nuestra revista científica digital a estas otras maneras de hacer ciencia.

Hemos sido testigos de las luchas de los investigadores e investigadoras de la Facultad de Arte de la ULA, muchos de ellos estudiantes, egresados y egresadas de la Maestría en Etnología, para que sus productos científicos, presentados en otras formas no escritas, sean valorados y legitimados igual que un *paper*. ¿Cómo las revistas científicas, en su mayoría migrando a revistas digitales, podrían presentar esos resultados de investigación que no se expresan solamente por medio de la palabra escrita?

Además, cada vez los trabajos de grado y las tesis de la Maestría en Etnología y el Doctorado en Antropología de la ULA demuestran que cada investigación es particular, se construyen modelos a posteriori bajo el paradigma de la complejidad con resultados innovadores, porque cada grupo social es distinto. No trabajamos bajo el modelo positivista de una ciencia con una metodología universal y que se consideraba una de las vías para alcanzar el “progreso”, el “desarrollo”, sino que creemos en una ciencia que nos permita comprendernos como pueblos en su complejidad.

Esta visión conllevaría a repensar las normas de indización de revistas científicas en América Latina, que son uniformadoras y limitantes, ya que una investigación de las ciencias sociales no puede ser sometida a los cánones de investigación médica o física, por ejemplo; incluso, dentro de las mismas ciencias sociales, una investigación sociológica no utiliza el mismo método (cuantitativo, en la mayoría de casos) que una investigación antropológica, que adapta su método al trabajo de campo (netamente cualitativo y con la construcción de modelos a posteriori, que sería la teorización, la etnología en sí). En antropología sociocultural no utilizamos, por ejemplo, el sistema de hipótesis.

A estas alturas, cuando se habla en la ciencia de la transdisciplinariedad (Morin, 2005), de de una ciencia con aplicabilidad

social en beneficio de nuestra gente (sujetos-actores de estudio) (Clarac de Briceño, 1982, 1993, 1994, 2004, 2010 y 2011) y de asumir el reto de reconocer y aceptar la diversidad científica (Krotz, 1993, y Morin, 1999), se hace necesario repensar y construir juntos los sistemas de indización en América Latina, como ya dijimos, y además redimensionar los modelos de evaluación de la calidad en la investigación social.

Otro de los desafíos sería permitir que cada revista científica tuviera “su estilo” siguiendo unos cánones más nuestroamericanos.

En los encuentros de revistas científicas a los cuales hemos asistido, se ha hablado de crear estándares, es decir, uniformar para resolver un problema técnico, para permitir la interoperabilidad, pero nosotros vamos más allá: hablamos de la necesidad de darle más importancia “al fondo” de lo planteado que “a la forma” de lo planteado, que la calidad no se mida en números solamente, sino en la repercusión social de nuestras investigaciones, que no se condene como “endogámico” que una revista difunda la producción local sino que se vincule con lo nacional y que esa investigación permita comprendernos en la heterogeneidad o la diversidad siendo parte de la humanidad, que demos similar valor a otras maneras de expresión científica que a la ciencia con artículos “más citados”, “más vistos” o “más descargados” por internet en otros países.

Invitamos a que se abra un espacio para reflexionar sobre estos planteamientos y podamos repensarnos, buscar alternativas creativas.

Otro de los desafíos para el año 2016, que consideramos una oportunidad, será visibilizarnos en las redes sociales. Desde febrero de este año contamos con una cuenta en *Facebook*, que en las tres primeras semanas sumaba casi dos mil seguidores y seguidoras de todo el mundo.

En el Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas: Desafíos y Oportunidades, realizado el 18 y 19 de junio del 2015, el índice Redalyc informó a los editores y editoras que entre 35% y 40% de las consultas a revistas científicas se realizan por aplicaciones

móviles, lo que traduce que el portal electrónico de las publicaciones digitales debe ser interactivo y contar con redes sociales para difundir su contenido por todos los medios, incluyendo celulares, tabletas u otros dispositivos (Aguado, 2015, y Becerril, 2015). Es necesario, entonces, estar en las redes sociales.

En este último evento se concluyó, además, que una revista científica necesita migrar al formato digital, como ya lo hicimos, y por esta razón se hacía importante la interoperabilidad, que sería la capacidad de dos o más sistemas de intercambiar información y utilizar la información intercambiada. Se recomendó que para practicar la interoperabilidad se usara Open Journal System, un software de código abierto para administrar las revistas, y que, además, el flujo de publicaciones estuviese en un formato estándar, como XML (*Ibidem*). Esto implicará la profesionalización del cuerpo editorial y hacia allá apuntamos para el año 2016: comenzar a usar Open Journal System y aprender sobre estos nuevos meta-lenguajes informáticos.

Desde la revista *Boletín Antropológico*, a sus 33 años de fundada, estamos dispuestas a participar en estas iniciativas y retos para abrirnos a nuevas maneras de divulgación científica con un mundo inundado por las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### ***Bibliohemerografía***

AGUADO, Eduardo (2015). *Redalyc: nueva plataforma, indicadores y servicios para editores*.

Conferencia central presentada en el evento Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas: Desafíos y Oportunidades, organizado por el Vicerrectorado Académico de la ULA, SERBIULA y el Grupo de Investigación Métrica, realizado el 18 y 19 de junio.

BECERRIL, Arianna (2015). *Taller Redalyc: Situación de las revistas venezolanas: evaluación y nuevas áreas de desarrollo para editores*. Conferencia central presentada en el evento Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas: Desafíos y Oportunidades, organizado por el Vicerrectorado Académico de la ULA, SERBIULA y el Grupo de Investigación Métrica, realizado el 18 y 19 de junio.

- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (Oct. 1982). "Algunas consideraciones acerca de la metodología etnohistórica. Su aplicación a la Cordillera de los Andes, Venezuela". *Boletín Antropológico*. N° 1. Mérida. pp. 7-14.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (En.-Abr. 1993). "La mutación epistemológica de fines del siglo XX y la crisis de la legitimidad de la antropología del norte: hacia una Antropología del sur en el siglo XXI". *Boletín Antropológico*. N° 27. Mérida. pp. 17-40.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (En.-Abr. 1994). "La Antropología venezolana y la crisis de la Antropología". *Boletín Antropológico*. N° 30. Mérida. pp. 33-55.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (2004). *Historia, Cultura y Alienación en Época de Cambio y Turbulencia Social Venezuela 2002-2003*. Universidad de Los Andes, GRIAL, CIET, Museo Arqueológico, Editorial Venezolana C.A. Mérida.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (2010). "Unir nuevamente ciencia y cultura: los nuevos paradigmas necesarios". *Consciencia y Diálogo*. N° 1, Vol. 1, Año 1. Sección Documentos. GISCSVAL. Mérida. pp. 193-205.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (2011). "La alienación histórica y científica y el consumo en la educación, en la investigación y en la comunicación social, en Venezuela y en América Latina". *Bacoa. Revista Interdisciplinaria de Ciencias y Artes*. N° 4, Vol. 2, Año II. Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda". Falcón. pp. 10-21.
- HASMY, Anwar (2015). *Situación del programa de subvención de revistas científicas venezolanas por el ONCTI*. Video-Conferencia presentada en el evento Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas: Desafíos y Oportunidades, organizado por el Vicerrectorado Académico de la ULA, SERBIULA y el Grupo de Investigación Métrica, realizado el 18 y 19 de junio.
- KROTZ, Esteban (1993). "La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes". *Alteridades*. N° 3 (6). México. pp. 5-11.
- LAUFER, Miguel (2015). *Desafíos y oportunidades de una revista internacional en nuestro medio*. Video-Conferencia presentada en el evento Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas: Desafíos y Oportunidades, organizado por el Vicerrectorado Académico de la ULA, SERBIULA y el Grupo de Investigación Métrica, realizado el 18 y 19 de junio.
- MEJIAS, Annel y Clarac, Jacqueline (2015). *Breve historia del Boletín Antropológico y su estado actual*. Ponencia presentada en el evento Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas: Desafíos y Oportunidades, organizado por el Vicerrectorado Académico de la ULA, SERBIULA y el Grupo de Investigación Métrica, realizado el 18 y 19 de junio.
- MORIN, Edgar (1994). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. París, Francia.
- MORIN, Edgar (2005) [1973]. *El paradigma perdido. Ensayo de Bioantropología*. Séptima edición. Editorial Kairós. Barcelona, España.

PORTAL ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL de la revista *Boletín Antropológico*.

Dirección: [www.saber.ula.ve/boletin\\_antropologico/](http://www.saber.ula.ve/boletin_antropologico/)

REQUENA MANDÉ, Jaime (2015). *Algo más de un siglo de publicaciones científicas en Venezuela: una revisión bibliométrica*. Conferencia central presentada en el evento Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas: Desafíos y Oportunidades, organizado por el Vicerrectorado Académico de la ULA, SERBIULA y el Grupo de Investigación Métrica, realizado el 18 y 19 de junio.

SIN AUTOR (Abril-Sept. 1984). "Boletín Informativo: ¿Qué pasa con los antropólogos? (O el caso Piaroa)". *Boletín Antropológico*. N° 6. pp. 65-66.

SIN AUTOR (Junio-Dic. 2015). "Boletín Informativo". *Boletín Antropológico*. N° 90. pp. 151-186.

## *Tiempo y Espacio en el contexto de la producción historiográfica venezolana de los últimos treinta años\**

Jean Carlos Brizuela\*\*

Universidad Pedagógica Experimental Libertador,  
Núcleo Mérida. Mérida, Venezuela

### **Resumen:**

*Tiempo y Espacio*, revista del Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” del Instituto Pedagógico de Caracas, fue proyectada en 1983 y publicada, por vez primera, en 1984. Este artículo procura establecer una breve aproximación a la historia de la revista y a sus aportes, en más de treinta años de existencia, a la historiografía venezolana y latinoamericana, al estudio en torno a la enseñanza de la historia en Venezuela y en otras áreas/disciplinas que también han tenido cabida en ella.

### **Palabras clave:**

Tiempo y Espacio, revista de historia, publicaciones periódicas, Instituto Pedagógico de Caracas.

### **Abstract:**

*Tiempo y Espacio* magazine of the Center for Historical Research “Mario Briceño Iragorry” the Pedagogical Institute of Caracas, was designed in 1983 and published for the first time in 1984. This article seeks to establish a brief reference to the history of the magazine and its contributions in more than thirty years of existence, the Venezuelan and Latin American historiography, the study about the teaching of history in Venezuela and in other areas/disciplines have also been accommodated in it.

\* Artículo culminado diciembre 2015, entregado a la revista el 11-1-2016 y aprobado para su publicación por el arbitraje interno y externo el 1-2-2016.

\*\* Profesor Asociado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Núcleo Académico Mérida), doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello, miembro del Programa de Estímulo a la Investigación ONCTI (nivel B) y del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela de la Universidad de Los Andes. Jefe de Redacción de la revista *Tiempo y Espacio* del Instituto Pedagógico de Caracas (2014-2015).

### **Key-words:**

Tiempo y Espacio, history magazine, periodical publications, Pedagogical Institute of Caracas.

### **1. A modo de introducción**

El Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” del Instituto Pedagógico de Caracas fue fundado el 13 de diciembre de 1976, por iniciativa de “la profesora Floraligia Jiménez de Arcondo, después de su regreso de Sevilla donde había cursado sus estudios doctorales” (Vílchez, 2012: 89). Entre sus objetivos fundacionales están: el desarrollo de investigación histórica, la creación del fondo documental, hoy reunido en su sala de consulta, y la divulgación del conocimiento histórico. Atendiendo al último de los propósitos, fue creada *Tiempo y Espacio*, publicación del Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” proyectada durante el primer semestre de 1983, cuyo primer número corresponde al período enero-julio de 1984. Hasta la fecha, *Tiempo y Espacio* ha publicado 63 números, de los cuales 54 se difundieron en versión impresa, contentivos de unos 300 artículos, y otros 9 editados solo en formato electrónico, mediante la plataforma Proyecto Scielo Venezuela, que reúnen 80 trabajos<sup>1</sup>.

*Tiempo y Espacio* nació impulsada, como publicación semestral, por un grupo de profesores del Instituto Pedagógico de Caracas, entre quienes figuran Tarcila Briceño de Bermúdez, su primera directora y quien además dirigía entonces el mencionado Centro de Investigaciones Históricas; Freddy Domínguez, Lila Mago de Chópite y Manuel Bravo, miembros del Comité de Redacción; acompañados de un equipo integrado por Federico Villalba Frontado, Consuelo Escalona, Virgilio Tosta, Miguel Hurtado Leña, Domingo Irwin, Elina Lovera, Morella Jiménez, Rosalba Moret, Alfonso Zerpa Mirabal, Carmen Brunilde Liendo, José Luis Farías, Oswaldo Salazar León, Ramón A. Tovar, Omar Galíndez, Carmen Sofía Carvajal, Napoleón Franceschi y Haydee Vílchez, directora de la revista desde octubre de 2015<sup>2</sup>.

La primera entrega de *Tiempo y Espacio* se conoció un año después de la fundación de *Tierra Firme*, revista publicada desde enero-marzo de 1983 bajo la conducción editorial de Aristides Medina Rubio<sup>3</sup>, profesor del Instituto Pedagógico de Caracas y de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, de la que llegó a ser director. Eran tiempos en los que, con la edición de estas dos revistas, se iniciaba un proceso de revitalización de los canales de difusión del conocimiento histórico venezolano, ya que anteriores y fructíferas experiencias editoriales como la *Revista de Historia* del Centro de Estudios Históricos de la UCV, el *Boletín Histórico* de la Fundación John Boulton, *Teoría y Praxis*, *Semestre Histórico* de la Coordinación de los Cursos de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV y *Anuario* del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV,<sup>4</sup> habían dejado de circular en 1971, 1978, 1972, 1978 y 1977, respectivamente.

En 1983, cuando se publicó el primer número de *Tierra Firme*, “pionera de otro conjunto de publicaciones en el área” (Meza, 2001: 262), existían, dedicadas a la difusión de los estudios históricos en Venezuela, el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, fundado en 1912; *Montalbán*, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello, surgida en 1972; la *Revista Universitaria de Historia*, de la Coordinación de los Cursos de Postgrado en Historia y del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Santa María, creada en 1982, dirigida por Juan Bautista Fuenmayor y Federico Brito Figueroa; y *Cuadernos de Historia* de la UCV, de muy corta duración y cuyo primer número se conoció en 1982.

De modo que publicaciones como la *Revista de Ciencias Sociales de la región Centro Occidental* (1986); *Correo de Ultramar* (1986), de la Universidad de Los Andes; *Boletín CIHEV* (1989), del Centro de Investigaciones de Historia Eclesiástica Venezolana; *Revista de Historia Regional* (1987), del Centro de Investigaciones Históricas del Estado Falcón; *Anuario de Estudios Bolivarianos* (1990), del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Simón Bolívar; *Angostura*.

*Revista Venezolana de Historia* (1990), editada por el Rectorado de la Universidad de Carabobo y la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, dirigida por Elis Mercado y Elías Pino Iturrieta; *Nuestra Historia. Revista Historiográfica* (1991), publicación promovida por un grupo de historiadores cubanos, mexicanos y venezolanos, regentada por Salvador Morales, José Napoleón Guzmán y Aristides Medina Rubio; *Mañongo* (1993), de la Maestría en Historia de Venezuela de la Universidad de Carabobo; *Presente y Pasado* (1996), de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes; *Ágora* (1998), del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes-Trujillo; *Historiográfica* (1999) del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela de la Universidad de Los Andes; entre otras revistas ocupadas de la disciplina histórica, creadas posteriormente, dan cuenta de la referida revitalización de las publicaciones periódicas verificada en las décadas de los ochenta y noventa de la centuria pasada, en correspondencia con aspiraciones académicas de distintos institutos, centros y grupos de investigación adscritos a Universidades nacionales.

Durante aquella primera etapa de *Tiempo y Espacio* destacan, entre sus articulistas, algunos de ellos vinculados con *Tierra Firme* o permanentes colaboradores de ésta, los siguientes nombres: Ramón A. Tovar, Lila Mago de Chópíte, Tarcila Briceño de Bermúdez, Virgilio Tosta, Federico Villalba Frontado, Freddy Domínguez, Maruja Taborda de Cedeño, Napoleón Franceschi, Alejandro Mendible, Omar Hurtado Rayugsen, Miguel Hurtado Leña, Aristides Medina Rubio, Beatriz Ceballos, Manuel Bravo, Omar Galíndez, Rosalba Moret, Diana Rengifo, Antonio Mieres, Domingo Miliani, Domingo Irwin, Inés Quintero, Germán Yépez, Luis Cipriano Rodríguez, David Ruiz Chataing, Haydée Miranda Bastidas, Ramón Santaella Yegres, Herman González Oropeza s.j., Manuel Pérez Vila, Nikita Harwich Vallenilla, Miguel Izard, José Ángel Rodríguez, Ermila Troconis de Veracochea, Lucía Raynero, Elena Plaza, Frédérique Lange, Reinaldo Rojas, Jorge

Bracho, Mario Sanoja, Ezio Serrano, Rafael Ángel Rivas Dugarte, Gladys Niño, Robinzon Meza, Dora Dávila, Tomás Straka, Manuel Rodríguez Campos, Gladys Marlene Páez y Manuel Alberto Donís Ríos.

El sobredicho conjunto de autores refleja diversidad en términos de afiliación institucional y de escuelas, en contraste con la preeminencia de autores *ipevistas* vista en los dos primeros números de la revista; aunque también expresa la variedad de enfoques historiográficos para abordar diferentes períodos y tópicos históricos, empleados por investigadores que entonces ya eran especialistas o que comenzaban a especializarse en algunos temas.

## **2. Primera directora: Tarcila Briceño de Bermúdez**

En su gestión editorial se prepararon 26 números, desde el primero correspondiente a enero-julio de 1984 hasta el 25-26 de enero-junio 1996/julio-diciembre 1996, cuyo contenido se organizó a razón de artículos o estudios, documentos, reseñas y comentarios; estructura que ha variado a lo largo de la existencia de *Tiempo y Espacio*, pues, posteriormente, se han incorporado otras secciones (no fijas) como noticias, testimonios, discursos, conferencias, distinciones, archivos, eventos y entrevistas.

Si bien la revista no se identificó claramente con una corriente historiográfica en particular, existen algunos indicios, expresados en los primeros números, que dan cuenta de una posible influencia del movimiento de Historia Regional y Local en sus inicios,<sup>5</sup> lo que se advierte en la presentación del segundo número:

El segundo número de nuestra revista *Tiempo y Espacio* sale en un momento en que se ha planteado a nivel nacional un debate en torno a la concepción y los procedimientos que deben orientar la enseñanza de la Historia de Venezuela en las aulas de la Escuela Básica. La nueva orientación de los programas está centrada en la necesidad de iniciar el proceso de aprendizaje de la Historia a partir del conocimiento de nuestra localidad y de

la región...Por ello ofrecemos algunos artículos de la Historia Regional, del estudio de la comunidad...<sup>6</sup>

Esto no debe extrañar a nadie, pues durante la década de los ochenta se organizaron, como expresión del auge de los estudios históricos regionales y locales, los primeros coloquios y seminarios sobre Historia Regional y Local en las Universidades del Zulia y de Carabobo. El apogeo de los estudios históricos regionales en Venezuela era tal que en la Escuela de Historia de la UCV, por ejemplo, “de un total de 100 monografías de grado, presentadas desde 1975 hasta octubre de 1982, 18 corresponden a temas de historia regional” (Gómez R., 1984: 396). Los estudios en torno a regiones y localidades entonces en boga, como se indicó, hallan en Tarcila Briceño, Virgilio Tosta y Lila Mago de Chópite, entre otros investigadores, sus principales cultivadores en aquellos primeros números de *Tiempo y Espacio*, con trabajos dedicados a los Llanos y a algunos lugares del Centro del país, fundamentalmente.

La cuarta entrega de *Tiempo y Espacio* insistió en aquel interés por la Historia Regional y Local, al informar, en su sección de noticias, lo siguiente:

Bajo los auspicios del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, en colaboración con el Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, del Centro de Investigaciones Geodidácticas y la revista *Tierra Firme*, se llevó a cabo el Seminario de Geohistoria e Historia Regional y Local, durante los días 18,19 y 20 de julio del presente año [1985]. Dicho evento permitió reunir a un grupo de investigadores, docentes y estudiantes interesados en la discusión sobre problemas metodológicos y didácticos para la aplicación del enfoque geohistórico y de la Historia Regional y Local.<sup>7</sup>

Entre los conferencistas de aquel seminario estuvieron Aristides Medina Rubio, fundador de *Tierra Firme*, y Freddy Domínguez quien, como el primero de los nombrados, había cursado estudios en el Colegio de México. La posible influencia de investigadores identificados con la microhistoria mexicana, entre ellos Medina Rubio y Domínguez,

parece estar presente: el mismo segundo número de la revista contiene dos artículos referenciales de los autores antes indicados, que procuran estimular esta propuesta metodológica: “Historia Regional e Historia de los Estados” (Medina Rubio, 1984) y “Orientaciones y fuentes para el estudio de la Historia Local” (Domínguez, 1984).

A partir del número 5 (enero-julio 1986) comienzan a publicarse trabajos que denotan mayor variedad de enfoques, lo que contribuyó con la diversificación temática de la revista, yendo más allá de la Microhistoria y la Geohistoria (escuela Ramón A. Tovar)<sup>8</sup> y de los estudios sobre Enseñanza y didáctica de la historia; sin que estas materias dejaran de ser tratadas posteriormente por otros investigadores. Así, fueron apareciendo paulatinamente reportes de investigaciones en torno a ideas políticas y educativas, historia económica y social, cotidianidad, historia territorial, del poblamiento y de la expansión urbana; acerca de historiografía venezolana, de fuentes para el estudio de determinados temas-períodos y de otras especialidades históricas, sostenidas en un importante manejo de fuentes. Por ejemplo: “Bolivarismo y anticomunismo en Venezuela 1936” (Rodríguez, 1986); “1936: fuentes para su estudio” (Quintero, Cabrera y Yépez, 1986); “Los términos de las ciudades de la provincia de Venezuela” (González Oropeza, 1988); “La población de Caracas a través de las matrículas parroquiales 1754-1820” (Mago de Chópita, 1988); “Conflictos locales y antijudíos en Coro, 1831-1855” (Lovera, 1988); “La navegación de vapores por los ríos Orinoco y Apure en las primeras décadas del siglo XX” (Briceño de Bermúdez, 1988); “Cimarrones, cuatrerros e insurgentes” (Izard, 1989); “Pueblo y Nación en Hispanoamérica a principios del siglo XIX en la época de emancipación” (Pérez, 1989); “Formación del territorio nacional y desarrollo regional: un balance para el siglo XIX venezolano” (Harwich Vallenilla, 1989); “Quince notables características de la producción histórica en Venezuela 1958-1988” (Pérez Vila, 1989); “Historiografía y nacionalidad: el Resumen de la Historia de Venezuela de Rafael María Baralt” (Plaza, 1990); “La libertad de cultos en Venezuela

1830-1848” (Raynero, 1990); “La historia de las mentalidades y los guardianes de la fe. Una incursión en los archivos eclesiásticos del siglo XVIII venezolano” (Lange, 1991); “Venezuela contemporánea: crisis económica y reestructuración capitalista, 1973-1991” (Rojas, 1991); “Relaciones civiles-militares en Venezuela: 1830-1846” (Irwin, 1992); “El positivismo en la enseñanza de la Historia de Venezuela” (Bracho, 1993); “Caminos y café en los pueblos del Sur de Mérida 1870-1899” (Niño, 1993); “La salubridad de Caracas entre caudillos andinos y la consolidación de un régimen 1890-1910” (Dávila, 1993); “Venezuela en quiebra. Testimonios de dos viajeros europeos en 1864-1868” (Rodríguez Campos, 1995); “El culto a los héroes y la formación de la nación venezolana. Una visión del problema a partir del discurso historiográfico venezolano del período 1830-1883” (Franceschi, 1996); “Poblamiento en la Provincia de Venezuela” (Donis Ríos, 1996); “La Parroquia en la evolución político-administrativa de Caracas, siglos XIX y XX” (Carrero, 1996); entre otros artículos, reflejan la incorporación de investigadores profesionales, nacionales y extranjeros, que vieron en *Tiempo y Espacio* una ventana para divulgar sus interpretaciones y novedades, lo que se tradujo en un salto cualitativo en términos historiográficos al ofrecer diversidad temática, de enfoques y corrientes; así como de períodos abordados, aunque con una significativa inclinación hacia los estudios dedicados a los siglos XIX y XX venezolanos.

Desde un principio, *Tiempo y Espacio* se planteó organizar compilaciones monográficas, como las presentadas en sus números 3 (enero-julio 1985) y 5 (enero-julio 1986), dedicadas al pensamiento de Mario Briceño Iragorry y a “dar una visión de la época que sirvió de contexto histórico a la fundación del Instituto [Pedagógico de Caracas], época conocida frecuentemente como Quinquenio lopecista”;<sup>9</sup> respectivamente.

En los números 21-22, correspondientes a enero-junio de 1996 y julio-diciembre 1996, por primera vez se mencionó el Consejo de Arbitraje, integrado por Tarcila Briceño, Virgilio Tosta, Ermila Troconis

y Lila Mago de Chópíte. Solo los números 1, 2, 3, 5 y 23-24 tienen nota de presentación, sin que éstas delineen en profundidad una concepción de la historia y valoren historiográficamente sus respectivos contenidos. En los números 21-22 (enero-junio 1996 y julio-diciembre 1996) se insertaron por vez primera las normas de publicación. Asimismo, con los números 25-26 (enero-junio 1996/ julio-diciembre 1996) se inauguró la publicación de artículos acompañados de sus correspondientes resúmenes. Esta primera etapa dirigida por Tarcila Briceño muestra un importante esfuerzo por hacer de la revista un espacio para la divulgación de la historiografía profesional, sin que tal afirmación niegue la existencia de trabajos con ostensibles limitaciones en cuanto a análisis y uso de fuentes.

### ***3. La etapa dirigida por Carmen Brunilde Liendo***

Carmen Brunilde Liendo estuvo acompañada, como directora de *Tiempo y Espacio*, de un equipo editorial conformado por, entre otros, Tarcila Briceño, Domingo Irwin, Lila Mago de Chópíte, Virgilio Tosta, David Ruiz Chataing y Marina Miliani, jefe de redacción. En esta gestión se editaron 15 números, es decir, desde el 27-28 (enero-junio 1997/julio-diciembre 1997) hasta el 41 correspondiente a enero-junio de 2004. El equipo encabezado por Brunilde Liendo se estrenó con un número dedicado, casi por completo, a revisar el concepto de historia y la vida intelectual de Mario Briceño Iragorry, agregando a estos ensayos una selección de escritos del homenajeado publicados en *El Nacional* entre 1951 y 1952, y el trabajo “Mario Briceño-Iragorry. Bibliografía fundamental”, de Gladys García y Rafael Ángel Rivas.

A esta modalidad monográfica se sumó otro número, esta vez para publicar algunas ponencias presentadas en el III Congreso de Pensamiento Bolivariano, efectuado en el Instituto Pedagógico de Caracas en noviembre de 2000. Sobresalen, en este monográfico (número 34, julio-diciembre de 2000), los trabajos “El Libertador y las relaciones civiles-militares. Una síntesis interpretativa” y “Otra manera

de entender lo que escribió Bolívar sobre los Estados Unidos”, de Domingo Irwin y Antonio García Ponce, respectivamente; pues ofrecen interpretaciones novedosas y relecturas, distantes del culto heroico, sobre la base de fuentes documentales impresas.

En esta etapa destacan, en el inventario de artículos, estudios historiográficos y algunos relacionados con historia de las ideas, de la cultura y de los conceptos; sobre historia económica y en torno a Enseñanza y didáctica de la Historia en la Educación Básica; esta última línea como reafirmación, según entendemos, del carácter de una revista de historia conexas a una Universidad Pedagógica. Resaltamos, en tal inventario, los siguientes artículos: “Augusto Mijares: ideas educativas e históricas” (Ruiz Chataing, 1997); “De la ciudad colonial a la Región histórica” (Briceño de Bermúdez, 1998); “Liberalismo económico, inversiones extranjeras y las reacciones anti-imperialistas en la América Latina” (Banko, 1998); “El ideario modernizador latinoamericano. Reflexiones acerca de la educación, la nación y la religión” (Bracho, 1999); “Las haciendas azucareras en el Litoral Central, primera mitad del siglo XIX” (Banko, 2001); “El tiempo histórico, los manuales escolares y la enseñanza de la historia” (Franceschi, 2001); “Guiados por Bolívar. López Contreras, bolivarianismo y pretorianismo en Venezuela” (Straka, 2003); “Pedro Grases, o los desvelos de un humanista por estudiar y difundir la historia de la cultura en Venezuela” (Méndez Salcedo, 2002); “Hacia dónde va la enseñanza de la Historia en la tercera etapa de la Educación Básica” (Aranguren, 2002); “Los contenidos de historia en los programas de la Primera Etapa de Educación Básica” (Ortega, 2002).

#### **4. La dirección de Jorge Bracho**

Jorge Bracho asumió la dirección de *Tiempo y Espacio* desde el número 42 (julio-diciembre 2004) hasta la entrega 59 (julio-diciembre 2013), cuando recibió la conducción de la revista José Alberto Olivares. La gestión de Jorge Bracho estuvo orientada hacia la consolidación de

la revista, proponiendo desde un principio el replanteamiento editorial de la misma.

Bracho, con el objetivo de incluir a *Tiempo y Espacio* en índices y bases de datos de revistas, entre ellos el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT) que en 1996 comenzó a otorgar certificaciones de calidad, advierte en la “Presentación” del número 42 lo siguiente:

...con este número de *Tiempo y Espacio* se inicia una nueva época con la que se pretende profundizar las mejoras editoriales de la misma. No es de ningún modo en desmedro de lo realizado hasta ahora y mostrado en ediciones anteriores. Sólo que las publicaciones periódicas correspondientes a las universidades venezolanas, deben de cumplir con una serie de requisitos formales y de contenido adecuados a los patrones internacionales de edición. También deben mostrar la diversidad disciplinaria y la complejidad del conocimiento en los tiempos que corren. De ahí, pues, que con este número se busca mostrar un nuevo rostro...<sup>10</sup>

De manera que queden más claros los propósitos, la “Presentación” del número 43 (enero-julio 2005) reitera: “...es propicia la ocasión para informar que para finales del año 2005 la revista continuará mostrando variaciones, siempre con la vista puesta en mejorar su calidad tanto en el contenido como en el plano editorial”.<sup>11</sup>

En función de insertar la revista en índices y bases de datos, uno de los objetivos delineados, se realizaron reajustes editoriales que empezaron a notarse en el mismo número 42. En adelante, se ve el esfuerzo por cumplir con los requisitos exigidos para iniciar el proceso de indexación: las entregas de *Tiempo y Espacio* cuentan con su infaltable presentación, se agregan las cenefas o cintillos superiores, e incluso inferiores, en cada una de sus páginas y se atienden algunas de las características básicas exigidas por los índices y bases de datos, incorporando en números sucesivos otras que no quedaron plasmadas en ese momento. El primer número indizado,

por REVENCYT y DIALNET (Universidad de La Rioja, España), es el 49 (enero-junio 2008); mientras que a partir del número 53 (enero-julio 2009) la revista es incluida en la base Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE) y en Proyecto Scielo Venezuela.

Para avanzar en sus planes, Jorge Bracho se acompañó de un equipo en el cual destacan, en su fase inicial, Alexander Torres Iriarte como jefe de redacción hasta el número 47 (enero-julio 2007) y José Alberto Olivar, quien pasó a ocupar esta última responsabilidad durante la edición de los números comprendidos entre el 48 (julio-diciembre 2007) y 59 (julio-diciembre 2013). Esta etapa se caracteriza por la interdisciplinariedad y la diversidad de enfoques historiográficos presentes, al abordarse problemas mediante la historia regional y local, social y cotidiana, económica, colonial, institucional, de la educación, territorial y de fronteras, de género, política, intelectual y de las ideas; así como también resalta la inserción de estudios historiográficos y culturales, acerca de nociones y conceptos, de filosofía política, sobre temas presentes o inmediatos a propósito del proceso político venezolano iniciado en 1999; todo ello al lado, como apunta el director Jorge Bracho, “de propuestas educativas que buscan mejorar la calidad y efectividad de la enseñanza de la historia”.<sup>12</sup>

La variedad de temas, períodos y enfoques durante esta etapa hizo posible, entre otras iniciativas, la edición de números monográficos, como los dedicados al 70 aniversario del Pedagógico de Caracas (número 46, julio-diciembre 2006), a publicar algunas ponencias presentadas en las VI Jornadas de Historia y Religión de la Universidad Católica Andrés Bello (número 47, enero-julio 2007) y a la figura e influencia política de Rómulo Betancourt (número 49, enero-junio 2008); y la de entregas misceláneas que recogieron trabajos con disímiles orientaciones como, por ejemplo: “Trapiches y caña de azúcar en la región trujillana, siglos XVIII-XX” (Briceño de Bermúdez, 2004); “La novela como recurso didáctico de la Enseñanza de las Ciencias Sociales

y la Historia en la Tercera Etapa de Educación Básica” (Frías, 2004); “La combativa tradición del movimiento estudiantil venezolano, 1951-1958” (Torres Iriarte, 2004); “Horacio Blanco Fombona: pensador republicano y antiimperialista” (Ruiz Chataing, 2005); “El Dorado real e imaginado de dos viajeros alemanes en Venezuela del siglo XIX” (Rodríguez, 2005); “Cultura, identidad e integración” (Bracho, 2006); “Carlos González Batista y la historia de Paraguaná” (López, 2006); “La Geohistoria, aportes en la enseñanza de la Geografía Social en Venezuela (Tovar, 2006); “Geohistoria y microhistoria en Venezuela” (Straka, 2006); “Estado, integración y comunidad de naciones suramericanas” (Bracho, 2009); “La deconstrucción del Estado criollo en la provincia de Venezuela. El impacto del reformismo borbónico en la ciudad de Valencia” (Contreras, 2007); “La justicia eclesiástica en tiempos del obispo Diego Antonio Diez Madroño, 1757-1769” (Moreno, 2007); “Analectas de conciencia petrolera: Rómulo Betancourt y las nacionalizaciones de Bolivia y México” (Straka, 2008); “Signados por la nostalgia: la gesta de independencia como mito fundacional en la novela venezolana contemporánea”(Brito y Harrington, 2011); “La independencia entre soberanía, justicia e igualdad” (Bracho, 2011); “Maracay, centro de industrias agrícolas y pecuarias bajo la influencia del general Juan Vicente Gómez” (Pérez Contreras, 2013); hasta artículos como los referidos al llamado Socialismo del siglo XXI, entre éstos “El proceso bolivariano y el socialismo del nuevo milenio” (Álvarez, 2007); “La iglesia católica y el debate sobre el socialismo del siglo XXI” (Battaglini, 2007) y “Aproximación al socialismo en el siglo XXI” (Hurtado Rayugsen, 2007).

Los títulos arriba referidos expresan una amplitud del criterio histórico y el concepto de quienes dirigían la revista, manifestado en la presentación del número 46, según el cual se muestra la

...necesidad de trabajar la historia rompiendo las fronteras disciplinares, heredad del siglo XIX, y que aún sigue punzando la mente de muchos cientistas sociales. La complejidad del

mundo ha concitado la necesidad de la integración científica y con ello el cruce de disciplinas.<sup>13</sup>

### **5. José Alberto Olivar en la dirección editorial**

La gestión de José Alberto Olivar en la dirección de *Tiempo y Espacio* inició con la preparación y diseño del número 60 correspondiente a julio-diciembre 2013, acompañado por Jean Carlos Brizuela como jefe de redacción y Elina Lovera, Susuky Gómez, Luis Alberto Buttó, Germán Guía y David Ruiz Chataing, entre otros, integrantes del Consejo Editorial. Aunque fue una dirección relativamente corta que concluyó en junio de 2015, resultó fructífera y continuó el replanteamiento editorial emprendido por Jorge Bracho. Para evitar su desaparición, dada las dificultades presupuestarias para producirla, la revista pasó de la edición mixta (digital e impresa) que mantuvo entre los números 49 (enero-junio 2008) y 54 (julio-diciembre 2010), a la versión únicamente electrónica, con ajustes de diagramación procurando mejor visibilidad en la plataforma *Scielo Venezuela*, atendiendo al exclusivo formato digital que en adelante tendría.<sup>14</sup>

La gestión editorial de José A. Olivar y Jean C. Brizuela coordinó los números 61 (enero-junio 2014), 62 (julio-diciembre 2014) y 63 (enero-junio 2015), en los cuales se observan en grado importante las relaciones académicas inter-universitarias establecidas, desde el Doctorado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello, con investigadores de diversas afiliaciones institucionales las cuales, cabe subrayar, también hallan expresión en tres proyectos editoriales promovidos por ambos: *La opción republicana en el marco de las independencias. Ideas, política e historiografía 1797-1830* (2012); *Levitas y sotanas en la edificación republicana. Proceso político e ideas en tiempos de emancipación* (2012) y *La Venezuela perenne. Ensayos sobre aportes de venezolanos en dos siglos* (2014).<sup>15</sup>

El número 61, edición conmemorativa de los 30 años de *Tiempo y Espacio*, reúne veintidós artículos de investigadores adscritos

a Universidades nacionales y extranjeras. En este número aniversario comparten espacio historiadores consolidados como, por ejemplo, Ali López Bohórquez (ULA), Alejandro Mendible Zurita (UCV), Domingo Irwin (UPEL-IPC), Francisco José Alfaro Pérez (Universidad de Zaragoza-España), Robinzon Meza (ULA), Blanca De Lima (UNEFM) y Juan Carlos Reyes (UCV); con investigadores noveles, entre ellos: Francisco Soto Oráa (ULA), Luis Fernando Castillo (UPEL-IPC), Alexandra Mendoza (UPEL/UCV), Armando González Segovia (UNEARTE/UCV), Geniber Cabrera (UC), Rebeca Padrón (UPEL-IPC/UCV) y Antenor Viáfara (UPEL-IPC).

Los enfoques historiográficos de este número aniversario son variados: historia institucional, política, local y regional, económica y social, así como estudios historiográficos, sobre ideas políticas e histórico-antropológicos que abordan temas atinentes al período colonial y a los siglos XIX y XX venezolanos; aunque también están insertos algunos trabajos que tratan tópicos de Brasil, Colombia, Cuba y España.

Los números 62 y 63, por su parte, se nutrieron primordialmente de par de eventos que reunieron trabajos de investigadores especializados en determinadas líneas: el conversatorio *Chile y Venezuela: lazos en el tiempo*, efectuado en la Universidad de Los Andes-Chile (Santiago de Chile, noviembre 2013), y las *XIII Jornadas de Historia y Religión* de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas, mayo 2013). En estos dos números se acudió a la figura del editor invitado: Froilán Ramos, profesor de la Universidad Simón Bolívar y estudiante de postgrado en la Universidad de Los Andes (Chile), coordinó y presentó el dossier titulado “Chile y Venezuela” el cual discurre sobre las relaciones históricas de estas dos naciones y acerca de tópicos que en lo político y cultural resultan comunes a ellas. El número 63 dedicado al “Centenario del inicio de la explotación petrolera en Venezuela 1914-2014”, tema central de las jornadas ucabistas, exhibe una variedad de problemas, enfoques y fuentes consultadas al tratar la historia de la industria petrolera nacional, tal como lo afirma Tomás Straka, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas UCAB y editor del dossier, en la

presentación del mismo. En ambos casos, la revista está compuesta por los mencionados dossiers, así como por estudios que, sobre la base de variados enfoques historiográficos, abordan distintos temas y periodos.

Veamos algunos títulos sugerentes, tanto de investigadores noveles como de autores consolidados, que dan cuenta de la variedad temática, de enfoques historiográficos y de fuentes utilizadas:

“Política vial de Gómez y la integración territorial” Domínguez (2013); “Historiador de oficio Federico Brito Figueroa: memorias para comprender nuestra Historia” (Carrero, 2013); “México en la Segunda Guerra Mundial visto por la Diplomacia venezolana” (Silva, 2013); pertenecientes al número 60 de la revista.

“La biblioteca del rector de la Universidad de Mérida doctor Agustín Chipía Landaeta” (Peña y López Bohórquez, 2014); “La población aragonesa: inmigración, crecimiento y diáspora” (Alfaro Pérez, 2014); “Brasil y su histórico viraje sudamericano” (Mendible Zurita, 2014); “Revisión historiográfica al tema de la actividad pirática en la provincia de Venezuela y en su principal ciudad/puerto de Borburata siglo XVI” (Cabrera, 2014); “Los delegados nacionales durante el Septenio guzmancista 1870-1877. Tensiones entre centralismo y autonomías regionales” (Soto Orúa, 2014); “ Los enclaves azucareros de la región Nororiental de Cuba 1900-1930. El Batey del Central Tacajó” (Reyes González, 2014); “La interdisciplinariedad, cultura-historia en las investigaciones regionales en Cuba” (Márquez y Quiñones, 2014); “De María a Josefina: exogamia y supervivencia judía en la comunidad sefardita curazoleña y sus comunidades satélites” (Aizenberg y De Lima, 2014); “Fiscalidad, defensa y poder en Maracaibo (1681-1793)” (Meza, 2014); “El derecho de aucción o la forma de apropiarse del ganado alzado en el tiempo colonial” (González Segovia, 2014); “El discreto encanto de la demagogia. Los discursos del presidente Antonio Guzmán Blanco en el Septenio, 1870-1877” (Reyes); reunidos en la entrega 61.

“Francisco de Miranda y Chile” (Castillo Didier, 2014); “Andrés Bello: una vida de servicio y heroísmo silencioso. Semblanza

para educadores” (Gorrochotegui, 2014); “La Alianza para el Progreso en Chile y Venezuela 1961-1963” (Ramos Rodríguez y Castro Arcos, 2014); “El Derecho de Lanzas de la élite encomendera merideña 1619-1620” (Rojas López, 2014); “El colapso del Callao: la crisis de la producción aurífera en Guayana a fines del siglo XIX” (Rodríguez Mirabal, 2014); “Esos hombres impíos y detestables: la presencia del hereje inglés y su valoración en la Venezuela colonial” (Cuevas Montilla, 2014); “La frontera chilena-argentina: la controversia por el Canal de Beagle” (Briceño Monzón, 2014); recogidos en el número 62.

“La inversión extranjera en Venezuela: de las casas comerciales a las compañías petroleras 1850-1975” (Puerta Bautista, 2015); “El Socialcristianismo venezolano y el petróleo” (Aveledo, 2015); “Por una ciencia histórica de todos y para todos. La pertinencia social del historiador en el siglo XXI” (Quintero Lugo, 2015); “Ideas políticas de Mariano Picón Salas” (Ruiz Chataing, 2015); “Ciudades leales, ciudades patriotas. Guerra de independencia e identidades urbanas, Venezuela siglo XIX” (Hérbrard, 2015); “Ciudad Bolívar en el marco del desarrollismo militar 1952-1958” (Ramírez, 2015); reunidos en el número 63.

La diversidad temática, de enfoques al abordar problemas y de fuentes tratadas en estos números es palmaria. Es notoria, del mismo modo, la diferencia en el manejo e interpretación de las fuentes de algunos artículos con respecto a otros. Cabe mencionar, como particularidad, que en ellos es visible la ausencia casi total de trabajos relacionados con enseñanza y didáctica de la historia, de no ser por el estudio de Leonardo Osorio y Carolina Balbuena intitulado “Latinoamérica vista desde el paradigma eurocéntrico: un análisis de los textos escolares de Historia Universal”, publicado en la entrega 60; a diferencia de otros momentos en los que dicho tema tuvo un lugar destacado en la revista, estimulados incluso por ésta dado que en varios Institutos Pedagógicos, entre ellos en los de Caracas y de Maracay,

existe la Maestría en Enseñanza de la Historia, principal alentadora de aquellas investigaciones.

## **6. Consideraciones finales**

Pese a las dificultades financieras que ha tenido la revista en varias de sus etapas, fundamentalmente en la actual, *Tiempo y Espacio* ha logrado superar los sesenta números, lo cual la hace una de las publicaciones periódicas en el área de Historia y de la enseñanza de esta disciplina con mayor permanencia; ahora migrada a versión digital, por lo que se plantea la necesidad de tramitar sus respectivos depósito legal e ISSN electrónicos y de estudiar alternativas que garanticen una mayor visibilidad.

En el caso de *Tiempo y Espacio* no se puede hablar de la preeminencia de algún enfoque historiográfico en particular, aun cuando hubo momentos de importante influencia de la Historia Regional y Local. En ella, es visible la diversidad temática, de períodos y tendencias recogida en sus páginas, bajo la interpretación de investigadores noveles y consolidados, por lo que se refleja una natural diferencia en cuanto a metodología y discurso historiográfico, así como en la profundidad de análisis y en el tratamiento, interpretación y diversificación de las fuentes, entre unos y otros artículos.

Tomando en cuenta algunos parámetros considerados en el *Informe sobre la producción científica de Venezuela en revistas iberoamericanas de acceso abierto en redalyc.org 2005-2011*, para evaluar las publicaciones científicas del país, *Tiempo y Espacio*, sobre la base de ellos, exhibe una equilibrada colaboración de articulistas institucionales y no institucionales, lo que se ve expresado en la importante contribución de investigadores adscritos a diversas Universidades nacionales, principalmente, pero también extranjeras; lo que, precisamente, ha posicionado a la revista como una publicación de carácter nacional no

circunscrita exclusivamente a los ámbitos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Junto con las revistas *Letras y Paradigma*, entre otras, de los Institutos Pedagógicos de Caracas y de Maracay, respectivamente, constituye una de las publicaciones periódicas con mayor proyección de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

### **Notas:**

- <sup>1</sup> Para el momento en que se culminó este artículo, conocimos el número 64 de *Tiempo y Espacio* (julio-diciembre 2015), bajo la coordinación de Haydee Vilchez (directora) y Luis Fernando Castillo (jefe de redacción), contentivo de veinticinco artículos y dos reseñas: es una entrega monográfica dedicada a la Historia naval y de las relaciones civiles-navales en Venezuela e Hispanoamérica siglos XVII al XX, organizada por Germán Guía y Luis Farage, en calidad de editores invitados.
- <sup>2</sup> Poco antes de fundarse *Tiempo y Espacio*, varios profesores del Instituto Pedagógico de Caracas, quienes luego también escribirán para ésta, entre ellos Beatriz Ceballos de Roa, Maruja Taborda de Cedeño, Ramón Santaella Yegres, Rosa Figueroa de Quintero y Omar Hurtado Rayugsen, identificados con el enfoque Geohistórico y la tesis de las estructuras espaciales como producto histórico, publicaron a comienzos de 1983 la revista *Geodidáctica*, que, a diferencia de la antes mencionada, no tuvo la misma continuidad editorial, pues sus dos siguientes números aparecieron en octubre de 1987 y enero-junio de 1990, respectivamente. En la nota editorial de *Geodidáctica* Nro. 2 se lee: “Reaparecemos después de un obligado receso; poderosos factores de orden económico lo motivaron”.
- <sup>3</sup> Antes de fundar *Tierra Firme*, Aristides Medina Rubio colaboró con *Teoría y Praxis. Revista venezolana de Ciencias Sociales*, fundada en 1967 por Federico Brito Figueroa, su director. A partir del número 5, Medina Rubio ejerció como Secretario de Redacción de *Teoría y Praxis*, bajo la dirección de F. Brito Figueroa.
- <sup>4</sup> *Anuario*, publicación del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela, reapareció en su Segunda Etapa, después de un poco más de una década sin circular, con el número 1 correspondiente a 1988-1989. Posteriormente, a partir del número 9 (1997), pasó a llamarse *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*.
- <sup>5</sup> Así como advertimos la influencia del movimiento de Historia Regional y Local en un principio, también consideramos que “El enfoque Geohistórico”, como se tituló el artículo publicado por Ramón A. Tovar en el primer número, y la concepción

marxista de la historia promovida por, entre otros, Federico Villalba Frontado, tuvieron un importante lugar en aquella etapa inicial de la revista.

- <sup>6</sup> “Presentación. En el debate histórico”, *Tiempo y Espacio*, Nro. 2 (Caracas, julio-diciembre 1984), p. 9.
- <sup>7</sup> “Noticias”, *Tiempo y Espacio*, Nro. 4 (Caracas, julio-diciembre 1985), p. 149.
- <sup>8</sup> Para establecer un acercamiento al “movimiento microhistórico y geohistórico” de las décadas de 1980 y 1990 en Venezuela, véase: Tomás Straka (2006). “Geohistoria y Microhistoria en Venezuela. Reflexiones en homenaje a Luis González y González”, *Tiempo y Espacio*, Nro. 46 (Caracas, julio-diciembre), pp. 205-234.
- <sup>9</sup> “Presentación. El Instituto Pedagógico de Caracas cumple 50 años”, *Tiempo y Espacio*, Nro. 5 (Caracas, enero-julio 1986), p. 9.
- <sup>10</sup> “Presentación *Tiempo y Espacio*”, *Tiempo y Espacio*, Nro. 42 (Caracas, julio-diciembre 2004), p. 222.
- <sup>11</sup> “Presentación”. *Tiempo y Espacio* Nro. 43 (Caracas, enero-julio 2005), p. 12.
- <sup>12</sup> “Presentación *Tiempo y Espacio*”, *Tiempo y Espacio*, Nro. 42 (Caracas, julio-diciembre 2004), p. 221.
- <sup>13</sup> “Presentación”, *Tiempo y Espacio*, Nro. 46 (Caracas, julio-diciembre 2006), p. 192.
- <sup>14</sup> *Tiempo y Espacio* tiene visibilidad en la plataforma Proyecto Sielo Venezuela desde su número 49 (enero-junio 2008). A partir del número 60 se denominó Segunda etapa.
- <sup>15</sup> El primero y el tercero de los libros colectivos mencionados, fueron coordinados junto con Jorge Bracho y Yuleida Artigas Dugarte, respectivamente.

### **Bibliohemerografía**

- AIZENBERG, Isidoro y DE LIMA, Blanca (2014). “De María a Josefina: exogamia y supervivencia judía en la comunidad sefardita curazoleña y sus comunidades satélites”, *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 241-266.
- ALFARO PÉREZ, Francisco José (2014). “La población aragonesa: inmigración, crecimiento y diáspora”, *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 35-46.
- ÁLVAREZ, Yahvé (2007). “El proceso bolivariano y el socialismo del nuevo milenio”, *Tiempo y Espacio*, número 48 (Caracas, julio-diciembre), pp. 278-319.
- ARANGUREN, Carmen (2002). “Hacia dónde va la enseñanza de la Historia en la tercera etapa de la Educación Básica”, *Tiempo y Espacio*, número 37 (Caracas, enero-junio), pp. 135-145.
- AVELEDO, Guillermo Tell (2015). “El Socialcristianismo venezolano y el petróleo”, *Tiempo y Espacio*, número 63 (Caracas, enero-junio), pp. 71-86.
- BANKO, Catalina (2001). “Las haciendas azucareras en el Litoral Central, primera mitad del siglo XIX”, *Tiempo y Espacio*, número 35 (Caracas, enero-junio), pp. 97-114.

- BANKO, Catalina (1998). "Liberalismo económico, inversiones extranjeras y las reacciones anti-imperialistas en la América Latina", *Tiempo y Espacio*, números 29-30 (Caracas, enero-junio/julio-diciembre), pp. 157-191.
- BATTAGLINI, Oscar (2007). "La iglesia católica y el debate sobre el socialismo del siglo XXI", *Tiempo y Espacio*, número 48 (Caracas, julio-diciembre), pp. 252-277.
- BRACHO, Jorge (2006). "Cultura, identidad e integración", *Tiempo y Espacio*, número 45 (Caracas, enero-julio), pp. 31-46.
- BRACHO, Jorge (1999). "El ideario modernizador latinoamericano. Reflexiones acerca de la educación, la nación y la religión", *Tiempo y Espacio*, números 31-32 (Caracas, enero-junio/julio-diciembre), pp. 81-101.
- BRACHO, Jorge (1993). "El positivismo en la enseñanza de la Historia de Venezuela", *Tiempo y Espacio*, número 19 (Caracas, enero-junio), pp. 41-50.
- BRACHO, Jorge (2009). "Estado, integración y comunidad de naciones suramericanas", *Tiempo y Espacio*, número 52 (julio-diciembre), pp. 299-319.
- BRACHO, Jorge (2011). "La independencia entre soberanía, justicia e igualdad", *Tiempo y Espacio*, número 56 (Caracas, julio-diciembre), pp. 50-72.
- BRICEÑO DE BERMÚDEZ, Tarcila (1998). "De la ciudad colonial a la Región histórica", *Tiempo y Espacio*, números 29-30 (Caracas, enero-junio/julio-diciembre), pp. 9-22.
- BRICEÑO DE BERMÚDEZ, Tarcila (1988). "La navegación de vapores por los ríos Orinoco y Apure en las primeras décadas del siglo XX", *Tiempo y Espacio*, número 10 (Caracas, julio-diciembre), pp. 61-68.
- BRICEÑO DE BERMÚDEZ, Tarcila (2004). "Trapiches y caña de azúcar en la región trujillana, siglos XVIII-XX", *Tiempo y Espacio*, número 42 (Caracas, julio-diciembre), pp. 223-239.
- BRICEÑO MONZÓN, Claudio (2014). "La frontera chilena-argentina: la controversia por el Canal de Beagle", *Tiempo y Espacio*, número 62 (Caracas, julio-diciembre), pp. 221-261.
- BRITO, Rosmar y HARRINGTON, María Susana (2011). "Signados por la nostalgia: la gesta de independencia como mito fundacional en la novela venezolana contemporánea", *Tiempo y Espacio*, número 56 (Caracas, julio-diciembre), pp. 123-134.
- CABRERA, Geniber (2014). "Revisión historiográfica al tema de la actividad pirática en la provincia de Venezuela y en su principal ciudad/puerto de Borburata siglo XVI", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 171-192.
- CARRERO, Manuel (2013). "Historiador de oficio Federico Brito Figueroa: memorias para comprender nuestra Historia", *Tiempo y Espacio*, número 60 (Caracas, julio-diciembre), pp. 71-90.
- CARRERO, Manuel (1996). "La Parroquia en la evolución político-administrativa de Caracas, siglos XIX y XX", *Tiempo y Espacio*, números 25-26 (Caracas, enero-junio/julio-diciembre), pp. 77-99.

- CASTILLO DIDIER, Miguel (2014). “Francisco de Miranda y Chile”, *Tiempo y Espacio*, número 62 (Caracas, julio-diciembre), pp. 15-36.
- CONTRERAS, Juan Carlos (2007). “La deconstrucción del Estado criollo en la provincia de Venezuela. El impacto del reformismo borbónico en la ciudad de Valencia”, *Tiempo y Espacio*, número 47 (Caracas, enero-julio), pp. 15-41.
- CUEVAS MONTILLA, Rafael (2014). “Esos hombres impíos y detestables: la presencia del hereje inglés y su valoración en la Venezuela colonial”, *Tiempo y Espacio*, número 62 (Caracas, julio-diciembre), pp. 149-171.
- DÁVILA, Dora (1993). “La salubridad de Caracas entre caudillos andinos y la consolidación de un régimen 1890-1910”, *Tiempo y Espacio*, número 20 (Caracas, julio-diciembre), pp. 61-94.
- DOMÍNGUEZ, Freddy (1984). “Orientaciones y fuentes para el estudio de la Historia Local”, *Tiempo y Espacio*, número 2 (Caracas, julio-diciembre), pp. 93-98.
- DOMÍNGUEZ, Freddy (2013). “Política vial de Gómez y la integración territorial”, *Tiempo y Espacio*, número 60 (Caracas, julio-diciembre), pp. 11-27.
- DONÍS RÍOS, Manuel (1996). “Poblamiento en la Provincia de Venezuela”, *Tiempo y Espacio*, números 25-26 (Caracas, enero-junio/julio-diciembre), pp. 47-75.
- FRANCESCHI, Napoleón (1996). “El culto a los héroes y la formación de la nación venezolana. Una visión del problema a partir del discurso historiográfico venezolano del período 1830-1883”, *Tiempo y Espacio*, números 21 y 22 (Caracas, enero-junio/ julio-diciembre), pp. 9-26.
- FRANCESCHI, Napoleón (2001). “El tiempo histórico, los manuales escolares y la enseñanza de la historia”, *Tiempo y Espacio*, número 36 (Caracas, julio-diciembre), pp. 73-89.
- FRÍAS, Noemí (2004). “La novela como recurso didáctico de la Enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia en la Tercera Etapa de Educación Básica”, *Tiempo y Espacio*, número 42 (Caracas, julio-diciembre), pp. 331-351.
- GARCÍA PONCE, Antonio (2000). “Otra manera de entender lo que escribió Bolívar sobre Estados Unidos”, *Tiempo y Espacio*, número 34 (Caracas, julio-diciembre), pp. 109-148.
- GÓMEZ R., Carmen (1984). “Sobre historiografía regional venezolana”. *Tierra Firme*, número 7 (Caracas, julio-septiembre), pp. 395-399.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Herman (1988). “Los términos de las ciudades de la provincia de Venezuela”, *Tiempo y Espacio*, número 10 (Caracas, julio-diciembre), pp. 9-25.
- GONZÁLEZ SEGOVIA, Armando (2014). “El derecho de aucción o la forma de apropiarse del ganado alzado en el tiempo colonial”, *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 321-340.
- GORROCHOTEGUI, Alfredo (2014). “Andrés Bello: una vida de servicio y heroísmo silencioso. Semblanza para educadores”, *Tiempo y Espacio*, número 62 (Caracas, julio-diciembre), pp. 37-61.
- HARWICH VALLENILLA, Nikita (1989). “Formación del territorio nacional y desarrollo regional: un balance para el siglo XIX venezolano”, *Tiempo y Espacio*, número 12 (Caracas, julio-diciembre), pp. 13-18.

- HÉRBRARD, Véronique (2015). "Ciudades leales, ciudades patriotas. Guerra de independencia e identidades urbanas, Venezuela siglo XIX", *Tiempo y Espacio*, número 63 (Caracas, enero-junio), pp. 163-186.
- HURTADO RAYUGSEN, Omar (2007). "Aproximación al socialismo en el siglo XXI", *Tiempo y Espacio*, número 48 (Caracas, julio-diciembre), pp. 333-346.
- IRWIN, Domingo (2000). "El Libertador y las relaciones civiles y militares. Una síntesis interpretativa", *Tiempo y Espacio*, número 34 (Caracas, julio-diciembre), pp. 89-108.
- IRWIN, Domingo (1992). "Relaciones civiles-militares en Venezuela: 1830-1846", *Tiempo y Espacio*, número 18 (Caracas, julio-diciembre), pp. 41-59.
- IZARD, Miguel (1989) "Cimarrones, cuatrerros e insurgentes", *Tiempo y Espacio*, número 11 (Caracas, enero-junio), pp. 49-58.
- LANGE, Frédérique (1991). "La historia de las mentalidades y los guardianes de la fe. Una incursión en los archivos eclesiásticos del siglo XVIII venezolano", *Tiempo y Espacio*, número 15 (Caracas, enero-junio), pp. 51-73.
- LÓPEZ, Isaac (2006). "Carlos González Batista y la historia de Paraguaná", *Tiempo y Espacio*, número 45 (Caracas, enero-julio), pp. 47-56.
- LOVERA, Elina (1988). "Conflictos locales y antijudíos en Coro, 1831-1855", *Tiempo y Espacio*, número 10 (Caracas, julio-diciembre), pp. 45-60.
- MAGO DE CHÓPITE, Lila (1988). "La población de Caracas a través de las matrículas parroquiales 1754-1820", *Tiempo y Espacio*, número 10 (Caracas, julio-diciembre), pp. 27-43.
- MÁRQUEZ MONTOYA, Bárbara y QUIÑONES María del Carmen (2014). "La interdisciplinariedad, cultura-historia en las investigaciones regionales en Cuba", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 193-204.
- MEDINA RUBIO, Aristides (1984). "Historia Regional y de los Estados", *Tiempo y Espacio*, número 2 (Caracas, julio-diciembre), pp. 83-91.
- MÉNDEZ SALCEDO, Ildefonso (2002). "Pedro Grases, o los desvelos de un humanista por estudiar y difundir la historia de la cultura en Venezuela", *Tiempo y Espacio*, número 37 (Caracas, enero-junio), pp. 125-134.
- MENDIBLE ZURITA, Alejandro (2014). "Brasil y su histórico viraje sudamericano", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 79-103.
- MEZA, Robinzon (2014). "Fiscalidad, defensa y poder en Maracaibo (1681-1793)", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 223-239.
- MEZA, Robinzon (2001). "La reseña bibliográfica y la crítica historiográfica en Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales 1983-1999", en Ali López Bohórquez (Coordinador). *De la enseñanza a la investigación histórica.* Mérida-Venezuela, Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela/CDCHT-Universidad de Los Andes, pp. 259-282.
- MORENO MOLINA, Agustín (2007). "La justicia eclesiástica en tiempos del obispo Diego Antonio Diez Madroñero, 1757-1769", *Tiempo y Espacio*, número 47 (Caracas, enero-julio), pp. 42-70.

- NIÑO, Gladys (1993). "Caminos y café en los pueblos del Sur de Mérida 1870-1899", *Tiempo y Espacio*, número 20 (Caracas, julio-diciembre), pp. 43-60.
- ORTEGA, David (2002). "Los contenidos de historia en los programas de la Primera Etapa de Educación Básica", *Tiempo y Espacio*, número 38 (Caracas, julio-diciembre), pp. 91-123.
- OSORIO, Leonardo y BALBUENA, Carolina (2013). "Latinoamérica vista desde el paradigma eurocéntrico: un análisis de los textos escolares de Historia Universal", *Tiempo y Espacio*, número 60 (Caracas, julio-diciembre), pp. 49-69.
- PENÑA, Reina y LÓPEZ BOHÓRQUEZ, Ali (2014). "La biblioteca del rector de la Universidad de Mérida doctor Agustín Chipia Landaeta", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 15-34.
- PÉREZ CONTRERAS, Zandra (2013). "Maracay, centro de industrias agrícolas y pecuarias bajo la influencia del general Juan Vicente Gómez", *Tiempo y Espacio*, número 59 (Caracas, enero-julio), pp. 1-32.
- PÉREZ, Joseph (1989). "Pueblo y Nación en Hispanoamérica a principios del siglo XIX en la época de emancipación", *Tiempo y Espacio*, número 11 (Caracas, julio-diciembre), pp. 19-30.
- PÉREZ VILA, Manuel (1989). "Quince notables características de la producción histórica en Venezuela 1958-1988", *Tiempo y Espacio*, número 12 (Caracas, julio-diciembre), pp. 9-12.
- PLAZA, Elena (1990). "Historiografía y nacionalidad: el Resumen de la historia de Venezuela de Rafael María Baralt", *Tiempo y Espacio*, número 13 (Caracas, enero-junio), pp. 63-96.
- PUERTA BAUTISTA, Lorena (2015). "La inversión extranjera en Venezuela: de las casas comerciales a las compañías petroleras 1850-1975", *Tiempo y Espacio*, número 63 (Caracas, enero-junio), pp. 15-33.
- QUINTERO, Inés; CABRERA, Elery y YÉPEZ, Germán (1986). "1936: fuentes para su estudio", *Tiempo y Espacio*, número 5 (Caracas, enero-julio), pp. 113-125.
- QUINTERO LUGO, Gilberto (2015). "Por una ciencia histórica de todos y para todos. La pertinencia social del historiador en el siglo XXI", *Tiempo y Espacio*, número 63 (Caracas, enero-junio), pp. 107-124.
- RAMÍREZ, Sócrates (2015) "Ciudad Bolívar en el marco del desarrollismo militar 1952-1958", *Tiempo y Espacio*, número 63 (Caracas, enero-junio), pp. 231-259.
- RAMOS RODRÍGUEZ, Froilán y CASTRO ARCOS, Javier (2014). "La Alianza para el Progreso en Chile y Venezuela 1961-1963", *Tiempo y Espacio*, número 62 (Caracas, julio-diciembre), pp. 93-138.
- RAYNERO, Lucía (1990). "La libertad de cultos en Venezuela 1830-1848", *Tiempo y Espacio*, número 13 (Caracas, enero-junio), pp. 53-62.
- REYES GONZÁLEZ, José Luis (2014). "Los enclaves azucareros de la región Nororiental de Cuba 1900-1930. El Batey del Central Tacajó", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 393-411.

- REYES, Juan Carlos (2014). "El discreto encanto de la demagogia. Los discursos del presidente Antonio Guzmán Blanco en el Septenio, 1870-1877", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 289-320.
- RODRÍGUEZ CAMPOS, Manuel (1995). "Venezuela en quiebra. Testimonios de dos viajeros europeos en 1864-1868", *Tiempo y Espacio*, números 23 y 24 (Caracas, enero-junio/ julio-diciembre), pp. 69-89.
- RODRÍGUEZ, José Ángel (2005). "El Dorado real e imaginado de dos viajeros alemanes en Venezuela del siglo XIX", *Tiempo y Espacio*, número 44 (Caracas, julio-diciembre), pp. 163-181.
- RODRÍGUEZ, Luis Cipriano (1986). "Bolivarismo y anticomunismo en Venezuela 1936", *Tiempo y Espacio*, número 5 (Caracas, enero-julio), pp. 51-62.
- RODRÍGUEZ MIRABAL, Adelina (2014). "El colapso del Callao: la crisis de la producción aurífera en Guayana a fines del siglo XIX", *Tiempo y Espacio*, número 62 (Caracas, julio-diciembre), pp. 187-202.
- ROJAS LÓPEZ, Néstor (2014). "El Derecho de Lanzas de la élite encomendera merideña 1619-1620", *Tiempo y Espacio*, número 62 (Caracas, julio-diciembre), pp. 173-185.
- ROJAS, Reinaldo (1991). "Venezuela contemporánea: crisis económica y reestructuración capitalista, 1973-1991", *Tiempo y Espacio*, número 16 (Caracas, julio-diciembre), pp. 9-28.
- RUIZ CHATAING, David (1997). "Augusto Mijares: ideas educativas e históricas", *Tiempo y Espacio*, números 27-28 (Caracas, enero-junio/julio-diciembre), pp. 131-141.
- RUIZ CHATAING, David (2005). "Horacio Blanco Fombona: pensador republicano y antiimperialista", *Tiempo y Espacio*, número 43 (Caracas, enero-julio), pp. 71-85.
- RUIZ CHATAING, David (2015). "Ideas políticas de Mariano Picón Salas", *Tiempo y Espacio*, número 63 (Caracas, enero-junio), pp. 125-142.
- SILVA, Dómel (2013). "México en la Segunda Guerra Mundial visto por la Diplomacia venezolana", *Tiempo y Espacio*, número 60 (Caracas, julio-diciembre), pp. 91-116.
- SOTO ORÁA, Francisco (2014). "Los delegados nacionales durante el Septenio guzmancista 1870-1877. Tensiones entre centralismo y autonomías regionales", *Tiempo y Espacio*, número 61 (Caracas, enero-junio), pp. 205-222.
- STRAKA, Tomás (2008). "Analectas de conciencia petrolera: Rómulo Betancourt y las nacionalizaciones de Bolivia y México", *Tiempo y Espacio*, número 49 (Caracas, enero-julio), pp. 35-55.
- STRAKA, Tomás (2006). "Geohistoria y microhistoria en Venezuela", *Tiempo y Espacio*, número 46 (Caracas, julio-diciembre), pp. 205-234.
- STRAKA, Tomás (2003). "Guiados por Bolívar. López Contreras, bolivarianismo y pretorianismo en Venezuela", *Tiempo y Espacio*, número 40 (Caracas, julio-diciembre), pp. 19-51.

- TORRES IRIARTE, Alexander (2004). “La combativa tradición del movimiento estudiantil venezolano, 1951-1958”, *Tiempo y Espacio*, número 42 (Caracas, julio-diciembre), pp. 299-329.
- TOVAR, Ramón A. (1984). “El enfoque Geohistórico”, *Tiempo y Espacio*, número 1 (Caracas, enero-julio), pp. 11-22.
- TOVAR, Ramón A. (2006). “La Geohistoria, aportes en la enseñanza de la Geografía Social en Venezuela”, *Tiempo y Espacio*, número 46 (Caracas, julio-diciembre), pp. 195-204.
- VÍLCHEZ, Haydee (2012). “35 años de historia. Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry”, *Tiempo y Espacio*, número 57 (Caracas, enero-junio), pp. 89-93.



## *Presente y Pasado. Revista de Historia. 20 años en el contexto historiográfico venezolano\**

*Yuleida Artigas Dugarte\*\**

Escuela de Historia, Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

### **Resumen:**

Este artículo es una breve reseña sobre el devenir de la revista *Presente y Pasado*, desde su fundación en 1996 hasta nuestros días. Veinte años contribuyendo con la divulgación de la historiografía venezolana y latinoamericana en general, y sirviendo de manera directa en la difusión de los productos de investigación de profesores, estudiantes y egresados de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes Mérida-Venezuela.

### **Palabras clave:**

*Presente y Pasado. Revista de Historia*, publicación científica, Escuela de Historia, Universidad de Los Andes.

### **Abstract:**

This article is a brief overview of the evolution of the Present and Past magazine since its foundation in 1996 until today. Twenty years contributing to the dissemination of Venezuelan and Latin American historiography

\* Artículo culminado diciembre 2015, remitido a la revista el 11-1-2016 y aprobado por el arbitraje interno y externo para su publicación: 4-2-2016.

\*\* Profesora Agregada de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, Lic. en Historia y Abogada (ULA), Magister en Historia de Venezuela (UCAB), Candidata a Doctora en Historia (UCAB), PEI-ONCTI (Investigadora C) y PEI-ULA (2005-2016). Integrante del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela. Directora de la Revista *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Co-autora de *Linajes de la elite colonial Merideña: los García de Gaviria y los Avendaño. (Siglos XVI y XVII)*; de *Los Estudios Históricos en la Universidad de Los Andes. 1832-1955*; y de *Tras la gracia del rey. Los procuradores de Caracas ante la Corona española en el siglo XVII*, y autora de artículos de su especialidad, publicados en revistas arbitradas e indexadas. Ponente en eventos nacionales e internacionales. Correo: [yuleida@ula.ve](mailto:yuleida@ula.ve); [yuleida2artigas@hotmail.com](mailto:yuleida2artigas@hotmail.com).

in general, and serving directly in the dissemination of research products professors, students and graduates of the School of History at the University of Los Andes Mérida-Venezuela.

### **Key Words:**

*Presente y Pasado*. History magazine, scientific publication, Escuela of History, Universidad de Los Andes.

## **1. Introducción**

Atendiendo a la invitación del Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina, de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, para participar en el Foro Pasando Revistas: Las Publicaciones Periódicas sobre Estudios Sociales en Venezuela, que se realizó el 26 y 27 de noviembre de 2015, en los espacios de la Biblioteca Tulio Febres Cordero de la red de Bibliotecas públicas nacionales, en virtud de mi condición de Directora de la publicación *Presente y Pasado*, revista de Historia de aquella institución, presentamos a continuación un breve artículo en el que esperamos dar cuenta del devenir, objetivos logrados, partícipes de su existencia y balance crítico de la existencia de *Presente y Pasado*, y de la producción historiográfica difundida y divulgada a través de ella en sus veinte años de existencia. Propicia la ocasión por estarse conmemorando dos décadas desde la aparición de nuestro primer número, a principios del año 1996.

Desde la dirección del Comité editorial de esta publicación queremos rescatar la importancia que tiene para nosotros ser parte de uno de los proyectos académicos y editoriales de más relevancia que ha desarrollado la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes en toda su existencia, en el que para sostenerlo en el tiempo, han sido protagonistas profesores, estudiantes y egresados; permitiéndole a dicha institución contar en la actualidad con el mayor número de publicaciones científicas de la Universidad, bajo su adscripción directa o indirecta, además de *Presente y Pasado* con las revistas *Boletín Antropológico*, *Procesos Históricos*, *Humania del Sur* y el *Anuario GRHIAL*. *Historia de la Cultura*, *las Ideas y las Mentalidades Colectivas*. *Revista Digital*.

De igual manera, debemos, en consideración a su siempre oportuna y loable colaboración, reconocer, señalar y agradecer los aportes tan importantes realizados por el profesor Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, quien atendiendo a nuestra petición personal, nos remitió un texto en noviembre del 2015, donde nos ofreció detalles muy precisos sobre su participación como parte del Comité de Redacción, Director, articulista, reseñista y siempre colaborador para lo que la revista le ha requerido durante cuatro lustros, del cual tomamos significativos insumos para elaborar el texto que ofrecemos a continuación.

## **2. Fundación, objetivos y concepción de lo histórico**

Para el año 1995, el entonces Director de la Escuela de Historia, profesor Francisco Gavidia, manifiesta la intención de idear una publicación científica a la altura de las que hasta entonces divulgaban la producción historiográfica del país, al profesor Robinzon Meza, mentor para la creación de la revista, en quien confía la ejecución del proyecto que significaba la posibilidad de contar nuevamente dicha Escuela con una publicación que permitiera a sus profesores, investigadores, estudiantes y egresados, de publicar sus productos, en un momento en el que cobraba impulso en toda la Universidad de Los Andes la conformación de Grupos, Centros o Institutos de investigación.

*Presente y Pasado* ha expresado de forma taxativa en sus 40 números su concepción de lo histórico u objetivos fundamentales. En dos ocasiones podemos observarlo a lo largo de sus 20 años de existencia, en diciembre de 1997 cuando se incorpora, por vez primera, las normas de publicación, donde aparece un ítem que señala que para la publicación:

...la definición de lo histórico responde a un criterio amplio en el que la disciplina histórica es entendible como preocupación por la entidad compleja y diversa que constituye el ser humano y cuyo estudio admite, en consecuencia, pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, siempre que una investigación sistemática sustente el trabajo al respecto.

Luego, en enero de 2000 cuando se expone de forma más visible en la contra carátula, en un recuadro aparte, un llamado donde se advierte al lector el objetivo y concepción de lo histórico de la revista:

...Su orientación fundamental es la de difundir, confrontar y debatir el conocimiento histórico, definido lo histórico con criterio de amplitud y concibiendo la disciplina histórica, esencialmente como comprensión por la entidad compleja, diversa y contradictoria que constituimos la sociedad humana en el decurso del tiempo, cuyo estudio admite, en consecuencia, pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, que deben estar sustentados por la investigación sistemática.

### **3. Directores, Coordinadores, Comité de Redacción o Editorial y Etapas de Presente y Pasado**

Cada cuerpo directivo ha realizado un aporte importante a la publicación y marcado su propia impronta. Así, podemos observar varias etapas, primero la que hemos llamado *la etapa fundadora e inicial*, desde enero de 1996, de la mano de los profesores Robinzon Meza, Francisco Moro Albacete, Miguel A. Rodríguez Lorenzo, Belkys Rojas y Luz Varela, a quienes se le suma en diciembre de 1997 el historiador Ildefonso Méndez Salcedo, y que significó la conformación e instauración de un proyecto editorial, si bien en nada novedoso para la Escuela de Historia, recordemos que previamente se había contado con las publicaciones *El Correo de Ultramar* y la *Revista de los Estudiantes de Historia de la ULA* (1977), si con los firmes propósitos de sostenerlo en el tiempo, involucrar a toda la institución e irrumpir en el contexto de revistas venezolanas de historia con todos los requerimientos técnicos, editoriales y académicos para acompañar a otras publicaciones, ya consolidadas para entonces, como el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, *Tierra Firme*, *Anuario de Estudios Bolivarianos*, *Tiempo y Espacio*, *Boletín Antropológico* *Revista de Historia*, *Tierra Firme*, *Boletín del Centro de Estudios Históricos de LUZ*, *Acervo*, *Historiográfica*, o *Cuadernos de Historia*,; y otras que surgían

contemporáneamente con *Presente y Pasado* como *Ensayos Históricos*, *Montalbán* y *Mañongo*. De esta manera, en esta etapa se logra superar los fatidicos primeros tres números, alcanzando la impresión de 8 con la publicación de más de medio centenar de artículos de gran valía y aporte para el conocimiento del proceso histórico venezolano y allanando el camino para consolidarse e institucionalizarse, alcanzando su primer lustro de presencia impresa. En este periodo se logró la incorporación de la revista a los índices REVENCYT y CLASE. Citas latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Con la dirección del profesor Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo y coordinación del profesor Gilberto Quintero, desde enero del año 2000 hasta diciembre del 2002, se inicia la *etapa de inserción de la publicación a las normas y requerimientos de los índices y baremos o parámetros nacionales e internacionales*, para su apuntalamiento en el contexto de revistas de historia reconocidas dentro y fuera del país. Pero nos señala Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo "...mientras el calendario marcaba una cronología lenta pero firme, la producción de la revista se regía por tiempos distintos y la concordancia entre el año que corría y las apariciones de la misma no siempre corría paralela, pues la recepción de los trabajos, su sometimiento a evaluación, ajustes a la normativa de publicación, organización y estructuración, la diagramación, la búsqueda de presupuestos para la impresión, los trabajos de las imprentas y la búsqueda de financiamiento, no marchaban al mismo ritmo del almanaque... Así, cuando en los últimos meses de 2001 el Director, el Coordinador y una integrante del equipo fundador de la revista se trasladan a España para llevar a cabo sus estudios de Doctorado, aunque con los recursos aportados por el CDCHT de la ULA y el CONICIT aprobados para ello, aún estaba pendiente por ser impreso el número 8, correspondiente al segundo semestre de 1999; y los números 9, 10, 11 y 12 de 2000 y 2001 no habían entrado en circulación. En ese momento el Comité de redacción crece en integrantes con la incorporación de Elvira Ramos, Gilberto Quintero Lugo, Luis Alfredo Angulo Rivas y el

estadounidense Micheal Tarver”. Corre el año 2002 y aparece el número 8, dirigido por el profesor Meza, pero cuya impresión fue gestionada por su nuevo Director, el profesor Rodríguez Lorenzo, quien junto con su equipo preparan los números 9 y 10 correspondientes a 2000 y le solicitan a la profesora del departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia, Sara Olmos Reverón, organizara un número monográfico dedicado al *libro, la lectura y los lectores*.

Continúa expresándonos el profesor Rodríguez Lorenzo:

En 2003 se incorporan al Consejo Directivo Niria Suárez y Teresa Bianculli, y Gilberto Quintero asume la Dirección, primero, y luego Elvira Ramos, quienes logran colocar la revista a la par del tiempo-calendario mediante la edición digital de los números 10 (segundo semestre de 2000) y 11-12 (dos números en una sola entrega para 2001), ofreciéndose-gracias al trabajo de Sara Olmos, el personal de la Biblioteca y la Hemeroteca de la Facultad de Humanidades y Educación y el financiamiento de la Coordinación de Pregrado de la ULA (CODEPRE)- los dos números de 2002 en uno (Nros. 13-14) y regularizar la circulación de *Presente y Pasado Revista* a partir del número 15 de enero-junio de 2013, desde su aparición.

Consecuencia de todas estas dificultades y por su partida a España, Rodríguez Lorenzo fue su Director desde 2000 hasta 2002 y de las entregas 9 a las 13 y 14.

En el número 9, y en atención a los ajustes requeridos y exigidos por los índices nacionales e internacionales para las publicaciones periódicas de difusión científica y humanística, su Director, coordinador y equipo editorial incluyen cambios o novedades importantes de carácter técnico, tal como señala Rodríguez Lorenzo:

...un Índice en inglés después del Sumario en castellano, el *cintillo* superior de identificación de la revista y la autoría de cada sección y artículo en todas las páginas, la colocación del *Resumen, Palabras clave, Abstract, Key-word, Sintético Curriculum Vitae de los autores, fecha de culminación, entrega y aprobación*

*para su publicación de los artículos* en su primera página y la *estructuración mediante subtítulos de sus contenidos*. De igual manera el señalamiento de su año de origen, sus objetivos editoriales y la responsabilidad individualizada de los autores por las ideas que exponían en sus trabajos publicados por la revista. Asimismo, en las últimas páginas, se registraron las revistas regionales, nacionales y extranjeras que, por canje con *Presente y Pasado. Revista de Historia* se recibían y que eran consignadas en la Hemeroteca “Carlos Emilio Muñoz Orúa” de la Facultad de Humanidades y Educación.

También se mencionan de forma clara los entes financieros y se incorpora por primera y única vez la sección conversaciones (entrevista), lamentablemente, tal como nos lo manifestó Rodríguez Lorenzo:

De ellos fue impreso el de enero-junio 2000; no pudiendo serlo el del segundo semestre de ese año ni los dos del siguiente. Los sucesos en el país en uno y otro año no permitieron equilibrar el ritmo de producción de la revista con el del financiamiento disponible y conversión en papel impreso, además de que para el último trimestre de 2002 quien fungía como Director de ella y otra componente del Consejo Directivo también se desplazaron fuera de Venezuela con becas de Doctorado.

En enero de 2003, desde el número 15 asume como tercer Director de *Presente y Pasado* el profesor Gilberto Quintero Lugo y le acompaña en la Coordinación la profesora Elvira Ramos hasta el número 18, en diciembre de 2004, con un Comité de redacción integrado por: Niria Suárez, Elvira Ramos, Claudio Briceño, Alfredo Angulo, Ildefonso Méndez, Michael Tarver, Isaac López, Francisco Núñez Roldán, José Jesús Hernández Palomo; estos dos últimos se incorporan en el 2004 a partir del número 17. Es la etapa de *la normalización de la periodización e impresión de la publicación*, sin mayores contratiempos de carácter financiero, con el apoyo del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes.

La Cuarta Directora de *Presente y Pasado* fue la antropóloga Elvira Ramos, quien recibe la revista en enero de 2005, con su número 19, acompañada en la Coordinación por los profesores Niria Suárez, Claudio Briceño y Francisco Franco Graterol hasta diciembre de 2007, y con un Comité de redacción integrado por Teresa Bianculli, Claudio Briceño, Ildefonso Méndez, Gilberto Quintero, Michael Tarver, Francisco Núñez Roldán, José Jesús Hernández Palomo. Durante su gestión se ve una mayor *participación interdisciplinaria* de autores, con artículos sobre temas relacionados con otras Ciencias Sociales como la antropología, etnología, filosofía, sociología, lingüística, entre otras; que le imprimieron a la revista un matiz un tanto distinto a lo que había publicado hasta entonces; participando un mayor número de profesores e investigadores de otros Departamentos de la Escuela de Historia (Antropología y Sociología) y de otras universidades del país y del exterior. Es la etapa del *cambio del diseño de la diagramación y estilo formal* (textos y portada, número 19), permanencia en los índices y de la presentación de dos números especiales, el 23 (enero-junio de 2007) que se estructuró realizando una selección de ponencias presentadas en las *I Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia* (Escuela de Historia ULA) dirigida como editor invitado por el profesor Ysaac López O., y el 24 (julio-diciembre de 2007) por el profesor Claudio Briceño, dedicado a difundir sólo artículos de profesores y egresados de la Escuela de Historia. En esta etapa se gestiona y logra la inclusión al índice LATINDEX.

En enero de 2008, con el número 25 y hasta enero de 2012 con el 32, asume como Director el profesor Francisco Franco Graterol, bajo la Coordinación de la profesora Yuleida Artigas D. y acompañado del Comité editorial de la dirección anterior, que será modificado a partir del 2009 para estar compuesto por Joel Morales, Rafael Cuevas M., Elvira Ramos, Luis Molina Centeno, Michael Tarver, Francisco Núñez Roldán, José Jesús Hernández Palomo. Luego, en enero de 2012 y hasta nuestros días la profesora Artigas asume la Dirección de la revista,

acompañada por el profesor Ysaac López en la Coordinación, para tratar de continuar una etapa iniciada con el profesor Franco Graterol, en la que hemos intentado fortalecer los aspectos técnicos y de calidad de sus artículos o productos publicados, con una mayor rigurosidad en la evaluación de los árbitros, el diseño y estilo de su portada y textos, de difusión masiva en la WEB; todo a pesar de enfrentar una difícil crisis financiera, quizá la más crítica de sus veinte años de existencia, que nos llevó a aparecer solo en formato digital en enero-junio de 2011, número 31; que no ocurría desde el año 2000; para finalmente tomar la muchas veces pospuesta decisión de pasar solo a formato digital, a partir de enero de 2014, ante las dificultades para obtener financiamiento y la vorágine inflacionaria que impide, por los altísimos costos, la edición impresa.

Por fortuna, la Universidad de Los Andes cuenta con una excelente plataforma web como es Saber-ULA, donde más de medio centenar de publicaciones científicas de nuestra institución aparecen con la periodicidad y visibilidad requerida para permanecer al día con índices y público lector, y donde, desde la gestión del profesor Franco Graterol hemos logrado alcanzar excelentes posiciones como una de las 4 publicaciones y artículos más consultados en dicha plataforma. En esta etapa también se ha fortalecido, tanto la participación de los investigadores de nuestra Escuela y egresados, así como de otras instituciones científicas del país y del exterior. Además de entregar tres números monográficos, reflejo de la excelente calidad de los articulistas, quienes de buena manera aceptaron participar en su preparación, convocados en atención a su especialización en las temáticas propuestas: Independencia de Venezuela, Etnogénesis en Venezuela, y Centralismo y Federalismo en la administración territorial de Venezuela en el último cuarto del siglo XIX.

#### **4. Entregas especiales o monográficos**

Ha sido política de *Presente y Pasado*, desde sus inicios, organizar números o entregas dedicados a temáticas muy especiales de nuestro

devenir histórico, por ello desde el número 3 la Dirección y Comité de redacción toman la iniciativa de realizar una entrega especial, publicando la memoria de grado para obtener el título de licenciado en Historia del licenciado Jairo Osorio M., realizada en caricaturas sobre *Los Comuneros de Venezuela*, muy bien calificada por sus evaluadores, y publicada con la revista en enero-junio de 1997. Posteriormente la profesora Sara Olmos Reverón preparó en uno sólo los números 13 y 14, dedicado al “libro, la lectura y los lectores”, publicado para el periodo enero-junio de 2002; la profesora Niria Suárez el monográfico dedicado a “Archivistas y cronistas en el quehacer histórico regional” publicado en el número 16 de julio-diciembre de 2013; el número 30 dedicado a la “Independencia de Venezuela” coordinado por Yuleida Artigas correspondiente al periodo julio-diciembre de 2010; el 34 sobre “Etnogénesis en Venezuela” de la mano de la profesora Belkys Rojas y el número 37 sobre “Centralismo y Federalismo en la administración territorial de Venezuela en el último cuarto del siglo XIX” para el periodo enero-junio de 2014, dirigido por el profesor Robinzon Meza.

## 5. Las secciones

Algunas secciones se han mantenido en la revista desde su fundación en enero de 1996, otras surgieron y fueron muy efímeras, pues apenas aparecieron en un solo número. En diciembre de 1997, en el número 4 aparece por primera vez las *normas de publicación*. Las *reseñas bibliográficas*, junto con los *artículos* se instauran desde el propio primer número; la de *misceláneas* desde el 5 y en el 9, periodo julio-diciembre del 2000 la de *Conversaciones*, realizada por Ildefonso Méndez Salcedo a Rafael María Rosales. El índice acumulado de los dos números del año se entrega desde el inicio de la revista y la sección *Documentos* que aparece por vez primera y hasta nuestros días en los números 11 y 12, periodo enero-diciembre de 2001 con el texto titulado “Impresiones sobre la Venezuela de finales del siglo XX (Testimonios de cuatro estudiantes de Dinamarca)”; año en que aparece la revista en dos números, y sólo en

versión digital, consecuencia de dificultades financieras que impidieron obtener los recursos para su impresión, situación que evitó también la edición física de los números 13 y 14, que aparecen de manera conjunta en dicha versión para el periodo enero-diciembre de 2002.

## **6. Temas, periodos y regiones abordadas**

A continuación presentamos una muestra, sin ánimos de ser exhaustivos, de los trabajos que, para nuestro criterio, son representativos de los temas, periodos y regiones que a lo largo de estos veinte años han sido estudiados por los autores que han colaborado con *Presente y Pasado*. Para ello realizamos una revisión de artículos y misceláneas publicadas en la revista desde el número 1 hasta el 39, último que se encuentra actualizado en la página web de Saber ULA. Consideramos que el problema histórico-historiográfico mayormente abordado ha sido la historia de Venezuela desde diversos enfoques y perspectivas; el periodo de mayor interés para los autores, dentro de dicha temática, sin duda ha sido el correspondiente al colonial o de dominación hispánica, y le siguen las centurias decimonónica y el XX venezolanos.

Así se publicaron sobre este periodo temas relacionados con la historia institucional, funcionarios o matrimonios como “Los apoderados del Cabildo de Mérida durante la Colonia” (Artigas Dugarte y Meza, 1997); “Relación de la Real Audiencia de Caracas con el Episcopado venezolano durante la Colonia” (González González, 2005); “Salarios y sobrecarga delictiva en la época de la conquista y colonización del territorio venezolano” (Camacho, 1998); del mismo autor “Codicicia, negligencia y corrupción. El funcionario del sistema colonial español en Venezuela” (Camacho, 2000); “Joseph Francisco Cañas y Merino, polémico Gobernador y Capitán General de Venezuela, 1711-1714”, (González Segovia, 2015); “Tenientes Justicias Mayores y Corregidores en la Mérida Colonial” (Quintero Lugo, 2013) y sobre la institución matrimonial el trabajo sobre “Dispensas e impedimentos matrimoniales en la sociedad merideña, 1802-1812”, (Avendaño Cerrada, 2003).

La actividad comercial y vialidad en tiempos coloniales, sobre todo del occidente venezolano, fueron también difundidas con los estudios sobre “Los comerciantes de la carrera de Veracruz en la formación de la elite de poder maracaibera (1780-1821)” (Berbesí de S., y Vásquez de Ferrer; 1999); “Los registros de navíos sueltos como fuentes para el análisis del comercio de un producto colonial (El tabaco de Barinas)” (Ruiz Tirado, 1997); y “La antigua vialidad andina venezolana y la progresiva penetración española (siglo XVI). Primeras exploraciones en la cuenca alta del río Chama”, Hernández Arena y Santos Puente, 2004).

Aspectos tratados desde el enfoque de la historia de la vida cotidiana, mentalidades, historia de los de abajo e historia social y, fundamentalmente referidos a la provincia de Mérida, fueron abordados en trabajos como “Oficios artesanales en la colonia: los sastres en Mérida (Venezuela) en el siglo XVII. Una aproximación a su realidad”, (Cáceres-Péfaur, 2011); “Penas o consejos del buen vivir en la provincia de Mérida (1786-1810)” (Moreno y Rincón, 2008); “El refugio de vagos ilustrados: Discursividad y cultura popular en las pulperías venezolanas (1770-1830)” (Ochoa Hernández, 2013); “Ebrios e ignorantes. Las percepciones del crimen, asociado con los indígenas, en la Mérida de finales del siglo XVIII y comienzos del XX. Estudio de dos casos” (Peña Vielma, 2008); “Las honras fúnebres como seña de identidad en la elite colonial merideña” (Ruiz Tirado, 1999); y “Las castas en los documentos merideños: una preformación de clases en la sociedad colonial venezolana. Siglos XVI y XVII”, (Carrero Mora, 2005).

La historia de Venezuela en los siglos XIX y XX ha aparecido recurrentemente divulgada en *Presente y Pasado*, sobre aspectos relacionados con el proceso emancipador, la historia de las ideas políticas, la historia política, la geohistoria, la historiografía, la historia institucional, la biografía y la historia territorial. Así encontramos aportes como “Pardos, indios y esclavos en el orden constitucional venezolano de 1811. Aproximación a su estudio” (Artigas Dugarte,

2012); “Visiones geohistóricas del siglo XIX venezolano en las obras de Alejandro Humboldt, Friedrich Gerstäcker y Antón Göering” (Briceño Monzón, 2005); “Atizando la efímera República: Apuntes sobre las ideas políticas de Francisco Javier Yáñez en el Congreso Constituyente de 1811” (Brizuela, 2010); “Nuestra primera mirada al Norte: la historiografía tradicional venezolana y sus lugares comunes en torno a la visión venezolana de los Estados Unidos como modelo política y social (1810-1812)” (Cuevas, 2009); “Ideas y discusiones sobre la administración territorial en Venezuela (1870-1899)” (Artigas Dugarte y Brizuela, 2014); “Creación y disgregación de los Grandes Estados venezolanos (1881-1899)” (González, 2014); “El Delegado Nacional y las políticas del centralismo en Venezuela (1870-1903)” (Soto Oráa, 2014); “La república fingida. La urbanidad como salvación (Venezuela, 1870-1900)” (Straka, 2009); “Nicolás Rolando. El caudillo oriental de Venezuela (1899-1914)” (Guardia Rolando, 2009); “Visión y revisión del 30 de noviembre de 1952 (notas sobre la dictadura en Venezuela)” (Angulo Rivas, 1999); y “El sistema político de la dictadura perezjimenista” (Ibarra, 1996).

En orden de aparición es la historia regional de Venezuela la temática que ha tenido mayor interés para los autores, siendo Mérida la región más estudiada, quizá por una razón lógica, la impronta de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes y el interés puesto por tutores y tutorados para que sea Mérida y su región histórica el tema privilegiado de investigación, dada la organización y accesibilidad a los archivos y repositorios documentales que se encuentran en la ciudad. Por ello, vemos una gran cantidad de trabajos publicados en la revista, que de alguna manera están vinculados o forman parte de trabajos de ascenso de sus profesores o memorias de grado de los estudiantes de dicha Escuela, como los artículos: “El gran terremoto de los Andes venezolanos: 28 de abril de 1894” (Altuve, 1997); “El radio receptor como representación de la urbanidad merideña (1926-1936)” (Andrade, 2008); “‘De escandalosa y dispada vida’. El problema de la vagancia

en Mérida (1809-1858” (Araque Medina, 2011); “Evolución político territorial de Palmira (Estado Mérida)” (Araujo y Lacruz Puentes, 1999).

Trabajos relacionados con asuntos territoriales, historiografía regional, criminalidad, arquitectura y cartografía de los Estados, caudillismo regional, toponimia, historia política e historia institucional, también forman parte de los aportes de *Presente y Pasado* para la divulgación historiográfica regional venezolana, así encontramos entre otros: “Un ideal de la Federación en los Llanos. El Gran Estado Zamora (1881-1899)” (González, 2011); “Una aproximación a la historia territorial de la provincia de Mérida en el siglo XIX” (Donís Ríos, 2008); “ ‘ Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa... ‘ El tema de la Independencia en la historiografía coriana” (López, 2010); “Contrabando y comiso de chimó y urao en la provincia de Mérida de Maracaibo (1777-1823)” (Morales Peña y Urbina Sosa, 2011); “Rafael María Rosales: El Táchira ha sido mi preocupación y a él le he dedicado mi obra” (Méndez Salcedo, 2000); “Arquitectura y urbanismo de San Cristóbal: Una visión panorámica desde las crónicas, descripciones y memorias” (Méndez Salcedo, 2012); “El templo de la Virgen de la Consolación en Táriba”, (Méndez Salcedo, 2014); “Iglesias de San Cristóbal en el siglo XX: Arquitectos, constructores y descripciones”, (Méndez Salcedo, 2015); “Ritual de fundación de Altamira de Cáceres (1577): Texto y contexto” (Ramos y Silva, 2003); “Los Andes en la administración del Estado venezolano: El Estado Los Andes (1881-1899) y el Estado Mérida (1899-1925)” (Artigas Dugarte, 2006); “Toponimia e historia local y regional: algunas reflexiones” (Bjord Castillo, 2014); “El mapa del Estado Mérida y sus implicaciones en la controversia de límites con el Estado Zulia” (Briceño Monzón, 2006); “Caudillismo y militarismo en los Andes venezolanos (1859-1903)” (Cardoza Sáez, 1999); “La guerra del 92 en Los Andes venezolanos” (Castillo Linares, 1997); “El Parrismo: génesis y evolución de un movimiento político merideño (1936-1945)” (Hernández, 1998); “Aproximación al estudio de los empleados públicos en la provincia de Guayana (1830-1850)” (García, 2011).

El estudio de Mérida y su región histórica en los distintos periodos de su devenir, también se ha abordado desde la perspectiva etnológica, antropológica o lingüística, resultando de ello la divulgación en la revista de trabajos como “Masonería, librepensamiento y catolicismo en la Mérida de finales del siglo XIX” (Franco, 1998); “Matrimonio, etnia y clase social en Mérida, Venezuela” (Martens Ramírez, 2004); “Breve historia de los estudios arqueológicos en Mérida (1870-1980)” (Meneses, 1997); “Léxico del vestido en documentos merideños del siglo XVII” (Obediente Sosa, 2004); “Los mohanes como protagonistas del tercer espacio: análisis de un juicio por hechicería en la Mérida del siglo XVII” (Obediente Sosa, Álvarez y Ramos, 2015); y “Magia, medicina y religión en Mérida: juicios por hechicería a los Mohanes durante la Colonia” (Villamizar, 1999), entre otros.

América como problema histórico, desde diversos enfoques y miradas y en sus diversas regiones, ha sido objeto de estudio de nuestros colaboradores, encontrándose, entre otros, trabajos que abordan a Latinoamérica en su conjunto o países de Sur, Centro y Norteamérica en particular como “América Latina y la lengua a finales del siglo XIX: criterios de corrección idiomáticos de Don Tulio Febres Cordero” (Avendaño Bolívar y Morales, 2007); “América Latina: la ‘emergencia’ del Hemisferio Occidental y el Tercer Mundo” (Morales Maita, 2007); “El imperio estadounidense y América Latina (1947-1955). Alianza y conflicto” (Morales Rodríguez, 1996); “Antecedentes, desarrollo y actualidad de la ley Helms-Burton (1994-1998)” (Morales Rodríguez, 1998); “La administración Clinton y la política exterior estadounidense hacia América Latina y el Caribe” (Morales Rodríguez, 2001); “Integración Latinoamericana: ALCA vs. ALBA” (Moreno, 2007); “La nueva canción latinoamericana. Notas sobre su origen y definición” (Velasco, 2007); “La maternidad y los preceptos médicos en la formación de un nuevo modelo de feminidad en América Hispana durante los siglos XVIII y XIX” (Prada M., 2015); “Idea de Estado y Nación en los colombianos (1810-1886)” (Calles Márquez, 2011); “Los

estudios regionales en Colombia” (Ramos Peñuela, 2013); “Los orígenes del Frente Nacional en Colombia” (Díaz y Paredes, 2007); “Ofrenda a muertos en México” (Guerra Meléndez y Magaña Ochoa, 2011); “La Alianza para el Progreso como programa interamericano en el contexto político nicaragüense del somocismo” (Acuña, 2011); “Brasil: su legado imperial y su perfil de potencia actual” (Mendible, 2012); y “Brasil: la formación de una monarquía constitucional” (Aquino Brancato, 1999);

Siguiéndole en proporción cuantitativa se aprecian estudios sobre otras regiones del mundo como África y Asia: “Japón en el nuevo orden mundial: balance de un lustro (1990-1995)” (Cejas Armas, 1996) y “Joseph Ki Zerbo: su legado político e historiográfico en África” (García Pernía, 2015).

La teoría, metodología y filosofía de la Historia como temas de investigación también se han difundido a través de la revista a través del estudio de la historia de los conceptos, ideas sobre aspectos específicos de la filosofía, relación entre mito e historia, tiempo histórico y tiempo filosófico, nociones de Historia Universal, entre otros, encontrándose trabajos como: “Algunas consideraciones acerca de la idea de progreso en la filosofía de la historia de Pierre Joseph Proudhon” (Arellano, 2015); “Historia y criterio de verdad en Occidente” (Bianculli Olivo, 1999); “Raíces judeo-cristianas en la noción de Historia Universal” (Bianculli Olivo, Ramos y Rodríguez Lorenzo, 2005); “La historia en torno al mito: algunos aportes teórico-metodológicos desde la historia cultural” (Ekman, 2009); “Los orígenes de Heracles y su desarrollo cultural” (López Saco, 1998); “El carácter histórico-cultural del mito: aproximaciones teóricas” (López Saco, 2004); “Resabios míticos presentes: el poder de las nuevas mitologías” (López Saco, 2013); “La consanguinidad entre mito e historia: motivos míticos en la Historia e Historiografía Antiguas” (López Saco, 2014); “Tiempo histórico y tiempo filosófico. El futuro como horizonte” (Pedrique, 2007); “El modelo braudeliano y la investigación de la historia regional venezolana, frente a los paradigmas historiográficos derivados de la globalización” (Rengifo, Diana, 2003);

“Revisión crítica de la concepción eurocéntrica de la Historia Universal por Mariano Picón Salas, desde la perspectiva de la Historia americana” (Rodríguez Lorenzo, 2000).

Finalmente, en esa clasificación general de los grandes temas, periodos y regiones divulgados a través de *Presente y Pasado* está lo que hemos denominado otras disciplinas, que demuestra la apertura a la colaboración interdisciplinaria que siempre ha mostrado la publicación, entre las que aparecen con mayor presencia la Etnología, la Enseñanza de la Historia, la Filosofía, la Antropología, la Lingüística y el Arte, con aportes de profesores, estudiantes y egresados de la Universidad de Los Andes y de otras instituciones de educación superior venezolanas y del exterior. En esta materia se ve una mayor colaboración de integrantes de Departamentos como los de Sociología y Antropología de la Escuela de Historia ulandina, así como de egresados de la maestría en Etnología de esta institución, siendo precisamente una de las disciplinas que tiene más presencia en productos dentro de la revista, con estudios como los de “Elementos de la etnogénesis cultural guaiqueri” (Ayala Lafée-Wilbert y Rivas Gómez, 2012); “Historicidad y fidelidad etnográfica de un jefe civil en la literatura: el caso de Ño Pernalete” (Biord Castillo, 2004); “Ser indios otra vez. Exordio a los procesos de etnogénesis en Venezuela” (Biord Castillo, 2012); “Ánimas, fantasmas y capillas. Representaciones de la muerte en Venezuela y Latinoamérica (exploración etnológica e histórica)” (Franco, 2006); “El proceso de transculturación actual en la comunidad de Toromo, etnia Yukpa, municipio Perijá, estado Zulia, Venezuela” (Molina C., 2005); “Traídos y Aparecidos: religión e identidad en Pueblo Nuevo del Sur” (Rojas T., 1998); y “Fiesta y revitalización étnica en Lagunillas, estado Mérida, Venezuela” (Rojas T., 2012).

La enseñanza de la Historia también ha dejado sus aportes a través de *Presente y Pasado*, contando con una mayor colaboración de dos especialistas reconocidos en el área como son los profesores Carmen Aranguren Rincón y José Santiago Rivera a través de sus trabajos

“Concepciones, conocimiento y didáctica en la enseñanza de la cultura aborigen de Mérida. Un estudio de casos” (Aranguren Rincón, 1999); “Retos científicos y sociales en la enseñanza de la Historia” (Aranguren Rincón, 2005); “La ciencia histórica y su enseñanza. Implicaciones en la sociedad y la cultura” (Aranguren Rincón, 2008); “Enseñanza de la historia, saberes, sensibilidades y ética planetaria”, (Aranguren Rincón, 2012); “Los fundamentos históricos y la enseñanza de la geografía en la práctica escolar cotidiana” (Santiago Rivera, 1998); “El libro texto y la enseñanza de la Historia” (Santiago Rivera, 2005); “La complejidad del mundo contemporáneo y la enseñanza de la historia” (Santiago Rivera, 2008); y “De la historia transmisora a la explicación histórica en la enseñanza de la Historia”, (Santiago Rivera, 2013).

Arte, Filosofía Lingüística y Antropología también son disciplinas que tienen presencia en nuestra publicación, destacando entre otros los estudios “La violencia como representación de lo nacional en el arte venezolano de la década delos 90”, (Guerrero Tejada, 2009); “Palabras frágiles, fronteras borrosas. Una aproximación al problema moral en Nietzsche” (Lantieri, 2005); “Los caminos de Zarathustra. Acerca de la antropología filosófica de F. Nietzsche”, (Lantieri, 2006); “Sobre la construcción discursiva del país: actitudes lingüísticas en Venezuela” (Álvarez, 2009); y “Geoarqueología en el sector San Rafael de la Pedregosa, Mérida, Venezuela” (Puig y Pérez, 2006).

## **7. Conclusiones**

*Presente y Pasado*, la revista de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, de Mérida, Venezuela, cumple 20 años de fundada, hecho de profunda satisfacción para esta institución, pues representa uno de sus proyectos de largo aliento más exitosos, y en el cual han participado profesores de sus distintas áreas y departamentos, estudiantes y egresados; convirtiéndose en estas dos décadas de existencia en el bastión fundamental para dar a conocer a través de sus páginas los productos de la investigación que desde el pregrado y posgrados de dicha

Escuela se han realizado a través de sus diversos grupos de investigación, como trabajos de ascenso o memorias de grado, privilegiándose en ello a Mérida y su región histórica, valor agregado de su labor divulgativa.

Ha sido invaluable en estos veinte años la colaboración de todos sus Comité de redacción y editoriales, de articulistas de diversa procedencia académica, de árbitros profesionales y especializados en sus distintas áreas, para alcanzar el lugar y reconocimiento que tiene hoy día *Presente y Pasado* en el concierto de publicaciones científicas especializadas en el área de la Historia, dentro y fuera del país, gracias también, y honra reconocerlo, al apoyo institucional de distintas dependencias de la Universidad de Los Andes como el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes y del Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes, a pesar de la difícil crisis financiera que enfrentan las instituciones de educación superior del país, razón por la cual, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados nos lleva a anunciar nuestra migración a formato digital exclusivamente, apareciendo como hasta ahora, en la magnífica plataforma web Saber-ULA.

### ***Bibliohemerografía***

- ACUÑA, Juan Alexis (2011). “La Alianza para el Progreso como programa interamericano en el contexto político nicaragüense del somocismo”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 32, (Mérida, julio-diciembre), pp. 319-336.
- ALTUVE, Frank (1997). “El gran terremoto de los Andes venezolanos: 28 de abril de 1894”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 3, (Mérida, enero-junio), pp. 63-73.
- ALVAREZ, Alexandra (2009). “Sobre la construcción discursiva del país: actitudes lingüísticas en Venezuela”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 27, (Mérida, enero-junio), pp. 87-106.
- ANDRADE, Lisbeth (2008). “El radio receptor como representación de la urbanidad merideña (1926-1936)”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 26, (Mérida, julio-diciembre), pp. 293-302.
- ANGULO RIVAS, Alfredo (1999). “Visión y revisión del 30 de noviembre de 1952 (notas sobre la dictadura en Venezuela)”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 7, Mérida, enero-junio), pp. 35-59.

- AQUINO BRANCATO, Braz Augusto (1999). "Brasil: la formación de una monarquía constitucional", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 7, (Mérida, enero-junio), pp. 109-122.
- ARANGUREN RINCÓN, Carmen (1999). "Concepciones, conocimiento y didáctica en la enseñanza de la cultura aborigen de Mérida. Un estudio de casos", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 7, (Mérida, enero-junio), pp. 143-163.
- ARANGUREN RINCÓN, Carmen (2008). "La ciencia histórica y su enseñanza. Implicaciones en la sociedad y la cultura", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 25, (Mérida, enero-junio), pp. 101-110.
- ARANGUREN RINCÓN, Carmen (2012). "Enseñanza de la historia, saberes, sensibilidades y ética planetaria", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 33, (Mérida, enero-junio), pp. 11-20.
- ARANGUREN RINCÓN, Carmen (2005). "Retos científicos y sociales en la enseñanza de la Historia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 19, (Mérida, enero-junio), pp. 161-169.
- ARAUJO, José Gregorio y Alida LACRUZ PUENTES (1999). "Evolución político territorial de Palmira (Estado Mérida)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 7, (Mérida, enero-junio), pp. 125-141.
- ARAQUE MEDINA, Marcos Antonio (2011). " 'De escandalosa y disipada vida ' . El problema de la vagancia en Mérida (1809-1858)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 31, (Mérida, enero-junio), pp. 49-66.
- ARELLANO, Frank José (2015). "Algunas consideraciones acerca de la idea de progreso en la filosofía de la historia de Pierre Joseph Proudhon", (Miscelánea), *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 39, (Mérida, enero-junio), pp. 189-208.
- ARTIGAS DUGARTE, Yuleida (2006). "Los Andes en la administración del Estado venezolano: El Estado Los Andes (1881-1899) y el Estado Mérida (1899-1925)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 21, (Mérida, enero-junio), pp. 32-44.
- ARTIGAS DUGARTE, Yuleida (2012). "Pardos, indios y esclavos en el orden constitucional venezolano de 1811. Aproximación a su estudio", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 33, (Mérida, enero-junio), pp. 67-80.
- ARTIGAS DUGARTE, Yuleida y Robinzon Meza (1997). "Los apoderados del Cabildo de Mérida durante la Colonia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 4, (Mérida, julio-diciembre), pp. 107-119.
- AVENDAÑO BOLÍVAR, Suhaill y Joel MORALES (2007). "América Latina y la lengua a finales del siglo XIX: criterios de corrección idiomáticos de Don Tulio Febres Cordero", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 24, (Mérida, julio-diciembre), pp. 293-320.
- AVENDAÑO CERRADA, Elizabeth (2003). "Dispensas e impedimentos matrimoniales en la sociedad merideña, 1802-1812", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 16, (Mérida, julio-diciembre), pp. 25-32.

- AYALA LAFÉE-WILBERT, Cecilia y Pedro RIVAS GÓMEZ (2012). “Elementos de la etnogénesis cultural guaiqueri”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 34, (Mérida, julio-diciembre), pp. 65-88.
- BERBESÍ DE S., Ligia y Belín Vásquez de Ferrer (1999). “Los comerciantes de la carrera de Veracruz en la formación de la elite de poder maracaibera (1780-1821)”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 8, (Mérida, julio-diciembre), pp. 25-53.
- BIANCULLI OLIVO, Teresa (1999). “Historia y criterio de verdad en Occidente”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 7, (Mérida, enero-junio), pp. 197-205.
- BIANCULLI OLIVO, Teresa; Juana Elvira RAMOS y Miguel Ángel RODRÍGUEZ LORENZO (2005). “Raíces judeo-cristianas en la noción de Historia Universal”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 19, (Mérida, enero-junio), pp. 127-144.
- BIORD CASTILLO, Horacio (2004). “Historicidad y fidelidad etnográfica de un jefe civil en la literatura: el caso de Ño Pernalete”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 17, (Mérida, enero-junio), pp. 90-114.
- BIORD CASTILLO, Horacio (2012). “Ser indios otra vez. Exordio a los procesos de etnogénesis en Venezuela”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 34, (Mérida, julio-diciembre), pp. 11-40.
- BIORD CASTILLO, Horacio (2014). “Toponimia e historia local y regional: algunas reflexiones”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 38, (Mérida, julio-diciembre), pp. 137-148.
- BRICEÑO MONZÓN, Claudio Alberto (2006). “El mapa del Estado Mérida y sus implicaciones en la controversia de límites con el Estado Zulia”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 21, (Mérida, enero-junio), pp. 91-101.
- BRICEÑO MONZÓN, Claudio Alberto (2005). “Visiones geohistóricas del siglo XIX venezolano en las obras de Alejandro Humboldt, Friedrich Gerstäcker y Antón Göering”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 20, (Mérida, julio-diciembre), pp. 88-106.
- BRIZUELA, Jean Carlos (2010). “Atizando la efímera República: Apuntes sobre las ideas políticas de Francisco Javier Yáñez en el Congreso Constituyente de 1811”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 30, (Mérida, julio-diciembre), pp. 285-300.
- CÁCERES-PÉFAUR, Beatriz (2011). “Oficios artesanales en la colonia: los sastres en Mérida (Venezuela) en el siglo XVII. Una aproximación a su realidad”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 32, (Mérida, julio-diciembre), pp. 279-298.
- CALLES MÁRQUEZ, Ana Carolina (2011). “Idea de Estado y Nación en los colombianos (1810-1886)”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 32, (Mérida, julio-diciembre), pp. 337-366.
- CAMACHO, Cristian (1998). “Salarios y sobrecarga delictiva en la época de la conquista y colonización del territorio venezolano”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 6, (Mérida, julio-diciembre), pp. 55-85.

- CAMACHO, Cristian (2000). "Codicia, negligencia y corrupción. El funcionario del sistema colonial español en Venezuela", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 9, (Mérida, enero-junio), pp. 72-106.
- CARDOZA SÁEZ, Ebert (1999). "Caudillismo y militarismo en los Andes venezolanos (1859-1903)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 7, (Mérida, enero-junio), pp. 61-89.
- CARRERO MORA, Ricaurte Bohanerges (2005). "Las castas en los documentos merideños: una preformación de clases en la sociedad colonial venezolana. Siglos XVI y XVII", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 20, (Mérida, julio-diciembre), pp. 107-122.
- CASTILLO LINARES, Francisco (1997). "La guerra del 92 en Los Andes venezolanos", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 3, (Mérida, enero-junio), pp. 43-55.
- CEJAS ARMAS, Ismael (1996). "Japón en el nuevo orden mundial: balance de un lustro (1990-1995)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 2, (Mérida, julio-diciembre), pp.111-129.
- CUEVAS, Rafael (2009). "Nuestra primera mirada al Norte: la historiografía tradicional venezolana y sus lugares comunes en torno a la visión venezolana de los Estados Unidos como modelo política y social (1810-1812)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 27, (Mérida, enero-junio), pp. 31-50.
- DIAZ, Nordelia y Zioly PAREDES (2007). "Los orígenes del Frente Nacional en Colombia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 23, (Mérida, enero-junio), pp. 179-190.
- DONÍS RÍOS, Manuel Alberto (2008). "Una aproximación a la historia territorial de la provincia de Mérida en el siglo XIX", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 26, (Mérida, julio-diciembre), pp. 213-248.
- EKMÁN, Chaljmar (2009). "la historia en torno al mito: algunos aportes teórico-metodológicos desde la historia cultural", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 28, (Mérida, julio-diciembre), pp. 285-304.
- FRANCO, Francisco (1998). "Masonería, librepensamiento y catolicismo en la Mérida de finales del siglo XIX", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 5, (Mérida, enero-junio), pp. 23-55.
- FRANCO, Francisco (2006). "Ánimas, fantasmas y capillas. Representaciones de la muerte en Venezuela y Latinoamérica (exploración etnológica e histórica)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 22, (Mérida, julio-diciembre), pp. 45-89.
- GARCÍA, María (2011). "Aproximación al estudio de los empleados públicos en la provincia de Guayana (1830-1850)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 32, (Mérida, julio-diciembre), pp. 235-256.
- GARCÍA PERNÍA, Nelson Javier (2015). "Joseph Ki Zerbo: su legado político e historiográfico en África", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 40, (Mérida, julio-diciembre).

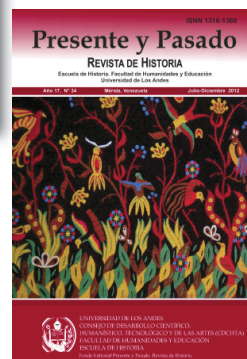
- GONZÁLEZ, Hancer (2011). "Un ideal de la Federación en los Llanos. El Gran Estado Zamora (1881-1899)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 31, (Mérida, enero-junio), pp. 67-94.
- GONZÁLEZ, Hancer (2014). "Creación y disgregación de los Grandes Estados venezolanos (1881-1899)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 37, (Mérida, enero-junio), pp. 37-62.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, George (2005). "Relación de la Real Audiencia de Caracas con el Episcopado venezolano durante la Colonia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 19, (Mérida, enero-junio), pp. 11-43.
- GONZÁLEZ SEGOVIA, Armando (2015) "Joseph Francisco Cañas y Merino, polémico Gobernador y Capitán General de Venezuela, 1711-1714", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 39, (Mérida, enero-junio), pp. 73-102.
- GUARDIA ROLANDO, Inés (2009). "Nicolás Rolando. El caudillo oriental de Venezuela (1899-1914)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 27, (Mérida, enero-junio), pp. 107-128.
- GUERRA MELÉNDEZ, Raúl y Jorge MAGAÑA OCHOA (2011). "Ofrenda a muertos en México", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 31, (Mérida, enero-junio), pp. 37-48.
- GUERRERO TEJADA, Jenny Marina (2009). "La violencia como representación de lo nacional en el arte venezolano de la década delos 90", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 27, (Mérida, enero-junio), pp. 145-160.
- HERNÁNDEZ, Nelly (1998). "El Parrismo: génesis y evolución de un movimiento político merideño (1936-1945)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 6, (Mérida, julio-diciembre), pp. 161-175.
- HERNÁNDEZ ARENA, Rubén A. y María del Milagro SANTOS PUENTE (2004). "La antigua vialidad andina venezolana y la progresiva penetración española (siglo XVI). Primeras exploraciones en la cuenca alta del río Chama", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 18, (Mérida, julio-diciembre), pp. 29-50.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2004). "El mito de lo vasco en la forja de Venezuela colonial", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 18, (Mérida, julio-diciembre), pp. 51-72.
- IBARRA, Daniel (1996). "El sistema político de la dictadura perezjimenista", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 2, (Mérida, julio-diciembre), pp. 67-85.
- MARTENS RAMÍREZ, Raquel (2004). "Matrimonio, etnia y clase social en Mérida, Venezuela", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 17, (Mérida, enero-junio), pp. 54-76.
- MÉNDEZ SALCEDO, Ildefonso (2000). "Rafael María Rosales: El Táchira ha sido mi preocupación y a él le he dedicado mi obra", (Entrevista), *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 9, (Mérida, enero-junio), pp. 110-117.
- MÉNDEZ SALCEDO, Ildefonso (2012). "Arquitectura y urbanismo de San Cristóbal: Una visión panorámica desde las crónicas, descripciones y memorias", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 33, (Mérida, enero-junio), pp. 105-128.

- MÉNDEZ SALCEDO, Ildefonso (2014). "El templo de la Virgen de la Consolación en Tariba", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 38, (Mérida, julio-diciembre), pp. 149-174.
- MENDIBLE, Alejandro (2012). "Brasil: su legado imperial y su perfil de potencia actual", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 33, (Mérida, enero-junio), pp. 145-178.
- MENESES, Lino (1997). "Breve historia de los estudios arqueológicos en Mérida (1870-1980)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 3, (Mérida, enero-junio), pp. 83-93.
- MOLINA C., Magdi (2005). "El proceso de transculturación actual en la comunidad de Toromo, etnia Yukpa, municipio Perijá, estado Zulia, Venezuela", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 19, (Mérida, enero-junio), pp. 108-126.
- MORALES RODRÍGUEZ, Otoniel. (1998). "Antecedentes, desarrollo y actualidad de la ley Helms-Burton (1994-1998)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 5, (Mérida, enero-junio), pp. 57-75.
- MORALES RODRÍGUEZ, Otoniel. (2001). "La administración Clinton y la política exterior estadounidense hacia América Latina y el Caribe", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 11-12, (Mérida, enero-diciembre), pp. 36-47.
- MORALES RODRÍGUEZ, Otoniel. (1996). "El imperio estadounidense y América Latina (1947-1955). Alianza y conflicto", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 1, (Mérida, enero-junio), pp. 75-87.
- MORALES MAITA, Ester (2007). "América Latina: la `emergencia` del Hemisferio Occidental y el Tercer Mundo", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 24, (Mérida, julio-diciembre), pp. 269-282.
- MORALES PEÑA, Alicia y Jorge URBINA SOSA (2011). "Contrabando y comiso de chimó y urao en la provincia de Mérida de Maracaibo (1777-1823)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 32, (Mérida, julio-diciembre), pp. 211-234.
- MORENO, Carlos (2007). "Integración Latinoamericana: ALCA vs. ALBA", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 23, (Mérida, enero-junio), pp. 155-178.
- MORENO, Yuli y Ana Lucía RINCÓN (2008). "Penas o consejos del buen vivir en la provincia de Mérida (1786-1810)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 26, (Mérida, julio-diciembre), pp. 329-340.
- LANTIERI, Carlos E. (2005). "Palabras frágiles, fronteras borrosas. Una aproximación al problema moral en Nietzsche", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 19, (Mérida, enero-junio), pp. 145-160.
- LANTIERI, Carlos E. (2006). "Los caminos de Zarathustra. Acerca de la antropología filosófica de F. Nietzsche", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 21, (Mérida, enero-junio), pp. 153-173.
- LÓPEZ, Isaac (2010). " `Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa...` El tema de la Independencia en la historiografía coriana", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 30, (Mérida, julio-diciembre), pp. 267-284.

- LÓPEZ SACO, Julio (1998). "Los orígenes de Heracles y su desarrollo cultural", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 6, (Mérida, julio-diciembre), pp. 87-111.
- LÓPEZ SACO, Julio (2004). "El carácter histórico-cultural del mito: aproximaciones teóricas", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 17, (Mérida, enero-junio), pp. 77-89.
- LÓPEZ SACO, Julio (2011). "Síntomas de enfermedad en la cultura occidental: el síndrome del otro y el mito del progreso", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 32, (Mérida, julio-diciembre), pp. 367-376.
- LÓPEZ SACO, Julio (2013). "Resabios míticos presentes: el poder de las nuevas mitologías", (Miscelánea), *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 35, (Mérida, enero-junio), pp. 177-188.
- LÓPEZ SACO, Julio (2014). "La consanguinidad entre mito e historia: motivos míticos en la Historia e Historiografía Antiguas", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 38, (Mérida, julio-diciembre), pp. 11-30.
- OBEDIENTE SOSA, Enrique (2004). "Léxico del vestido en documentos merideños del siglo XVII", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 17, (Mérida, enero-junio), pp. 162-183.
- OBEDIENTE SOSA, Enrique, Alejandra ÁLVAREZ y Elvira RAMOS (2015). "Los mohanes como protagonistas del tercer espacio: análisis de un juicio por hechicería en la Mérida del siglo XVII", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 39, (Mérida, enero-junio), pp. 11-50.
- OCHOA HERNÁNDEZ, Neller R. (2013). "El refugio de vagos ilustrados: Discursividad y cultura popular en las pulperías venezolanas (1770-1830)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 36, (Mérida, julio-diciembre), pp. 53-78.
- PEDRIQUE, Lionel (2007). "Tiempo histórico y tiempo filosófico. El futuro como horizonte", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 24, (Mérida, julio-diciembre), pp. 341-364.
- PEÑA VIELMA, Tony (2008). "Ebrios e ignorantes. Las percepciones del crimen, asociado con los indígenas, en la Mérida de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Estudio de dos casos", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 25, (Mérida, enero-junio), pp. 34-54.
- PRADA M., Jhoana G. (2015). "La maternidad y los preceptos médicos en la formación de un nuevo modelo de feminidad en América Hispana durante los siglos XVIII y XIX", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 39, (Mérida, enero-junio), pp. 51-72.
- PUIG, Andrés y Rebeca Pérez (2006). "Geoarqueología en el sector San Rafael de la Pedregosa, Mérida, Venezuela", (Miscelánea), *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 22, (Mérida, julio-diciembre), pp. 215-232.
- QUINTERO LUGO, Gilberto R. (2013). "Tenientes Justicias Mayores y Corregidores en la Mérida Colonial", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 35, (Mérida, enero-junio), pp. 45-70.

- RAMOS, Elvira y Ernesto SILVA (2003). "Ritual de fundación de Altamira de Cáceres (1577): Texto y contexto", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 15, (Mérida, enero-junio), pp. 8-25.
- RAMOS PEÑUELA, Francisco (2013). "Los estudios regionales en Colombia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 35, (Mérida, enero-junio), pp. 11-44.
- RENGIFO, Diana (2003). "El modelo braudeliano y la investigación de la historia regional venezolana, frente a los paradigmas historiográficos derivados de la globalización", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 15, (Mérida, enero-junio), pp. 136-141.
- RODRÍGUEZ LORENZO, Miguel Ángel (2000). "Revisión crítica de la concepción eurocéntrica de la Historia Universal por Mariano Picón Salas, desde la perspectiva de la Historia americana", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 10, (Mérida, julio-diciembre), pp. 206-214.
- ROJAS T., Belkis (1998). "Traídos y Aparecidos: religión e identidad en Pueblo Nuevo del Sur", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 5, (Mérida, enero-junio), pp. 111-122.
- ROJAS T., Belkis (2012). "Fiesta y revitalización étnica en Lagunillas, estado Mérida, Venezuela", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 34, (Mérida, julio-diciembre), pp. 89-114.
- RUIZ TIRADO, Mercedes (1999). "Las honras fúnebres como seña de identidad en la elite colonial merideña", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 8, (Mérida, julio-diciembre), pp. 55-75.
- RUIZ TIRADO, Mercedes (1997). "Los registros de navios sueltos como fuentes para el análisis del comercio de un producto colonial (El tabaco de Barinas)", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 3, (Mérida, enero-junio), pp. 7-29.
- SANTIAGO RIVERA, José Armando (1998). "Los fundamentos históricos y la enseñanza de la geografía en la práctica escolar cotidiana", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 5, (Mérida, enero-junio), pp. 77-99.
- SANTIAGO RIVERA, José Armando (2005). "El libro texto y la enseñanza de la Historia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 19, (Mérida, enero-junio), pp. 170-184.
- SANTIAGO RIVERA, José Armando (2008). "La complejidad del mundo contemporáneo y la enseñanza de la historia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 25, (Mérida, enero-junio), pp. 111-126.
- SANTIAGO RIVERA, José Armando (2013). "De la historia transmisora a la explicación histórica en la enseñanza de la Historia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 36, (Mérida, julio-diciembre), pp. 9-26.
- SANTIAGO RIVERA, José Armando (2005). "El libro texto y la enseñanza de la Historia", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 19, (Mérida, enero-junio), pp. 170-184.

- SOTO ORÁA, Francisco (2014). “El Delegado Nacional y las políticas del centralismo en Venezuela (1870-1903)”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 37, (Mérida, enero-junio), pp. 63-84.
- STRAKA, Tomás (2009). “La república fingida. La urbanidad como salvación (Venezuela, 1870-1900)”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 28, (Mérida, julio-diciembre), pp. 333-368.
- VELASCO, Fabiola (2007). “La nueva canción latinoamericana. Notas sobre su origen y definición”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 23, (Mérida, enero-junio), pp. 139-153.
- VILLAMIZAR, Thania (1999). “Magia, medicina y religión en Mérida: juicios por hechicería a los Mohanes durante la Colonia”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, N° 8, (Mérida, julio-diciembre), pp. 77-99.



## **Memoria y palabra. El Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de los Andes\***

*Pedro M. Molina Márquez\*\**

Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

### **Resumen**

El Boletín del Archivo Histórico, es una publicación semestral especializada, arbitrada e indizada, abierta a la difusión de trabajos de importancia relacionados con la historia de la Universidad de Los Andes y con la disciplina archivística. Fue fundado por el Profesor Alí Enrique López en el año 1999. Ha sido financiado por la Secretaría de la Universidad, el CDCHTA y otras dependencias de esta Casa de Estudios. Hoy día se ha convertido en una referencia importante para el estudio y divulgación de investigaciones sobre la historia de nuestra Universidad.

### **Palabras clave**

Mérida, Universidad, publicaciones, historia, archivos.

### **Abstract**

Bulletin of the Historical Archive, is a biannual publication specialized, refereed and indexed, open to the dissemination of works of importance relating to the history of the Universidad de Los Andes and archival discipline. It was founded by Professor Ali Enrique Lopez in 1999. It has been funded by Secretary of the University, CDCHTA and other units of this University. Today it has become

\* Culminado en noviembre 2015. Presentado a la revista como artículo el 12-12-2015. Aprobado por el arbitraje interno y externo de la revista para su publicación el 15-2-2016.

\*\* Historiador egresado de la Universidad de Los Andes. Se desempeña como Coordinador de la Unidad de Procesos Técnicos y Operaciones Archivísticas en el Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la ULA. Es autor *Los primeros estatutos de la Universidad de Mérida*. 1932 (2002) y *Las huellas en el muro. Historia del Edificio Central de la ULA* (2008) y artículos publicados en revistas regionales, nacionales e internacionales.

an important reference for the study and dissemination of research on the history of our University.

### **Key words**

Mérida, university, publications, history, archives.

## **1. Introducción**

El tema del presente artículo nos obliga a comenzar haciendo referencia al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, dependencia que a profesores y estudiantes de la Escuela de Historia les resulta familiar, mas no así a muchos otros universitarios, que la desconocen totalmente, quizás porque ignoran la labor que en esta dependencia se realiza o porque no tienen conciencia del valor que encierra el patrimonio documental que aquí se resguarda.

A tal efecto los vocablos *memoria* y *palabra*, que encabezan el título, resultan adecuados como punto de partida, pues definen como ningún otro los elementos esenciales que caracterizan y le dan sentido a esta dependencia, ya que todo archivo es, en última instancia, resguardo de la palabra y por ende de la memoria. En este sentido el Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” tiene como misión fundamental el resguardo y la divulgación de la memoria histórica de la Universidad de Los Andes, memoria plasmada en documentos de diversa tipología que constituyen el testimonio del quehacer de la Universidad desde sus días iniciales.

Definido de una manera más formal, el Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” es la dependencia bajo cuya responsabilidad está la tarea de rescatar, preservar, organizar y divulgar el patrimonio histórico-documental de la Universidad. Sus documentos constituyen soporte legal indispensable de la Institución y son fuente de primera mano para la investigación histórica.

## 2. Orígenes y nombres

Como se sabe, los archivos nacen cuando se crean las instituciones, pues generalmente los primeros documentos fundacionales de una institución o empresa dan nacimiento a su archivo. En el caso de la Universidad de Los Andes podemos afirmar que el origen de su Archivo Histórico se remonta a los años finales del siglo XVIII (29 de marzo de 1785) cuando el primer obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora funda aquella Casa de Educación para jóvenes inclinados a los estudios eclesiásticos que sería convertida cuatro años después, el 20 de marzo de 1789, en el Real Colegio Seminario de San Buenaventura, y el 21 de septiembre de 1810 en Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros por decreto de la Junta Superior que cinco días antes había asumido el gobierno de la provincia.<sup>1</sup>

Muy poco usó la nueva Universidad este largo título, otras denominaciones la distinguieron a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX. Ya en el propio decreto de 1810 (parte final) se le llamó “Colegio y Universidad” y a partir de 1824 Colegio de Mérida y Academia de Mérida, pero se impone el nombre de Universidad de Mérida, denominación que se oficializa en 1832. En 1883 el gobierno de Antonio Guzmán Blanco le da la denominación de **Universidad de Los Andes** la cual es sustituida en 1904 por la de Universidad Occidental. También se le llamó Universidad Departamental de Mérida, según lo refiere el Dr. Caracciolo Parra. En 1905 recupera definitivamente el nombre de Universidad de Los Andes.<sup>2</sup>

Pues bien, así como a nuestra *Alma máter* desde 1810 se la denominó de diferentes maneras, también a nuestro Archivo se le han dado diversos nombres: Archivo de la Universidad, Archivo General, Archivo Histórico, Archivo Central, Archivo del Rectorado e incluso “archivo muerto”, nombre que el común suele darle a los archivos que resguardan documentos antiguos.<sup>3</sup> Esta ambigüedad fue resuelta el 24 de febrero de 1999 cuando el Consejo Universitario emitió el decreto que elevó al Archivo al rango de Dirección dándole además

la denominación de *Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes* (AHULA).<sup>4</sup> Una década después se le distinguiría con el nombre de “Eloi Chalbaud Cardona”, en homenaje a este destacado intelectual merideño, historiador de la Universidad por excelencia.

### **3. Visión, misión y proyección**

El decreto de 1999 le asignó al AHULA, además de las funciones netamente archivísticas, la tarea de apoyar la investigación documental y reconstruir la historia de nuestra Universidad, para lo cual contaría con un boletín como herramienta.

Esta redefinición de la misión del Archivo Histórico generó dudas en algunos historiadores que consideraban, y aún consideran, que la labor de los archivos se debe ceñir a lo estrictamente archivístico —es decir a las tareas de organización y conservación documental, recepción de transferencias y atención a los usuarios— sin inmiscuirse en la investigación, opinión no compartida por los archivistas, en cuyo criterio un archivo histórico universitario puede (y en algunos casos debe) ocuparse de investigar la historia de su Institución, sobre todo si los propios historiadores de la Universidad no lo hacen. Siendo esta la situación, de lo cual se derivaba una generalizada ignorancia de los universitarios respecto al origen y evolución de su propia *Alma máter*, estaba justificada la actividad investigativa por parte del Archivo. También sosteníamos, y aún sostenemos, que la investigación es, por lo demás, una manera de motivar al personal del archivo e impedir que se fosilice en tareas rutinarias e inacabables que pueden terminar menguando su intelecto y empobreciendo su espíritu. En consecuencia la investigación es una forma de dignificar la labor del archivero.<sup>5</sup>

Volviendo al decreto de 1999 y al artículo que contempla la edición de un boletín, leemos lo siguiente:

Art. 9º. El Archivo Histórico editará semestralmente un Boletín, que dará cuenta de la documentación que este resguarda, de

estudios sobre la historia de la Universidad de Los Andes y demás actividades de la Institución, orientado todo ello a la conservación y difusión de su memoria histórica.

#### **4. El Boletín del AHULA. Razones y circunstancias**

Las publicaciones periódicas constituyen una de las herramientas esenciales con que cuenta toda institución académica para darse a conocer y mantener informada a la colectividad acerca de lo que en ella acontece, pero fundamentalmente para el intercambio, la divulgación y actualización de conocimientos e información en las diversas áreas del saber. Además contribuyen a fortalecer los lazos de identidad y pertenencia de los miembros de la Institución.

La aparición de revistas científicas y académicas se remonta en Occidente a la segunda década del siglo XVII. Hoy en día resulta inconcebible una universidad o academia que no cuente con variadas publicaciones (revistas, boletines, anuarios, gacetas, prensa...) en sus diversos centros, escuelas, departamentos, cátedras e institutos, a menos que desarrollara sus actividades en una especie de aislamiento o autarcía académica, lo cual constituiría la negación del espíritu y esencia que define a toda universidad. Al hablar de publicaciones nos estamos refiriendo aquí no solo a las impresas en papel sino también —y de modo predominante hoy día— a las de formato o presentación digital y virtual (*on line*).

En lo que respecta a la Universidad de Los Andes, sus publicaciones periódicas más antiguas datan de la última década del siglo XIX. El historiador Alí E. López Bohórquez, quien desde hace años se ha ocupado del tema, comenta:

En los últimos diez años del siglo XIX y primeros sesenta del siglo XX existieron importantes publicaciones periódicas de carácter general tales como *Anuario de la Universidad de Los Andes* (1891-1910), *Gaceta Universitaria* (1904-1908, 1912-1947), *Revista Universidad de Los Andes* (1937-1944), *Universidad* (1944),

*Bibliotheca* (1954-1956), *Boletín del Centro Universitario de Cultura* (1956-1957), además de las correspondientes a las distintas facultades y escuelas [Derecho, Humanidades y Educación, Medicina, Farmacia, Ingeniería, Ciencias Forestales]... Como puede advertirse, la mayoría de estas publicaciones tuvieron corta duración; algunas no pasaron de su primer número, otras cambiaron de nombre y, con raras excepciones, pocas de ellas sobrevivieron al iniciarse la era democrática.<sup>6</sup>

En cuanto al *Boletín del AHULA*, este salió a la luz en el mes de mayo del año 2000, orientado a publicar trabajos sobre la historia de la Universidad tal como lo estipulaba el decreto de creación; pero también había la necesidad de dar a conocer y proyectar al Archivo Histórico, dependencia que desde hacía varias décadas padecía la indiferencia, rayana en el desprecio, de las autoridades y la comunidad universitaria en general. El Archivo Histórico venía careciendo de equipamiento, personal suficiente y espacio adecuado, amén de que no se le daba apoyo a sus planes y proyectos; las cuatro personas que laboraban allí, pese a lo meritorio de su trabajo, hacía años no recibían los beneficios de un curso de mejoramiento o actualización. Tal era la falta de consideración hacia el Archivo, que había sido convertido en depósito de los objetos dañados o inservibles desincorporados de las demás dependencias del edificio del rectorado. Bien le cabía el epíteto de “archivo muerto”.

A esta problemática le comenzó a prestar atención el nuevo equipo rectoral encabezado por el ingeniero Felipe Pachano (1996-2000), en el cual figuraba como Secretario el profesor Léster Rodríguez Herrera, quien a instancias del profesor Alí López Bohórquez, docente de la Escuela de Historia, decidió prestarle al Archivo la atención que requería. A tal efecto el 5 de mayo de 1999 designó como Director de esta dependencia al mismo profesor Alí López y contrató a cuatro historiadores, con lo cual incrementó la plantilla. El profesor Alí López ya contaba con una trayectoria en pro de la academia pues tres años antes, preocupado por la falta de investigaciones sobre la historia de nuestra *Alma máter*, había fundado la cátedra de Historia de la

Universidad de Los Andes como parte del currículo de la Escuela de Historia.

Una vez nombrado Director, Ali López se abocó a darle concreción al proyecto de fundación del *Boletín*, con el fin, entre otros, de proyectar al Archivo. Para ello contó con el financiamiento de la Secretaría y el apoyo entusiasta del personal de la dependencia. Así que en mayo del 2000, como hemos dicho, salió a la luz el primer número de esta publicación.

### **5. El primer paso**

Constante de 125 páginas y en formato un dieciseisavo (16 x 22 cm), este número inaugural del *Boletín* se imprimió, en un tiraje de 750 ejemplares, en los Talleres Gráficos Universitarios. Aun cuando salió a la luz en el 2000 correspondió al periodo enero-diciembre 1999. Una fotografía de la torre del Teatro César Rengifo, imagen emblemática e histórica de nuestra Alma máter, ilustraba la cubierta o portada, diseñada por el Sr. César Izarra, del Departamento de Arte de los Talleres Gráficos. Este diseño se mantuvo hasta el número 10; la portada de los números 11 al 15 fue diseñada por el Sr. José Oscar Rojas Ariza, también de los Talleres Gráficos de la ULA. El montaje y la diagramación interna estuvieron, y aún lo están, bajo la responsabilidad de la TSU Luzmaira Méndez Calderón. De la corrección de los textos se ha ocupado el Lic. Pedro Molina.

Acompañaron al profesor Ali López en el cuidado de la edición los historiadores Lutecia Fístel (Coordinadora del Archivo), Lourdes Luque, Taíz Zerpa, Pedro Molina, Yuleida Artigas y Yanixa Rivero. El Secretario de la Universidad Léster Rodríguez Herrera expresaba en uno de los párrafos de la Presentación, redactada por él:

Al asumir el cargo de Secretario de la Universidad una de mis primeras preocupaciones ha sido conocer la situación del Archivo universitario, propiciar actividades y gestiones

conducentes a su definitiva reorganización y redefinirlo como órgano fundamental al servicio de la gestión administrativa y del rescate de la memoria histórica de la Universidad de Los Andes. Entendiendo que estos deben ser sus objetivos específicos consideramos pertinente transformarlo de Archivo Central o General en Archivo Histórico. A tal efecto el 24 de febrero de 1999 el Consejo Universitario promulgó el Decreto que hace efectiva dicha transformación.<sup>7</sup>

Una reflexión de Tulio Febres Cordero acerca de la noble misión de los archivos sirvió de epígrafe, para con ella iniciar al lector en su recorrido por las páginas del Boletín. Dice así:

...los archivos son depósitos sagrados, en que cada generación deja huella auténtica de su actividad en lo público y particular. El estado y capacidad de las personas, los negocios y los bienes de fortuna, títulos profesionales y científicos, los triunfos y caídas en la lucha de la vida, todo está allí directa o indirectamente registrado. Sobre la puerta de cada archivo público debiera fijarse esta inscripción: Garantía del Derecho y Fuente de la Historia.

## **6. Estructura y contenido**

Inicialmente el Boletín estuvo dividido en las siguientes siete secciones: 1. Artículos, 2. Fondos documentales del Archivo Histórico, 3. Fuentes para la historia del Archivo Histórico, 4. Documentos sobre la Universidad de Los Andes en otros archivos, 5. Informe de actividades del Archivo Histórico, 6. Documentos para la historia de la Universidad de Los Andes, y 7. La Universidad de Caracas ante la propuesta de conversión del Seminario de San Buenaventura en Universidad. Las secciones 3, 4, 6 y 7, bajo distintos títulos, estaban dedicadas al mismo asunto: documentos para la historia de la Universidad de Los Andes, por lo tanto podían fusionarse en una sola sección.

Con el inicio de gestión del equipo rectoral encabezado por el profesor Genry Vargas Contreras (2000-2004), del cual formó parte

la profesora Gladys Becerra Depablos en funciones de Secretaria, se produjeron cambios en el Archivo Histórico, entre estos el nombramiento de la profesora Ana Hilda Duque como nueva Directora, el 14 de octubre de 2000 (ya el 14 de septiembre el profesor Alí López había presentado su renuncia).

La profesora Ana Hilda Duque se hizo cargo del Boletín a partir del N° 3 e introdujo algunas modificaciones, entre estas la fusión, en una sola, de las secciones 3, 4, 6 y 7 (ver arriba) que bajo distintos títulos estaban dedicadas al mismo tema: documentos para la historia de la Universidad de Los Andes. También incorporó los resúmenes con su correspondiente traducción (*abstract*), las secciones *Crónicas y eventos*, *Biografías*, *Cartas al Director* y las planillas de suscripción y canje.

Para la sección titulada *Artículos* se contó con las colaboraciones tanto de historiadores del Archivo como de articulistas ajenos al mismo. Durante algún tiempo predominaron los trabajos originados en el Archivo debido a que pocos universitarios e intelectuales merideños se ocupaban de la historia de nuestra Universidad. A esto se agregaba el hecho de que el Boletín aún no se había proyectado ni dado a conocer suficientemente.

Con el número 2 se inició la publicación de artículos sobre archivística. La idea era contribuir a la difusión de esta disciplina, tan necesaria en un país donde la organización de los archivos históricos, salvo excepciones, venía haciéndose a la manera tradicional y empírica (entre esas excepciones cabe mencionar al Archivo General del Estado Mérida, cuya directora, la historiadora Milagros Contreras Dávila, ha sido pionera en la labor de rescate de archivos y modernización de métodos).

Desde el N° 1, año 1 (enero-diciembre de 1999) hasta el N° 22, año 12 (julio-diciembre 2013) el *Boletín* salió a la luz en versión impresa. Debido a la carencia de recursos para la impresión, cuyo costo se elevó enormemente, hubo de pasarse a la versión electrónica o digital (N° 23, año 13, enero-junio 2014 al N° 26, año 14, julio-diciembre 2015) manteniéndose la misma estructura y contenido.

Un total de 73 artículos se han publicado en el Boletín, manteniéndose la línea temática exigida por el Archivo: historia de la Universidad de Los Andes, teoría archivística, historia cultural de Mérida e historia de otras universidades venezolanas y latinoamericanas). Salvo excepciones los artículos se han ceñido a estas líneas de investigación y el Boletín ha logrado posesionarse como material de consulta obligada en lo que a historia de la Universidad se refiere. He aquí el listado de artículos:

Título	Autor	Nº
<i>El Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes</i>	López Bohórquez, Alí E.	1
<i>Los estudios jurídicos en Mérida. Evolución histórica de la Escuela de Derecho</i>	Artigas D. Yuleida M.	1
<i>El 21 de septiembre de 1810 en la historia de la Universidad de Los Andes</i>	Luque Matheus, Lourdes	1
<i>La Universidad de Los Andes y sus sellos</i>	Vélez Boza, Fermín	1
<i>El monumento a Fr. Juan Ramos de Lora</i>	Molina Márquez, Pedro	1
<i>El archivo y el archivero universitario</i>	Gutiérrez Muñoz, César	2
<i>Disposiciones sobre universidades en las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio</i>	Artigas D. Yuleida M.	2
<i>Los primeros doscientos años de las universidades en América (1538-1738)</i>	Meza Cepeda, Rafael y Arrieta de Meza, Beatriz	2
<i>Evolución histórica del Consejo Universitario en la estructura de gobierno de la Universidad de Los Andes</i>	Rivero Hidalgo, Yanixa y Zerpa Semprum, Taíz	2
<i>La actualización académica en el contexto del Archivero</i>	Abanto Arrelucea, José Luis	3

<i>La élite del Obispado de Mérida de Maracaibo en el Seminario Conciliar de San Buenaventura (1785-1810)</i>	Ramírez Méndez, Luis Alberto	4
<i>De la revisión documental a la propuesta histórica en Julio César Salas</i>	Charmell, Eglá	5
<i>El Edificio Central de la Universidad de Los Andes y sus salones de actos. Evolución histórico-arquitectónica</i>	Gómez González, José Vicente	6
<i>La buenaventura del San Buenaventura</i>	Castillo Lara, Lucas G.	7
<i>La Universidad y sus documentos</i>	Molina Márquez, Pedro	8
<i>Fondo documental y conventos coloniales de Mérida, 1591-1886</i>	Araque, Oneiver Arturo	8
<i>Los estudios de Farmacia y Bioanálisis en Mérida. Evolución histórica...</i>	Molina Márquez, Pedro	8
<i>La revista Azul, una etapa editorial de la Universidad de Los Andes</i>	Molina Márquez, Pedro	8
<i>La descripción archivística y la aplicación de normas internacionales</i>	García De Benedictis, Ana Virginia	9
<i>Auditorio César Rengifo. Una aproximación a su evolución histórica</i>	Araque, Oneiver Arturo	9
<i>La investigación como tarea de los archivos históricos universitarios</i>	Molina Márquez, Pedro	9
<i>Documentos sobre el Seminario de San Buenaventura, matriz fecunda de la Universidad de Los Andes (1796 1904)</i>	Araque, Oneiver Arturo	10
<i>La Biblioteca Torrijos, minuta de un tesoro bibliográfico</i>	Calderón R. Homero A.	11
<i>Cuando el Seminario se convirtió en Universidad</i>	Rondón Nucete, Jesús	11

<i>Mérida descrita por el P. Salvador Gilig</i>	Jáuregui, Ramón	11
<i>Nómina de graduados en el Colegio Seminario de S. Buenaventura de Mérida desde 1808 hasta 1831</i>	Rondón Nucete, Jesús	12
<i>Pedro Rincón Gutiérrez y la Ciudad Universitaria de Mérida</i>	Mejías Lobo, José	12
<i>Creación del Sistema de Archivos de la Universidad de Los Andes. Proyecto</i>	Molina Márquez, Pedro	12
<i>La Universidad de Los Andes y el Instituto Forestal Latinoamericano...</i>	Mejías Lobo, José	13
<i>Gaceta Universitaria. 105 años de historia</i>	López Bohórquez, Ali E.	13
<i>La Universidad y sus libros. Breve historia de la Biblioteca de la ULA</i>	Molina Márquez, Pedro	13
<i>La historia de los conventos en la mentalidad educativa de la ULA</i>	Mora-García, José Pascual	14
<i>La fascinación de los archivos</i>	Duque, Ana Hilda	14
<i>El libro antiguo. Uso y valor patrimonial</i>	González, Gildardo	14
<i>El Centro de Ciencias de la ULA. Aproximación histórica</i>	Mejías Lobo, José	14
<i>Sobre los orígenes de la Universidad</i>	Mendoza Angulo, José	15
<i>De la Casa de Estudios a la Real Universidad de S. Buenaventura de Mérida de los Caballeros</i>	Samudio A. Edda O.	15
<i>21 de septiembre de 1810. ¿Punto de partida o de llegada?</i>	Porras Cardozo, Baltazar E.	15
<i>Trascendencia en Mérida del Decreto del Gral. Juan V. Gómez de 19 de marzo de 1928</i>	Rondón Nucete, Jesús	15

<i>La autonomía universitaria y la ULA. 1958-2010. Origen, logros, dificultades...</i>	Ruiz Calderón, Humberto	15
<i>La fundación de la Universidad de Los Andes: entre la tradición oficializada y la verdad histórica</i>	López Bohórquez, Alí E.	15
<i>El gabinete de física y los libros de ciencia del Obispo Torrijos...</i>	Delgado Quiñónez, Miguel	16
<i>El Rector Manuel A. Pulido Méndez y la llegada de los primeros profesores extranjeros a la ULA</i>	Mejías Lobo, José	16
<i>La Facultad de Ciencias Eclesiásticas de la ULA y sus catedráticos (1843-1930)</i>	Benítez, Rosa	16
<i>El Departamento de Cine de la ULA 1962-2003</i>	Rojas, Roberto	17
<i>El Rector Diego Carbonell y su legado al devenir académico y cultural de la ULA (1917-1921)</i>	Gil Otaiza, Ricardo	17
<i>José Ortega y Gasset en el espíritu de la Facultad de Humanidades y Educación. Entre el olvido y el recuerdo</i>	Rivas Aguilar, Ramón	17
<i>Buenaventura Arias, Rector del Seminario y de la primera Universidad de Mérida</i>	López Bohórquez, Alí E.	18
<i>Evolución del uso de la toga y el birrete en los actos de graduación del Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida y de la Universidad de Los Andes</i>	Mejías Lobo, José	18
<i>Manuel Antonio Pulido Méndez, el Rector Reformador</i>	Molina Márquez, Pedro	18

<i>Descripción, indización y acceso a la documentación del Fondo Capitanía General y Gobernaciones, Sección Revolución y Gran Colombia del AGN, año 1815, con la aplicación de la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G9)</i>	Pineda Natera, Héctor y Ramos de Francisco, Consuelo	18
<i>Los estudios de Derecho Civil en la Universidad de Los Andes</i>	Artigas D. Yuleida M.	19
<i>La edición facsímil, recurso editorial para la puesta en valor del libro antiguo en Venezuela</i>	González, Gildardo	19
<i>Profesores y empleados de origen canario en la Universidad de Los Andes</i>	Morales Méndez, Antonio	19
<i>Mérida infiel a la monarquía española, 1810-1821 (Notas para el estudio de la Provincia de Maracaibo durante el proceso de la Independencia de Venezuela)</i>	Niño Sánchez, Gladys Teresa	20
<i>Documentos sobre Juan N. Pagés Monsant en el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes</i>	Molina Márquez, Pedro	20
<i>Tras las huellas historiográficas de Galileo en Venezuela. I.</i>	Peñaloza Murillo, Marcos A.	21
<i>Las conferencias públicas en la Universidad de Los Andes. Escenario de discusión y conocimiento. 1904-1942</i>	Mejías Lobo, José	21
<i>Discursos, artículos y capítulos dispersos para la historia de la Universidad de Los Andes (1910-1967)</i>	López Bohórquez, Ali E.	22
<i>La obra pictórica del Cardenal José Humberto Quintero</i>	Molina Márquez, Pedro	22

<i>Sobre “Il Saggiatore”, libro de Galileo Galilei, traído por el obispo Torrijos en su copiosa biblioteca</i>	Calderón Rondón, Homero A.	23
<i>Tras las huellas historiográficas de Galileo en Venezuela. II.</i>	Peñaloza Murillo, Marcos A.	23
<i>Historia e historiografía. Dialógica de lo fenoménico</i>	Gil Otaiza, Ricardo	23
<i>La fecha fundacional y los primeros años de trayectoria de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes</i>	Rodríguez L., Miguel A; Varela M, Luz; Moreno, Carlos; Andrade , Simón	24
<i>En torno a los “desafectos” a la causa de independencia de Venezuela, 1811. Elementos para un estudio de caso...</i>	Niño Sánchez, Gladys T.	24
<i>Rosa Ursina o el fin de una polémica</i>	Calderón Rondón, Homero A.	24
<i>Mérida solicita y logra la vuelta del Colegio Seminario de San Buenaventura (1821-1832)</i>	Guédez Yépez, Zoraima	25
<i>El Colegio Seminario de San Buenaventura se traslada a Maracaibo con el nombre de Real Colegio Seminario de San Fernando (1813-1821)</i>	Meza, Robinzon	25
<i>Importancia del estudio del Real Colegio Seminario Conciliar de San Buenaventura de Mérida. Análisis histórico e historiográfico</i>	López Bohórquez, Ali E.	25
<i>Libros de ciencia en la Mérida colonial. Siglos XVI al XVIII. Autores, temas y lectores</i>	Ruiz Calderón, Humberto	26
<i>Los libros de medicina de la Minuta Torrijos</i>	Calderón R. Homero y Márquez P. Juan L.	26

<i>Historia de la Dirección de Asuntos Profesorales de la ULA</i>	Araque, Oneiver Arturo	26
<i>El escudo de la Universidad de Los Andes. Aproximación histórica</i>	Mejías Lobo, José F. y Molina Márquez, Pedro	26

La traducción de los resúmenes de estos artículos al inglés (*abstracts*) la han realizado, desde el N° 3 hasta el 10, el profesor Christopher Birkbeck; del 11 al 12 el Servicio de Traducción de la Escuela de Idiomas Modernos de la ULA; del 13 al 16 el Lic. Juan Pablo Paredes, y a partir de N° 17 retoma la traducción la Escuela de Idiomas Modernos.

La sección *Biografías* también ha tenido buena aceptación –si nos atenemos a los comentarios recibidos. Está dedicada a reseñas biográficas de rectores y personajes importantes relacionados históricamente con la Universidad emeritense. Un total de 35 reseñas se han publicado en esta sección. Personalidades como Fray Juan Ramos de Lora, Buenaventura Arias, Ignacio Fernández Peña, Caracciolo Parra y Olmedo, Tulio Febres Cordero, Joaquín Mármol Luzardo, Pedro Rincón Gutiérrez son algunos de los biografiados. La existencia de esta sección no ha impedido la publicación de biografías de algunos de estos personajes, in extenso, en la sección *Artículos* (por ejemplo la de Diego Carbonell por Ricardo Gil Otaiza, la de Buenaventura Arias por Ali López, etc.)

La sección *Documentos para la historia de la Universidad de Los Andes* por su parte, está dedicada a la transcripción de documentos esenciales desde el punto de vista histórico y por lo tanto imprescindible como fuentes para la investigación. A partir del Boletín N° 12 se ha venido transcribiendo en esta sección el *Anuario de la Universidad de Los Andes*, publicación pionera fundada por el Rector Caracciolo Parra y Olmedo el 1° de enero de 1889, de la cual salieron a la luz 11 números, el último en 1901. Considerando que es un material de singular importancia se decidió publicarlo en su totalidad.

## 7. Figura y Fondo

Una vez consolidado el Boletín, y con el fin de darle mayor visibilidad y soporte académico, se diligenció su inclusión en la base de datos REVENCYT (Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología) lo cual se logró a partir del N° 8 (Año 5, enero-junio 2003). Luego, a partir del N° 11 (Año 7, Nueva Etapa, enero-junio 2008) es indizado en la base de datos LATINDEX-México y en el Índice Bibliográfico CLASE-México (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades).

Como hemos comentado, hasta el N° 22 el Boletín pudo editarse en versión impresa, ello fue posible gracias al aporte financiero de la Secretaría de la Universidad, el Vicerrectorado Administrativo, el CDCHTA y el Consejo de Publicaciones. En cuanto a la impresión, ha sido Talleres Gráficos Universitarios la dependencia que se ha ocupado mayormente de esta tarea, y en menor proporción la empresa particular “Formas Gráficas Quintero”.

Sin duda que la mayor responsabilidad desde el punto de vista institucional en la edición de una revista recae en el director o directora de la dependencia a la cual está adscrita y en el editor o editora de la misma, lo cual no niega el compromiso que conlleva formar parte del Consejo editorial o del Comité de arbitraje. En el caso del *Boletín del AHULA*, en su primera etapa (números 1 al 10) no se hace mención a editor alguno; tal función la cumple, a partir del número 3 un *Comité Editorial* conformado por la Directora Ana Hilda Duque, los licenciados Pedro Molina y Lourdes Luque y la TSU Luzmaira Méndez.

En los números 11, 12 y 13 se hace mención al Director/Editor, correspondiendo dicho rol a los licenciados Lutecia Fístel, Pedro Molina y Niria Suárez respectivamente, y figura un nuevo *Comité Editorial*, conformado por los licenciados Lutecia Fístel, Pedro M. Molina, María José Ríos Paz y la TSU Luzmaira Méndez, quien además aparece como “Editor Adjunto”. A este Comité Editorial se incorpora luego el nombre del Lic. José Mejías Lobo. Las figuras tanto de Director/Editor como de Editor Adjunto se mantienen hasta el N° 16, igualmente el

Comité Editorial. Del N° 17 al 22 figura como Editor del Boletín el Lic. Pedro M. Molina y como Directora la profesora Gladys Teresa Niño. A todas estas personas les ha correspondido el compromiso de darle permanencia al *Boletín del AHULA*. Valioso apoyo adicional ha aportado la TSU Diana Hernández en la Unidad de Informática, sobre todo en el montaje de imágenes y el Sr. José Quintana, responsable junto al Lic. José Mejías Lobo de mantener activo el canje y la distribución. No menos importante ha sido la colaboración de la Sra. Sioli Peña del área de Mantenimiento.

## **8. Resumen a manera de conclusión**

El Boletín del Archivo Histórico, tal como se describe sumariamente en el reverso de la portada de cualquiera de sus números, es una publicación semestral especializada, arbitrada e indizada, abierta a la difusión de trabajos de importancia relacionados con la historia de la Universidad de Los Andes y con la disciplina archivística. Ha sido financiado por la Secretaría de la Universidad, el CDCHT y otras dependencias de esta Casa de Estudios y editado por el Archivo Histórico. Fue fundado por el Profesor Alí Enrique López. Los artículos y trabajos que publica son previamente seleccionados por el Comité Editorial y evaluados por un Comité de Arbitraje. El primer número correspondió al período enero-diciembre 1999. A partir del segundo su periodicidad pasó a ser semestral y se publicó sin interrupción hasta el número 10 correspondiente al período enero-junio 2004. Luego de un paréntesis de tres años inició su segunda etapa en 2008 con el número 11 y continuó publicándose, en versión impresa, hasta el número 22 correspondiente a julio-diciembre 2013. A partir del número 23 se comenzó a publicar en versión digital. En consecuencia, se puede leer en la página *web* del Archivo. También se puede obtener en CDs. El último número publicado ha sido el 26 correspondiente al período julio-diciembre 2015.

## Notas

- <sup>1</sup> Ver: Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Tomo I. También Ali E. López Bohórquez. *La fundación de la Universidad de Los Andes. 21 de septiembre de 1810*.
- <sup>2</sup> *Ob. cit.* Tomo 6, p. 80. Hay aquí un listado de las denominaciones dadas a la Universidad de Los Andes desde 1785 hasta 1905.
- <sup>3</sup> La variedad de denominaciones dadas al Archivo de la Universidad se hace evidente al consultar la documentación más antigua de esta dependencia, localizada en el Depósito 1.
- <sup>4</sup> Ver: Boletín del Archivo Histórico de la ULA. N° 1. Año 1, enero-diciembre 1999, pp. 17-19
- <sup>5</sup> Ver: Pedro M. Molina. La investigación como tarea de los archivos históricos universitarios. *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*, N° 9, pp. 45-48.
- <sup>6</sup> Ali E. López Bohórquez. *Crónicas de historia universitaria. Rescate de una memoria histórica extraviada y desconocida de la Universidad de Los Andes*, p. 99.
- <sup>7</sup> Boletín del AHULA, N° 1, p. 14.

## Bibliohemerografía

- ABANTO ARRELUCEA José Luis (2000). “La actualización académica en el contexto del archivero”, en: *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. Año 2. N° 3, julio-diciembre.
- AHULA (1999-2015). *Boletín del Archivo Histórico*. Números 1al 26.
- ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO MÉRIDA. *Boletín*. Números 1 y 7.
- CHALBAUD CARDONA, Eloi (1975). *Historia de la Universidad de Los Andes* (10 tomos). Mérida, Ediciones del Rectorado ULA.
- GUTIÉRREZ MUÑOZ, César (2000). “El archivo y el archivero universitario”, en: *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. Año 2. N° 2, enero-junio.
- LÓPEZ BOHÓRQUEZ, Ali E. (1999). “El Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes”, en: *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. N° 1. Año 1, enero-diciembre.
- LÓPEZ BOHÓRQUEZ, Ali E. (2008). *Crónicas de historia universitaria. Rescate de una memoria histórica extraviada y desconocida de la Universidad de Los Andes*. Mérida: Universidad de Los Andes / Consejo de Publicaciones / CDCHTA.
- LÓPEZ BOHÓRQUEZ, Ali E. (2011). *La fundación de la Universidad de Los Andes. 21 de septiembre de 1810*. Mérida: Rectorado ULA / Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes / Centro de Estudios Históricos “Carlos E. Muñoz Oráa”.
- MOLINA MÁRQUEZ, Pedro M. (2002). *Los primeros estatutos de la Universidad de Mérida. 1932*. Colección “La ULA y su Historia”, N° 2. Mérida: Secretaría de la ULA.
- MOLINA MÁRQUEZ, Pedro M. (2008). *Las huellas en el muro. Historia del Edificio Central de la ULA*. Mérida: Secretaría de la ULA / Archivo Histórico.

## *Procesos Históricos. Revista digital de Historia y Ciencias sociales\**

Edda O. Samudio A.\*\* , Cristian Camacho\*\*\*  
y Johnny V. Barrios B.\*\*\*\*

Grupo de Investigación de Historia de las Regiones Americanas, GIHRA  
Universidad de Los Andes. ULA. Mérida, Venezuela

### **Resumen:**

En este artículo se presenta de manera sucinta el desarrollo progresivo de *Procesos Históricos*, Revista de Historia y Ciencias Sociales, desde su fundación hasta hoy, resaltando cómo entre los años 2009 y 2015 ha habido avances significativos en su descarga total de documentos por año, descargas por país, documentos publicados por edición con cantidad de descargas, promedio de descargas por documento, autores con número de documentos publicados, descargas totales y promedio de descargas por documento y, finalmente, algunos indicadores cuantitativos (2005-2014) publicados por REDALYC en 2016. Asimismo se ofrece una muestra del trabajo realizado por los editores y que alcanza este año la edición número 30 de forma ininterrumpida.

### **Palabras claves:**

Procesos Históricos, revista digital, Historia, Ciencias Sociales, indicadores cuantitativos

### **Abstract:**

This article briefly treats the digital publication *Historical Process*. A magazine for history and the social sciences from its inception to the present time.

\* Consignado como artículo en enero-2016. Aprobado por el arbitraje interno y externo para su publicación el 4-2-2016.

\*\* Directora de la Revista Digital *Procesos Históricos* y Coordinadora del GIHRA y la Cátedra Libre Historia de la Mujer (ULA), es historiadora, Phd en Geografía Histórica y profesora emérita de la Universidad de Los Andes (Venezuela).

\*\*\* Editor de *Procesos Históricos*, historiador, egresado de la Universidad de Los Andes (Venezuela), investigador con varias publicaciones en el campo de la historia de Venezuela.

\*\*\*\* Licenciado en Historia, *Magister Scientiae* en Estudios Sociales y Culturales de los Andes (ULA), actualmente es Coordinador Adjunto de *Procesos Históricos*.

Emphasis is placed on the increasing number of articles published between the years 2009 - 2015. The statistical breakdown on publication includes: the number of downloads per country at the global level, articles published in each edition giving the number of downloads for each article, a list of authors with the number of articles published by each one, the overall total of downloads including averages, and finally data for the years 2005 - 2014 emitted by REDALYC in 2016. There is also a sample of work done by the editors of the magazine that has now completed thirty years of continuous publication.

**Key words:**

Historical Process, digital magazine, history,  
social sciences, REDALYC data.

## **1. Introducción**

Una vez que la Universidad de Los Andes creó la plataforma [www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve) en el año 2000, los grupos de investigación y los investigadores, dispusieron como nunca antes de un medio efectivo y relativamente económico para alcanzar el mayor objetivo de todo investigador: hacer público el resultado de sus trabajos. Un propósito absolutamente compatible con el de la Universidad porque también ella dispuso de un recurso para ampliar su labor de extensión. Fue así como la red se convirtió para la ULA en el medio más eficaz para acercarse, no sólo a los venezolanos, sino también a la comunidad planetaria, principalmente a la de lengua castellana.

Sin duda, el procedimiento más eficiente para desarrollar con éxito este objetivo fue y es la revista electrónica. No es necesario mencionar sus ventajas, pero si decir que por sus atributos, en un tiempo muy perentorio, fueron adoptadas por cada uno de los grupos de investigación que por primera vez y sin impedimentos, tuvieron la posibilidad de disponer de su propia revista electrónica. Ya nadie pudo justificar su inacción intelectual apelando a la ausencia de revistas por dificultades económicas. Casi de inmediato, en un corto período, las revistas impresas migraron a las formas digitales; mientras que disminuyeron ostensiblemente los proyectos grabados en papel, para

adoptar el recurso electrónico. El resultado fue apoteósico y puede ser visto en el revistero de la ULA que en la actualidad exhibe 63 publicaciones.

De manera específica, el Grupo de Investigaciones de Historia de las Regiones Americanas (GIHRA), dirigido por la doctora Edda O. Samudio A., fue uno de los primeros en adoptar el proyecto digital en la Universidad de Los Andes, a través de la creación de su propia revista: *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales* fundada en 2001. La primera edición apareció en enero de 2002, y desde ese tiempo hasta hoy, se ha mantenido de manera ininterrumpida. Esta es una revista de periodicidad semestral especialmente diseñada para publicar artículos, reseñas, documentos, entrevistas y demás, relacionados con la historia; pero también temas afines al campo de las Ciencias Sociales; incluso, hasta con el arte y la literatura. Es una publicación arbitrada y tiene una conformación editorial reconocida por organismos nacionales e internacionales.

Comparativamente, ha sido significativo el número de autores extranjeros que han publicado en la Revista. *La revista actualmente está indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Su formato editorial ha sido muy variado en cuanto a los contenidos, aunque se han registrado diversas secciones dedicadas a la Historia de la Universidad de Los Andes, documentos, eventos, reseñas, notas y algunas misceláneas. Todo esto ha permitido que la consulta se haya extendido por todo el país, América Latina, Estados Unidos y Europa.

A continuación presentaremos el desarrollo progresivo de la Revista desde su fundación hasta hoy, especialmente entre los años 2009 y 2015 donde se nota un avance significativo, relativo a: descarga total anual de documentos por año; descargas por país; diez primeros países que mayormente descarga; documentos publicados por edición con cantidad de descargas y promedio de descargas por documento; autores con número de documentos publicados, descargas totales y promedio

de descargas por documento y, finalmente, algunos indicadores cuantitativos (2005-2014) publicados por REDALYC en 2016.

## 2. *Procesos Históricos: datos estadísticos*

El primer cuadro refleja la totalidad general descargada entre 2008 y lo que va de 2015. Se trata de cantidades que varían de manera ostensible. No existe un comportamiento estadístico en los números que muestre alguna cercanía. Lo único relevante es la existencia de un promedio equivalente a 2.790 descargas mensuales. No obstante, los números indican una frecuencia de descargas que se ha mantenido creciente con tendencias al incremento, lo cual es favorable para la Revista.

Cuadro N° 1. Descargas totales a los documentos de la revista por año

Año	Descargas
2008	16.721,9
2009	46.437,5
2010	66.486,0
2011	56.527,5
2012	81.109,5
2013	134.585,0
2014	84.897,0
2015	22.193,0
<b>Total:</b>	<b>508.957,4</b>

Fuente: Sistema de estadísticas internas del Repositorio Institucional SABER-ULA.

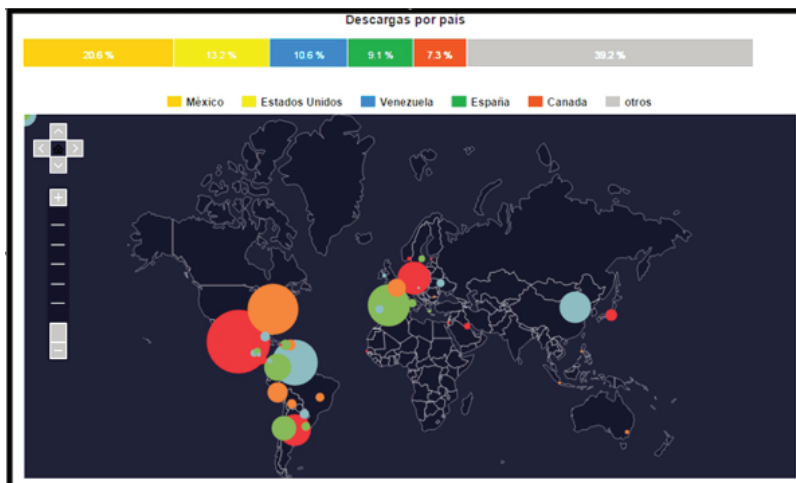
En el caso de las descargas por país (cuadro 2), como es natural, Venezuela ocupa el primer puesto entre 20, como país cuyos lectores interesados, han descargado el mayor número de documentos (34,7); sigue USA con un 23%; Uruguay con 12% y así sucesivamente como indica el cuadro.

Cuadro N° 2. Descargas por país

Origen	Descargas	(%)
 Venezuela	170.665,5	34,67
 USA	114.113,0	23,18
 Uruguay	61.079,5	12,41
 México	17.351,5	3,53
 España	11.228,5	2,28
 Perú	10.954,5	2,23
 Colombia	10.097,5	2,05
 Argentina	7.192,0	1,46
 Chile	3.724,5	0,76
 Alemania	2.933,5	0,60
 Ecuador	1.937,0	0,39
 Canadá	1.739,5	0,35
 Cuba	1.687,5	0,34
 Bolivia	1.493,5	0,30
 France	1.066,0	0,22
 Costa Rica	1.043,0	0,21
 Panamá	1.035,0	0,21
 Guatemala	864,0	0,18
 República Dominicana	835,5	0,17
 Japón	782,5	0,16

Fuente: Sistema de estadísticas internas del Repositorio Institucional SABER-ULA.

Imagen N°1. Descargas por país (2013-2014)



Fuente: <http://www.redalyc.org/home.oa>

Como puede observarse en el mismo cuadro 2, Venezuela, USA, Uruguay, México, España, Perú, Colombia, Argentina, Chile y Alemania, son los 10 países que hasta mayo 2015, han descargado documentos de la Revista en mayor número.

Otra situación diferente muestra el cuadro 3. Aquí se expresa el total de documentos publicados por número de revista, con la cantidad y el promedio de descargas por documento entre enero del 2009 y mayo de 2015. En este período se observa que fue el número 7 de la Revista de donde en mayor cantidad se hicieron descargas, siendo equivalentes a 101653. El promedio fue unas 9241 por documento. Sin embargo, el número 3, a pesar de tener una cantidad inferior de descargas, su promedio fue superior, alcanzando las 9901 descargas por documento.

Si se examina hasta 2013, podrá observarse que la edición 24 de la Revista (julio 2013), tiene hasta ahora, el menor número de descargas. Pero como ha ocurrido en otras oportunidades, esa situación cambiará de acuerdo con las necesidades de información que tengan los investigadores y lectores, en vista de que se trata de una edición de apenas dos años.

Cuadro N° 3. Total de documentos publicados por número de revista con cantidad y promedio de descargas por documento (enero 2009-mayo 2015)

Números	Documentos publicados	Descargas	Promedio
007, Año IV	11	101.653,0	9241,2
003, Año II	8	79.212,0	9901,5
006, Año III	11	26.806,0	2436,9
011, Año VI	12	25.950,0	2162,5
015, Año VIII	13	25.363,5	1951,0
012, Año VI	19	23.673,0	1245,9
016, Año VIII	12	20.952,0	1746,0
002, Año I	11	19.340,0	1758,2
013, Año VII	19	18.928,0	996,2
001, Año I	6	17.976,0	2996,0
014, Año VII	13	16.590,5	1276,2
010, Año V	19	16.225,5	854,0
008, Año IV	14	14.308,5	1022,0
019, Año X	12	12.815,0	1067,9
004, Año II	13	12.608,0	969,8
009, Año V	15	11.750,5	783,4
005, Año III	11	7.790,0	708,2
017, Año IX	13	7.326,0	563,5
021, Año XI	19	5.806,0	305,6
020, Año X	20	5.597,0	279,9

022, Año XI	15	5.123,0	341,5
023, Año XII	9	4.839,0	537,7
018, Año IX	16	4.137,0	258,6
025, Año XIII	15	2.843,0	189,5
024, Año XII	16	1.687,0	105,4
026, Año XIII	14	1.077,0	76,9
027, Año XIV	11	293,0	26,6

Fuente: Sistema de estadísticas internas del Repositorio Institucional SABER-ULA.

El cuadro N°4 indica los autores de la revista con cantidad de documentos publicados, descargas totales y promedio de descargas por documento, durante el período enero 2009 y mayo 2015. De manera bien clara se observa que el artículo de la profesora Cecilia Cuesta lidera el número de descargas de documentos publicados, con un total hasta hoy de 85.509 descargas. Sigue en ese mismo orden el profesor Ramón Rivas quien hasta la fecha totaliza poco más de 55 mil descargas.

Cuadro N°4. Autores de la revista con cantidad de documentos publicados, descargas totales y promedio de descargas por documento (enero 2009-mayo 2015).

Autor	Doc. publicados	Descargas	Promedio
Cuesta Vélez, Cecilia	1	85.509,0	85509,0
Rivas Aguilar, Ramón	1	55.090,0	55090,0
Camacho, Cristián	14	38.946,0	2781,9
Molina C., Magdi	5	24.839,5	4967,9
Samudio A., Edda O.	23	19.986,0	869,0
Rodríguez L., Miguel Ángel	38	14.653,0	385,6
Varela M., Luz Coromoto	1	13.779,0	13779,0
Orrego P., Juan Luis	1	13.357,0	13357,0
Pérez Á., Héctor Publio	1	12.540,0	12540,0

Morales Peña, Alicia	2	9.228,0	4614,0
Silva Olivares, Héctor	2	8.056,5	4028,2
Bermúdez Briñez, Nilda	1	6.773,0	6773,0
Quintero, Inés	1	6.614,0	6614,0
Amodio, Emanuele	4	5.810,5	1452,6
Calderón Trejo, Eligia	2	5.590,5	2795,2
Álvarez Orozco, René	2	5.537,5	2768,8
Carmona R., Mirian	2	5.327,5	2663,8
Martínez D., Gustavo Adolfo	1	5.322,0	5322,0
Flórez Bolívar, Roicer	1	5.270,0	5270,0
Solano, Sergio Paolo	1	5.270,0	5270,0

Fuente: Sistema de estadísticas internas del Repositorio Institucional SABER-ULA.

Cristian Camacho (38946), Magdi Molina (24839), Edda Samudio (19986), Miguel Ángel Rodríguez L. (14653), Luz C. Varela (13779), Héctor P. Pérez (12540) y Alicia Morales Peña (9228). De este grupo de diez, los siete primeros son investigadores de la Universidad de Los Andes.

Ahora, si se establecen comparaciones estadísticas entre *Procesos Históricos* y otras revistas adscritas a grupos diversos de investigación, podremos obtener la ubicación precisa que tiene en el revistero de la ULA. La primera comparación al respecto, deriva del promedio de descargas, es decir, aquellas que tienen un determinado número de descargas, de acuerdo a la cantidad de artículos publicados. El cuadro 5 muestra las treinta primeras revistas e indica que el mayor promedio le corresponde a la *Revista Acción Pedagógica*, seguido de *Agricultura Andina*, *Extensión Portuguesa ULA*, *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* y la revista de historia *Presente y Pasado*. *Procesos Históricos* quedó ubicada en el puesto 21, con un promedio de 1343,9.

Cuadro N° 5. Promedio de descargas (sept. 2008-junio 2014)

Lugar	Revista	Artículos	Promedio
1	Acción Pedagógica	309	3.645,21
2	Revista Agricultura Andina	66	2.706,23
3	Revista Médica de la Extensión Portuguesa ULA	67	2.631,34
4	Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales	235	2.393,40
5	Presente y Pasado	353	2.109,12
6	Actualidad Contable FACES	242	2.068,40
7	Revista Entre Lenguas	45	1.996,34
8	Educere	1.306	1.968,01
9	Visión Gerencial	334	1.899,36
10	Revista de la Facultad de Farmacia	213	1.726,50
11	Revista CENIPEC	145	1.708,00
12	Revista Forestal Latinoamericana	109	1.647,87
13	Equisángulo	66	1.609,52
14	Mundo Pecuario	188	1.594,32
15	Agora Trujillo	382	1.536,02
16	Talleres	18	1.484,25
17	Bitácora-e	132	1.438,58
18	Revista Geográfica Venezolana	348	1.406,78
19	Anuario de Derecho	84	1.396,76
20	Academia	235	1.358,60
21	<b>Procesos Históricos</b>	<b>342</b>	<b>1.343,90</b>
22	Provincia	267	1.284,50
23	Revista Odontológica de Los Andes	137	1.224,41
24	Revista Derecho y Reforma Agraria	68	1.167,05
25	Agroalimentaria	396	1.134,99
26	Boletín Antropológico	289	1.127,79
27	Revista Forestal Venezolana	462	1.110,22
28	Revista Evaluación e Investigación	165	1.087,08
29	Revista de Bioética Latinoamericana	125	1.071,00
30	MedULA	385	1.065,70

Fuente: Sistema de estadísticas internas del Repositorio Institucional SABER-ULA.

En cambio, si se examina el asunto desde el punto de vista del total bruto de descargas por revista, las posiciones varían. De esa manera, el primer lugar le corresponde a la *Revista Educere*, y le siguen *Revista Científica*, *Acción Pedagógica*, *Presente y Pasado* y *Visión General*. De acuerdo con este criterio, la *Revista Procesos Históricos* alcanzó la posición 12 con 459.614 descargas.

Cuadro N°6. Descargas (sept. 2008-jun. 2014)

Lugar	Revista	Artículos	Descargas
1	Educere	1.306	2.570.220
2	Revista Científica	1.497	1.180.150
3	Acción Pedagógica	309	1.126.370
4	Presente y Pasado	353	744.519
5	Visión Gerencial	334	634.386
6	Agora Trujillo	382	586.759
7	Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales	235	562.450
8	Fermentum	652	517.816
9	Revista Forestal Venezolana	462	512.923
10	Actualidad Contable FACES	242	500.554
11	Revista Geográfica Venezolana	348	489.558
12	<b>Procesos Históricos</b>	342	459.614
13	Agroalimentaria	396	449.457
14	MedULA	385	410.296
15	Aldea Mundo	426	369.300
16	Revista de la Facultad de Farmacia	213	367.744
17	Provincia	267	342.961
18	Boletín Antropológico	289	325.932
19	Academia	235	319.272
20	Geoenseñanza	320	305.737

Fuente: Sistema de estadísticas internas del Repositorio Institucional SABER-ULA.

En la actualidad, la revista se encuentra en un proceso de transformación, cuyo objetivo es modificar algunos aspectos editoriales como la portada y la diagramación interna (Véase imagen N°2), así como la adaptación a los esquemas internacionales de calidad editorial. El número 28 publicado en junio de 2015 tiene nuevas características de edición, así como el número 29 correspondiente a enero de 2016. Sin embargo, aunque sabemos acerca de la necesidad permanente de adaptarnos, los resultados expuestos nos satisfacen. No solo porque se ha cumplido con la misión académica germinal, sino también, porque de alguna manera y en alguna cantidad, hemos contribuido para que la Universidad de Los Andes y el Repositorio Saber-ULA, ocupe hoy el puesto número 27 del Ranking Web Mundial, elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España. De acuerdo con estas mediciones, el Repositorio Saber-ULA ocupa los siguientes lugares:

- N° 27 en el ranking mundial de repositorios (incluye los repositorios temáticos): <http://repositories.webometrics.info/es/world>
- N° 18 del ranking mundial repositorios institucionales; nuestros pares, posición usada como referencia: [http://repositories.webometrics.info/es/top\\_Inst](http://repositories.webometrics.info/es/top_Inst).
- N° 2 del ranking latinoamericano de repositorios: [http://repositories.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es](http://repositories.webometrics.info/es/Latin_America_es)
- N° 1 del ranking de repositorios de Venezuela: [http://repositories.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es/Venezuela%20](http://repositories.webometrics.info/es/Latin_America_es/Venezuela%20)

### **3. Procesos Históricos y los indicadores cuantitativos de Redalyc**

El Sistema de Información Científica Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, representa una plataforma de primer orden entre los servicios de información científica en acceso abierto de América Latina. Además de estar orientada a

cubrir las necesidades de información especializada demandada por investigadores y público en general, origina varios indicadores que permiten conocer la producción científica de Iberoamérica impulsando la democratización del conocimiento.

*Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, ha sido incluida entre las 42 revistas de Historia de la colección Redalyc, siendo la única revista digital venezolana en esta disciplina. Nuestra Revista comparte esta posición junto con otros órganos divulgativos tales como: *Bulletin de l'Institut français d'études andines* del Institut Français d'Études Andines (Organismo internacional); *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* del Colegio de Michoacán (México); *Quinto Sol*, Revista de la Universidad Nacional de La Pampa (Argentina); *Revista Brasileira de História* de la Associação Nacional de História (Brasil); *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, órgano divulgativo de la Universidad de Sevilla (España); *Historia*, de la Pontificia Universidad Católica de Chile; *Signos Históricos*, publicada por la Universidad



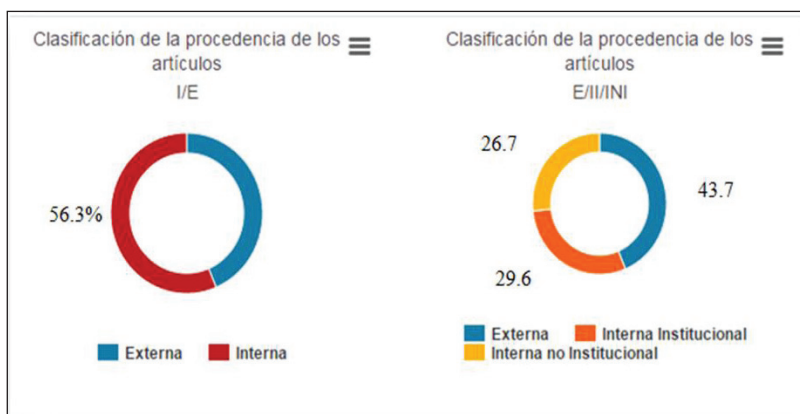
Imagen 2. Revistas por disciplina (Extracto). Fuente: <http://www.redalyc.org/home.oa>

Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (México); *Anuario de Historia de la Iglesia*, de la Universidad de Navarra; *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies* de la Universidade Nova de Lisboa (Portugal); *Diálogos, Revista Electrónica de Historia* de la Universidad de Costa Rica (Cosat Rica); *Historia y Grafía* publicada por la Universidad Iberoamericana (México), entre otras (véase imagen 2).

#### 4. Conclusiones

*Procesos Históricos* viene ocupando un lugar relevante en la comunidad de lectores digitales, buscando contribuir a la construcción de una sociedad donde se consolide el acceso a la información científica generada en la región y dar a conocer los diálogos académicos nacionales e internacionales que se establecen en y desde Venezuela, en el contexto de la sociedad de la información y la comunicación. Actualmente, *Procesos Históricos* se ha convertido en una plataforma para autores de diversas latitudes: Argentina, Colombia, España, México,

Procedencia de los artículos



Fuente: <http://www.redalyc.org/home.oa>

Venezuela, entre otros países, lo que permite fortalecer relaciones interinstitucionales con diversas universidades de América Latina y el mundo. Como se indica en la siguiente gráfica, el 56.3% de los artículos son venezolanos (26.7 no institucional ULA), pero el 43.7% son de carácter internacional.

El último número de la revista (N°29), tiene como característica precisamente lograr el concurso tanto de investigadores nacionales como de extranjeros, profesores y estudiantes, así como de los integrantes del GIHRA y la Cátedra Libre Historia de la Mujer, este último entendido como un proyecto hermano de la Revista, cristalizado por la Doctora Edda O. Samudio A. y que busca impulsar nuevas formas de visibilizar y comprender el papel de la mujer en la historia y su presencia en la historiografía universal. En consecuencia, es motivo de alegría para los

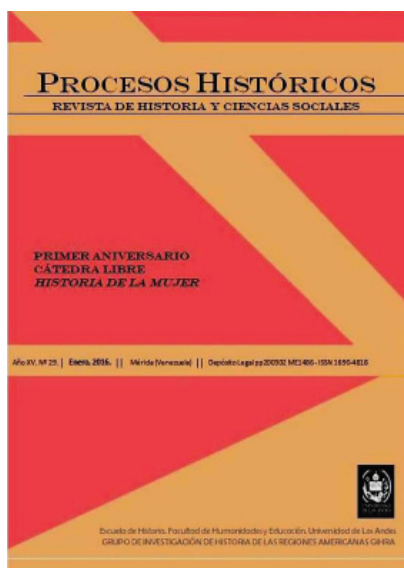


Imagen 3. Edición N° 29 de *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales* (Enero-Junio, 2016)

integrantes de *Procesos Históricos* saber que, al igual que los demás órganos divulgativos que hacen vida dentro y fuera de la web, como revista digital, modestamente ha hecho aportes al conocimiento de nuestro tiempo.

### **Notas**

- <sup>1</sup> Véase: *Procesos Históricos*. En <http://www.redalyc.org/home.oa>.
- <sup>2</sup> Consúltese un estudio completo acerca de la estadística de la Revista entre 2002 y 2008 en: Luis Alberto Ramírez Méndez: “Presencia y trascendencia de la revista virtual *Procesos Históricos*”. En: *achsc* vol. 40, suplemento N.º 1, 2013. Colombia, pp. 317-336.

### **Fuentes consultadas**

[http://repositories.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es](http://repositories.webometrics.info/es/Latin_America_es)  
[http://repositories.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es/Venezuela%20](http://repositories.webometrics.info/es/Latin_America_es/Venezuela%20)  
[http://repositories.webometrics.info/es/top\\_Inst](http://repositories.webometrics.info/es/top_Inst)  
<http://repositories.webometrics.info/es/world>  
<http://www.redalyc.org/home.oa>  
<http://www.saber.ula.ve>  
<http://www.saber.ul.ve/procesoshistoricos>  
<http://gihraula.wordpress.com/>

## Estudios

### **Administración Bush, unilateralismo y teoría de la Guerra Preventiva (2001-2004)\***

Otoniel Morales R.\*\*

Dpto. de Historia de América y Venezuela,  
Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela

#### **Resumen**

En este trabajo se analizan algunos antecedentes, el desarrollo y la actualidad de la denominada “Doctrina Bush” y su columna vertebral la Teoría de la “Guerra Preventiva”. Se estudia cómo esta teoría surge a raíz de los terribles acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y cómo se enmarca en la estrategia de la Guerra Global contra el terrorismo. Por otra parte, se plantea también cómo la política Exterior de George Bush (hijo) tuvo un marcado unilateralismo, violando así muchas de las formas normativas y legislativas internacionales.

#### **Palabras clave**

Guerra Preventiva, terrorismo, unilateralismo, globalización.

\* Elaborado a lo largo de 2009. Presentado a la consideración del anuario GRHIAL en diciembre 2014. Aprobado por el arbitraje interno y externo de la revista para su publicación: marzo 2015.

\*\* Licenciado en Historia, Profesor jubilado de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación (U.L.A.) con la categoría de Titular. Estuvo a cargo de las cátedras de Historia de los Estados Unidos I y II. Autor de los trabajos: *El Imperio Estadounidense y América Latina entre 1920 y 1996: Diversificación, Coincidencia y Conflicto* (mimeografiado). Mérida: Escuela de Historia-ULA, 1996; *Imperio y Democracia. La Política Exterior de los Estados Unidos entre 1625 y 1992*. Mérida, Universidad de Los Andes: Consejo de Publicaciones / A.P.U.L.A., 1998 (con el que ganó el Premio de Ensayo de la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes) y *América Latina y el Caribe en la Agenda de la Política Exterior Estadounidense entre 1920-2004. Diversificación, Coincidencia y Conflicto*. Caracas: Fundación Centro Nacional de Historia, 2009.

### ***Abstract***

In this work some history, development and present the so-called “Bush Doctrine” and its spine theory of “preventive war” are analyzed. It examines how this theory stems from the terrible events of September 11, 2001 in the United States and how is part of the strategy of the Global War on Terrorism. Moreover, it also arises as foreign policy of George Bush (son) had a marked unilateralism, violating many international regulatory and legislative forms.

### ***Key word***

Preventive war, terrorism, unilateralism, globalization.

## ***1. Introducción al problema***

La hegemonía política, económica, y militar es un problema tan antiguo como la propia humanidad, pero la actual supremacía de los Estados Unidos de América como potencia mundial se destaca por la rapidez en el tiempo con la que ha surgido, por sus alcances globales y por las maneras o métodos en que se ejerce esa hegemonía.

Ante la nueva situación mundial después del 11 de septiembre de 2001, sin lugar a ningún tipo de dudas hay que rechazar plenamente cualquier forma de terrorismo

...si vamos a entender por terrorismo de manera más o menos general que este significa una manifestación maligna del activismo político social y por tanto es una forma de acción política que se expresa a través del uso de la violencia y la destrucción masiva de personas y bienes, la amenaza constante de liquidación física, la amenaza latente para atacar, aterrorizar seres humanos, grupos, etnias, comunidades, gobiernos, países, estados, con el objetivo de lograr propósitos o metas políticas, económicas, religiosas, territoriales, militares, etc. Uso de la violencia caracterizado por el fanatismo de toda índole que lleva en la práctica a producir actos profundamente intolerantes donde se confunden desde prejuicios racistas hasta radicalismos políticos-religiosos (Morales, 2002: 1).

## **2. Enfoque teórico-metodológico**

El terrorismo en general tiene un origen eminentemente histórico-político que puede trascender hacia la cuestión religiosa, pero se integran no se separan. En este sentido, los atentados del 11 de septiembre - 2001 tienen reales objetivos económicos-políticos, además de un lenguaje propio aunque para muchos de nosotros con formación cultural occidental, ese lenguaje no tenga lógica ni razón. A pesar de todo se encuentra aquí, es un lenguaje político, histórico, religioso, que pretende dar un mensaje, que es expresión de las relaciones desiguales mundiales, un mensaje que puede ser rechazado por los medios utilizados por estos grupos radicales, pero que nos dice lo vulnerable que puede ser la primera potencia mundial económico-militar ante este nuevo tipo de guerra no tradicional. En este sentido,

...es obvio que los hechos del 11 de Septiembre de 2001 tienen una relación estrecha con toda la situación del Medio Oriente, y no con la de ahora, sino con la del pasado reciente, y en ella, sin duda, Estados Unidos ha jugado el papel protagónico... y si realmente Bin Laden es la piedra angular de este episodio atroz, el hombre debe tener muchos apoyos, quizás hasta jefes de estados, y también muchos amigos en los propios Estados Unidos (Amorín, 2001:10).

## **3. El Unilateralismo como base de la Política Exterior de la Administración Bush**

Como consecuencia de los sucesos que estremecieron al planeta desde el propio corazón económico, político y militar del imperio estadounidense, diversos análisis plantearon la discusión sobre el carácter unilateral de la Política Exterior de la Administración Republicana de George Bush (hijo), en importantes asuntos y temas internacionales. No es posible que el país que lidera el llamado proceso de globalización sólo obedezca a sus propias medidas, órdenes y reglas en algunos temas fundamentales para todos en la comunidad mundial.

Ante esta nueva situación internacional los países industrializados europeos, junto a naciones de todo el mundo desde la O.N.U, deben exigir a los Estados Unidos para que revise, redefina su política exterior de carácter unilateral en algunos asuntos vitales para todos. En enero de 2004, aún los Estados Unidos ignoran cantidad de compromisos internacionales que afectan intereses geopolíticos, económicos, sociales, etc. En este orden de ideas, me permito enumerar algunos de esos compromisos internacionales ante los cuales los Estados Unidos han tomado sus propias decisiones políticas-jurídicas de acuerdo simplemente a sus intereses unilaterales globales, sin tomar en cuenta para nada los intereses multilaterales de otras naciones, incluyendo países desarrollados europeos. Así señalaremos los siguientes:

1º) La Administración Bush desarrollando proyectos de nuevas tecnologías nucleares como el Escudo Intergaláctico Antimisiles que desconoce acuerdos de desarme nuclear, pactados desde los tiempos de Nixon- Ford (1969-1977) y la Administración Carter (1977-1981).

2º) Hasta ahora los Estados Unidos no han reconocido el acuerdo de Kioto, es decir, ignoran olímpicamente las graves consecuencias del recalentamiento global y los millones de vidas humanas que a corto y mediano plazo se verán afectados por la destrucción ambiental y los problemas ecológicos en grandes extensiones del planeta. Esta aptitud del gobierno estadounidense, sólo se explica si la relacionamos con los intereses de las grandes empresas norteamericanas en todo el mundo.

3º) El rechazo a las resoluciones de Durban (Sudáfrica) contra el colonialismo, racismo, y nuevas formas de esclavitud. Se me ocurre que podríamos abrir una discusión sobre el status real de Puerto Rico con respecto a los Estados Unidos, y eso por supuesto no le interesa al gobierno de George Bush (hijo).

4º) Los Estados Unidos han mantenido una posición totalmente ambigua en la cuestión de tratados y defensa de los Derechos Humanos y por otra parte han obstaculizado el funcionamiento del Tribunal Penal Internacional.

5º) La actitud unilateral frente a la Organización Mundial de Comercio al mantener en vigencia la Ley Helms-Burton de 1995. La Ley Helms-Burton esta dirigida a fortalecer el bloqueo comercial contra Cuba, y pretende regular de alguna manera el comercio internacional. Por tanto, va en contra de los principios de libertad económica y comercial de los pueblos, y en última instancia intenta dictar e imponer lineamientos comerciales y políticos no sólo a Cuba, sino al resto del mundo.

6º) Su total desprecio por la Organización Internacional del Trabajo que ha logrado desde 1919, 183 convenios internacionales que regulan las relaciones de trabajo en el mundo. El país que más ha ratificado estos convenios es Francia con 115, pero Estados Unidos cabeza del capitalismo mundial y aparentemente líder de la democracia, sólo ha ratificado 14 hasta el día de hoy. Por supuesto, la no ratificación de este tipo de compromisos garantiza impunidad en muchos aspectos a las grandes compañías transnacionales y capitales norteamericanos que controlan la económica mundial.

#### **4. Terrorismo, Estados Unidos y Teoría de la Guerra Preventiva**

Ahora tenemos, que en la agenda de política exterior de la Administración Bush (hijo) el mundo es un teatro global donde el problema básico es el terrorismo, y por consiguiente cualquier país puede ser blanco de la Alianza Antiterrorista, de la “Teoría de la Guerra Preventiva” o “Doctrina Bush”. En este marco esta inserto el Plan Colombia, que es una intervención militar limitada por parte de los EE.UU. con consentimiento y colaboración de la Administración Uribe.

Los EE. UU. Después del impactante 11 de septiembre de 2001 ha intentado y en parte lo ha logrado, adoptar una política exterior con nuevas características al colocar la Guerra Global contra el Terrorismo como la primera prioridad en su agenda nacional e internacional. Esto llevó al surgimiento de una inédita y rara coalición antiterrorista con

Rusia (que tiene su propio grave problema con Chechenia), China, India (que tiene en su seno varios grupos armados nacionalistas-religiosos), España (problema vasco), Japón, etc. En este nuevo contexto histórico, este tipo de Alianza Antiterrorista tiene necesariamente que dejar de lado por ejemplo el tema de los Derechos Humanos con respecto a China, o limar diferencias entre los EE.UU. Rusia en relación a misiles balísticos. Por supuesto, el primer blanco de la inédita alianza nacida después del 11 de septiembre de 2001 fue el gobierno Taliban de Afganistán, señalado por los servicios de seguridad e inteligencia de los EE.UU. (C.I.A.-F.B.I.) de albergar y proteger a Osama Bin Laden presunto autor intelectual de la masacre en Nueva York y el Pentágono.

Las bombas anglo-estadounidenses comenzaron a caer sobre el pueblo Afgano a partir del 07 de octubre de 2001. Estas acciones fueron respaldadas por el Consejo de Seguridad de la O.N.U. compuesto por EE.UU, Inglaterra, Rusia, China y Francia. Es muy importante hacer referencia en este momento , que mientras las bombas llovían sobre el territorio Afgano se comenzó a discutir la conveniencia de incluir en la lista de objetivos inmediatos, en una segunda etapa de la operación “Libertad Duradera”, al “enemigo Público número dos” de la Administración Bush, es decir, el régimen Iraquí de Saddam Hussein, él y sus hijos muertos por el ejército norteamericano.

En esta nueva situación internacional, y dentro de la redefinición dela política Exterior Estadounidense después del 11 de septiembre de 2001, surge la denominada “Estrategia de Seguridad Nacional para los Estados Unidos de América en la primera década del siglo XXI”, que se expresa en un conjunto de planteamientos geopolíticos, económicos, y militares, que la prensa mundial ha definido como la “Doctrina Bush”. En esta Doctrina tienen una importante participación Paul Wolfowitz (sub-secretario de Defensa, Dick Cheney, Condolleza Rice (asesora en problemas de Seguridad Nacional), Donald Rumsfeld, y el Secretario de Estado Colin Powell, además de los Consejos y experiencia política de George Bush (padre).

El centro vital o columna vertebral de la presente “Doctrina Bush” es la Teoría de la “Guerra Preventiva”. Esta teoría presupone que los EE.UU. y sus aliados intervendrán contra los peligros, las amenazas contra la libertad y la democracia que se presenten en cualquier parte del mundo antes que acaben de formarse. Por tanto, según los voceros oficiales de EE.UU. este tipo de intervención es por definición defensiva y en función de la conservación de la “libertad y la democracia”. Así, dentro de las ideas expuestas por estos voceros gubernamentales norteamericanos en esta teoría de los “conflicto supuestos”, cualquier territorio nacional, cualquier lugar, cualquier país, puede ser escenario de una intervención militar a cualquier hora y en cualquier momento.

En este orden de cosas, “la Doctrina Bush ha enmarcado todo esto en su Guerra Global contra el Terrorismo, y elaboró una lista negra de países que supuestamente financian, proteger, y albergan organizaciones terroristas después de su criminal agresión a Afganistán en octubre de 2001, encabezada por Irak, seguida por Siria, Libia, Sudan, Irán, inclusive Cuba” (Morales, 2003: 10).

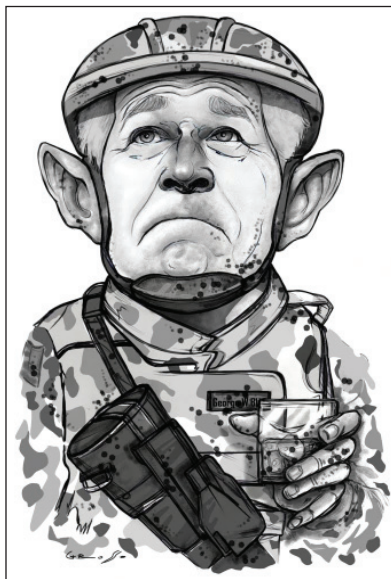
En la vía de la “Guerra Preventiva”, los EE.UU. acompañados por los Ingleses, lanzaron a partir del 20 de marzo de 2003 una masiva ofensiva de bombardeos contra Irak de tipo unilateral y hasta el día de hoy, mantienen ocupado ese país, desconociendo todo tipo de normativas y leyes internacionales, además de pasar por encima de instituciones mundiales como la O.N.U. No exageramos, al sostener que la teoría de la “Guerra Preventiva” pretende soberbiamente suplantar el Derecho Internacional por la hegemonía de los intereses estadounidenses alrededor del planeta. Por último, tenemos que tener presente las palabras de George Bush (hijo) en su discurso “sobre el Estado de la Unión” del día 21 de enero de 2004 cuando afirmó, “... que Estados Unidos nunca pedirá permiso a nadie para ir a la guerra ... nunca pedirá permiso para defender la seguridad de nuestra población” (Bush, 2004: 10).

## 5. A modo de conclusión

Para concluir y en base al análisis realizado, podemos considerar que muchas de las tácticas y métodos de la política de “Guerra Fría”, aún no han sido dejadas de lado por los Estados Unidos de América en los actuales momentos.

## 5. Bibliohemerografía

- Amorin, Carlos (2001). “Terrorismo y Doble Moral”, en *Brecha* (Montevideo, Octubre).
- Bush, George (2004). *Discurso sobre el Estado de la Unión*. Washington (21 de enero).
- Morales, Otoniel (2002). *Los Estados Unidos de América, terrorismo y globalización: un problema histórico-político (1898-2002)*. Mimeografiado. Mérida: Escuela de Historia, Universidad de Los Andes.
- Morales, Otoniel (2003). *Evaluación de la Política Exterior Estadounidense y su posición ante las Naciones Unidas en el Marco del Conflicto Iraquí (1898-2003)*. Mimeografiado. Mérida: Escuela de Historia, Universidad de Los Andes.



George W. Bush en caricatura de Sebastián Grosso B. Tomada de: <http://sebastiangrosso.blogspot.com/2010/05/george-wbush.html#links> (30-10-2012)

## ***La Segunda Guerra Mundial y la profundización del intervencionismo estatal en la economía venezolana (1939-1945)\****

*Ramón Rivas Aguilar\*\**

Universidad de Los Andes, Dpto. de Historia Universal

### ***Resumen***

Este artículo tiene la finalidad de examinar el impacto de la Segunda Guerra Mundial en la profundización del intervencionismo estatal en la economía venezolana, entre 1939 y 1945, como consecuencia de la expansión de las relaciones de producción capitalista tanto en la ciudad como en el campo. Dinámica histórica que no impidió los enfrentamientos entre el Estado y el sector privado.

### ***Palabras clave:***

Segunda Guerra Mundial. Intervencionismo estatal. Relaciones de producción capitalistas.

### ***Abstract***

This article aims to examine the impact of World War II in the deepening of state interventionism in the Venezuelan economy between 1939 and 1945, as a result of the expansion of capitalist relations of production both in the city and in the countryside. Historical dynamics that did not prevent clashes between the government and the private sector.

### ***Key words:***

Second World War. State interventionism. Capitalist relations of production.

\* Trabajo culminado de elaborar el 27-6-2015. Remitido a la revista el 4-7-2015. Aprobado para su publicación por el arbitraje interno y externo el 15-9-2015.

\*\* Licenciado en Historia (U.L.A.) Magister Scientiae en Ciencias Políticas (U.L.A.). Profesor Titular jubilado adscrito al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia (Facultad de Humanidades y Educación) de la Universidad de Los Andes. Ha publicado, como autor y coautor, varios libros y artículos en revistas regionales nacionales e internacionales, ha compilado también varios libros y es colaborador regular de la prensa regional y nacional venezolana.

## **1. Introducción**

El Estado venezolano inició sistemáticamente la implantación del capitalismo a partir del gobierno constitucional presidido por el General Eleazar López Contreras (1936-1941). En ese sentido, el *Programa de Febrero* (20-02-1936), la promulgación de una nueva *Constitución Nacional* (19-4-1936) y el *Plan Trienal* (1938) fueron los factores fundamentales que estimularon el proceso capitalista que comenzó a gestarse a partir de década de los veinte como fruto del fenómeno petrolero y su efecto en la vida económica del país. El éxodo del campo (1914-1935) a la ciudad representó el tránsito de la sociedad agraria a la sociedad urbana con repercusiones de suma importancia en la modernización de la estructura productiva nacional.

## **2. Las fuentes y su análisis (el enfoque metodológico)**

El *Programa de Febrero* fue un documento histórico que recogió en sus páginas una síntesis del orden legal y económico que había que construirse para estar en sintonía con los tiempos históricos. En él se reveló la importancia de propulsar la relación capital-trabajo que permitiría dinamizar el crecimiento económico de la nación. De igual modo, la Constitución de 1936 le asignó al Estado la responsabilidad política de echar los cimientos fundamentales del proceso capitalista. Y, finalmente, el Plan Trienal fue una propuesta económica y social elaborada por el poder Ejecutivo con la intención de fortalecer y consolidar lo que hoy podría llamarse el capital social (educación y salud).<sup>1</sup>

Por tanto, el gobierno constitucional del General Eleazar López Contreras (1936-1941) propició una política económica con el objetivo de canalizar la renta petrolera hacia la transformación económica del país.<sup>2</sup> Fue un proceso económico con roces y contradicciones entre el poder del Estado y los más diversos grupos económicos y sociales vinculados al sector latifundista, mercantil y bancario que no terminaron

de aceptar la propuesta de remozamiento de la economía estimulada por el poder Ejecutivo.

El Estado y la conformación de un marco institucional para establecer las reglas de juego fomentaron el auge de formas organizativas empresariales para impulsar el desarrollo económico del país. Esos diversos grupos empresariales se convirtieron en los agentes económicos más importantes de ese proceso de modernización que el Estado propulsó a partir del 1936. Dentro de ese horizonte, el sector mercantil y bancario tuvo que colocarse al servicio de ese capitalismo que se estableció en forma gradual a partir de la muerte del Presidente Constitucional, el General Juan Vicente Gómez, acaecida el 17 de diciembre de 1935.

Para alcanzar el propósito de la modernización de la economía venezolana, el gobierno nacional promulgó la *Ley del Trabajo* (1936), la *Ley de Arancel* (1936) y la *Ley del Banco Central de Venezuela* (1939). Estos elementos fueron los instrumentos institucionales que dieron expresión concreta al desarrollo del capitalismo en Venezuela.

### **3. El contexto internacional**

Así, pues, Venezuela desde 1936 inició una nueva etapa histórica con reformas políticas y económicas tendientes hacia las transformaciones de la vida económica y social de la nación. Sin embargo, este proceso de innovación de la economía venezolana fue impactado por el conflicto bélico que se produjo a partir del 1 de agosto de 1939. Las incidencias del conflicto bélico en el país, fueron significativas para la economía venezolana. Por un lado, se acentuó la intervención estatal en la economía y se agudizaron los enfrentamientos entre el poder Ejecutivo y el sector empresarial; y por el otro, el Estado estableció un conjunto de medidas económicas que aligeró el proceso de industrialización a lo largo y ancho de la geografía nacional. Es decir, desde 1936 Venezuela se encaminó hacia la instauración del desarrollo

económico nacional. En sus primeros años (1936-1939), el gobierno llevó a cabo una serie de leyes y reglamentos para impulsar las fuerzas productivas del país. Sin embargo, el inicio de Segunda Guerra Mundial afectó de igual modo a Venezuela lo que condujo a profundizar la intervención estatal y a su vez el Estado hizo todos los esfuerzos para apalancar el desarrollo económico del país.

En todo caso, el problema central para los hombres responsables del poder Ejecutivo era hacer del Estado, de una voluntad política y de una política económica el camino para encauzar la renta petrolera hacia la construcción de una economía nacional. De ahí, la importancia de la tesis célebre escrita por Arturo Uslar Pietri en 1936 de Sembrar el Petróleo, en un célebre escrito aparecido el periódico *Ahora*.

Para alcanzar un proyecto de tal naturaleza, el poder Ejecutivo estableció una política económica internacional en defensa de la economía nacional y del esquema proteccionista. De lo contrario, seguiríamos siendo una economía de enclave, minera e importadora.<sup>3</sup>

Es importante señalar que las relaciones económicas internacionales de Venezuela entre 1810 y 1838 se rigieron por el esquema del libre comercio, fundamentado en la teoría de la División Internacional del trabajo y de las ventajas comparativas con la preponderancia de la Inglaterra liberal y capitalista. Pues, bien, a partir de 1938 Venezuela adoptó una política internacional proteccionista. Esto representó un cambio drástico en la política económica internacional de los gobiernos del General Eleazar López Contreras y el General Isaías Medina Angarita<sup>4</sup> con relación a los gobiernos anteriores que mantuvieron por décadas el esquema de libre comercio como el único camino para desarrollar el intercambio mercantil internacional.

Como se ha indicado, el panorama económico venezolano se complicó con el conflicto bélico. En efecto, Venezuela un país minero, con una economía dependiente de un grueso significativo de las importaciones, no había dudas que la gran guerra acarrearó consecuencias económicas al aparato productivo nacional. El desarrollo industrial y

agrario contaba con un conjunto de insumos de bienes y servicios que se adquirirían en el comercio internacional.

#### **4. La intervención en la economía como política del Estado**

Sin duda alguna, el gobierno de Eleazar López Contreras estuvo consciente de lo que representaría un conflicto bélico para el desarrollo económico de la nación. Por lo que decidió un conjunto de medidas urgentes para contrarrestar los efectos negativos de la guerra que inevitablemente generaría dificultades al crecimiento económico de la nación. Las élites políticas del gobierno de López Contreras y del gobierno de Isaías Medina Angarita tuvieron como antecedente histórico las implicaciones de la Primera Guerra Mundial y la Crisis económica del año 1929 en la economía del café y del petróleo. Es importante destacar que esos dos acontecimientos históricos obligaron al Estado venezolano a intervenir en las distintas ramas de la economía.

Por lo tanto, ambos gobiernos ante este panorama presentaron un *Plan de emergencia* para contrarrestar los efectos de la guerra en la economía y como reorganizarla para mejorar las condiciones económicas y sociales de los venezolanos. Un intento extraordinario de los gobiernos de López Contreras y de Medina Angarita para racionalizar el proceso económico y así preservar en la medida de lo posible un cierto equilibrio en la producción y el consumo, evitando con esto, los brotes especulativos e inflacionarios. Establecieron medidas restrictivas que afectaron al sector privado y al mismo tiempo crearon incentivos económicos y financieros para potenciar la capacidad productiva del país. La primera medida que tomó el poder Ejecutivo, la más radical, la más racional y la más lógica fue la suspensión de las garantías económicas el 1 de agosto de 1939. Fue nada menos que La suspensión del circuito económico, liderado por el sector privado que impidió el pleno ejercicio de la libertad de producción, de comercio, de exportación e importación. A partir de esa medida, como respuesta a la coyuntura de la guerra, el sistema económico quedó bajo el control del poder Ejecutivo.

En esa dirección, los gobiernos de López Contreras y de Medina impusieron una serie de medidas que fijaron los precios máximos y mínimo; el control de abastecimiento; el control de importaciones y de fletes y transportes. Esas medidas económicas fueron aceptadas por el sector privado con cierta cautela y desconfianza frente a un Estado que cada vez ampliaba su esfera en la vida económica nacional. En efecto, la condición de un Estado rico por contar con inmensos recursos financieros, derivados de los ingresos petroleros, la de poseer vastas propiedades agrarias e industriales, expropiadas a las familias gomecistas y el conflicto bélico(1939-1945), hicieron del Estado una fuerza poderosa que influiría, inevitablemente, en el destino material y cultural de los venezolanos.

El gobierno constitucional, presidido por Eleazar López Contreras, terminó su periodo el 19 de abril de 1941 y entregó la bandera presidencial al General Isaías Medina Angarita (1941-1946), quien derrotó en los comicios presidenciales al candidato opositor de las fuerzas democráticas al novelista Don Rómulo Gallegos.

La guerra se profundizó y provocó una paralización parcial del comercio internacional y afectó en forma negativa la economía venezolana. Por un lado, disminuyeron nuestras exportaciones agro-mineras; y por el otro, se redujeron las importaciones lo que frenó la dinámica del aparato productivo. Pues bien, el Poder Ejecutivo no tuvo otra alternativa que intervenir, aún más, el proceso económico con el fin de evitar los desequilibrios económicos durante el pleno apogeo de la guerra. Es decir, la escasez y el desabastecimiento determinaron un alza significativa en los precios de los bienes y servicios. Así como también en los fletes de transporte marítimo y terrestre. Esta circunstancia compleja, difícil y contradictoria, fue aprovechada por el gobierno de Medina Angarita para promulgar la Ley de Impuesto Sobre la Renta (1942) y aprobar una reforma petrolera, en el mes de marzo en 1943.<sup>5</sup> Estas dos medidas constituyeron el avance más significativo para que el Estado venezolano se convirtiera en un Estado propiamente moderno.

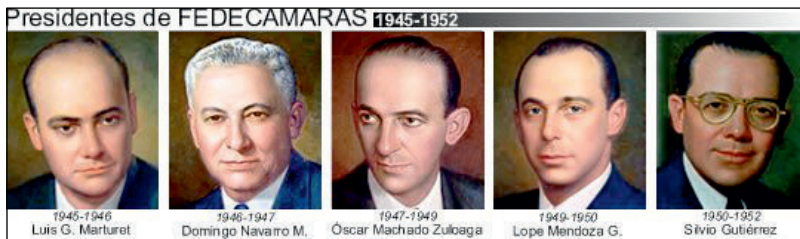
El impuesto sobre la renta dotó al Estado de un poder soberano que estableció el mecanismo regulador para pechar los ingresos de los distintos sectores económicos nacionales e internacionales. Un Estado soberano que contaría con nuevos recursos económicos estables para el desarrollo del capitalismo.

Veamos este aspecto de suma importancia histórica que contribuyó a despejar el porvenir de la vida económica y política del país. El Presidente Medina Angarita (1941-1946) presentó al país una propuesta económica que se denominó Defensa Económica (1942) en donde el Estado delineó las bases fundamentales para propulsar el crecimiento nacional. Así, El Estado mediante la planificación encauzó los ingresos petroleros hacia el desarrollo de una clase industrial y agraria. Sin embargo, esta propuesta presentada al país se tradujo en un enfrentamiento con el empresariado. Como consecuencia de esto, el sector privado se organizó en una confederación que agrupó a todos los sectores de la economía del país. Esta organización fue Fedecámaras, fundada el 17 de julio de 1944.<sup>6</sup> En tal sentido, Fedecámaras presentó ante la nación la alternativa liberal al modelo intervencionista, presidido por Presidente Constitucional el General Isaías Medina Angarita. A pesar de que este empresariado, agrupado en Fedecámaras, estuvo consciente del significado de la Segunda Guerra Mundial para la economía del país y aceptó un cierto grado de intervención del Estado en la economía y así aminorar los efectos económicos por el conflicto bélico, se opuso radicalmente a ese intervencionismo y consideró que el desarrollo económico debía estar sujeto a la dinámica del libre mercado.

Este enfrentamiento entre dos posiciones: la estatista y la liberal, no impidió que el Estado continuara con la intervención de la economía a través de un conjunto de leyes y de reglamentos de carácter económico que favorecería a mediano y a largo plazo el desarrollo del capitalismo. Seguramente, los representantes del poder Ejecutivo sabían que con el fin de la guerra la economía venezolana retornaría a su estado normal.

Dentro de esa perspectiva, el gobierno de Medina Angarita en el mes de junio de 1944 creó la Junta de Producción Nacional con el fin de facilitar asistencia técnica y crediticia tanto a los productores de la ciudad como a los del campo. Al mismo tiempo, promulgó en el mes de septiembre de 1945 la Ley de Reforma Agraria que pretendía, en definitiva, la liquidación del latifundio y la modernización del campo. Era indudable que el avance del proceso de industrialización propiciado por el Estado como una propuesta nacional requería la modernización del campo. Por otro lado, el gobierno estableció acuerdos económicos y comerciales con los Estado Unidos y algunas naciones de América Latina con el propósito de impulsar el potencial minero y agropecuario consolidar una economía nacional ante el impacto económico determinado por la guerra.

Reproducción fotográfica N° 1. Los primeros presidentes de FEDECÁMARAS



Tomadas de: <http://www.fedecamaras.org.ve/detalle.php?id=126>

## 5. A manera de conclusión

El Estado venezolano se planteó a partir de los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita la configuración de un marco institucional para promover el desarrollo capitalista. Ambos gobiernos adoptaron un conjunto de medidas económicas que

permitió el proceso de modernización económica de la nación. Este proceso de modernización económica que evolucionó en forma progresiva se vio afectado por la gran guerra (1939-1945), lo cual determinó una profundización del intervencionismo estatal para paliar sus consecuencias económicas. Fueron medidas económicas que restringieron la iniciativa privada y al mismo tiempo crearon incentivos fiscales y financieros para potenciar la capacidad productiva del país. Tanto los gobiernos de López Contreras como el de Medina Angarita fueron consecuentes con una propuesta política y económica que se traduciría en la modernización de la nación.

Lo sorprendente de este proceso, es que a pesar de que la Segunda Guerra Mundial retardó parcialmente el proceso económico, sirvió para que el Estado, definitivamente, acelerara su intervención con el objetivo de liquidar los restos de una sociedad económica pre capitalista y así echar a andar un proyecto capitalista bajo la orientación del poder ejecutivo<sup>7</sup>.

## Notas

- <sup>1</sup> Para mayor detalle de estos aspectos ver: Eleazar López Contreras, *Gobierno y administración: 1936-1941*. Caracas: Editorial Arte, 1966, pp. 13-30.
- <sup>2</sup> Ver: Arturo Uslar Pietri, *Los venezolanos y el petróleo*. Caracas: Banco de Venezuela, 1990, pp. 23-61.
- <sup>3</sup> Sobre este aspecto ver: *Libro Amarillo*. Caracas: Imprenta Nacional, 1939, pp. 12-13.
- <sup>4</sup> Para ampliar este aspecto sobre el libre comercio en el siglo XIX y parte del siglo XX ver: *Tratados públicos y acuerdos internacionales*. Tomo I (1820-1927). Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1957, 173 p.
- <sup>5</sup> Sobre el tema petrolero ver: Cley Machado de Acedo, *La reforma de la Ley de Hidrocarburos 1943: Un impulso hacia la modernización*. Caracas: Talleres de Impresos Ya, C.A., 1990, 496 p.
- <sup>6</sup> Ver: Rossana Hernández. “Fedecámaras: Expresión del cambio institucional en Venezuela 1944”. *Economía*, XXXVI, 31 (enero-junio, 2011), pp. 173-204.
- <sup>7</sup> Ver: Ramón Rivas Aguilar, *Estado y desarrollo capitalista en Venezuela 1941-1945*. Mérida: Grupo de Investigación Apertura petrolera, Universidad de Los Andes, 2000, 114 p.

### **Bibliohemerografía**

- HERNÁNDEZ, Rossana (2011). "Fedecámaras: Expresión del cambio institucional en Venezuela 1944". *Economía*, XXXVI, 31 (Caracas, enero-junio), pp. 173-204.
- LÓPEZ CONTRERAS, Eleazar (1966). *Gobierno y administración: 1936-1941*. Caracas: Editorial Arte, 1966.
- MACHADO DE ACEDO, Clemy (1990). *La reforma de la Ley de Hidrocarburos 1943: Un impulso hacia la modernización*. Caracas: Talleres de Impresos Ya, C.A., 1990.
- RIVAS AGUILAR, Ramón (2000). *Estado y desarrollo capitalista en Venezuela 1941-1945*. Mérida: Universidad de Los Andes / Grupo de Investigación Apertura petrolera, 2000.
- REPÚBLICA DE VENEZUELA. MIN. DE RELACIONES EXTERIORES (1939). *Libro Amarillo*. Caracas: Imprenta Nacional, 1939.
- REPÚBLICA DE VENEZUELA (1957). *Tratados públicos y acuerdos internacionales*. Tomo I (1820-1927). Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- USLAR PIETRI, Arturo (1990). *Los venezolanos y el petróleo*. Caracas: Banco de Venezuela.

## *Testimonios*

### ***Mensajes con destino: repertorio epistolar de solicitudes inusuales dirigidas a Tulio Febres Cordero (1877-1896)***

*Nelly J. Hernández R.*

[Presentación, notas y análisis]

Instituto Autónomo Nacional Biblioteca Nacional,  
Biblioteca Tulio Febres Cordero. Mérida, Venezuela

#### ***1. Presentación***

Tulio Febres Cordero no ha dejado de despertar fascinación como tema de estudio desde el siglo XIX hasta la actualidad. Personaje trascendente en la historia y las letras venezolanas; su impronta intelectual y humana, así como su obra han sido revisadas por investigadores de diversos ámbitos disciplinarios, quienes continúan resignificándola a la luz de nuevas tendencias de análisis histórico, literario o de corrientes de pensamiento.

La producción intelectual de Don Tulio<sup>1</sup> abarca un corpus de disímiles temáticas y variados géneros literarios. Su pasión recopiladora y el ejercicio de oficios como el de historiador, escritor, periodista, educador, cronista, tipógrafo y editor, le proporcionó la información pertinente con la que abordó distintas materias en torno a la historia y cultura merideña y venezolana. Pero además, el permanente contacto con lo que ocurría en América y el mundo en general, en relación estrecha con escritores venezolanos y extranjeros, libros, diarios y revistas que llegaban a sus manos desde dentro y fuera de las fronteras patrias, fue materia prima para su pensamiento y la elaboración de un discurso proclive a la concientización de la identidad, cultura e historia venezolana y latinoamericana.

A pesar de los diversos acercamientos al pensamiento y obra de este escritor merideño, coincidimos con el investigador Hancer González Sierralta (2014: 75) en que “recientemente la historiografía sobre Tulio Febres Cordero ha valorado otros tópicos de su presencia y trayectoria, [pero] siguen existiendo temáticas no estudiadas anteriormente, como por ejemplo su trabajo como tipógrafo, su correspondencia y sus manuscritos”. Quienes han tenido la necesidad de hurgar en sus papeles, para estudiar al personaje en cualquiera de sus dimensiones, encuentran la información de su interés diseminada en una sorprendente cantidad de material gráfico. Ello ocurre porque la biblioteca personal y archivo<sup>2</sup> de Don Tulio contiene un apreciable conjunto de tipologías documentales como libros, periódicos, revistas, hojas sueltas, tarjetas, publicaciones oficiales (gacetas, boletines), cuadernos de recortes y manuscritos históricos, familiares y personales, que nos revelan el hacer y quehacer de este polifacético y siempre sorprendente escritor merideño.

Como señala Hancer González en el caso de sus manuscritos, es fundamental el acercamiento a ellos para una amplia aproximación a Tulio Febres Cordero. Sus “papeles” como les denominara, abarca una diversidad de documentos personales, valioso en toda su dimensión tanto cualitativa como cuantitativa, en donde indudablemente dejó su huella personal, además de reflejar la cotidianidad y mentalidad de la época, en una buena parte de transcripciones, escritos, notas, facturas y la colección de cartas enviadas y recibidas.

Particularmente en la Serie denominada Cartas Enviadas y Recibidas, vasto y personal repertorio epistolar, es posible toparse al Don Tulio íntimo, hogareño, familiar, reflexivo, y también descubrirlo desde “la mirada del otro”, es decir, desde la percepción que tenían sobre él, familiares, amigos y hasta desconocidos en su trato y comunicación con él. Ese frecuente comunicarse en una diversidad de horizontes de acercamiento personal, revelan un rico bagaje de información con diversas perspectivas de enfoques, desde el impersonal hasta el más intimista, y una posibilidad infinita de análisis discursivos sobre el

personaje y su entorno, porque como bien lo manifiesta Gregory Zambrano (2002: 101) “pocas veces, como en las cartas, pueden verse aspectos humanos que no se imprimen con la misma fuerza, intensidad e impacto en la literatura.”

La colección de cartas tanto enviadas como recibidas por Tulio Febres Cordero, data de 1877 cuando tenía 17 años hasta 1938 año de su muerte, e inclusive, se pueden encontrar algunas posterior a esta fecha llegadas desde el exterior. Conforman un *corpus* de 61 años de relación o práctica epistolar con una diversidad de personas procedentes de distintos lugares de Mérida, Venezuela, América, El Caribe, Europa y una carga invaluable de testimonio histórico sobre el personaje y su época.

Necesario es reconocer que esta tipología documental se ha tomado poco en cuenta y la información que aporta ha sido poco estudiada y valorada. Antonio Mestre Sanchis quien ha publicado varios trabajos históricos basados en esta documentación, refiere una gama de posibilidades de estudio de la epístola hasta ahora considerada como una fuente “anecdótica,” debido seguramente a la carga de subjetividad relacionada a la información que aporta. En relación con su valor documental Mestre Sanchis (2000:13) afirma:

Valora la aportación historiográfica que han supuesto en el campo de la política, la cultura, la religión y la sociedad, el estudio de la correspondencia diplomática, las cartas cruzadas entre eruditos y literatos, o las familiares y confidenciales, y demuestran que los epistolarios permiten abrir nuevos horizontes a la investigación histórica.

En este mismo sentido Osmar Sánchez Aguilera (2000: 252) refiere que las epístolas son un:

Modo de ensayo, cauce natural y mina del pensamiento, la carta privada ha terminado por hacerse, en la práctica, de un lugar propio en la historia de las ideas en Hispanoamérica. Complementaria en ese aspecto de otros géneros con presencia

más reconocida en tal historia, la carta privada se postula como un indicio (otro más) de la familiaridad en la dimensión pragmática y del carácter ensayístico que han distinguido al pensamiento hispanoamericano en el trato de los asuntos más disímiles.

Si como dice Mestre Sanchis, las cartas habían sido consideradas importantes solo en el ámbito de la diplomática, el horizonte de posibilidades se ha abierto a la investigación histórica de un tiempo para acá, específicamente en el campo de la historia cultural, encargada de recoger el desarrollo de la cultura en cualquiera de sus expresiones, manifestando interés por interpretar lo simbólico y característico que hace únicas muchas de esas particularidades culturales. Una de estas expresiones es la cultura escrita del que la escritura epistolar es parte de sus posibilidades de estudio.

Preciso es destacar que la escritura epistolar tiene infinitas perspectivas de análisis dependiendo del enfoque de trabajo, sea este desde el valor que tiene como fuente de conocimiento histórico; sobre el hecho de la escritura epistolar como práctica social; en su trascendencia como historia del lenguaje o en los significados, simbolismos y funciones de la escritura personal o social para el estudio psico-sociológico como lo ha explicado Antonio Castillo Gómez (2005) en varios de sus trabajos. Este acucioso investigador español refiere que:

Falta profundizar en los significados y funciones de la escritura epistolar, en las características materiales de dichos testimonios y en cuanto aportan en torno a los distintos niveles de competencia y cultura gráfico-textual; esto es, en las particularidades que implica cada toma de la palabra escrita contemplada desde la tensión dialéctica que se establece entre las normas epistolares y las prácticas efectivas (2005:850).

Así mismo en el ámbito de la literatura y desde otras disciplinas, las epístolas brindan diversas posibilidades en el estudio de lo cotidiano, mentalidades, imaginario colectivo o análisis y crítica del pensamiento. En Venezuela es en este ámbito donde existe cierta producción, no muy

cuantiosa, pero importante como fuente historiográfica sobre la escritura epistolar y las prácticas epistolares como fuente de investigación, pero además, sugiere un desconocimiento de sus posibilidades y el desconocimiento de la posible existencia de esta tipología en los archivos públicos y privados del país.

En lo que se refiere a la colección de cartas de Tulio Febres Cordero, la cantidad recibida proporciona una idea del tamaño de su relación personal y espacial con una comunidad de individuos, instituciones y lugares asombrosamente considerables para la época, pero sobre todo, para las condiciones del transporte postal. En este punto bien vale recordar a Mariano Picón Salas cuando en *Don Tulio, Rapsoda de Mérida* (1952: 12) dice que él “era ya –al cumplir los treinta años– el rapsoda y depositario de todos los secretos y consejos de la ciudad...” y ello se debe quizás a la sencillez, calidad humana y humildad que, según sus familiares y amigos, le caracterizaba, haciéndolo una persona afable y accesible en su trato a buena parte de sus coterráneos, quienes no sentían reserva alguna a la hora de escribirle. Pedro del Répide en su *Elogio de Don Tulio Febres Cordero* (1938: 25) menciona: “eterna la sonrisa en sus labios, ella traducía la bondad de su alma (...) su humildad confundía; su sencillez edificaba” de allí que no es descabellado encontrar en estas cartas recibidas por Tulio Febres Cordero lo que pudiera considerarse peticiones, solicitudes o ruegos inusuales, que por sus características peculiares, revelan la cotidianidad, la mentalidad y las prácticas sociales de la época.

## **2. Solicitudes inusuales**

En las cartas recibidas por Don Tulio se encuentran diversidad de motivos en su intención: desde saludar, exponer un asunto familiar, comercial, político, cultural, ofrecer amistad, recomendar a un amigo o sugerirle algún producto o servicio. También existen las que tenían como motivo pedirle un favor como el obsequio de un libro de su autoría, aclarar una duda, información sobre un hecho histórico,

que apadrinara “un muchachito”, escribiera unas palabras y hasta redactar una alabanza para una festividad religiosa o un santo. Pero además se hallan algunas que hemos denominado “solicitudes o pedidos inusuales” debido a que por las características del favor o del “encargo” que le hacen, destacan de las que con frecuencia recibía, por ser el “motivo” muy particular y disímil en la temática planteada. En este sentido presentamos una parte de esas “peticiones inusuales” para dar una muestra de su horizonte personal y humano y el tipo de relaciones que mantuvo con sus familiares, amigos y conocidos de su tiempo.

### ***3. De actor de teatro en el papel de General Norfolk***

Una solicitud inusual fue la invitación que le hicieron a participar en una obra de teatro en 1877, cuando tenía 17 años. Un director de teatro venido a la ciudad, F. Manuel Puentes, le envió una carta diciéndole que junto con otros jóvenes estaba montando la obra *Catalina de Howard*<sup>3</sup> y le ofrecía el papel del General Norfolk, aclarándole que aunque muy corto, era de “suma importancia; y como Ustedes tienen asueto por muchos días, creo no tendrá inconveniente en que principiemos los ensayos de día en esta su casa y de noche en el teatro, a puerta cerrada”.<sup>4</sup> En sus años juveniles Tulio Febres Cordero como los jóvenes de su época, era asiduo a los acostumbrados paseos al campo, a las fiestas, y como buen bailarín y buen contador de chistes, tenía su círculo de amistades con las que compartía todas estas actividades y participaba en los eventos y festividades organizados en la Universidad de Mérida o en la ciudad, pero no hay registro de que haya participado en una obra de teatro; no hay constancia de que aceptó el papel del General Norfolk.

### ***4. De Celestina***

Otros encargos inusuales se leen en varias cartas del año 1880; una de su hermano mayor Foción Febres Cordero quien residía en

Valencia; la de su primo Hazael Sálas radicado en Tovar y otra de su primo Julio Febres Cordero, residenciado en San Cristóbal. Los encargos se referían a servir de enlace entre ellos y sus amadas dejadas en Mérida. Era habitual que los jóvenes de la época viajaran a otras ciudades desarrolladas económicamente, procurando forjarse un futuro para poder construir un hogar. Foción le escribió el 14 de abril de 1880 diciéndole: “ella en su carta me dice que está muy satisfecha de ti...sigue pues como si trataras a una hermana, anda con frecuencia; quítale sus tristezas y dudas y dímele de mi parte muchas cosas”. El 12 de mayo del mismo año le escribió nuevamente: “a ella le dirás que cada día la pienso más y noto su falta”.

Hazael Salas el 27 de abril de ese mismo año le pidió:

Te escribo muy a la ligera, pero no quiero terminar sin exigirte que me saludes (...) y me le des un beso a Arabia y a Elisa otro, por mi cuenta, no por la tuya. ¡Cuidado, eso sí, como no haces la intención por mí al dárselos!

Julio Febres Cordero el 9 de octubre de 1880 le escribió:

No te hablé nada de lo que voy a decirte, porque me proponía hacerlo personalmente con Emma; pero esto no se logró y quiero saber pronto lo que hay. Aún no he recibido contestación (...) me interesa y es por esto que te suplico de nuevo hagas conducir o llegar a su destino (...) la cartica que te incluyo (...) espero que me digas si para servirme en lo mismo tienes algún inconveniente (...) Sé franco y dímelo.

El 7 de marzo de 1881 Julio Febres Cordero le envía una carta comentándole:

Esa persona ha dicho que va en Abril para la ciudad de Valera en donde vive Dolores Espinosa con el fin de instalar en cajeteo con ella. Te advierto esto que puedes contarle a León - para que de consumo obren en el propósito de que la dicha Espinosa no ponga oídos a esas cosas ni por chanza ya que de veras no podría hacerlo. (...)Si ni tú ni León cumplen este encargo, me doy una puñalada, o un tiro por la cien, o me trago una libra

de arsénico, o me ahorco, o me tiro de un balcón, o me arrojo al Torbes. En fin, me suicido inmediatamente.

### **5. *Compilador de libros para la Biblioteca Simón Bolívar en París***

El 24 de marzo de 1883 la Junta directiva Central de la “Biblioteca Bolívar” en París le envió una correspondencia comunicándole que siendo los encargados de recoger las obras destinadas a formar la “Biblioteca Bolívar” que había de inaugurarse en París, con el fin de celebrar el Centenario del Libertador Simón Bolívar, en la carta le suplicaban remitiera a la mayor brevedad:

Cuanto se haya coleccionado es esa sección, mediante el celo y conocido interés que Uds. saben poner en tan importante comisión. (...) esperamos de su patriotismo procedan desde luego a remitirnos los libros y publicaciones con que esa sección ha de contribuir para los fines expresados.<sup>5</sup>

### **6. *Colaborador en el Centenario de Bolívar con 4 Bs o con un peón***

El 8 de junio de 1883 quien fuera su maestro Felix María Ruiz, para ese momento Jefe Civil de la Parroquia del Sagrario, le envió una carta explicándole las actividades a realizarse, además de pedirle una colaboración especial:

Para auxiliar las obras que se preparan para conmemorar el Centenario del fausto natalicio del Libertador de cinco naciones Sur-americanas; el Concejo Municipal, de este Distrito, ha acordado que se recaude una parte del subsidio; correspondiente al presente año de 1883, y en cumplimiento de esta disposición, tengo el honor de excitar a U. con el fin de que se sirva consignar en la Administración de Rentas Municipales con la brevedad que demanda lo apresurado del tiempo, la cantidad de cuatro bolívares —4 Bs— correspondientes a dos jornales, que le han sido asignados, o bien, poner a disposición de esta jefatura, si lo tiene usted por conveniente, un peón que deba trabajar en dichas obras.

## **7. Prestador de su buen nombre**

El 13 de enero de 1883 su primo Julio Febres Cordero desde Trujillo, muy dado a las bromas, le escribe comentándole lo que se transcribe a continuación:

En “El Trujillano” correspondiente al día de hoy verás una composición poética que me vino en deseo dedicarte, lo primero como prueba de afecto mío para ti, lo segundo porque tu nombre al frente de ella hace conseguir el objeto que me propuse al escribirla, puesto que eres Tulio, mozo de Mérida y amigo mío! ¿Comprendes?; y lo tercero para que, según mi propósito, me seas congruente. Voy a explicarme: no solo aquí, sino hasta en Maracaibo y aun en Mérida, han dicho que yo me caso o hago compromiso con una catira; y como esto no me conviene, y además es falso, he escrito, en achaque de hablar de las mujeres en general, algo que me pinta dueño de una morena ausente, en quien pienso sin cesar! Pero como una firma anónima no llenaría su efecto para aquellos que no conozcan mi pseudónimo, me he visto en el trance de poner todo mi nombre, a fin de que a los que creyeren aquellas huertas y erradas, no quede un gerónimo de duda de que yo soy el autor. ¿Estás enterado?

## **8. Escritor de fatalidades**

Su amigo Rómulo Sardi le envía una carta el 7 de abril de 1886 desde Guasipati, población a la que había ido a trabajar. En ella le requería contarle todo lo acontecido en la ciudad y finalizó diciéndole: “oye querido Tulio escíbeme aunque sean fatalidades que aun así me haces un verdadero favor”.

## **9. Redactor indirecto**

Manuel Romero le escribió desde Maracaibo el 1° de abril de 1886 explicándole que Telasco McPherson se proponía publicar un diccionario histórico biográfico de Venezuela y le había comisionado a

él para que le suministrase lo que sabía sobre los Puertos de Altagracia, incapaz Romero de dar esa información le pidió a Tulio Febres esos datos, para así poder cumplir las exigencias de McPherson.

### ***10. Diseñador de tarjeta de matrimonio***

Desde Jajó en abril de 1886, le escribió Rafael Jeréz diciéndole que necesitaba con urgencia 50 tarjetas de matrimonio agregando además: “Sírvasse ordenar la forma en que deben quedar según la costumbre en estos casos; y solo le expreso el nombre de mi consorte que es Rosa Cols.”

### ***11. Diseñador, corrector y distribuidor de un programa de teatro***

El Sr. Sánchez desde Ejido el 13 de junio de 1887 le solicitó imprimir un programa de la primera función de la Compañía de Aficionados, agradeciéndole corrigiera los errores, hiciera las reformas que creyera conveniente como entendido en la materia, lo mande a pegar en las esquinas de la ciudad de Mérida, y de paso le exige se los haga para el otro día.

### ***12. Legislador***

Tanto Foción Febres Cordero,<sup>6</sup> padre de Don Tulio, como él mismo, eran consultados sobre cuestiones de carácter legal, no solo por los conocimientos que tenían sobre el tema, sino también por el dominio de la historia regional y nacional y el respeto que inspiraban sus opiniones profesionales en la región. Debido a estas circunstancias Carlos Rangel Garbirás el 9 de abril de 1888 le escribió:

Deseo que Ud, consultando con su papá me vea esos proyectos de decreto sobre estadística, les quite lo que tengan demás, les ponga lo que les falte y haga de ellos uno solo que me hará el favor de traerme de un todo arreglado para darlo a la luz.

Sé que Ud es muy ocupado, pero también me costa que es un patriota.

### **13. Redactor de un discurso por un queso**

Y el más famoso de estos pedidos lo publicó en el *Lápiz* el 30 de mayo de 1891 con el título *Un discurso por un queso* donde relata cómo un día llamaron a su puerta y al abrirla le preguntó un señor si era él quien escribía en *El Lápiz*,<sup>7</sup> al contestarle que sí, el visitante le dijo que lo sacara de un apuro, en su pueblo estaban de fiestas patronales y lo habían elegido para que dijera el discurso.

“Yo quisiera que usted me arreglara el discurso: una cosa corta y bien bonita” —le pidió el visitante— ¿Y sobre qué tema es el discurso? —Preguntó Don Tulio—. “Yo no entiendo nada de eso, ¡hágalo a su gusto!” —le contestó el visitante—. “Pero el caso es que estoy sumamente ocupado mi amigo.” —Le dijo Tulio Febres—. “¡Si eso es obra de nada!, yo le traeré en cambio un queso” —afirmó el visitante tratando de convencerlo.

Convinieron el tamaño del discurso, cinco hojas de papel por cinco kilos de queso. Cuando ya el visitante se iba Tulio Febres le preguntó: “¡Dígame siquiera cual es el nombre del Santo!” —y le respondió el visitante— “El santo es San Lorenzo pero yo quisiera que me le echara unas florecitas al Sr. Cura y al Jefe porque siempre es bueno estar bien con todos”.

Don Tulio cuenta que se puso manos a la obra revisando para ello, entre otras cosas, el *Martirologio Cristiano*, la *Historia de España y América*, etc., luego le agrega unos piropos a las instituciones y al progreso del país, e hizo, para remate de la obra, un elogio cabal del Señor Cura y del Jefe de la Parroquia, pareciéndole ese encargo muy gracioso porque aquel iba a ser un discurso del género lácteo, una verdadera novedad en el campo de la letras.

Luego narra:

Pues no lo creerán ustedes, las fiestas se llevaron a cabo, sin duda, y nuestro orador tomó por asalto la tribuna; pero lo más grande del caso fue que me dejó con el discurso hecho y las ganas de saborear el queso. Después supe que, arrepentido de haber ofrecido tanto queso por un discurso, cortó el nudo aprendiéndose al dedillo la vida del santo en el Año Cristiano.

#### **14. A manera de conclusión**

La carta ha sido un medio de comunicación con diversidad de intereses, estilos, circunstancias y ámbitos. Esos elementos generan actualmente un atractivo de estudio desde diferentes disciplinas que la consideran un documento histórico con infinitas posibilidades para la investigación literaria, lingüística, sociológica o histórica. Como fuente de información para la investigación histórica brinda infinitas posibilidades de estudio, documento intimista, proclive a la expresión sincera del pensamiento y de las emociones, aporta elementos inestimables de contenido variado y datos valiosos sobre sucesos y personajes que se cuelan en el texto, como refiere el investigador y poeta Gregory Zambrano (2000:1019):

Este género de escritura, el epistolar, está siempre cargado de un elemento de profundidad, de confesión, que abre nuevas y distintas ventanas para el conocimiento de la sensibilidad y las preocupaciones del sujeto inmerso plenamente en las contradicciones del mundo en que vive, desde las más cotidianas hasta las de mayor trascendencia.

La escritura epistolar dependiendo del enfoque de trabajo desde el que se asuma el documento ya como fuente de conocimiento histórico, como práctica social, historia del lenguaje o desde el simbolismo para el estudio psico-sociológico, es expresión de la cultura escrita, parte fundamental de la Historia Cultural de los pueblos. En el trascender espacio-tiempo de su condición como medio de comunicación intimista o diplomática, se revelan las particulares cualidades humanas, los códigos o preceptos de vida, prácticas discursivas de la época o de un lugar que

se diluyeron en el tiempo o que han evolucionado hacia otros códigos diferentes, así como las relaciones interpersonales o diplomáticas que influyeron en la construcción de sí o de un país en un determinado momento de su historia. Por ello, subrayamos el carácter de fuente documental de las cartas o epístolas y su posibilidad de abrir nuevos horizontes en la investigación histórica venezolana, donde posiblemente se encuentre aún oculta una vasta información importante y vital que contribuya al conocimiento o reconstrucción de nuestra historia de país.

La colección de correspondencias del archivo Tulio Febres Cordero, Sección Manuscritos de la Colección Febres Cordero, constituye un medio fundamental para estudiar a este personaje importante de las letras e historia merideña y venezolana. En los ejemplos revisados se destaca en la carta privada, esa especie de “escritura personal o escritura de sí”, convertida en una prolongación



Reproducción fotográfica N° 1. Tulio Febres Cordero a comienzos del siglo XX. Tomada de: <http://www.escritoresmerida.com.ve/literaturainf/escritores/tuliofebres.html>.

más del individuo hacía el otro o a los otros a quién iba dirigida. En ese proyectarse en tinta y papel se trasmitía o intercambiaba más que meras palabras, especialmente las personales por su carácter intimista y revelador de una escritura de sí, en donde se desnudaba el uno al otro en búsqueda del alivio a la pena, la confesión del amor sentido, las preocupaciones vividas o las reflexiones sobre su propia esencia, especie de “examen de conciencia” de quién en un monólogo interior se “ocupa de sí”, revelándose a sí mismo y a Don Tulio Febres. Su frecuente comunicarse en una diversidad de horizontes de acercamiento personal con diferentes personas, dejan ver en su trama un rico bagaje de información con variadas perspectivas expresivas, desde el impersonal hasta el más intimista, y una posibilidad infinita de análisis discursivos sobre Don Tulio, su entorno merideño, venezolano y latinoamericano.

### **Notas**

- <sup>1</sup> A Tulio Febres Cordero se le conoce popularmente como Don Tulio, en Mérida y más allá de ella.
- <sup>2</sup> La biblioteca y archivo del escritor Tulio Febres Cordero fue donada a la Biblioteca Nacional de Venezuela por la Sucesión Febres Cordero en 1978 y reposa en Mérida como División de la mencionada institución, en el Edif. El Fortín, 2da planta, frente a la Plaza Bolívar.
- <sup>3</sup> Se refería a la obra de teatro *Catalina Howard* un drama en 5 actos escrita por Alejandro Dumas.
- <sup>4</sup> El Teatro Godoy fue construido en 1865 por Pedro de Jesús Godoy y Rafael A. Pino, siendo el primero de la ciudad. Antes de él, las obras dramáticas se hacían en alguna de las casas de familia.
- <sup>5</sup> La comisión estaba integrada entre otros por Aristides Rojas, José Gil Fortoul y Lisandro Alvarado.
- <sup>6</sup> Focion Febres Cordero (Villa de Obispos, Barinas 1831/Mérida 1911) Doctor en Derecho Civil, fue Secretario de Gobierno del Estado Táchira (1856); Diputado por la Provincia de Barinas a la Convención Nacional reunida en Valencia (1858); Secretario General de Gobierno y Gobernador encargado del Estado Mérida (1868); Delegado del Censo en el mismo (1881 y 1891). En el área docente fue profesor de la Universidad de Los Andes en la Cátedra de matemáticas (1853 a 1877),

Leyes Nacionales y Código Penal (1867 hasta comienzos del siglo XX), Rector de la Universidad (1872 a 1875). Fue redactor de innumerables decretos, ordenanzas y reglamentos e inclusive del Código de Policía.

- <sup>7</sup> Tulio Febres Cordero fundó *El Lápiz*, en 1885 en donde publicaba sus artículos e informaciones, datos de historia y cultura, literatura, salud, filosofía y agricultura, además de una cantidad de misceláneos o como lo denominara el autor “apuntamientos de cartera”. En 1896 cesó su publicación.

## Bibliohemerografía

- BIBLIOTECA NACIONAL-BIBLIOTECA FEBRES CORDERO (Varios años). Sección *Manuscritos*. Archivo Tulio Febres Cordero. Serie: Cartas Enviadas.
- BIBLIOTECA NACIONAL-BIBLIOTECA FEBRES CORDERO (Varios años). Sección *Manuscritos*. Archivo Tulio Febres Cordero. Serie: Cartas Recibidas.
- CASTILLO G., Antonio (2005). “El mejor retrato de cada uno. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII”, *Hispania*, 221, vol. 65, (España), págs. 847-875.
- DE RÉPIDE, Pedro (1938). “Elogio de Don Tulio Febres Cordero”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 82 (Caracas, abril-junio), págs. 7-25.
- GONZÁLEZ SIERRALTA, Hancer (2014). “Visiones sobre un memorialista. Tulio Febres Cordero ante la historiografía y la crítica”, en: Yuleida Artigas Dugarte, Jean Carlos Brizuela y José Alberto Olivar (Coord). *La Venezuela perenne. Ensayos sobre aportes de venezolanos en dos siglos*. Caracas: Upel, Vicerrectorado de Extensión. págs. 75-86.
- MESTRE SANCHIS, Antonio (1999-2000). “La carta, fuente de conocimiento histórico”, *Revista de Historia Moderna*, 18: <http://www.rua.ua.es/dspace/handle/10045/4629> (20/Marzo/2013)
- PICÓN SALAS, Mariano (1952). “Don Tulio, Rapsoda de Mérida”, en: *Tulio Febres Cordero: Mitos y Tradiciones*. Colección Biblioteca Popular Venezolana, N° 48. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.
- PICÓN LARES, Roberto (1938). *Elogio de Don Tulio Febres Cordero*. Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas.
- SÁNCHEZ AGUILERA, Osmar (2002). “Odiseos sin reposo. Mariano Picón-Salas y Alfonso Reyes (Correspondencia 1927-1959)”, *Voz y Escritura. Revista de Estudios Literarios*. 12: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33104/1/resena3.pdf> (25/Julio/ 2015)
- ZAMBRANO, Gregory (Compilador) (2002). *Mariano Picón Salas y México*. Maracaibo: Universidad Católica Cecilio Acosta, Fundación Casa de las Letras Mariano Picón Salas.

## *Semblanzas*

### *Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900): una vida y una obra dedicadas a la recuperación del dominio de sí*

*Mary Romero Cadenas*

Departamento de Composición Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

#### **1. Introducción (enfoque)**

En este artículo, además de ofrecerse una semblanza de la vida y obra de Federico Nietzsche y la significación de ésta en la historia, la cultura y la Filosofía del mundo occidental, se entrega también una reflexión sobre sus particularidades biográficas y humanas, caracterizadas por el combate constante e incesante con su cuerpo: su existencia estuvo signada por la lucha por controlar las dolencias provocadas por una salud siempre quebrantada desde su niñez, situación que se agudizó con el pasar de los años, lo cual lo ubicó en una perspectiva particular, específica y a la vez especial para reflexionar sobre su relación con el entorno socio-histórico-cultural y de ahí sobre su propia individualidad. En pro de lograrlo este trabajo se auxilió tanto de los estudios de la biografía sobre el autor, como de algunos de los análisis que se han hecho sobre su pensamiento y de los acercamientos a una y otro realizados a través del arte documental y cinematográfico. Tanto la obra como la vida del autor son concebidas aquí como orientadas, de forma consciente y deliberada por él mismo, hacia la recuperación de su dominio sobre sí mismo, ante los asedios a los que ellas estuvieron sometidas lo mismo por las enfermedades que por las servidumbres psíquico-biológicas de su cuerpo, la cultura, la tradición histórica y los valores dominantes en una época.

## 2. Algunos apuntes biográficos

Friedrich Wilhelm Nietzsche nació en Röcken, región de Sajonia de la actual Alemania, el 15 de octubre de 1844. Fue el descendiente primogénito de una familia cristiana de padre y abuelo pastores protestantes. Cuando solo contaba con 5 años de edad experimentó los estragos de la enfermedad y la muerte de su padre, por lo que en 1850 su familia se trasladó a Naumburgo, donde hizo sus estudios primarios y secundarios. Aspiró, en edad temprana a seguir el mismo camino cristiano de su padre; pero a sus veintiún años abandonó la vocación religiosa.

Inició estudios de Teología y Filología Clásica en la Universidad de Bonn (1864); pero abandonó los primeros y se mantuvo en los segundos, trasladándose a la Universidad de Leipzig hasta que se sintió atraído a estudiar Filosofía clásica. Apadrinado por su maestro Friedrich Wilhelm Ritschl (1806-1876), a los veinticuatro años de edad Nietzsche ejerció como profesor en la Universidad de Basilea, donde dictó clases de Filología clásica. El 23 de marzo de 1869 obtuvo el título de Doctor por la Universidad de Leipzig, a lo cual contribuyó el reconocimiento que mereció por sus trabajos publicados en la revista *Rheinisches Museum*, de Ritschl. El 13 de abril del mismo año decidió abandonar la ciudadanía prusiana y tomar la nacionalidad suiza.

En 1880 residió en Naumburgo, Venecia, Marienbad y Génova. En 1881 lo hizo fundamentalmente en Génova y Sils-Maria, pequeña localidad de los Alpes suizos, donde desarrolló las principales ideas de su filosofía futura, como la del *eterno retorno* y la de la *voluntad de poder*. Después residirá en ciudades como Génova, Messina, Roma, Orta, Basilea, Lucerna, Naumburgo, Leipzig, Santa Margherita, Florencia, Rapallo y Niza, entre otras, pasando varios veranos en la localidad de Sils-Maria, especialmente querida por Nietzsche. En esos años escribió *La Gaya Ciencia*, *Más allá del bien y del mal* y *Genealogía de la moral*.

Para el año 1888 dejó los Alpes para ir a vivir en la ciudad italiana de Turín, allí se dedicó a pensar su futuro, para el cual redefinió un

nuevo sistema de valores en el que Dios no tenía lugar y una nueva moral más allá de las virtudes cristianas de la abnegación y la piedad, lo que él llamó *transvaloración de todos los valores*. Estas ideas las plasmó en *El ocaso de los ídolos* (1889) y *El Anticristo* (1906).

Los últimos once años de su existencia fueron de reclusión en Basilea y Naumburg. El desconocimiento de la verdadera naturaleza de su enfermedad y padecimiento fue responsable en buena medida del encierro al que se vio sometido (Biografías y vidas, s.f.: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nietzsche.html>).

Quienes estuvieron pendientes de él y de visitarlo durante sus últimos años de vida han asegurado que fue su hermana, Elizabeth Förster-Nietzsche (1846-1935) quien intervino sus manuscritos con el propósito de asimilarlos con las *ideas* del *nazismo*, por ello este movimiento los invocó como fundamento de su *ideología*... Afortunadamente el conjunto de su obra ha permitido marcar sin dudas la gran distancia que existió entre sus ideas y las de ellos (Peña, 2010: [http://eprints.ucm.es/15133/1/DT\\_josemariape%C3%B1a.pdf](http://eprints.ucm.es/15133/1/DT_josemariape%C3%B1a.pdf)).

### **3. Atracción por el arte y la cultura clásica griega como transición a la Filosofía**

En el contexto universitario en el que se desarrolló su juventud se desplegaron inicialmente sus búsquedas filosóficas, orientadas a la exploración de *un universo sin Dios*, siguiendo al filósofo Arthur Schopenhauer<sup>1</sup>, pensador ateo de la corriente *pesimista*, para quien la experiencia humana no era en general muy agradable; sino más bien una desventura que sólo podía ser aliviada por el aliciente de las artes.

Nietzsche se aproximó a la música buscando calmar su espíritu inquieto, lo que lo llevó a identificarse con la obra de Richard Wagner, por quien sentía una profunda admiración que posteriormente se convirtió en una gran amistad. Ésta, para algunos de los que se han ocupado del estudio de la vida y obra del autor, habría inspirado su

obra *El origen de la tragedia en el espíritu de la música*, publicada en 1872 (Rodríguez, 2012: 2-28 y Nietzsche, 1973). En el arte de Richard Wagner<sup>2</sup>, Nietzsche vio la posibilidad de un renacimiento de la cultura europea basado en el modelo clásico griego de la tragedia, pues en los valores dionisiacos percibió expresiones musicales salvajemente enérgicas, en las cuales podían estar al unísono "...la embriaguez, la intoxicación, los excesos, la alegría y la absoluta insensibilidad a la tristeza, el dolor y la tragedia..." (Documental *Humano demasiado humano*, s.f.: <https://www.youtube.com/watch?v=4QzGGSogfl>).

En la tragedia exploró *la psicología de las profundidades*, la cual representaba *el verdadero laberinto de la psique humana*, enfrentada al dilema de escoger entre la razón y la pasión. En consecuencia concibió la cultura griega como una contraposición entre *lo apolíneo* (el orden, la moderación y el control racional, representado por el Dios Apolo) y *lo dionisiaco* (el desorden, lo caótico y pasional, representado por el Dios Dionisos). Entre uno y otro habría existido un equilibrio inicial que se rompió en la antigüedad clásica con la Filosofía, especialmente cuando Sócrates y Platón crearon un mundo de términos bien definidos, autónomo e independiente para los elementos apolíneos, que podían prescindir de sus contrapartes dionisiacas (Esperón, 2011: <file:///C:/Users/Miguel/Downloads/Dialnet-PensarMasAllaDeLaDialectica-4004739.pdf>).

Por otro lado sus raíces cristianas y tradición protestante heredadas, también lo llevaron a ocuparse de la llegada del Cristianismo a la cultura europea, con su valoración sobre la existencia del *más allá* y de *la otra vida después de la muerte* que consideró negadoras de la vida y habrían significado la introducción en Occidente de una moral basada en la resignación, la paciencia y la obediencia, virtudes que catalogó como típicas de los esclavos (Sánchez, s.f.: <http://estigia.wikispaces.com/file/view/Nietzsche.pdf>).

Nietzsche desarrolló para sus indagaciones filosóficas lo que ha sido denominado como *método genealógico* (de *génesis*: origen) que

consistía en desplegar un recorrido histórico buscando las condiciones de posibilidad de una Filosofía en concreto, lo cual implicaba estudiar la situación cultural, social, histórica y, sobre todo, psicológica, que había detrás de tal o cual pensamiento. Refiriéndose a su estrategia de indagación llegó a decir: “Mi ingenio está en mi olfato”, aludiendo a su habilidad para *oler* lo que había detrás del pensamiento y las condiciones psicológicas de las que surgió. Aplicando aquel método se aventuró en el estudio de la antigüedad clásica, buscando establecer qué había ocurrido entonces para que se produjera el surgimiento de la Filosofía occidental (Santiago, s.f.: <http://estigia.wikispaces.com/file/view/Nietzsche.pdf>).

Nietzsche nunca se definió como filósofo y se sintió tentado a reconocerse como psicólogo; pero sus estudios y reflexiones le fueron más reconocidos como aquél que como éste, sobre todo cuando distinguió el conocimiento *desesperado* (en el que ubicó al de los científicos) del *trágico*, basado en la verdad profunda del hombre. Probablemente esta distinción lo llevó en 1872 a componer una pieza musical titulada *La meditación de Manfredo (para piano a cuatro manos)*, en la que el arte, la Filosofía y la preocupación por lo profundo, oculto y desconocido del ser humano estaban presentes (Schulkin, s.f.: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/nieto.pdf>).

#### **4. La reflexión sobre sí mismo en relación con el entorno socio-histórico-cultural testimoniada en sus obras**

La vida de Nietzsche, desde sus inicios, estuvo vinculada a una vida de combate con su cuerpo, a una lucha por controlar las dolencias que le provocaba una salud siempre quebrantada desde su niñez y que se agudizó con el pasar de los años. Arrastró dificultades en la vista y durante la Guerra franco-prusiana (1870-1871), sirviendo como ayudante médico, contrajo disentería y difteria. Años más tarde contrajo sífilis, razón por la que ya a sus treinta años estas afecciones lo invalidaban para desarrollar una vida social activa y

por lo cual esta fue cada vez más retirada y amarga a medida que avanzaba en edad.

Inhabilitado para la vida militar y habiendo regresado al campo académico de los estudios, entre 1873 y 1876, escribió las cuatro *Consideraciones Intempestivas*, obra en la que se ocupó de otras tantas de sus preocupaciones relacionadas con su propia existencia: la teología de David Strauss (1873), la utilidad y los inconvenientes de la historia (1874), Schopenhauer (1874) y el arte (1876). En la primera señaló que un triunfo militar no tenía nada que ver con el triunfo de una cultura, pues, observó al preguntarse ¿Qué es la cultura?, que ella constituiría una unidad de estilo estético manifestado en todas las actividades de una nación, a lo cual no contribuía la disciplina sólo en función de la guerra. En la segunda se ocupó de denunciar como la historia (entendida en ese caso por él como lo ocurrido más que el estudio-análisis de lo ocurrido) era superflua, salvo que sirviera directamente a la vida, pues tanto el individuo como la sociedad si no sabía distinguir lo que se debía recordar y lo que se debía olvidar para dejar atrás lo que pertenecía al pasado, iban hacia la decadencia. En la tercera ensalzó a Schopenhauer considerándolo como el educador por excelencia, aunque no por ello dejó de formularle ciertas críticas en relación con su concepción de la piedad, la cual no compartía y en la cuarta glorificó a Wagner, haciendo del músico el retrato de un creador que combatía por la transformación del mundo (Huisman, 1997: 97).

Para Nietzsche una de las grandes influencias del Cristianismo en la cultura occidental habría sido la de desterrar el cuerpo de la cultura. Por derivación llegó a sugerir que, tal vez, a partir de esa *influencia*, toda la Filosofía occidental asumió un concepto erróneo del cuerpo y sus concepciones de la naturaleza física y la naturaleza filosófica pasaron a formar parte de las formas de pensar en Occidente. Esta realidad que procuró evidenciar le permitió establecer la existencia de una *voluntad* innata de unos por someter a otros, por imponerles sus ideas, por dominar sus cuerpos a través de ellas y la denominó *voluntad de poder*, la

cual no se reducía a ese aspecto (del cual se quisieron apoderar algunos pensadores dándole una interpretación biologicista, al interpretarlo como equivalente al *darwinismo social*, al poder físico o político en beneficio de las ideas del *nazismo*, como procuró hacerlo Alfred Bäumier<sup>4</sup>); sino también a la posibilidad de imponer sus deseos, para lo cual no basta con dominar a otros, pues también requiere del desarrollo de las potencialidades creativas y sería igualmente la posibilidad de *hacerse a uno mismo* (Documental *Humano Demasiado Humano*, s.f.: <https://www.youtube.com/watch?v=4QzGGSogfl>), una forma de *terapia* en la que el *poder* no sólo consistiría en imponerse a otros; sino también resistirse a que otros (individuos, ideas, cultura) lo lograran sobre sí. Estos planteamientos antecedieron a los de Freud y Foucault y son considerados como uno de sus más importantes legados a la historia del pensamiento del siglo XX.<sup>5</sup>

Esa *voluntad de poder* en su pensamiento trascendía aún más allá, pues en su batalla con su cuerpo dominado por las enfermedades y los padecimientos, la definió también como una voluntad para la auto-restauración, un conocimiento de sí mismo que superaba lo meramente intelectual y abstracto, se trataba, para quien, como él, todo conocimiento tenía sus raíces en el cuerpo, de una cuestión de autodomínio, el cual implicaba adquirir tantos conocimientos como fuese posible sobre el cuerpo humano, la fisiología y la psicología, hasta llegar a ser una filosofía, como llegó a indicar en *Humano demasiado humano*. *Un libro para los espíritus libres*, publicado en 1878.

El primer volumen de *Humano demasiado humano* fue publicado en honor de Voltaire, se trataba de una colección de aforismos (que después pasarían a ser un rasgo distintivo de sus libros) más o menos extensos relativos a la vida moral, la vida religiosa, la ética artística, la vida en sociedad, la vida cívica y política. Fue su primera gran declaración de individualidad, desafiando a la humanidad a pensar por sí misma. Para ello planteó que era necesario librarse de las trabas de las antiguas tradiciones y de las opiniones que no eran propias, con lo cual sería posible alcanzar un espíritu libre. La forma de alcanzarlo implicaba

estar dispuesto y atreverse a poner nuevas perspectivas y a cuestionar continuamente las propias opiniones y a ser lo suficientemente imparcial como para encontrar el propio camino. Esta experiencia en su vida e ideas lo condujo también a un destierro en sí mismo y a la soledad. Un año después de su publicación renunció a su cátedra en Basilea debido a su mala salud y comenzó un período que durará diez años, caracterizado por sus viajes por Suiza, Italia y Alemania (que sólo visitará ocasionalmente), así como por la efervescencia creativa que le condujo a la elaboración de la mayor parte de su obra (Nietzsche, 1986: <https://elartedepreguntar.files.wordpress.com/2009/06/nietzsche-friedrich-humano-demasiado-humano.pdf>).

En 1882 viajó a Sicilia y conoció a la poetisa Lou Andreas Salomé (1861-1937), una brillante y joven estudiantes de solo 20 años. Se la presentó a su amigo Paul Rée (1849-1901) y viajaron los tres juntos por Italia ese año, viviendo como espíritus libres. Nietzsche se enamoró de ella y le propuso matrimonio; pero recibió una negativa que lo empujó a una profunda depresión, bajo la cual habría escrito *Así hablo Zaratustra: un libro para todos y para nadie* (1883-1885). En esta obra se valió de la figura de Zaratustra, arquetipo de sabiduría, un personaje de ficción al que le asignó la mayoría de las características del mismo Nietzsche y en la que llegó a exponer sus ideas acerca de lo que llamó *la muerte de Dios*, el nacimiento del *Superhombre* y la superación de la humanidad. Algunos comentaristas como Armand Quinot y Genevieve han visto este texto como la obra maestra del Nietzsche místico, quien habría planteado en ella una redención que aseguraría una voluntad capaz de abrazar no solamente el porvenir sino también el pasado y la nueva moral, pues el fin último de sus ideas sería el de exaltar y desarrollar una austera grandeza humana (Huisman, 1997: 36 y Nietzsche, s.f.: <http://www.dominiopublico.gov.br/download/texto/bk000286.pdf>).

Esa idea del *Super-hombre* tuvo su origen en Nietzsche en la batalla que sostenía consigo mismo, en relación con la cual expuso que él y los seres humanos todos tenían el deber de superar las limitaciones de

su propia condición, para lo cual sólo con su innata *voluntad de poder* podían lograrlo y quien lo hiciera sería ese *Super-hombre*, consciente de ella y capacitado para encauzarla al rescate, por sí mismo, de su cuerpo y espíritu del control que sobre ellos ejercían las limitaciones bio-psíquicas, la enfermedad, la tradición y la religión, recuperando entonces su dominio de sí, pues, además: “El hombre es algo que debe ser superado” (Nietzsche, s.f.: 5)

En el primer libro de *Gaya Ciencia* (1883-1887) planteó el problema *de los fines de la ciencia*, los sentimientos de orgullo y de distinción y analizó pasiones como la generosidad, la nobleza y el sufrimiento, en el segundo se ocupó de la creación en los artistas, aproximándose a la relación del arte y la naturaleza en los antiguos griegos, confrontando ética y estética a través del ejemplo de los músicos y los filósofos. Con el tercer libro se aventuró a penetrar en el conocimiento del origen de la lógica y sus efectos patéticos, con el cuarto libro, al tratar de la *fe en sí misma*, las altas tonalidades del alma y el delirio de los contemplativos, retomó el tema del *dominio de sí* de los griegos, *la felicidad, la sabiduría en el dolor y la grandeza* y en el quinto libro, que tituló “Nosotros los intrépidos” quiso explorar el *nihilismo* considerando que *las fluctuaciones del pensamiento o las contiendas del espíritu* conducirían a un *nuevo infinito*. (Huisman, 1977: 316 y Nietzsche, 1974)

*Más allá del bien y el mal* (1886) constituyó una consideración de las nociones de la moral común, más allá de los valores absolutos heredados de la tradición judeo-cristiana, en función de ello opuso, a la antinomia bien/mal y verdadero/falso, un rotundo «si» a todo lo que engrandece, embellece e intensifica la vida. Ello lo llevó a cuestionar en los filósofos su creencia en el valor absoluto de la verdad y a señalar que sus investigaciones estarían orientadas por las mismas ideas morales a las cuales pretenderían llegar. Para el autor las normas que los filósofos creían extraer de la razón universal no serían más que los reflejos de sus propios instintos personales y de la jerarquía a la que estaban sujetos. Asimismo en esta obra denunció la utilización

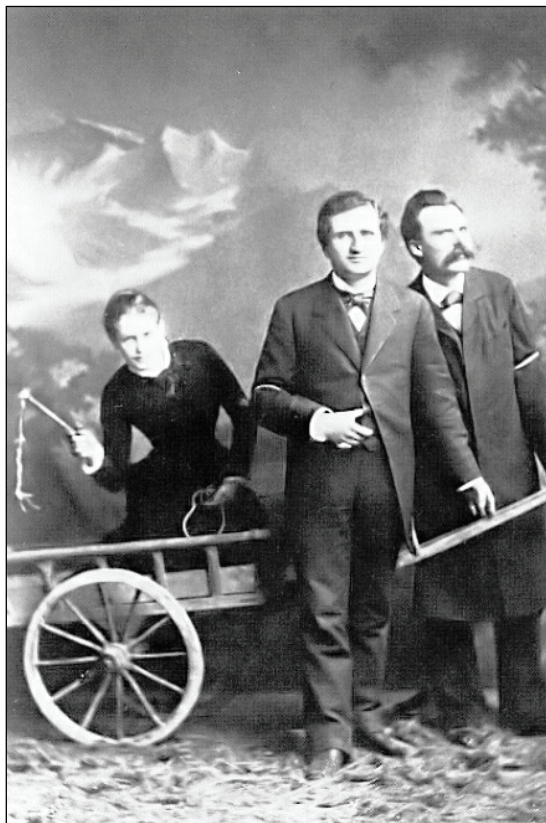
de los conceptos de *causa*, *ley*, *libertad*, y *necesidad*, pues sería errónea la aplicación de esas nociones a los fenómenos, pues para tales conceptos, para él, sólo serían ficciones. Asimismo llegó a plantear en las páginas de este libro que el *socialismo* era el resultado lógico del *cristianismo* y el *nihilismo* la consecuencia fatal de ambos. En la segunda parte de este texto Nietzsche retornó a las ideas del *espíritu libre* y de *la voluntad del poder*, proponiendo que al alcanzarse la liberación de toda consideración moral, ello se convertía en un verdadero instrumento para el progreso de la humanidad. Retomó también el análisis de *la historia del alma* y *la fe*, para subrayar el carácter pernicioso de las religiones porque no se ponían al servicio de la selección y educación de los hombres. También volvió a sus exploraciones sobre la historia natural de la moral y la genealogía de ésta, destacando en la moral europea la presencia del *sacrificio* y la *renuncia*, partes constitutivas de las virtudes democráticas y los instintos gregarios.

La última parte de esta obra la dedicó a los *sabios* que eran puestos al servicio de los poderosos como simples instrumentos de conocimiento, ocupándose también de enumerar las *virtudes* y referirse a las que consideraba como *virtudes mediocres* porque en ellas se glorificaban los débiles. Al final diseccionó la pretendida *profundidad* del pueblo alemán y apeló al *refinamiento* del espíritu francés para precisar su *ideal moral* y *social*, en el cual destacó las antítesis: noble/despreciable y bueno/malo porque permitirían destacar las fuertes diferencias entre los hombres, las cuales conducirían a la necesidad real de una forma de esclavitud (Sánchez P., s.f.: <http://www.paginasobrefilosofia.com/html/prealla.html>).

En *Genealogía de la Moral (1887)* se propuso ubicar las fuentes, origen y nacimiento de los valores morales (*el bien* y *el mal*). En tal sentido planteó una génesis hipotética y no histórica en la cual el origen no se confundía con el comienzo. Asimismo propuso una genealogía crítica desprendida de un Dios ordenador del movimiento como unidad referencial, afirmando, de contrario, *una diferencia originaria entre fuerzas activas y reactivas* como

punto de partida. Para indagar sobre los valores morales el autor consideró la distancia existente entre los sustantivos *bien* y *mal* y los objetivos en tanto simples atributos, así *bueno* y *malo* pasaron a ser considerandos ficticios: meros artificios del lenguaje que enmascaran la identidad entre pensar y obrar, entre el sujeto sustancial y sus actos (Nietzsche, 1975).

Nietzsche buscó comprender la esencia del lenguaje a fin de conferirle en la filosofía su dignidad al lenguaje.



Fotografía N° 1: Nietzsche con Lou Andreas-Salomé y Paul Reed (1882).  
Tomada de [http://rsleve.people.wm.edu/FNLAS\\_1882.html](http://rsleve.people.wm.edu/FNLAS_1882.html)

En su exploración escudriñó en los hombres con pretensiones científicas su voluntad de poder, asumiendo en sus indagaciones que el origen era referencial y atemporal, conjetura en que cada persona se inclinaría hacia los valores en función de su temperamento y sensibilidad activa o reactiva. En tal sentido afirmó que *la voluntad debía quererse a sí misma*, como forma para que *la voluntad de poder* alcanzara la *realización que demandaba* y señaló asimismo que *la voluntad* habría estado influenciada de forma tenaz y soterrada por la astucia de los débiles, haciendo que ella, por tal influencia en lugar de liberarlos convirtiera en esclavos a los hombres.

Para cuando escribió *El ocaso de los ídolos* y *El Anticristo* posiblemente ya estaba consciente de su enfermedad y pensaba en su propia mortalidad y en el fin de su propio tiempo. En estas obras Nietzsche se preguntó y respondió: *¿Qué es el bien?:* todo aquello que eleva el sentido del poder en el hombre, la voluntad de poder, el mismo poder, *¿Qué es el mal?:* todo aquello que nace de la debilidad, *¿Qué es más dañino que cualquier misil?:* la piedad activa ante todos los fracasos y todas las debilidades que conforman el Cristianismo, la religión de la piedad, por la cual cuando se siente piedad los hombres quedan privados de todas sus fuerzas (Nietzsche, 1985 y 1980b).

La lucha de Nietzsche por comprender su propia realidad, contra el dolor y la muerte, hace comprensible que se impregnara de pesimismo y tuviera tendencias a desplegar su pensamiento en torno a la muerte de la misma cultura que describía: dos cosas que se convertían en una sola cosa (Documental *Humano demasiado humano*, s.f.: <http://www.youtube.com/watch?v=4QzGGSogfl>).

En su último libro, *Ecce homo, como se llega a ser lo que es* (1908). se reconoció como el *primer hombre honesto* y se presentó, además, como *el alegre mensajero* que proponía tareas que hasta entonces nadie había llegado a concebir. Asimismo que la condición humana estaba entre el animal y el superhombre y que allí radicaba el desafío de qué hacer con su parte animal, cuya decisión podía señalar el camino para convertirte en un Dios (Nietzsche, 1980a).



Probablemente la tarea de Nietzsche consistió en prescribir una nueva moralidad para una civilización que tenía que seguir adelante y en la que no existiría ninguna sanción divina, para lo cual cuestionó la historia, la lógica y todas las suposiciones. Esto resultó una tarea tan ambiciosa como imposible para el inquieto espíritu y frágil cuerpo de Nietzsche, por lo que al final habría terminado por sumergirse en la locura.

Fotografía N° 2: Nietzsche a los 17 años (1861). Tomada de <http://auladefilosofia.net>.

### **5. Síntesis (proposición)**

La doctrina Filosófica de Nietzsche, dado que estuvo vinculada a su propia existencia vital, con Ferrater Mora, puede considerarse que fue de carácter existencial, en cuya evolución pueden distinguirse tres periodos más o menos definidos (Ferrater, 1987: II-337):

*Primer período:* fue el de sus estudios en Leipzig hasta 1878 en él desarrolló sus primeros trabajos de interpretación y crítica de la cultura. Estuvo marcado por su devoción shopenhaueriana y wagneriana. Las obras emblemáticas del mismo fueron: *El origen de la tragedia en el espíritu de la música* (1872), *La filosofía en la época trágica de los griegos* (1874) y *Consideraciones Intempestivas* (1873-1876).

*Segundo período:* durante éste rindió homenaje a la cultura y a los espíritus libres en un sentido semejante al de la ilustración francesa. Las obras fundamentales que produjo en él fueron: *Humano demasiado humano* (1878), *Aurora* (1871) y *Gaya Ciencia* (1882).

*Tercer período*: éste ha sido llamado el *período de Zaratustra o de la voluntad de poder*. Comprendió las obras: *Así hablo Zaratustra* (1883-1885), *Más allá del bien y el mal* (1886), *Genealogía de la moral* (1887), *El caso de Wagner* (1888), *El Anticristo* (escrito en 1888 y editado por primera vez en 1895), *El ocaso de los ídolos* (1889) y *La voluntad de poder* (1900).

Probablemente el texto en el que más descarnadamente Nietzsche manifestó la lucha con su cuerpo, su padecimiento y consigo mismo y cómo el estudio fue el aliciente que lo apartó del suicidio y se alimentó de aquella lucha por controlar cuerpo, dolor y conciencia, fue la carta que escribió en enero de 1880, contagiado por la sífilis, a su médico Otto Eiser (En: Singer, s.f.: [http://www.tallerdefilosofia.com.ar/humano\\_demasiado\\_humano.html](http://www.tallerdefilosofia.com.ar/humano_demasiado_humano.html)), en la que le expuso:

Mi existencia es un peso terrible: ya me la hubiera quitado de encima si precisamente en semejante estado de sufrimiento y de renuncia casi absoluta no hiciera las pruebas y los experimentos más instructivos en el ámbito espiritual y moral; esta alegría ávida de conocimiento me traslada a cimas donde yo venzo sobre todo martirio y desesperación. En conjunto soy más feliz que nunca en la vida.

## Notas

- <sup>1</sup> Uno de los planteamientos de Arthur Schopenhauer (1788-1860) que más atrajo a Nietzsche fue el de la cuádruple raíz del principio de la razón suficiente (1813), según el cual “*No hay nada que sea sin su razón de ser*”. De acuerdo con sus razonamientos, expuestos en *El mundo como voluntad y representación* (1818), el principio de razón suficiente era una expresión común que designaba fundamentalmente cuatro relaciones totalmente diferentes, las cuales estarían determinadas por las igual número de clases de objetos posibles con los que podía relacionarse “...*nuestra facultad de representación...*”, es decir, de las *representaciones intuitivas, complejas y empíricas de los conceptos*, en las cuales podían reconocerse las *representaciones abstractas de las intuiciones dadas a priori de las formas de sentido externo y del sentido interno, del espacio y del tiempo; del objeto inmediato del sentido interno y el sujeto del querer*. Para Schopenhauer el principio de la razón suficiente era siempre absolutamente *a priori*, por lo cual le atribuyó una raíz única en la inteligencia humana, subrayando la diferencia entre

un sistema de pensamiento y un pensamiento único. Al respecto puede consultarse a Huisman (1997: 136 y 442).

<sup>2</sup> Richard Wagner (1813-1883) fue uno de los más importantes músicos, compositores, directores de orquesta y teóricos de la música más destacados del siglo XIX.

<sup>3</sup> Ese método genealógico

<sup>4</sup> La idea de *Super-hombre* de Nietzsche también la utilizó la ideología fascista, a pesar de la distancia que separa sus propuestas de estas políticas.

<sup>5</sup> Los últimos once años de su vida los pasó recluso, primero en un centro de Basilea y más tarde en otro de Naumburg. Tras su fallecimiento, su hermana Elizabeth, manipuló y reeditó sus escritos, publicando en Leipzig *La voluntad de poder* (1901), obra sobre la que quienes se han dedicado a estudiarlo no terminan de ponerse de acuerdo sobre su autenticidad y orden, aún cuando hay cierto consenso en la traducción editada en España por EDAF en 1994.

## Bibliohemerografía

*Biografías y vidas*: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nietzsche.html>. Recuperado el 23 de julio 2015.

Huisman, Denis (1977). *Diccionario de las mil obras claves del pensamiento*. Madrid: TECNOS, S.A.

*Humano, Demasiado Humano* (s.f.) Friedrich Nietzsche. Documental producido por la BBC. Traducido al español: <https://www.youtube.com/watch?v=4QzGGSogfl>. (Recuperado el 23 de julio 2015).

*El día que Nietzsche lloró* (2007). Película independiente búlgara, dirigida por Pinchas Perry: [https://www.youtube.com/watch?v=N\\_lnuD-YxNA](https://www.youtube.com/watch?v=N_lnuD-YxNA). (Recuperado el 23 de julio 2015).

Espéron, Juan Pablo Emanuel (2011). "Pensar más allá de la dialéctica. Nietzsche, Heidegger y la diferencia", en *Nuevo Itinerario. Revista digital de Filosofía*, Nº. 6 (Corrientes - Argentina, septiembre), 13 pp.: <file:///C:/Users/Miguel/Downloads/Dialnet-PensarMasAllaDeLaDialectica-4004739.pdf>. (Recuperado el 19 de julio 2015).

Ferrater Mora, José (1986). *Diccionario de Grandes Filósofos*. Volumen 2. Madrid: Alianza Editorial.

Foucault, Michel (1977). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-textos.

*Los días de Nietzsche en Turín* (2001). Película de Júlio Bressane: <https://www.youtube.com/watch?v=lqY5ZxHZSbU&list=PL40777CFDA78639FF>. (Recuperado el 25 de julio 2015).

Nietzsche, Federico (1973). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Alianza.

Nietzsche, Federico (1974). *La gaya ciencia*. Medellín-Colombia: Bedout.

Nietzsche, Federico (1975). *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza.

- Nietzsche, Federico (1980a). *Ecce Homo*. Segunda edición. *Cómo se llega a ser lo que se es*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nietzsche, Federico (1980b). *El Anticristo*. Séptima edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Nietzsche (1981). *La voluntad de poderío*. Madrid: Edaf de bolsillo.
- Nietzsche, Federico (1985). *Crepúsculo de los ídolos o cómo se filosofa a martillazos*. Madrid: Alianza.
- Nietzsche, Federico (1986). *Humano demasiado humano*: <https://elartedepreguntar.files.wordpress.com/2009/06/nietzsche-friedrich-humano-demasiado-humano.pdf>. (Recuperado en 20 de julio 2015).
- Nietzsche, Friedrich (1994). *La voluntad de poderío*. Madrid: Edaf.
- Nietzsche (s.f.). *Así habló Zaratustra*: <http://www.dominiopublico.gov.br/download/texto/bk000286.pdf>.
- Peña Barbero, José María (2010). *Nietzsche y el nacionalsocialismo: cosmovisión y propaganda*: [http://eprints.ucm.es/15133/1/DT\\_josemariape%C3%B1a.pdf](http://eprints.ucm.es/15133/1/DT_josemariape%C3%B1a.pdf). (Recuperado el 18 de julio 2015).
- Rodríguez Rodríguez, Samuel (2012). “El origen de la tragedia de Nietzsche y la dramaturgia musical de fin de siglo: el caso de Richard Strauss”, en *Sinfonía Virtual.com*. Edición 23 (Julio): [http://www.sinfoniavirtual.com/revista/023/nietzsche\\_tragedia\\_strauss.pdf](http://www.sinfoniavirtual.com/revista/023/nietzsche_tragedia_strauss.pdf). (Recuperado el 28 de julio 2015).
- Sánchez Migallón-Jiménez, Santiago (s.f.). “Nietzsche, Apuntes de Historia de la Filosofía”, en *Estigia. Wiki del Departamento de Filosofía de IES Ojos del Guadiana* en: <http://estigia.wikispaces.com/file/view/Nietzsche.pdf>. (Recuperado el 23 de julio 2015)
- Sánchez Pascual, Andrés (s.f.). “Presentación” a F. Nietzsche, *Mas allá del bien y del mal*: <http://www.paginasobrefilosofia.com/html/prealla.html>. (Recuperado el 19 de julio 2015).
- Schulkin, Claudio (s.f.). “Nietzsche Compositor”, en *A Parte Rei. Revista de Filosofía*: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/nieto.pdf>. (Recuperado el 25 de julio 2015).
- Singer, Diego (s.f.). [Oferta de curso de curso sobre *Humano demasiado humano* de Nietzsche] *Taller de filosofía. Un espacio para pensar nuestro mundo*: [http://www.tallerdefilosofia.com.ar/humano\\_demasiado\\_humano.html](http://www.tallerdefilosofia.com.ar/humano_demasiado_humano.html). (Recuperado el 17 de julio 2015).
- Vida y Obra de Nietzsche (s.f.): <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/pslogica/filosofia/vidaniet.pdf>. (Recuperado el 27 de julio 2015).

## Diálogos

### **Conversación del Comité de Editores del anuario GRHIAL con el historiador tachirense Ildefonso Méndez Salcedo acerca de su propuesta para la reedición de las Obras completas de Tulio Febres Cordero**

#### 1. Presentación

El propósito de esta conversación fue el de conocer, directamente de su proponente, el historiador Ildefonso Méndez Salcedo, la serie de ideas que él propone para orientar el proyecto de reedición de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero. Con ello se buscaba, como una primera aproximación al tema, generar un intercambio de opiniones entre los investigadores que se han ocupado del célebre escritor merideño.

#### 2. El diálogo

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: Considerando que ya se han hecho dos ediciones de las *Obras Completas* del llamado “Patriarca de las letras merideñas” ¿no bastaría con reeditar una u otra?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: No, porque si bien ya se han publicado dos ediciones de sus *Obras completas*,<sup>1</sup> en la actualidad es necesario revisarlas para corregir las fallas que presentan. Es un servicio que agradecerían los centros de enseñanza y de investigación en Venezuela, así como el público interesado en leer o releer, a uno de los autores más admirados del país entre los siglos XIX y XX. En primer lugar, es recomendable establecer una Comisión Editora de las *Obras Completas* de Tulio Febres Cordero, la cual tendría, entre otras, las siguientes tareas: analizar las experiencias previas, tanto en Venezuela como en otros países, en lo relativo a la publicación de *Obras completas*; revisar con sentido crítico las dos ediciones publicadas; localizar, reproducir y clasificar

la totalidad de los escritos del autor; encargar los prólogos o estudios preliminares para los volúmenes de una nueva edición y supervisar la transcripción, corrección y edición de los textos escogidos. Asimismo hacer un registro de los posibles colaboradores, teniendo presente a los mejores estudiosos de su producción intelectual. Se debe trabajar en equipo y de forma multidisciplinaria. Son varios los casos de *Obras completas* que se pueden considerar para la reedición de los escritos del autor merideño: Rafael María Baralt,<sup>2</sup> Andrés Bello,<sup>3</sup> Mario Briceño Iragorry,<sup>4</sup> Augusto Mijares,<sup>5</sup> Fernando Paz Castillo<sup>6</sup> y Cecilio Zubillaga Perera,<sup>7</sup> entre otros.

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Se trataría de una reconceptualización no sólo de la edición en sí; sino también de la obra y el pensamiento de Don Tulio)

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: En efecto, será necesario redactar los objetivos generales y específicos que sirvan de guía para la elaboración de los prólogos o estudios preliminares. No debe confiarse al azar el resultado de cada trabajo. Hay que suministrar la ayuda y orientación necesarias a los colaboradores. En última instancia, se busca presentar los textos de Tulio Febres Cordero de acuerdo con criterios actualizados y sistemáticos; sin ignorar, desde luego, los aportes realizados a lo largo del tiempo por la crítica.<sup>8</sup> Igualmente localizar y clasificar la totalidad de los escritos de Tulio Febres Cordero según las características físicas del material publicado: libros, folletos, capítulos en obras colectivas, hojas sueltas y artículos en publicaciones periódicas. Y preparar un nuevo esquema de distribución de las *Obras completas* del autor por áreas temáticas: historia, biografía, antropología, folklore, literatura, lenguaje, educación, legislación, bibliografía, gastronomía, entre otras. Esto implicaría reagrupar con otro criterio los textos que figuran en algunos de sus libros, como por ejemplo: *Archivo de historia y variedades*<sup>9</sup> y *Páginas sueltas*.<sup>10</sup>

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Y en cuanto a la edición misma, también recomienda una nueva concepción?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: Es aconsejable que los volúmenes compilados tengan cierta uniformidad y equilibrio en cuanto

a su presencia física. Asimismo, que cada uno lleve, aparte del índice general, un índice analítico con entradas por nombres de personas, lugares, instituciones y títulos. También es necesario redactar una introducción general a las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero, que sirva de entrada al primer volumen, en donde se expliquen los criterios seguidos en la compilación, clasificación y presentación de los escritos del autor.

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Qué novedades contendría esta novedosa edición de las *Obras Completas* de Tulio Febres Cordero?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: Entre otros: incorporar a la reedición de las *Obras completas* los trabajos que no se publicaron en las dos ediciones anteriores, como por ejemplo: *La imago tipia: colección de retratos originales y reproducciones, con algunos juicios sobre este nuevo arte, invención*;<sup>11</sup> *Foliografía de las plantas de los Andes venezolanos*<sup>12</sup> y *Cocina criolla, o guía del ama de casa para disponer la comida diaria con prontitud y acierto*.<sup>13</sup> Otros volúmenes de interés podrían contener los siguientes materiales: una selección de la correspondencia de Tulio Febres Cordero con diversas personas (intelectuales, funcionarios y familiares), así como de documentos de carácter personal (partida de nacimiento, certificados de estudios, títulos obtenidos, premios y distinciones); una cronología sobre su trayectoria vital; y una iconografía con las imágenes más representativas del autor, de sus familiares y amigos más cercanos. El corpus de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero se puede cerrar con una biblio-hemerografía distribuida en dos partes: la primera, con las publicaciones del autor (biblio-hemerografía directa): libros, folletos, capítulos en libros colectivos, hojas sueltas y artículos en publicaciones periódicas; y la segunda, con los escritos sobre su vida y obra (biblio-hemerografía indirecta): libros, folletos, capítulos en libros colectivos, prólogos, obras de referencia y artículos en publicaciones periódicas.

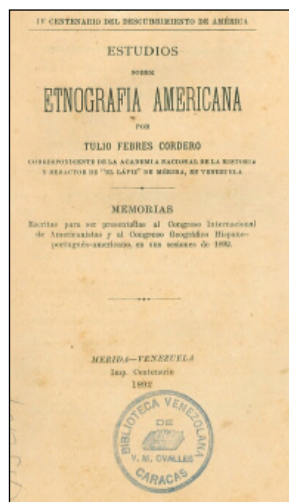
COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Qué instituciones deberían participar en esa necesaria nueva edición de las *Obras Completas* de Don Tulio Febres Cordero?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: La reedición de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero es un proyecto que debe recibir el apoyo necesario de las principales instituciones de Venezuela, especialmente de las ubicadas en Mérida, su ciudad natal: Gobernación del Estado Mérida, Alcaldía del Municipio Libertador, Universidad de los Andes, Archivo Arquidiocesano de Mérida e Instituto Autónomo Biblioteca Nacional–Biblioteca Febres Cordero, entre otras.

### Notas:

- <sup>1</sup> Bogotá: Editorial Antares, 1960. 7 v. y San Cristóbal: Banco Hipotecario de Occidente, 1991. 9 v.
- <sup>2</sup> Maracaibo: Universidad del Zulia, 1960-1972. 7 v.
- <sup>3</sup> Caracas: La Casa de Bello, 1981-1986. 26 v.
- <sup>4</sup> Caracas: Congreso de la República, 1988-1998. 23 v.
- <sup>5</sup> Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana; Comisión Centenario Augusto Mijares, 1998-2000. 8 v.
- <sup>6</sup> Caracas: La Casa de Bello, 1992-1994. 8 v.
- <sup>7</sup> Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1988-1993. 9 v.
- <sup>8</sup> Entre los estudiosos de la obra de Tulio Febres Cordero en la actualidad figuran los siguientes: Belis Araque, Lubio Cardozo, Luis Ricardo Dávila, Ricardo Gil Otaiza, Hancer González Sierralta, Nelly Hernández Rangel, Ali López Bohórquez, Rafael Lunar Leandro, Lucía Markovich, Alberto Rodríguez Carucci, Jesús Rondón Nucete, Laura Uzcátegui Moncada y Gregory Zambrano.
- <sup>9</sup> Caracas: Editorial Sur América, 1930-1931. 2 v.
- <sup>10</sup> Mérida: Universidad de los Andes, 1966.
- <sup>11</sup> Mérida: [s.n.], [s.f.].
- <sup>12</sup> Mérida: [Tip. y Lit. El Lápiz, 1896].
- <sup>13</sup> Mérida: Tip. El Lápiz, 1899.

Reproducción fotográfica N° 2. Portada de (edición de 1892) *Estudios sobre etnografía americana* de Tulio Febres Cordero. (Tomada de: <http://manuscritosantiguos.blogspot.com/2012/06/estudios-sobre-etnografia-americana.html>)



## *Reseñas*

### *Reseñas cercanas (Siglo XX)*

Michael Foucault, *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Séptima edición en español. México: Siglo XXI editores S.A, 1976.\*

Mary Romero C.\*\*

Dpto. de Composición Arquitectónica. Facultad de Arquitectura y Diseño,  
ULA, Mérida-Venezuela

Nolis Camacho

Dpto. de Pediatría, Facultad de Medicina, ULA, Mérida-Venezuela

Al explorar los fundamentos históricos del saber, las raíces del conocimiento contemporáneo y su dimensión epistemológica en lo que concierne a la correspondencia del hombre con el mundo, consigo mismo y con sus saberes, podemos plantearnos interrogantes cómo: ¿por qué pienso como pienso?; ¿por qué empleo esas categorías y no otras? y ¿qué determina mi forma de entender el mundo? Estas inquietudes incitan a buscar en la percepción empírica de la realidad un orden regulador del saber, del sistema que establece y posibilita su constitución y la producción del conocimiento en cada época. Una forma de buscar respuestas a éstas y otras inquietudes es el acercamiento a Michel Foucault (1926-1984) y a su obras, sobre todo a su libro *Las palabras y*

\* Reseña elaborada en septiembre de 2015. Remitida a la revista el 1-1-2015. Aprobada por el arbitraje interno para su publicación el 31-1-2015.

\*\* Arquitecta. Profesora Asistente adscrita al área de Estudios Ambientales del Depto de Composición Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Los Andes.

\*\*\* Médico adscrita al Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes y al Hospital Universitario de los Andes.

*las cosas: una arqueología de las ciencias humanas* (primera edición: 1966), en el cual da cuenta de las formas más profundas de la cultura mediante el examen crítico de la historia de la génesis de las ciencias humanas, el examen de los *objetos del saber* que devienen en *objetos de conocimiento* y la indagación sobre las reglas que hacen que el *sujeto* pueda existir como *objeto del saber*.

Metodológicamente el autor desafía el análisis vertical (continuo) de la historia tradicional, y propone una perspectiva histórica arqueológica (discontinua<sup>1</sup>) en la que se remueven estratos horizontales de la cultura, poniendo al descubierto, capa a capa, configuraciones subterráneas que conservaron entramados de saber e hicieron posible el discurso científico de cada época y constituyeron su *episteme*. Desde esta perspectiva Foucault rompe con las ideas de *progreso* y *continuidad*, consideradas hasta entonces en la investigación de la naturaleza humana. Explora asimismo las cualidades de la *episteme* en tres aspectos de la vida humana o dominios del conocimiento: el *lenguaje* (la lingüística), la *vida* (la biología) y el *trabajo* (la economía), contextualizándolos en tres períodos históricos: *renacentista* (siglo XVI), *clásico* (de mediados del siglo XVII a fines del XVIII) y un último periodo (siglo XIX). La era renacentista estaba dominada por la *episteme de la semejanza* (regía tanto al lenguaje como a las cosas), su lugar será ocupado en la *episteme clásica* por la *representación* del mundo en una estructura ordenada con un método de análisis universal (*máthesis* y *taxonomía*) desde la categorización, separación y jerarquización, en función de reglas y signos con los que se ordena, en una tabla, una representación de la realidad. Aquí si bien al hombre, como ser físico, se lo ubicaba en la tabla como objeto, como sujeto le resultaba imposible representar su propia *actividad ordenadora*, problema *resuelto* con la mutación de la *episteme* clásica a la moderna:

...las ciencias humanas no aparecieron hasta que, bajo el efecto de algún racionalismo presionante, de algún problema científico no resuelto, de algún interés práctico, se decidió hacer pasar al hombre ... al lado de los objetos científicos ... el hombre se

constituyó en la cultura occidental a la vez como aquello que hay que pensar y aquello que hay que saber ... el surgimiento histórico de cada una de las ciencias humanas, aconteció en ocasión de [demandas para las que] ciertamente han sido necesarias las nuevas normas que la sociedad industrial impuso (p. 334).

Por primera vez, desde que existen seres humanos y viven en sociedad, el hombre aislado o en grupo se ha convertido en objeto de la ciencia y es entendido como un acontecimiento epistemológico. En la episteme moderna las ciencias humanas estarían excluidas del triedro epistemológico (las ciencias matemáticas y físicas; las ciencias de la vida, economía y lenguaje); pues no está claro cuál es el lugar de las ciencias humanas: si bien no pertenecen directamente a estas tres dimensiones, sí están en los espacios vacíos de estos saberes, en sus *intersticios*. De allí la dificultad para situarlas, pues sus métodos poco positivistas, su pretensión a lo universal y su familiaridad con una filosofía llena de incertidumbre, las colocaban en una situación de complejidad epistemológica. Pero al igual que en la biología se experimentó una transición de la episteme clásica a la moderna al tratar de teorizar la vida, y se pasó de su concepción como una abstracción mecánica a otra como estructura orgánica no reductible a lo visible, del análisis de la *estructura* al de la *función*. De la misma manera en la concepción del trabajo en la episteme clásica, en la que se analizaba la riqueza y el valor, en la nueva episteme moderna se pasó a analizar los procesos productivos.

Dice el autor que, en la modernidad, para abordar aspectos de análisis complejos como: *función, equilibrio, producción, procesos e inflexión*, se topaba el investigador con la oscilación entre lo trascendental, lo empírico y la analítica de la finitud, las cuales conformaban relaciones inestables que nunca podían resolverse de forma definitiva. Ello porque, explica Foucault, lo trascendental o *Impensado/cogito*, es *el sujeto (el cogito)* que ilumina el mundo y hace posible el conocimiento, y se contrapone con el cuerpo orgánico (que aloja el ser), porque no controla o domina totalmente las pasiones, los deseos y el lenguaje. La *analítica*

de la finitud trata de las limitaciones del hombre como fundamento para el conocimiento, apoyada en la conciencia histórica de los orígenes y procesos. El abordaje de lo trascendental, la analítica de la finitud y las ciencias empíricas, según Foucault, hacen posible definir mejor lo que son en esencia las ciencias humanas: las que se refieren al hombre, porque sus necesidades, su relación y percepción del tiempo, las cosas y el otro le permiten constituir un saber de sí mismo y de los otros.

En la historia del estudio de las ciencias humanas desde el siglo XIX se pueden rastrear tres modelos de análisis de estos dominios: el *modelo biológico*, en el que se analiza el hombre, su psique, lenguaje, grupo y la sociedad de la que forma parte, buscando comprenderlo desde lo orgánico, es analizado en términos de *función* (Comte: 1798-1857, representa este modelo). El segundo *modelo* es el *económico*: se explora el hombre y sus actividades como lugar de conflictos, la expresión humana más o menos manifiesta y la solución más o menos lograda (está representado por las teorías de Carlos Marx: 1818-1883). Por último *el modelo filológico*, en el que se trata de interpretar y describir lo sentido oculto e incorpora lo *lingüístico* para tratar de estructurar y sacar a la luz el sistema signifiante de sus hechos (está representado por el pensamiento de Freud: 1856-1939). De estos métodos se desprenden tejidos del saber de las ciencias humanas, expresados en dualidades que se equilibran: *función-norma*, *conflicto-regla* y *significado-sistema*. Considera Foucault que estas parejas penetran las relaciones o los espacios de la *biología*, la *economía* y el *lenguaje* que pueden corresponder a uno o varios dominios y/o acoplarse a ellos, por lo que pueden combinarse de diversas formas, resultando métodos particulares de exploración de un tema de análisis. De allí que con frecuencia sea difícil fijar los límites no solamente entre los objetos sino también entre los métodos.

Foucault muestra también como estas categorías pueden organizar el campo de las ciencias humanas, al añadir posibilidades empíricas a las formas de finitud y sacar a la luz el orden de los sistemas como si la dicotomía entre lo normal y patológico tendieran a borrarse en beneficio

de la bipolaridad (consciente e inconsciente), dado que no es posible llegar a este saber solo desde el saber reflexivo. La representación no es simplemente un objeto para las ciencias humanas, es el campo mismo de las ciencias humanas, a partir de lo cual es posible desprender consecuencias, en el orden histórico.

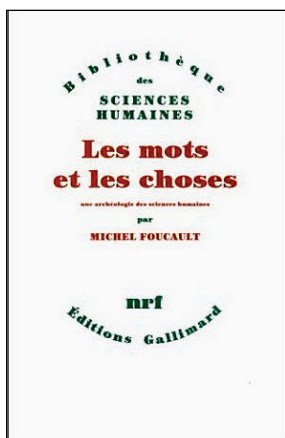
En la época clásica el hombre como ser físico fue objeto entre objetos, incluido en un orden que representaba el mundo, el mismo hombre como sujeto (investigador) no era capaz de verse a sí mismo y por tanto no existía. Como devela Foucault, con el colapso de esa episteme, el hombre emerge como sujeto y aparecen las *ciencias humanas*.

Pero ¿quién es entonces el sujeto y qué significa que el hombre emerja como sujeto?

El sujeto al cual Kant (1724-1804) definía como “*el yo pienso*”, la conciencia o autoconsciencia que determina y condiciona toda actividad cognoscitiva y depende de un proceso socio-histórico mediante el cual un individuo de la especie humana se vuelve un sujeto de su tiempo y de su cultura, fue una invención del siglo XIX, una visión progresista e histórica que apostaba por la evolución del hombre, la civilización y la transformación de la sociedad, apoyada en la razón desde una postura darwinista y antropocentrista.

Por eso: a las preguntas: *¿quién sabe, quién habla y quién pregunta en las ciencias humanas?* la respuesta apunta al orden de la clase social, al código de los grupos, a las voces interiorizadas de los colectivos o a los intereses de los gremios, abandonando la idea de la actuación de los seres humanos como eje en torno al que gira todo.

El hombre deja, por tanto de ser un concepto científico relevante en una



teoría del cambio social, no puede ocupar ningún lugar en el campo epistemológico, pues el psicoanálisis, la etnología y la lingüística han diluido, en un sistema anónimo e inconsciente, los atributos que rodeaban a la figura humana. Lo real son las redes del poder, la industria de las fuerzas y las presiones con sus furtivos intereses. El psicoanálisis sometió al hombre a la humillación al robarle la “conciencia de sí” o “autoconciencia”, lo que determinaba su supuesta libertad y autonomía. La lingüística, por su parte, mostró el carácter inconsciente de los procesos lingüísticos y la antropología ha desplazado al hombre y ha transpuesto otras representaciones en el campo específico de las culturas, rompiendo con el sistema lineal y uniforme de la evolucionista teoría antropológica occidental y visibilizando una realidad histórico-social que supera la voluntad del sujeto.

Foucault analiza, en esta obra reseñada, la oscilación entre lo transcendental y lo empírico, una relación inestable que nunca puede resolverse de forma definitiva y empuja a la modernidad a dar *muerte del sujeto*, la cual consiste, más bien, en *la muerte de la filosofía del hombre* y una reivindicación del sujeto anónimo.

### **Nota:**

- <sup>1</sup> Foucault entiende la *discontinuidad* como un método de comprensión y representación de la realidad, el umbral entre la naturaleza y la cultura. La discontinuidad permite individualizar dominios por la comparación de estos, trata de descubrir los límites de un proceso, el umbral de un funcionamiento, a diferencia de la continuidad, la cual está estructurada en el orden secuencial en el espacio y el tiempo. En la discontinuidad se puede plantear una hipótesis sistemática, distinguir niveles posibles de análisis, detectar métodos propios de cada uno de estos análisis y establecer la periodización que convenga, pudiendo ser también el resultado de una descripción.

## ***Reseñas cercanas (Siglo XX)***

**Argenis Rodríguez. *Escrito con odio*. Caracas, Ediciones de la Revista Zeta, 1977.\***

Isaac López\*\*

Dpto. de Historia de América y Venezuela, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, ULA, Mérida- Venezuela

A Gregory Zambrano.

Un día desapareciste para irte al monte con los pájaros y salta-montes/ con tu mirada hacia el horizonte, con tu fusil y tu granada,/ que apuntan al causante de todos los males./ El enemigo encarcela a los que te siguen, los torturan, ¡los matan!/ Pero que nos importa eso si estamos dispuestos a todo por ti.../ por nuestro pueblo, por la revolución...

Ramiro. *Poema panfletario y sobre todo clandestino*. Coro, abril 1977.

De ese pasado heroico quedan por restañarse las heridas. Quedan los caídos, los fusilados, los que cambiaron la metralleta por el dólar petrolero, los que abandonaron sus puestos de combate en las montañas para incorporarse a la vida legal del Parlamento. Queda también una legión de frustrados, fracasados, renegados y resentidos.

Angel R. Guevara, en: Prólogo a *Relatos de la Revolución*, de Marcial Rodríguez. 1976.

En 1981, a la altura de mis diecisiete años y la mitad de mis estudios de bachillerato, tiempo de creencia en las ideas de izquierda, del dulce fanatismo que por entonces me embargaba, cayó en mis manos un libro que leí con interés a pesar de ser diatriba contra líderes de la

\* Elaborada, presentada a la revista y aprobada para su publicación en diciembre de 2015.

\*\* Historiador. Profesor de la Universidad de Los Andes.

Lucha Armada venezolana de los años sesenta. En la avidez por *conocer y formarme en las ideas de cambio*, junto a *El Ché: el hombre y la leyenda* de Jaime Juárez, *En Cuba* de Ernesto Cardenal, *Después del Túnel* de Diego Salazar, *Memorias de la Guerrilla Venezolana* de Antonio Zamora, y los *Cuadernos de Educación Popular* del MIR chileno, llegó a mí *Escrito con Odio* de Argenis Rodríguez. Al terminar aquella lectura adolescente escribí una especie de reseña mortificada y pueril en una agenda-diario que hace unos tres años quemé junto a otras veinte.

La insurrección guerrillera ha permanecido como proyecto académico, y el encuentro reciente del libro en la biblioteca del escritor coriano Luis Alfonso Bueno me hace volver sobre él, ya no con la mirada del muchacho que fui, o quizás con mucho de ella todavía. Aprovecho la práctica del *Anuario GHRIAL* de publicar reseñas de viejas publicaciones para afrontar esta nueva lectura de un texto editado hace casi cuarenta años.

Si la Lucha Armada ocupa un amplio registro en formatos como el ensayo político, el testimonio personal, la entrevista, la monografía de grado, el trabajo de ascenso universitario y la recopilación documental, igualmente ha sido centro de atención en una abundante narrativa de ficción. Prueba de ello nos ofrecen *Las 4 letras* de José Vicente Abreu (1969), *País portátil* de Adriano González León (1969), *Las tres ventanas* de Héctor Mujica (1970), *El Desolvido* de Victoria D´Stefano (1971), *Guerrilleros, cazadores y montañas* de Jorge Cardier Alvarez (1971), *Este combate no se decide todavía* de Fernando Márquez Cairos (1973), *Los cachorros del Pentágono* de Ángel Raúl Guevara (1973) *No es tiempo para rosas rojas* de Antonieta Madrid (1975), *Los Topos* de Eduardo Liendo (1975), *Hacia la noche* de Eduardo Casanova (1975), *La noche de la derrota* de Héctor De Lima (1975), *Destino de un guerrillero* de Antonio Octavio Tour (1976), *Bracamonte* de Julio Jauregui (1977), *Los héroes no han caído* de Domingo Alberto Rangel (1978), e *Inventando los días* de Carlos Noguera (1979), entre muchos otros. Y sólo para mencionar a algunos de los publicados en la década de los setenta.

Pioneros de la producción literaria ficcional con base en la Lucha Armada fueron los libros de Argenis Rodríguez *Entre las breñas* (1964) y *Donde los ríos se bifurcan* (1965). Excombatiente en las montañas de El Charal, Rodríguez dejó tempranamente la zona de operación y publicó esos textos donde la acción transcurría en frentes guerrilleros rurales signados por: desorganización y anarquía, desabastecimiento, escasa formación militar y política de cuadros, estancamiento y desmoralización de tropas, desarticulación con las direcciones en las ciudades, y progresivas prácticas de coacción ante las constantes deserciones y fugas. Las obras fueron leídas no como creación literaria sino como testimonio del autor. Un testimonio decadente, pesimista, corrosivo.

Especialmente *Entre las breñas* fue recibida por los sectores de la izquierda aún en armas como: “literatura conciliadora, renegada” o “literatura de la derrota” deformante de la realidad y dirigida a desprestigiar la subversión protagonizada por sectores del PCV y el MIR. (Salazar. *Después del Túnel*, 1975, 275 y 281) Sin embargo, en descargo de Rodríguez, hay que decir que aún los más consecuentes revolucionarios repitieron en sus alegatos su descripción de los frentes.

Como ha establecido la historiografía y la producción político-militante que se ha ocupado del tema de la Lucha Armada, para 1964 —año de aparición de *Entre las breñas*— se dan los “primeros síntomas de reflujo” al producirse a finales de 1963 la derrota militar con la frustración de operaciones insurreccionales como el Plan Caracas, y política al volcarse la población a los centros electorales y resultar ganador el candidato del partido de gobierno Raúl Leoni, lo cual parecía patentizar la falta de apoyo popular (Valsalice, *La Guerrilla castrista en Venezuela y sus protagonistas*, 1979, 53-67, Linárez, *La Lucha Armada en Venezuela*, 2006, 82-101). Esos acontecimientos generaron divisiones y exacerbación de tendencias en los partidos dirigentes, cuestionándose en algunas fracciones la viabilidad de la Lucha Armada.

En *Después del Túnel*, de Diego Salazar, publicado por Editorial Ruptura, al narrar una discusión entre los presos políticos del Cuartel

San Carlos sobre la “literatura de la conciliación” se reproducen fragmentos de una entrevista publicada en *El Papel Literario* del diario *El Nacional* el 23 de marzo de 1975, donde Ángela Zago –autora del testimonio *Aquí no ha pasado nada* (1972), también sobre su paso por las guerrillas- conversa con Argenis Rodríguez sobre sus libros. Al comentar dicha entrevista, Salazar califica de cínico al autor de *Entre las breñas* (282), señalando que: “Ahora bien, ¿cómo es posible que un hombre como Argenis Rodríguez que pasó solamente 3 meses en la guerrilla, haya sacado tanto partido de su experiencia guerrillera? ¿cuál puede haber sido la experiencia de Argenis Rodríguez?”

Y más adelante expresa Diego Salazar: “Argenis Rodríguez, fue a la guerrilla, no a combatir, ni a entregar su vida por un ideal, sino con el objeto de darse un shampoo de guerra y al costo de correr algún peligro, darse después “tremenda bomba” ante los medios de difusión y hacer sus libros sobre “la guerrilla venezolana”... tres meses, de febrero a mayo, estuvo Argenis Rodríguez en la guerrilla, luego se fue a París con una beca y el resto “a vivir de su emocionante experiencia”. (...) Es una verdadera desgracia que este tipo de gente obtenga prestigio a costillas de una lucha tan heroica, pero resulta también lógico; no podemos olvidar que el gobierno le da todo tipo de facilidades a estos autores, porque le conviene perfectamente que salgan estos libros publicados, dado que le hacen una contrapropaganda a la guerra revolucionaria...” (Ibíd. 182-183)

Otro testimonio de la Lucha Armada venezolana, el libro *Iracara. Memorias de un guerrillero*, escrito por Gustavo Villaparedes bajo el seudónimo de Cromañón y publicado por Editorial San José, también nos muestra a través de constantes reprobaciones a los relatos y persona de Rodríguez la posición de los sectores de la izquierda nacional (1979, 50, 232, 255, 281, 292 y 298).

Una acusación fundamental se esgrimía: las descripciones aportadas por el escritor en *Entre las breñas* y *Donde los ríos se bifurcan* suministraron importante información a los organismos de

contrainsurgencia para la persecución y aniquilamiento de los grupos subversivos. Cierta o no tal especie, la misma se enmarcaba en la pasión impresa en los hechos de aquella revolución.

Como puede determinarse al leer los trabajos de Enmanuel Barrios y Juan Carlos Flores sobre *El diario La Religión y la Lucha Armada (1959-1964)* y de José David Martínez *La Guerrilla Urbana en Venezuela 1960-1963. Aproximación a su reconstrucción a través del diario El Nacional* (Universidad de Los Andes, Escuela de Historia, 2013) la Lucha Armada también fue una guerra de ideas verificada en diversos espacios.

A la recepción de su obra de 1964, anteriormente anotada, parece responder la acometida de Argenis Rodríguez en *Escrito con odio*. Libro de provocación y ajuste de cuentas, confeccionado a empeñones, con un lenguaje delirante y grotesco. ¿Ensayo político? ¿Crónica o diario? ¿Manifiesto justificador? Argenis Rodríguez acusa a quienes considera responsables del mantenimiento de un proyecto erróneo: la Lucha Armada, con su secuela de jóvenes muertos, cercenados y frustrados. Una épica donde a su juicio sobró el heroísmo de los muchachos enrolados en sus filas y faltó el de los dirigentes cómodamente instalados en los escondites de las ciudades. Construcción valorativa de la contienda repetida por otros autores.

De la mano del periodista Rafael Poleo, Rodríguez interpreta la subversión y pretende puntualizar responsabilidades, estableciendo juicios de valor, censuras y acusaciones contra principales líderes empeñados, -según su parecer-, en la continuidad de una confrontación que no ofrecía posibilidades reales de lograr la victoria para las fuerzas de izquierda. Las inculpaciones de Rodríguez se dirigen especialmente hacia dos figuras: Pompeyo Márquez y Teodoro Petkoff, guías principales, en el momento de la circulación de *Escrito con odio*, del Movimiento al Socialismo (MAS) que despertaba simpatías en destacados sectores de votantes con sus planteamientos menos radicales y ortodoxos.

Llama la atención este señalamiento de Rodríguez, pues parte destacada de la historiografía de la Lucha Armada (Plaza, 1978, 25,

Oliveros Espinoza, 2012, 289) coincide en señalar a Márquez y Petkoff, junto a Freddy Muñoz, entre quienes para 1965 renegaron del camino de la violencia.

Además en *Escrito con odio* se cuestiona a través de denuestos a quienes habían criticado a *Entre las Breñas*, entre otros: Caupolicán Ovalles, Ramón Bravo, Adriano González León, o Alexis Márquez Rodríguez. Además, recrimina a Lucila Palacios, Mariano Picón Salas y Arturo Uslar Pietri, por ser intelectuales que utilizan sus obras para acercarse a la actividad política y a la consecución de cuotas de poder.

Recuento también de aventuras y transes amorosos, de viajes y estadias en ciudades como París, Bruselas, Barcelona o Madrid bajo el financiamiento del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA), de confrontaciones con otros escritores, y de la cercanía a pintores, poetas y funcionarios de gobierno, *Escrito con Odio* representa una forma de libelo político. El cual tiene sus antecedentes en la pluma virulenta de Juan Vicente González en el siglo XIX, y goza de vitalidad en la Venezuela de estos días donde el debate político es un amplio paisaje de vileza e infamia en el cual parece aceptado que a la crítica se debe responder con descalificación personal.

Con estilo estridente e intención de escarnecer a intelectuales y políticos del país, ¿Cómo podía tomarse en cuenta a esta escritura y a este escritor? ¿Habla la difusión de este libro —según datos aportados, con más de dieciseismil ejemplares publicados— de nuestra labor de lectores? ¿De los gustos y preferencias de los venezolanos de la época a la hora de conocer y enjuiciar a la política y a los políticos?

Argenis Rodríguez escribió otros títulos: *Relajo con energía*, *La fiesta del embajador*, *La amante del presidente...* donde se exhiben pormenores íntimos de derroches y excesos del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), y en los cuales a las cualidades literarias predominantes en la mayor parte de *Entre las breñas*, se impuso el tono confesional y artero de *Escrito con Odio*. Esos libros gozaron de la aceptación de una clase media borracha y complacida con los beneficios

de *la Gran Venezuela*, y de los partidos políticos favorecidos por ella, los cuales desperdiciaron en ese momento la oportunidad de sentar las bases del desarrollo estructural del país al son de la corrupción celebrada en güisqui removido con los dedos. Corrupción empalidecida en la larga mirada de la historia contemporánea venezolana ante las tropelías y descaro de los hijos de aquellos, quienes trocaron el blanco por el rojo, y gobiernan al país tomando entre sus raíces políticas e ideológicas la gesta de la Lucha Armada en un hábil manejo de travestismo.

A pesar de su afán de reconocimiento dentro del panorama literario nacional, asunto a valorar por los entendidos, consideramos a Argenis Rodríguez como el cronista desmedido de una época, con pluma de epítetos punzantes, sirviendo también a las pugnas de diversos personajes ligados a Acción Democrática, partido político tutelar cuyas actuaciones y procedimientos siguen siendo los mismos de la gran mayoría de la clase política nacional que hoy gobierna y hace oposición en Venezuela.



## ***Reseñas Próximas (Siglo XXI)***

**Pastor Heydra. El “Comandante Elías”. Leyendas y realidades. Mutaciones de la violencia revolucionaria.** Caracas, Miguel Angel García e hijo impresores, 2013.\*

Isaac López\*\*

Dpto de Historia de América y Venezuela, Escuela de Historia,  
Facultad de Humanidades y Educación, ULA, Mérida-Venezuela

José Miguel Morales Zerpa en su trabajo *La Lucha Armada en Venezuela 1960-1970. Ensayo de crítica historiográfica* (Mérida, ULA, 2011), hace una clasificación de la extensa bibliografía producida sobre la insurrección de la izquierda política nacional. Morales Zerpa divide en siete categorías los materiales: 1. Testimonios de la guerrilla y la represión; 2. Entrevistas a combatientes y líderes políticos insurrectos; 3. Compilaciones documentales; 4. Intentos de reconstrucción desde la perspectiva política de los actores; 5. Acercamiento al análisis de la confrontación por parte de jóvenes interesados; 6. Elaboraciones literarias; y 7. Historiografía sobre el tema.

Sin estar de acuerdo con la totalidad de la nomenclatura utilizada en este importante esfuerzo de esclarecimiento, insertamos el libro *El “Comandante Elías”. Leyendas y realidades. Mutaciones de la violencia revolucionaria* de Pastor Heydra, en la primera de las categorizaciones establecidas en el trabajo de Morales Zerpa. Es decir, en *Testimonios de la guerrilla y la represión*. Si bien, no el testimonio directo de un protagonista, sino uno de segunda mano, al pretender Heydra reconstruir la circunstancia vital de un destacado partícipe de los hechos violentos

\* Reseña laborada, remitida a la revista y aprobada por el arbitraje interno para su publicación: noviembre de 2015.

\*\* Historiador. Profesor de la Universidad de Los Andes.

contra los gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni: Baltazar Ojeda Negretti.

Incorporado con apenas diecisiete años al Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos (1962-1966), que operó en las montañas y zonas urbanas del Estado Falcón, así como en las estribaciones vecinas de Lara y Yaracuy, como parte de la estrategia implementada para tomar el poder y establecer el socialismo por el Partido Comunista de Venezuela, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, y sus fragmentaciones. Junto con Douglas Bravo y Elías Manuit Camero, fue figura fundamental de la dirigencia del mencionado frente insurreccional, donde también resaltaron Alejandro Mariño Suzzarini, Elegido Sibada, Antonio José Urbina, Epifania Sánchez o Domingo Urbina, entre otros. Muerto en 1992, cuando las autoridades frustraron el robo de una aeronave en un hangar del Aeropuerto de La Chinita, en Maracaibo, de sus hazañas y actos heroicos, de sus aventuras y delirios, arrojo y temeridad, trata *El "Comandante Elías"*. *Legendas y realidades. Mutaciones de la violencia revolucionaria*.

Libro-reportaje, signado por el relato memorialista, sin señalamiento de fuentes de información, y marcado por el análisis presentista del país, narra las peripecias de Ojeda Negretti desde su integración a la guerra de guerrillas venezolana, exponiendo también su actuación en los días del Chile de la presidencia de Salvador Allende, la Revolución Sandinista de Nicaragua, la guerrilla salvadoreña del Frente Farabundo Martí o las intentonas de golpe de estado lideradas por Hugo Chávez y Francisco Arias Cárdenas. Formado militarmente en Cuba, Baltazar Ojeda Negretti es presentado como un personaje de excepción, hombre irredento y valiente. Frente a él, "ni Douglas Bravo, ni los otros comandantes de frentes guerrilleros, pueden exhibir un historial de correrías armadas y de éxitos relativos..."(18).



Señala Pastor Heydra, que Ojeda Negretti siempre pretendió, en el contexto de su liderazgo en la Lucha Armada venezolana, mantener la ofensiva militar como forma de conservar la moral de su tropa. Siendo responsable de acciones como la toma del puesto del ejército en el Paso de Cabure —Sierra de Falcón—, donde los insurrectos obtendrían un importante equipo de armas.

Alentador, junto a Gregorio Lunar Márquez y Oswaldo Barreto Miliani, de la división del Partido de la Revolución Venezolana (PRV-FALN) —escisión a su vez del PCV en 1966, liderada por Douglas Bravo— y creador del Movimiento de Salvación Nacional (MOSAN) en 1967, Ojeda Negretti es mostrado en este texto como el cabecilla de un comando que ejecutó operaciones como los asaltos a las sedes del Banco Nacional de Descuento con sede en la UCV o el Royal Bank of Canadá de Puerto La Cruz, y el secuestro de un avión de la Línea Aeropostal Venezolana, en la década de los ochenta.

Preso entre 1980 y 1985, por esta última acción, se destacó el personaje en actos de similar naturaleza, hasta desdibujarse con el tiempo la línea divisoria entre la motivación por razones políticas y la obtención por esas vías de los recursos de subsistencia personal. Agenciando así fondos para financiar a destacados líderes y partidos de la izquierda legal venezolana entre los años setenta y ochenta, según apunta Pastor Heydra (184 y 189).

Importante este texto para seguir la pista a la izquierda en el periodo post Lucha Armada, no a la que se integra al libre juego electoral a través de la “Política de Pacificación” iniciada en 1969-1970 —MAS, MIR, PCV, y otros— sino a la ilegal y sostenidamente irredenta que operó en frentes guerrilleros como los liderados por el movimiento Bandera Roja en los cerros de Turimiquire, en el oriente del país, o en comandos urbanos como el aquí reseñado. El autor no toma posiciones morales en su relato, no justifica ni exalta el accionar de su protagonista. A pesar de la evidente admiración y de la cercanía familiar —Iván Márquez Negretti, hijo de Pompeyo Márquez y primo de Baltazar Ojeda Negretti, realiza la coordinación editorial, el diseño gráfico, montaje y portada

del libro que comentamos-, presenta al *Comandante Elías* como un aventurero exquisito, que aun poseyendo villa en Doral Beach en Puerto La Cruz o siendo habitúe del sector parisino de Saint Michael, era capaz de operaciones de obtención de recursos para la solidaridad con sus amigos o excompañeros de lucha en desgracia, hechos justificados como “expropiaciones revolucionarias de fondos”.

Es evidente la frágil línea que divide a estos “comandos revolucionarios” de la delincuencia organizada. ¿Mutación o degeneración de la violencia revolucionaria de los años sesenta? ¿La misma presente en el célebre secuestro del industrial norteamericano William F. Niehous en 1976? No es que creamos tan inocente a Pastor Heydra —hábil político y periodista— para no detectar la sugerencia de que es esta decadencia de los sectores de la izquierda la que respalda al proyecto político en el poder en la actualidad venezolana. A pesar de la reverencia y admiración ante Ojeda Negretti, el libro esgrime acusaciones y sentencias contra el proyecto chavista, subsidiario tardío de la épica de la Lucha Armada de la que aquel fue partícipe. Y por supuesto, en el empeño por mostrarnos las mutaciones de la violencia de los años sesenta, no faltan las menciones a grupos de izquierda fomentadores de desórdenes en la década de los ochenta y noventa como Los 7 del patíbulo, en el cual militarían dirigentes del chavismo como Elías Jaua o Danilo Anderson (97). Sin embargo, Heydra puntualiza:

El gobierno venezolano es hoy un peculiar régimen “revolucionario” que no tiene el respaldo de la mayoría de los dirigentes, ni militantes de la antigua izquierda, salvo contados casos; ni de los estudiantes, de los obreros, o de intelectuales (98).

En *El “Comandante Elías”. Leyendas y realidades* el relato parece el de un viejo protagonista, tan lleno de informaciones y curiosidades, noticias escandalosas y verdades a medias, como los cuentos de nunca acabar de los implicados en diverso grado en la Lucha Armada. Anecdótico extenso y exaltatorio, recitación que de tanto repetirla a lo largo de cuarenta años ya pierde sus exactitudes y puntualidades

para formar parte de una madeja nebulosa donde se confunden hechos y personajes. El libro de Heydra sufre constantes desviaciones de su objetivo principal, disgregaciones dirigidas a tratar diversos hechos de la izquierda política latinoamericana, muchas de ellas marcadas por estrepitosos fracasos. La cronología salta una y otra vez, haciendo de la exposición un rompecabezas infinito. Se evidencia falta de rigurosidad en el señalamiento de fechas de los sucesos, ausencia de sistematización en la narración e incoherencias y falta de sustentación en muchas afirmaciones. Ejemplo de esto, el señalamiento de la construcción de unas instalaciones en Macama, Paraguaná, en 1963, con diseño de Fruto Vivas, para el almacenamiento de armas procedentes de Cuba (53). La revisión del diario *El Nacional*, de fecha 11 de diciembre de 1963, página C-8, que reporta la inspección realizada por funcionarios del gobierno venezolano y miembros de la OEA en las costas de la península, hubiera servido para contrastar la versión que se difunde.

Destacado dirigente juvenil del Movimiento al Socialismo (MAS) en la Universidad Central de Venezuela en los años setenta, Pastor Heydra fue Ministro de Información y Jefe de la Oficina Central de Información entre 1989 y 1991, diputado al Congreso Nacional, colaborador de diarios como *El Nacional*, *El Universal* o *El Mundo*. Autor de seis libros, entre ellos el más notorio *La Izquierda una autocrítica perpétua (50 años de encuentros y desencuentros del marxismo en Venezuela)* (sic) publicado en 1982 por la UCV.

Poco suma a la comprensión del proceso político contemporáneo venezolano este libro de Heydra, cercano a la escritura de Clara Posani en *Los Farsantes* (1976) o de Argenis Rodríguez en *Escrito con Odio* (1977). Consideramos le falta ponderación y rigurosidad en el manejo de información y en el análisis de personajes, hechos y momentos de la vida venezolana envueltos en controversias inacabables como lo son los de la Lucha Armada. Un proceso que a pesar de la abundante bibliohemerografía que lo trata, aún espera de estudios serios, sistemáticos, comprensivos y esclarecedores, lejanos de la pasión y del revanchismo partidista.

*Alfonso Ramírez. Yo, Franco Quijano.* Colecciones Temas y autores merideños / Campaña Admirable. Mérida: Fundación para el Desarrollo Cultural del Estado Mérida – FUNDECEN, 2015.\*

*Miguel Angel Rodríguez Lorenzo\*\**

Dpto. de Historia Universal, Escuela de Historia,  
Facultad de Humanidades y Educación, ULA, Mérida-Venezuela

Este libro, escrito por un autor poliédrico como lo fue el Doctor Alfonso Ramírez Díaz, viene respaldado por su alta estatura como intelectual, de profesional avalado por títulos académicos de la U.C.V. y universidades de Londres y París, político vinculado a entidades internacionales, nacionales y regionales, destacando en nuestro Estado Mérida como Presidente de su Asamblea Legislativa, Cronista de Tovar desde 1981, editor, compilador, articulista, biógrafo, creador en los campos de la novela, el cuento, el teatro, la poesía y el humorismo y su gran *don de gente*, como corresponde a un auténtico hijo de Tovar y de la geografía andina venezolana.

Por encargo del mismo autor, José Ramón Suárez Zambrano asumió su presentación en las primeras páginas, en las cuales, si bien señala que el personaje biografiado por Ramírez Díaz tuvo una existencia real y éste lo conoció y que el método sobre el que se edificó su trama fue el de la confrontación “...mediante acuciosas lecturas ... la oralidad, su obra escrita y los criterios de quienes lo admiraron y adversaron...” (p. 9); no duda en valorar la obra como una *novela* que constituye todo “... un hito en la novelística tovariana...” (p. 11), porque el escritor mediante “...la biografía o semblanzas del personaje, elementos históricos y

\* Elaborada en octubre-2015. Remitida a la revista en diciembre-2015. Aprobada para su publicación por el arbitraje interno en enero-2016.

\*\* Historiador, profesor del Departamento de Historia Universal, Universidad de Los Andes.

temáticos...” pudo crear todo un “...magnífico engranaje argumental” (p. 10) en el cual un “...narrador protagonista homodiegético...” hace prevalecer “...Correlaciones temáticas, interconexiones temporales — pasado/presente o viceversa-, indagaciones argumentativas, ubicación espacial/geográfica, conflictos sentimentales ... acontecimientos históricos, ficcionalizaciones, religiosidad, paganismo y cultismos filosóficos...” (p. 8) por sobre los de cualquier otro género e imponer el relato novelado.

Rafael Ramírez desarrolló su relato asumiendo el papel del personaje del que se ocupó: *Juan Francisco Franco Quijano*, nacido en Soacha, Colombia, en 1896 y fallecido en Caracas en 1973, un auténtico *cachaco* que vivió en Santa Cruz de Mora, trabajó en Tovar, Bailadores y los Pueblos del Sur y estableció amistades con personalidades de la ciudad de Mérida.

Este personaje, como advierte el propio autor en uno de los seis párrafos que le dan cuerpo al apartado titulado como ‘Preliminar’, tuvo “...más de cínico que de héroe...” por lo cual la suya referida a él no se trata de una “...obra edificante...” (p. 12) Y en efecto, Franco Quijano es recordado a la vez como padre del fraude electoral en Venezuela, autor de supercherías literarias y filosóficas (como tal ha llegado a merecer —en momentos distintos— menciones a favor y en contra de Manuel José Forero, Rodríguez Demorizi, Ismael Moya, Menéndez Pidal y Germán Arciniegas y estudios de Gustavo Otero Muñoz, Enrique Otero D’Costa, Gisela Bleuter, y Germán Hermida), encubridor del único magnicidio en la historia venezolana y también —sin embargo— como alguien que “...no fue ...un tramposo corriente...” en concesión que le hizo Elías Pino Iturrieta en una nota que publicó en *El Universal* en diciembre de 2003, en virtud de que “...Mantenia una columna en la prensa de Maracaibo, escribió un libro sobre filosofía tomista y un volumen sobre la melancolía medieval...”, o como el precursor del Derecho electoral en Venezuela, según artículo de Oscar Yáñez en *El Universal* de septiembre de 2004, “...técnico electoral...” como lo calificó Andrés

Eloy Trujillo, profesor de la UPEL, en la investigación que hizo en 2007 sobre la creación del Partido Político de Partidarios del Gobierno de Isaías Medina Angarita en los años cuarenta del pasado siglo XX,<sup>1</sup> un *tramposo* que supo atraerse las simpatías del personaje a través del que el escritor Federico Vegas construyó su novela *Sumario*, publicada por primera vez en 2010, incluso como un “...conocido y brillante abogado de la época, hijo de madre colombiana y padre de Venezuela, en donde estuvo vinculado a la alta política y desgraciadamente, al secuestro del General Carlos Delgado Chalbaud...” en la evocación que hace en febrero de 2011 José Ignacio Galarza Mayorga en sus “Reminiscencias XII” para *Periodismo Público.com*<sup>2</sup> y también como el autor de seis libros y doce artículos que en 1914 fueron inventariados por Eusebio Arias casas para *Clásicos UR*. ISSN: 2346-3090.<sup>3</sup>

En ocho facetas, a través de igual número de capítulos, queda desplegado el *cínico* Franco Quijano en esta obra de Ramírez Díaz: la de su colombo-venezolanidad, la de *descubridor-autor* de la *poesía más antigua del Nuevo Reino de Granada*, la de vecino de Santa Cruz de Mora y Mérida, la del enamorado que hizo trascender a la poesía su amor por la Beatriz del Dante que se llamó *Ofelia*, la de paciente erudito estudioso de las raíces clásicas de la Filosofía occidental, su entroncamiento con el Cristianismo y sus exangües arribos a las playas venezolanas, la de *organizador de elecciones* que le acarreó la etiqueta de *tramposo* que más ha perdurado de su recuerdo, la de *implicado* como *encubridor* en el asesinato de Carlos Delgado Chalbaud siendo éste Presidente de la Junta Militar de Gobierno que había depuesto al gobierno de Rómulo Gallegos y la de poeta.

En todas sus facetas, las cuales son expuestas por Alfonso Ramírez dándole la voz conductora del relato a Franco Quijano para que sea quien lo haga sin ocultar defectos, soslayar astucias ni disfrazar con falsa modestia virtudes, destacó su inteligencia y aplicación con denuedo a las múltiples actividades que desempeñó, unas por vocación, otras por deber, algunas por tener confianza en sí mismo para llevarlas a cabo y también por necesidad. De tal modo que al tener facilidad con las

lenguas, haber pasado su infancia entre libros y ser colocado en una institución educativa (el Colegio Mayor del Rosario) que hacía del estudio disciplinado una virtud, pudo habituarse desde joven a captar las esencias de la literatura y el pensamiento y con valentía atreverse a referirse a ellas en artículos y libros y polemizar con ciertos intelectuales consagrados al respecto. Una de sus osadías, la cual nunca asumió, pese a que mayor mérito le habría merecido hacerlo que dejarla en la sospecha de los estudiosos y eruditos, fue la de no sólo de haberse compadecido de los *lamentos* de la “...gente de pluma colombiana...” acerca de “... la ausencia de poetas que, en la época de la fundación de Bogotá, abrevaran sus cantos en los acontecimientos de la Conquista...” (p.27) y *descubrir* en 1923 que Antón de Lescámez, capellán de la expedición de Jiménez de Quesada lo habría hecho, por la escasez de papel, en los márgenes de un pesado manual de medicina de Avicena que habría traído consigo; sino también de aprovechar un viaje a Colombia, hacia 1932, para redactar aquel *romance*, con el que se habría *encontrado* poco menos de una década antes en la Biblioteca del Colegio en que estudió y fue bibliotecario, a los lados de las anotaciones de Avicena, insertar la firma de Lescámez, quien habría fallecido en Mérida en las décadas finales del siglo XVI, para hacerlo *propietario* del texto y para dotar a éste de perfil, delineó un dibujo de él, luego de que Otero D’Costa, quiso; sin éxito, buscarlo donde había dicho Quijano que lo *halló*; sin éxito, pues como *explica* Franco Quijano de la mano de *El Polaco*: “... buscó donde no se hallaba...” (p. 31).

Aquellas inteligencia, sensibilidad y voluntad de ponerlas en acción quedó testimoniada en sus años de residencia andina, años en los que editó la revista *Atlántida* en Santa Cruz de Mora, colaboró con la redacción de la *Guía de Tovar* editada en 1928 y entabló amistad con los iconoclastas estudiantes de la Universidad de Mérida que se burlaban, en una *cuarteta* que recuerda Ramírez Díaz (p. 44) de una familia de la ciudad: del padre por timador y de la hija de éste por su “...ligereza de cascos...” (Ídem.)

En el capítulo dedicado a la implementación del *voto acumulativo*, que Quijano y Ramírez explican que consistía en reconocerle "...a cada elector tantos votos cuantos candidatos hay que elegir, permitiendo al votante acumularlos al candidato de su preferencia, o distribuirlos a su arbitrio..." (pág. 74), el autor del libro que hoy se está presentando lo aprovecha para desplegar varias citas de otra inteligente personalidad venezolana, Andrés Eloy Blanco, al que le dedicó una minuciosa y extensa biografía, y quien enfrentó políticamente a Franco Quijano por su responsabilidad en la organización de las elecciones que desde el gobierno le ganaban López Contreras y Medina Angarita a los adecos, como la *copla* que improvisó en un mitin realizado en el *Nuevo Circo* de Caracas:

Mano Pancho llegó en burro  
a la mesa electoral,  
Mano Pancho salió a pie  
y el burro de concejal.

Luego de haber intentado invitar a leer esta elevada y lucida despedida del Doctor Alfonso Ramírez Díaz, sólo me resta asomar una reflexión: indudablemente un primer acercamiento introductorio a una personalidad poliédrica como la de Juan Francisco Franco Quijano, requería de un relato literario como el hecho por el Cronista de Tovar. Por una parte porque las semblanzas que se habían hecho, sobre sus *descubrimientos* respecto de los materiales fundadores de la prosecución de la tradición europeo-española en literatura y Filosofía en el antiguo Reino de la Nueva Granada o sobre sus propuestas y actuaciones en la política venezolana (debe recordarse que no sólo habría sido organizador de elecciones; sino también el proponente de las *cívicas bolivarianas* y del *Partido medinista de Partidarios de su Gobierno*) ofrecían miradas muy parciales, mientras la de *El Polaco* aspira a ser más integral. Y por otra parte la significación de presentar la biografía, aún cuando disfrazada de novela, de un personaje reñido con la ética en sus procedimientos *incorrectos*, lo cual compromete tanto al autor como a sus editores y divulgadores, en tanto tales *incorrecciones* no sólo despiertan, al menos, la simpatía no sólo de Federico Vegas; sino fácilmente la de cualquiera de nosotros como lectores,

sobre todo en una época que es denunciada; no apenas en Venezuela y baste nombrar a la casta reinante de los Borbones o las cúpulas del PP de Valencia y el PSOE de Andalucía, todos en España, como desprovista de valores y que incitaría a la juventud, sobre la que se pone la pesada carga de tener la responsabilidad del futuro y la sobrevivencia o transformación de la sociedad que se les está legando, a hacer lo *impropio* pues, a la manera de la *queja* que, en versión tango, hizo —hace más de ocho décadas que incluyen el siglo pasado y éste— Enrique Santos Discépolo:

Hoy resulta que es lo mismo/  
ser derecho que traidor!...  
¡Ignorante, sabio o chorro,/  
generoso o estafador!  
¡Todo es igual!  
¡Nada es mejor!  
...  
y todo estaría permitido...

Este debate el propio autor de *Yo, Franco Quijano* procuró evitarlo calificando a *su* personaje, como citamos al principio, de *pícaro y no héroe...*

Entre tantas, una reflexión merece ser rescatada para dar fin a esta reseña. En tanto la misma puede ser atribuida tanto al biógrafo como al biografiado y ser compartida por los que hemos sido bendecidos por una circunstancia similar, pues puede fungir como uno de los grandes balances a hacerse de todo lo vivido: “...mis verdaderos amigos eran los de mi época dichosa en el Estado Mérida...” (pág. 107).

### **Notas:**

- <sup>1</sup> Andrés Eloy Trujillo, “Creación de un partido político del Gobierno - Medina Angarita 1943”, en *CONHISREMI Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, Año 3, Nº. 2 (Caracas), 2007.
- <sup>2</sup> <http://www.periodismopublico.com/Reminiscencias-XIII>.
- <sup>3</sup> <http://clasicosarchivohistoricour.org/2014/07/24/literatura-marginal-de-un-osarista/>.

*Ildefonso Méndez Salcedo. Tulio Febres Cordero: acercamiento a la obra de un historiador.* Colección Cuadernos de Historia, Nº 3. San Cristóbal: Fundación de Estudios Históricos, 2015.\*

*Lubio Cardozo\*\**

Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Educación,  
Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

Corona el desarrollo social del humano en Occidente, cuando éste alcanza de manera espléndida su nivel artístico, la compleja creatividad artística sobre lo intelectual junto a la feliz presencia de su religión mayor, el cristianismo. Significa, en el caso venezolano, un paradigma de ello la ciudad de Mérida. Resumí en un anterior escrito esta concepción de la evolución de Mérida, con otros términos, de la manera siguiente:

Mérida es una ciudad hecha de poesía. Elaboraron los poetas, los escritores, la hechura de su belleza espiritual. Junto a la urbe de ladrillos, de cemento, de calles, avenidas, edificios, casas, templos, hay otra levantada sobre las palabras. Aquélla para el desenvolverse del vivir cotidiano; ésta —la de los poetas, la de los libros de Don Tulio— posee la eternidad.<sup>1</sup>

El acucioso intelectual tachirense, Ildefonso Méndez Salcedo, redactó un estudio completo dirigido al lector medio venezolano —profesores de historia, de literatura, de educación; estudiantes, periodistas, gerentes culturales, editores, libreros, en fin— sobre el historiador Tulio Febres Cordero. Armonizó alrededor del eje biográfico del escritor emeritense dos de sus perfiles intelectuales más destacados: el periodístico junto al de investigador de la historia venezolana. He aquí la radiografía de la obra de Méndez Salcedo: I. Prólogo; II. Un historiador

\* Elaborado en septiembre de 2015. Remitido a la revista para su consideración el 9-10-2015 y aprobado por su arbitraje interno para ser publicado el 16-10-2015.

\*\* Poeta y escritor. Profesor jubilado de la Universidad de Los Andes.

al servicio de Venezuela; III. *El Lápiz*, un esfuerzo periodístico de Don Tulio; IV. Los aportes de Tulio Febres Cordero al estudio de la historia de Venezuela; V. Una propuesta para la reedición de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero; y VI. Tulio Febres Cordero: breve semblanza y bibliografía selectiva.

Por el mismo enfoque unidireccional de este libro, apuntado más a lo historiográfico, dejó Ildefonso Méndez Salcedo para otra oportunidad el corpus de literatura creada por Don Tulio, aunque sí la registró exhaustivamente en el último capítulo, en la sección dedicada a la bibliografía directa, donde se señalan once textos de narrativa en formato de libros. Al respecto aprovecho la ocasión para agregar una breve reflexión sobre la creatividad literaria de Don Tulio. Tal vez por habitar aislado entre las bravas montañas de Los Andes, en esta polis de Mérida —para aquel entonces melancólica villa— de poesía hecha sin lugar a dudas, lejano de muchas banalidades de su contemporaneidad, esencian este otro horizonte de la escritura de Don Tulio, la belleza del entorno recreada en sus descripciones, manifestada en un lenguaje libre cual sus páramos, el coraje de exponer de esa manera su prosa narrativa. La robusta serenidad de su estancia en el tiempo –hogar, lo espiritual por sobre lo somático, el quehacer cotidiano, la urbe en sí, Bolívar, su venezolanía, los ecológicos aledaños– la transmutó en el lúcido, tranquilo, ético, agradable, nutritivo decir de sus páginas de cuentos, novelas, anécdotas, artículos de prensa, hasta en su único poema *A un reloj de pared*. Acompaña también la enunciación de sus relatos, cuando la temática lo exige, el humor benevolente, ese hacer reír sin estridencia. Suma a lo anterior la elegancia en el fluir de sus párrafos, reforzada por la escogencia de los vocablos con la noble lupa de lo hermoso, de la civilidad, *sermo nobilis* Cicerón lo nominaría.

Concluyo estas breves páginas sobre el libro de Ildefonso Méndez Salcedo, transcribiendo el único poema escrito por Don Tulio, metáfora del transcurrir de su hermosa, fecunda existencia.

*A un reloj de pared* , por Tulio Febres Cordero.

*Largo has servido  
flamante estás  
firme diciendo  
lento, a compás  
Tic-tac, tic-tac.*

Y en mi impaciencia  
tras el ideal  
tú me decías  
sin apurar  
Tic-tac, tic-tac.

Cuando la dicha  
reinó en mi hogar  
eran tus voces  
dulce cantar  
Tic-tac, tic-tac.

En horas crueles  
de hondo pesar  
gimiendo dice  
tu lento andar  
Tic-tac, tic-tac.

Si todos duermen  
despierto estás  
hablando a solas  
sin descansar  
Tic-tac, tic-tac.

Los goces idos  
¿no volverán?  
Y tu respondes

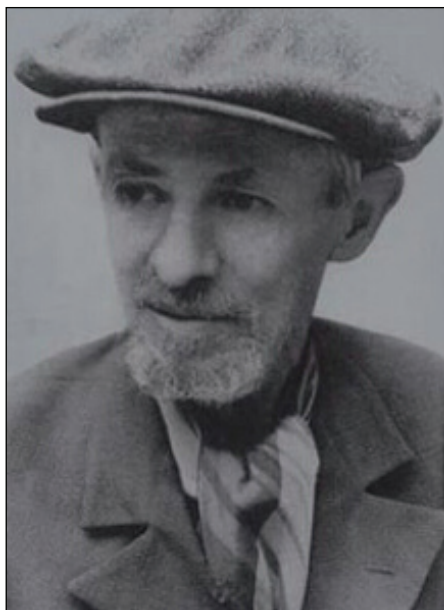
con gravedad  
Tic-tac, tic-tac.

Y cuando marques  
la hora fatal  
dime al morir  
dulce, al compás  
*Tic-tac, tic-tac.*<sup>2</sup>

**Notas:**

<sup>1</sup> Lubio Cardozo, *Mérida una ciudad hecha de poesía*. Mérida: Erato, 2014, p. 97.

<sup>2</sup> Lubio Cardozo, *Antología de la poesía merideña*. Mérida: Corporación de Los Andes, 1969, pp. 71-72.



Fotografía N° 2: Tulio Febres Cordero. Tomada de: <http://grupolipo.blogspot.com/>

Gisela Kozak Rovero. *Ni tan chéveres ni tan iguales. El cheverismo venezolano y otras formas de disimulo*. Caracas, Ediciones Puntocero, 2014.\*

Isaac López\*\*

Dpto. de Historia de América y Venezuela, Escuela de Historia,  
Fac. de Humanidades y Educación, ULA, Mérida-Venezuela

El cronista Héctor Torres señala en uno de sus escritos para el portal *Prodavinci* el percibir a nuestro país empeñado en el arcaísmo, como viviendo una especie de eterna vuelta atrás. Y eso lo aprecia en los temas dominantes en los espacios públicos.

Mientras en otras latitudes los asuntos de interés se centran en los problemas ecológicos y cómo enfrentarlos desde la perspectiva individual o familiar, en la ampliación de los derechos y participación de los ciudadanos en el poder local, o en las exigencias de las minorías, nosotros parecemos estancados en los temas propios de la sobrevivencia: dónde comprar la leche, dónde conseguir la pasta dental, dónde llegaron los huevos o la harina pan. Y su base y fondo: el enfrentamiento decadente y grotesco entre los representantes del oficialismo y la oposición. Lamentablemente —por asuntos de mera sobrevivencia—, los venezolanos seguiremos anclados por mucho tiempo en esos temas, los cuales para todos se han vuelto los fundamentales.

Sin embargo, en su libro *Ni tan chéveres, ni tan iguales*, Gisela Kosak Rovero pretende, con un café o una cerveza, invitarnos a una conversación casual sobre otros asuntos, nada superficiales o frívolos. En un texto ameno y jocoso a ratos, a ratos mortificante e hiriente, la autora pretende dar con aquello que —parodiando al historiador

\* Esta reseña fue elaborada, remitida a la revista y aprobada para su publicación por el arbitraje interno de ésta en enero de 2016.

\*\* Historiador. Profesor de la Universidad de Los Andes.

Germán Carrera Damas— pudiéramos llamar: “el espejo que oculta nuestro rostro”. En quince ensayos Gisela Kosak Rovero (Caracas, 1963, Licenciada en Letras y Profesora de la misma especialidad en la Universidad Central de Venezuela, Doctora en Literatura por la Universidad Simón Bolívar) nos acerca a las maneras de concebir ser hombre y mujer en Venezuela en relación a temas calificados como “específicamente venezolanos”.

Investigadora de literatura y por tanto interesada en el lenguaje, Kosak Rovero asume la importancia de este “para conocer y entender nuestros comportamientos y valores”, y es desde allí donde emprende el recorrido y plantea el retrato. Pasa revista a mitos de nuestra imagen nacional o verdades absolutas de la forma de ser del venezolano, como su igualitarismo, su consenso por el mestizaje, o su vocación a la felicidad y al cheverismo. Para develar tras la capa aparente a una sociedad obsesionada con la estética de la belleza individual, la necesidad de ostentación, o la veneración de la eterna juventud, mostrándonos desde esos aspectos las carencias íntimas del músculo civil del país. En la línea trazada hace casi tres décadas por José Ignacio Cabrujas, Kosak Rovero evidencia en nuestro empeño de disimular lo que somos, nuestra forma de ser y estar en esta tierra.

Una sociedad desmantelada en sus intentos civiles e institucionales, queda a merced de la rabia atronadora del resentimiento, y en ella sólo la violencia de las formas se impone ante la ausencia de un fondo verdaderamente democrático. El proyecto político en el poder no es un asunto ajeno a esos maquillajes, al contrario es una de sus expresiones más genuinas. De allí la pretensión de instaurar el Certamen Señorita Venezuela o las telenovelas café con leche en sus canales de televisión, la eterna fiesta callejera —transmutación de las *romerías blancas*— en la cual convierten cualquier conmemoración pública, o la estética rojita de sus dirigentes “revolucionarios” enfundada en marcas como Tommy y Fabiano. Kosak Rovero rasga las máscaras, encuentra a los mismos donde aparentemente deberían estar otros. Claro, no volverán, porque nunca se fueron.

El poder autoritario que odia hasta la más mínima crítica, y parece soñar con un inmenso paisaje de mansos corderos como habitantes del país, requiere de la unanimidad, de lo monocorde. Uniformar es la tarea frente a un país plural. Ante el afán de reglamentarlo todo, la autora sugiere encontrarnos en el espejo: “diversos, multiformes, libres en ideas, sentimientos, preferencias y pasiones” (11-12).

Pero nadie se confunda, Gisela Kosak no busca las claves sólo en los procederes de quienes nos gobiernan en esta hora, también lo hace en los gestos que nos definen a los otros pisatarios del país. En los zumbaos coleándose en las colas del comedor universitario, los conductores estacionados en las zonas reservadas para personas con deficiencias motoras, el pana orinando al lado de la poseta del baño de la facultad, los chamos cómodamente sentados en el trolebús al lado de la señora embarazada de pie, el tipo lanzando la lata vacía de cerveza por la ventanilla del automóvil... Esos, esos que somos. Y como molesta nos muestren ese rostro nuestro que, simplemente preferimos ignorarlo, desentendernos, no hablar de eso. La sociedad moderna resulta ser fuertemente conservadora: el machismo irredento sobreviviente a cualquier intento de erradicación, el desacato a las leyes, y la admiración desmesurada por el poder sin legitimidad. Contradicciones e incoherencias de un entorno eternamente adolescente, bárbaro, primitivo.

El pran y la supermujer, Miss Venezuela y sus finalistas, los militares revolucionarios en Hummer, histéricas, viejas locas y medio cuerdas, sifrinos y tierruos, *La Trepadora* y *La Zulianita*, el izquierdista y el izquierdoso, transexuales y metrosexuales, María Lionza y Lila Morillo —una y ambas a la vez—, el mototaxista y el papiao hijito de papá, el peluquero travesti, malandros y militares, la explotada bomba sexi, amargados y chéveres, profesoras universitarias y prostitutas, sátiros y mojigatos... Iris Varela y María Corina Machado comparten un tinte para el cabello, Osmel Sousa aconseja a Diosdado Cabello sobre asuntos de gobierno, orden y alineamiento, Ali Primera ensaya un coro

con Backstreet Boys... Toda una galería de personajes pasan por estas páginas como en una canción de Chico Buarque.

Invitar a leer este libro, es necesariamente invitar a compartir una reflexión y una preocupación por esta desorientación en la cual nos hemos convertido. Es una mirada sesgada y parcial, no exige entenderse como totalidad, se muestra desde el costado que se es. Otras miradas ofrecerán de seguro otras perspectivas de los mismos pequeños seres transitando por estas calles. Sin embargo, creo que Gisela Kosak Rovero se la vacila muy bien al nombrarnos en el encubrimiento que nos define. Conductas, hábitos, formas de pensar. Apenas susurra una posibilidad alternativa: “Quizás nuestro problema cultural tenga que ver con que somos millones de espacios privados que no hemos logrado todavía un buen ensamblaje en el espacio público” (22). El país donde todos somos chéveres no admite la seriedad, la gravedad, el asumir los compromisos exigentes de la ciudadanía. Nooo, mi pana, eso es pavoso. Eso es de viejos. Mejor hacemos un chiste.



## ***Reseñas contiguas (inéditos)***

*Lacruz Ramírez, Leonela y Ana Teresa González. Historia de vida de Jacqueline Clarac de Briceño. Un estudio sobre la profesión académica en la Universidad de Los Andes.* Trabajo Especial de Grado para optar al Diploma de licenciadas en Historia. Mérida (Tutora: Luz C. Varela Manrique): Escuela de Historia / Facultad de Humanidades y Educación / Universidad de Los Andes, septiembre-2015.\*

*Miguel Angel Rodríguez Lorenzo*  
Dpto. de Historia Universal,  
Universidad de Los Andes, Mérida- Estado Mérida

Nuevamente la circunstancia de haber sido designado, por el Consejo de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, como integrante del Jurado (la tutora y Belkis G. Rojas Trejo lo completaban) que evaluó este trabajo facilitó hacer su reseña. Una y otra actividades fueron gratamente disfrutadas, pues al *objeto de estudio*, Marie Henriette Jacqueline Clarac de Briceño, de la Profesora Varela y las hoy licenciadas Lacruz Ramírez y González le adeudo, entre muchas cosas, la compenetración razonada con Venezuela que como inmigrante era previamente vivencial y espiritual: con ella aprendí, como alumno, auxiliar de investigación y *tesista* a conocer al país al que había arribado de cinco años de edad. La calificación estuvo cercana al máximo puntaje y también mereció la recomendación de su publicación.

En dos tomos (¡en estos tiempos no sólo de escasez; sino también de precios estratosféricos del papel y la tinta!) fue la presentación de

\* Reseña culminada el 18 de octubre de 2015. Remitida, para su arbitraje, a los editores de la revista el 19 de octubre de 2015. Aprobada su publicación por el arbitraje interno del **anuario GRHIAL** el 21 de noviembre del mismo año.



Fotografía de Jacqueline Clarac de Briceño en compañía de alumnos y amigos (2002) por Fabiola Bautista.

los resultados del trabajo. El primero de 150 páginas y el segundo de 152. Aquél constituye la disertación metódica y sistemática acerca de la trayectoria vital y universitaria de Jacqueline Clarac de Briceño y éste la transcripción de las cuatro entrevistas que sostuvieron para construir buena parte del discurso del discurso académico con el que las autoras alcanzaron la Licenciatura en Historia.

Los dos primeros capítulos del tomo inicial son de orden teórico y metodológico, a través de los cuales muestran cómo la Universidad y la carrera académica constituyen dos novedosas áreas de estudio que permiten la reconstrucción histórico-historiográfica del acontecer contemporáneo de Venezuela, las cuales, además, se vinculan con otras áreas de la investigación que han marcado y marcan tendencia en la historia de la historiografía del siglo pasado y el actual, como son la Historia cultural, las Historias de vida y la Historia oral y de la memoria. Asimismo se ocuparon de señalar en ellos el procedimiento metodológico concreto al que recurrieron para elaborar la Historia de vida de la Antropóloga Clarac de Briceño. Respecto de esto último

es importante destacar el señalamiento que hacen Lacruz y González respecto del método de las *historias de vida* que emplearon:

...este tipo de método se produce con estrategias de tipo cualitativo que nos permitieron indagar desde adentro, desde la subjetividad, sobre la experiencia vivida, acercándonos al esfuerzo académico del profesor universitario... (pág. 59).

Los capítulos restantes, también dos, los dedicaron a historiar dos etapas de la vida de la Profesora Jacqueline: el antes y el después de ser profesora universitaria. La primera contempló su nacimiento e infancia en la isla de Guadalupe, la emigración con sus padres y hermanos a Venezuela en la década de los cincuenta del siglo XX, sus estudios formales y de arte, su matrimonio (18-11-1954) con el filósofo José Manuel Briceño Guerrero, su viaje a Europa cuando él fue a estudiar Filosofía en Francia y Austria, el retorno al país a inicios de la década de los sesenta y sus estudios de Antropología en la Universidad Central de Venezuela. La segunda tiene que ver con su trayectoria universitaria a partir de su ingreso por concurso de oposición como profesora de la U.C.V., su posterior traslado a la Universidad de Los Andes, donde ya su esposo era profesor, para inaugurar los estudios con mirada antropológica sobre la salud y la enfermedad en el Departamento de Ciencias de la Conducta de la Facultad de Medicina, su cambio a petición de la Facultad de Humanidades y Educación a la Escuela de Historia cuando su Plan de Estudios fue modificado y orientado hacia la investigación, en la que finalmente se jubilaría.

Esa trayectoria, que no cesó con la jubilación, incluye sus aportes en la investigación sobre la región merideña y venezolana, testimoniada en libros, artículos, conferencias y entrevistas, su labor fundadora en la investigación y en lo académico, de la que forma parte la institucionalización y consolidación del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” no apenas como un espacio de exposición sino como centro impulsor de investigaciones arqueológicas y antropológicas que

...contribuye a la *desalienación* [sic] del individuo, en tanto a que gracias a los programas y exposiciones organizadas en el Museo se proyectan explicaciones etnohistóricas para permitir entender de dónde venimos y ayudan a comprender lo que realmente somos...” (pág. 143).

Como señalan las autoras, la creación del Centro de Investigaciones Etnológicas y del Grupo de Investigaciones Antropológicas y Lingüísticas (GRIAL), del *Boletín Antropológico* (que ya supera las tres décadas de existencia sostenida), de la Maestría en Etnología y del Doctorado en Antropología (del cual es Coordinadora), además de las generaciones de profesionales que ha formado desde el aula de clases y como tutora. Es decir, como resaltan las hoy licenciadas Leonela Lacruz Ramírez y Ana González García, tuvo una participación activa e integral en las actividades que definen a la carrera universitaria: “...docencia, investigación, extensión y gerencia...” en la que, en el caso de la Dra. Clarac de Briceño,

...resalta su responsabilidad como parte de un sistema universitario cuya prioridad ha de ser la de proyectar la educación y la investigación como la herramienta más eficaz para que el país crezca y se desarrolle... (pág. 144).

Toda esa reconstrucción respaldada no sólo en el propio testimonio oral de la Profesora Jacqueline de Briceño; sino también mediante la técnica de la *triangulación*, consistente en contrastar los datos aportados por ella en las entrevistas con documentos de su expediente en la Dirección de Asuntos Profesorales de la U.L.A. (Acta de matrimonio, Título universitario, Curriculum vitae [1971], Designación como profesora de ingreso por concurso, Solicitud de traslado de la U.C.V. a la U.L.A. [24-1-1972], Reconocimiento de antigüedad, traslado a la Facultad de Humanidades y Educación [13-6-1974], Decreto de designación por el Consejo Universitario de la U.L.A. como Directora del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” [22-1-1987]...), anexados en copia en las páginas finales del segundo tomo. Asimismo la contrastación de la información oral y documental se realizó mediante

entrevistas con personas que fueron testigos de su trayectoria (una de las cuales fue quien suscribe esta reseña).

De las tres entrevistas que sostuvieron con Jacqueline Clarac muchos elementos son de destacar; pero para efectos de esta reseña resaltaremos apenas tres: 1) la decidida convicción de su padre de que Venezuela sería el destino definitivo de la familia y que al país debían adecuarse; 2) los tiempos en que conoció, se hizo novia y casó con su esposo y viajó con él a Europa, donde tuvieron su primera hija, trabajaron y estudiaron y 3) las labores de investigación y extensión, que asume como colectivas del equipo del Museo Arqueológico, dirigidas hacia el Municipio Sucre del Estado Mérida, de las cuales se siente ampliamente orgullosa. Siguen las correspondientes citas:

Primera:

...Mi papá era un hombre muy inteligente ... y nos dijo: ustedes están en Venezuela, es su país en adelante, ustedes tienen que hacer algo para este país algún día, ustedes nada de estar frecuentando los franceses, ni de Caracas ni de ninguna parte, ustedes van a frecuentar venezolanos ... / ...el comprendió que era importante inmediatamente adaptarnos. Buscó amigos y amigas, venían muchachos a pasear a caballo los sábados y domingo delante de la ventana de nuestra casa en la hacienda [La Victoria, Estado Aragua]... (págs. XIII-XIV)

Segunda:

...estábamos [ella y una de sus hermanas] en la escuela de pintura [Escuela de Bellas Artes de Braulio Salazar en Valencia, Estado Carabobo] y ahí conocí a mi esposo, mi esposo ya se había graduado, él se graduó de Bachiller en Barquisimeto, él fue a estudiar medicina primero en Caracas; pero seis meses después se cerró la Universidad. Entonces lo único que quedó abierto a nivel de curso universitario fue el Pedagógico, por eso él ingresó al Pedagógico y estudió ahí, se graduó ahí ... ya había aprendido inglés [y] ... le ofrecieron ir con una beca a Chicago ... estudió sociología; pero estudiando sociología se dio cuenta, descubrió

que lo que le gustaba verdaderamente era Filosofía ... Entonces él decidió regresar a Venezuela a trabajar, a ahorrar dinero para irse a Europa ... consiguió trabajo en el Liceo 'Pedro Gual' de Valencia ... él iba a la Escuela de Bellas Artes para ver lo que era el arte, le interesaba descubrir lo que era el arte y ahí lo conocí yo. Y entonces nos hicimos novios, después nos casamos. Yo trabajé también en el Liceo Pedro Gual dando clases de francés y de latín y ahorramos un poco de dinero y nos fuimos para que estudiara, hiciera su doctorado en Filosofía ... primero a Francia ... [después] nos fuimos para Viena, yo tenía ya ... mi hija mayor ... Y allá tuve que aprender alemán ... él si sabía alemán porque había aprendido en su juventud con un amigo austriaco que él conoció en Barquisimeto ... el francés lo siguió practicando conmigo.

... éramos muy pobres en Viena, teníamos que trabajar los dos para poder sobrevivir, comíamos en el comedor popular y teníamos la niña, no teníamos derecho a cocinar nada donde estábamos, nada más para hacer el tetero de la niña, más nada ... el único sitio donde pude trabajar, porque yo era extranjera, era en la Escuela Berlitz de idiomas, ahí di clases de francés y español. Y yo seguí estudiando pintura, porque tenía una alumna que era la esposa de uno de los pintores más famosos en ese momento en Viena, Arnulf Neuwirth [1912-2012] ... la esposa de él me ofreció darle a ella clases de francés y español, a cambio de clases de pintura en el taller de su esposo ... yo iba a la Universidad y había ahí conferencias de etnología, cursos de etnología, yo entraba ahí y me gustó muchísimo eso ... me entusiasmé mucho y decidí estudiar eso al regresar a Venezuela... (págs. XVI-XVII)

**Y tercera:**

...Ha habido mucha satisfacción. Por ejemplo en el Municipio Sucre es donde más hemos trabajado, primero porque yo trabajé desde un principio con los indígenas de Lagunillas, que todos me conocen, me quieren, me respetan y son muy amigos míos ... el Municipio Sucre es muy especial, yo creo que es el Municipio

en Mérida donde hay mayor conciencia histórica, porque no solamente es el trabajo con los indígenas, le hemos dedicado libros y la revista de nosotros [*Boletín Antropológico*]; sino también porque hemos hecho trabajos de arqueología allá, antes de conseguir el mastodonte y hemos trabajado dando muchas charlas en el Liceo de allá. Hemos hecho una vez una exposición itinerante en todos los caseríos y pueblos del Municipio Sucre de ambos lados del Chama y todos han recibido eso y cada vez han sido los jóvenes de cada comunidad quienes han sido los guías de la exposición, es decir, que es el Municipio donde hay mayor conocimiento acerca de su pasado y de su evolución desde su pasado hasta hoy, que cualquier otro Municipio y ha sido una cosa muy interesante que nos ha sucedido y después, imagínate, con el Parque Arqueológico del Anís que está en el Municipio Sucre. (págs. CV-CVI).

## *Reseñas simultáneas (Eventos)*

**Exposición de pintura *Trópico Interior. Obras recientes de Bethania Uzcátegui. Sala UNARTE / Universidad Nacional Abierta. Mérida.***  
Avenida 'Las Américas', frente a FACES, Mérida, Estado Mérida:  
16 de mayo-16 de Junio 2015.\*

*Francisco Leonardo Itriago Machado\*\**

Los seres de Bethania Uzcátegui carecen de inocencia. Son, sí, la poética expresión de quien se avoca a la laboriosa empresa de consignar la belleza y la atrocidad, la sensualidad y el misterio, y los transmuta en arte. Bethania, con tanta persistencia como maestría, reseña cuanto contempla y cuanto la conmueve y en ese tránsito un sentido superior la impele a crear.

Artista de brillante y amplia trayectoria, ha preferido apartarse del estruendo publicitario y, fiel a sí misma, se ha entregado a hacer lo que tenía que hacer, sin más concesiones que las que le exigen los personajes de su jardín privado. Ellos son plantas animadas, iridiscentes musgos del laberinto de Creta, especímenes escapados del bestiario de una hechicera solitaria. Frutas y flores inclasificables, erizados y voluptuosos centinelas, criaturas fantásticas que pululan al amanecer. Y se mueven lentamente, se enroscan, se exhiben sin pudor, se asoman, trémulos, inquietantes, recortando sus fulgurantes siluetas contra cielos huérfanos de nubes.

Invocados por el alma doliente de Bethania en la hora triste del atropello ecocida que sufre su espacio natal, Mérida, la acompañan en el grito de denuncia que resuena en obras que, por primera vez,

\* Elaborada por el autor en marzo 2015 para el catálogo de la exposición. Aprobada por el arbitraje interno para su publicación en la revista el 20-6-2015.

\*\* Artista. Estado Mérida, Venezuela.

son expuestas. Estos cuadros son el retrato bizarro de una ciudad abandonada —una ciudad que ya no es— bajo cuyos cimientos sembró Bethania la semilla de su propia indignación. Una silenciosa y vengativa jungla se apresta, en consecuencia, a desgazarla. Sus insólitas plantas se despojan entonces de carnales y esplendorosas vestimentas y extienden mil brazos para clavar mil garras en el concreto deshabitado. Y las edificaciones quedan así a merced de una hidra vegetal, sometida a su voluntad.

Sobre el cemento taladrado de ventanas ciegas, con la enmarañada caligrafía de las propias ramas desnudas. Bethania Uzcátegui reescribe otra historia. Ed elr elato cifrado de la artista; el manifiesto suscrito con pintura y vehemencia de quien, poseedora de un espíritu indomable, se aferró a la vida.

**Trópico Interior**



**BETHANIA UZCÁTEGUI**  
OBRAS RECIENTES  
Universidad Nacional Abierta. Mérida.  
Sala UNARTE. Frente a FACES  
16 de mayo de 16 de junio 2015.

*Bethania Uzcátegui*

## ***Informe de actividades (2015) del Grupo de Investigaciones sobre Historia e las Ideas en América Latina (GRHIAL)\****

*Rafael Eduardo Cuevas Montilla*

Dpto. de Historia Universal, Escuela de Historia, Facultad de  
Humanidades y Educación,  
ULA, Mérida-Venezuela

Individualmente los miembros del Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina, durante 2015, continuaron desplegando sus actividades ordinarias en el aula de clase y la dirección-orientación-tutoría de trabajos de investigación de estudiantes de pregrado y postgrado, así como también del Servicio Comunitario, igualmente —a quienes les ha correspondido— las tareas administrativas que la Universidad de Los Andes les encomendó e incluso algunos han emprendido estudios de Maestría y Doctorado. Detallar esas acciones académicas, investigación, tutoría, administración y estudios no aportaría —sin embargo— mayor significación que la de constatar el cumplimiento del deber para con el país, la Educación Superior y la juventud venezolana y por ello no se señalan en este *Informe*. Tampoco se hace porque las mismas no constituyen, en sentido estricto, labores del Grupo; sino que las mismas formaron parte de las obligaciones profesionales y éticas que los ligan a la institución universitaria.

Lo mismo puede decirse de las publicaciones que a sus nombres aparecieron en digital o papel, bien en libros, bien en revistas e incluso en periódicos y que no se listan porque no fueron hechas como parte del Grupo de Investigación ni en conexión con proyectos suscritos a su nombre.

\* Informe elaborado y consignado ante la revista el 26-12-2015. Aprobado por el arbitraje interno para su inclusión en este número de la revista el 29-1-2016.

Las actividades grupales, durante 2015, propiamente dichas, fueron las de la elaboración de la revista correspondiente al año y el Foro llevado a cabo a finales de noviembre. De todas formas, quien lea el presente *Informe...* podrá percatarse de que, en este noveno número de la revista del Grupo, si bien hubo intenso trabajo grupal, apenas este apartado final, tres reseñas y la ‘Presentación’ estuvieron bajo la responsabilidad autoral de integrantes del **Grhial**.

Así como en una anterior oportunidad (2013) el Grupo buscó ampliar las fronteras espaciales y humanas de su actividad, con el fin de que de las mismas hubiera conocimiento no sólo en la comunidad de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes; sino también de la ciudad y el Foro anual se realizó en los espacios urbanos

Inicio » Foro Pasando Revista

## Foro Pasando Revista

[Tweet](#) [Me gusta](#) [G+](#) [Share](#)

### Historiadores de la ULA realizaron foro y pasaron revista

Enviado por Yasmira Carrasquero el Vie, 27/11/2015 - 1:32pm



\*\* Esta actividad de extensión se realiza en los espacios de la Biblioteca Febres Cordero, en el marco de sus 37 años al servicio de la investigaciónEl profesor Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, coordinador del Grupo de Investigación sobre la Historia de las Ideas en América Latina (Grhial) y del Anuario Grhial de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, informó acerca del foro "Pasando revistas: las publicaciones periódicas sobre estudios sociales e[...]"

Imagen N° 1: Reportaje periodístico del evento en PRENSA-ULA. Captura de pantalla.

de la *Academia de Mérida*, igualmente en esta oportunidad se buscó la alianza con la *Biblioteca Nacional Febres Cordero* y el evento se desarrolló en su sede de la Avenida 3 (“Independencia”) de Mérida, a uno de los costados de su Plaza Bolívar. En esta ocasión el Foro, del cual se hizo eco la Oficina de Prensa de la Universidad de Los Andes (Véase imagen N° 1, página anterior), dada la cantidad de participantes, se dio en cuatro sesiones, mañana y tarde, de los días jueves 26 y viernes 27 de noviembre.

Los ponentes sumaron la cantidad de veintiuna personas, la mayoría ligadas a los estudios históricos (poco menos de esa veintena egresados de la Universidad de Los Andes y su Escuela de Historia), mientras las ponencias fueron quince. La disparidad radicó en que algunas de ellas fueron hechas por parte de equipos de trabajo y otras individualmente; pese a que también se dieron casos en los que un mismo expositor participó en más de una de ellas.

A ese éxito en cuanto a ponentes, se le agregó el de la presencia de público (véase fotografías N° 1 y 2, página siguiente), en el cual se contó no sólo con los estudiantes de la Escuela de Historia que acudieron a oír a sus profesores, algunos de los cuales también se hicieron presentes y no sólo como ponentes; sino también del Programa Nacional de Formación en Historia de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez”, egresados de la primera que laboran en la educación secundaria y, desde luego, miembros de la sociedad merideña en general.

Pero con toda seguridad la razón fundamental del éxito radicó en la responsabilidad, decisión, pasión y creatividad con la que asumió su designación como organizador del evento el más reciente miembro incorporado al Grupo, *Hancer González Sierralta*, quien en todo momento se ocupó de su convocatoria, difusión, funcionamiento y culminación. Tarea que no finalizó con ésta, pues también se ocupó de solicitar que las exposiciones fueran convertidas en artículos con todas las formalidades que demanda el **anuario GRHIAL**, arbitrados e incluidos como tales en ésta y la venidera entrega de esta revista.



Fotografía N° 1. Tomada por Hancer González.



Fotografía N° 2. Tomada por Hancer González.

A todo lo anterior se sumó la generosa e inmensa disposición que tuvo, en todo momento, la *Biblioteca Nacional Febres Cordero* y todo su eficiente y profesional personal, encabezados por su Director Jesús Peña, a cuyo cargo estuvo la inauguración del evento (ver fotografía N° 3). Durante la sesión inaugural la Licenciada Sobeira Nieto expuso a los asistentes las funciones y servicios que para lectores, estudiantes e investigadores brinda la institución.

El Foro fue denominado *Pasando revistas* y estuvo dedicado a las publicaciones periódicas sobre estudios sociales en Venezuela.



Fotografía N° 3. Tomada por Hancer González.

La ponencia con la que se inició el Foro la dictó Ali Enrique López Bohórquez, quien la tituló “La investigación histórica en Venezuela y su relación con las publicaciones periódicas.”

La revista de más antigua data sobre la que se expuso fue el *Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón* (1952), siendo Isaac López quien se ocupó de ella. De cualquier manera lejanía temporal podría atribuírsele al *Boletín del Archivo General del Estado Mérida* (1995) presentada por Milagros Contreras Dávila, porque la misma tiene la potestad de reconocer sus orígenes en el *Boletín del Archivo Histórico de la Provincia de Mérida* (1934). La segunda o tercera en antigüedad de las que se presentó ponencia fue el *Boletín Antropológico* (1982), con 33 años de existencia ininterrumpida y 90 números publicados (los últimos digitalmente), cuya presentación estuvo a cargo de su fundadora y Director Jacqueline Clarac de Briceño y Annel Mejías Guiza. Con un año menos de presencia editorial, *Tierra Firme* (1983) contó para su valoración y significación con Robinzon Meza y Francisco Miguel Soro Oráa como ponentes.

Ali López Bohórquez también dio una ponencia sobre “Sumario de publicaciones periódicas. Revista digital para la investigación y la enseñanza de la historia de Venezuela” y de revistas referidas directamente a la investigación y la enseñanza como *Tiempo y Espacio* (UPEL, 1984), *Presente y Pasado. Revista de Historia* (ULA, 1996), *Historiográfica* (ULA, 1999), *El Desafío de la Historia* (Grupo Macprecri-Fundación Polar, 2007) y *Memorias de Venezuela* (Centro nacional de Historia, 2008) se ocuparon Jean Carlos Brizuela, Yuleida Artigas Dugarte, Gilberto Ramón Quintero Lugo y Ali López y Hancer Tercero González Sierralta.

Aunque algunas revistas que nacieron en formato de papel primero ensayaron también el digital, terminaron quedándose en éste, como es el caso de *Fermentum. Revista Venezolana de Antropología y Sociología* (1991), de la cual habló al público presente su Director y miembro del equipo fundador Oscar Aguilera, también es el del *Boletín*

del *Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes* (1999) sobre el cual elaboró y presentó su ponencia el historiador Pedro María Molina; pero hubo otras que nacieron y han permanecido como publicaciones electrónicas. De éstas hubo ponentes para tres de ellas: *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, la cual desde 2002 no ha dejado de aparecer semestralmente en el Portal de Saber.ULA, sobre ella intervinieron su fundadora y Directora Edda Samudio, su Editor el historiador Cristian Camacho y el Editor adjunto, también historiador, Johnny Barrios B. La otra fue el **anuario GRHIAL**. *Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas. Revista Digital*, a la cual se refirió Miguel Angel Rodríguez Lorenzo en relación con su transcurrir desde 2007 hasta 2014. Y la tercera fue *Haciendo Memoria* (2011) por parte de Samuel Hurtado y Marinela Araque.

La ponencia final fue dada por el historiador Luis Alberto Ramírez Méndez, quien se refirió en ella a las exigencias para publicar en revistas arbitradas e indexadas en ciencias sociales y el cierre del evento lo fue el regalo musical que brindó el *Ensemble Armonía Merideña*, gracias a la generosidad de sus integrantes y especialmente a la de la investigadora Nelly Hernández, una de sus componentes (Ver fotografía N° 4) y quien colabora con la revista en este número 9 de 2015.



Fotografía N° 4. Tomada por Hancer González.

**anuario GRHIAL**. Universidad de Los Andes.

Facultad de Humanidades y Educación

Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina

ISSN 1856-9927. Mérida. Enero-Diciembre, N° 9, 2015.

## *Publication Guidelines for Umpires*

In order to support the defining concept of ANUARIO GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities as an editorial tool specialized in scientific and cultural history topics, ideas and collective mentalities, in close connection with studies of the human sciences, the works that it publishes have been submitted to the assessment of regional, national and international accredited specialists in those subject areas. Therefore, its publication has responded to external, objective judgments of the scientists who make up the arbitration, allowing ensure the relevance of it.

Although ANUARIO GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities has recognized and distinguished Advisory Arbitration, whose names appear on pages which identifies the components of its organizational structure and because they suggest and recommend to the referees of the Andean region, Venezuela all and other countries, their names will be kept strictly confidential.

The titles of the works translated into English, summaries carried into the same language (Abstract) and the key words transformed into *keywords* will be reviewed by specialists appointed by the editors of ANUARIO GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities, who equally will make the corresponding translations when they do not conform to what corresponds to that language. The evaluation of the works is made by the qualifiers umpires who are governed by a scale or "Assessment Table" (which is appended to the works that have requested to be considered by ANUARIO GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collectives Mentalities for consideration and evaluation at the moment of been requested to the referees), which takes into account the following requirements:

1. The work must be pertinent to the specialties of ANUARIO GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities.
2. - The topics and treated aspects must be rigorously unpublished in its content, treatment and approach, which is not, in any way, preclude to admit that, from different perspectives, a topic already treated could be revised theoretically and methodologically.
3. - The work must comply with all specified guidelines publication for authors.
- 4.- The presentation, analysis and discussion of the topic of the work must be systematically exposed.
5. - The coherence of syntax and spelling in style must prevail.
6. - The decision of the umpires must be argued when considering that the work can be published in a modified or should not be. It should also clearly explain the observations and suggestions it deems appropriate, to reach them to authors.
7. - Referees may use additional criteria other than those included in the scale or "evaluation grid" to strengthen the scientific rigor of the evaluations performed.

In compliance with copyright law, is prohibited without written permission from the copyright holders, the total or partial reproduction of the contents published in the ANUARIO GRHIAL, of which the authors are responsible for the sign and with which the editorial board is not solidarity.

### ***Publication guidelines for authors***

The defining concept of ANUARIO GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities as an editorial tool specialized in scientific and cultural history topics, ideas and collective mentalities, in close connection with studies of the human sciences implicate that it is opened to all regional, national and international researchers, who in those specialties wish to publish their original research reports with partial or interim results which describe the research, techniques and knowledge that their work contributes to extend, in relation to the understanding of a or more problems; also critically review studies on a subject, for which analysis and discussion of results already published and also tied to the state of the question on a subject, provided that it must be projected and encourage their development. This research supported by a systematically developed and exposed.

The authors who seek to publish their work in anuario GRHIAL. *History of Culture, Ideas and Collective Mentalities*, will be required by the following:

01. - To direct a communication to the anuario GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities editors, requesting the consideration, evaluation and, if it is approved by the arbitration to which is submitted, the publication of their work.

02. - To accept the passing or rejection evaluation, as well as recommendations, suggestions and corrections of the referees, as only those papers submitted to arbitration, following both the rules and procedures in relation to generally accepted scientific articles, as well expressly indicated for anuario GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities, after approval or after made the authors corrections, suggestions or recommendations of the arbitrators may be published. The referees can express its opinion on the wording, spelling and abstract.

03. - To accompany the referred information to in the first paragraph of a letter authorizing, in case of being approved by the arbitration, the publication of his work on the anuario GRHIAL, and also an original and two copies on paper, as well as a digital version of 3.5 diskette or CD ROM in Microsoft Word and” Times New Roman “letter size 12. The delivery of the digital version of the work can also be made by sending it by email to the email address of anuario GRHIAL. History of Culture, Ideas and Collective Mentalities: (pending).

04. - The work must have a maximum of 25 pages, letter size, 1.5 line spacing and a single face.

05. - The work must have the title and its translation to English, an abstract contents between 12 to 15 lines in Spanish and English (Abstract), between 3 and 5 terms, also in Spanish and English (key words) as key words, and date and place when it was over. It should also include a brief curriculum of the author, stating qualifications, the institution to those is attached, the research that develops, principal publication in which is the author, telephone number contact and email.

06. - The narrative text of the paper should be developed according to the following schedule: Introduction, Methodology, development, conclusions and hemerography and Sources.

07. - The charts, graphs, drawings, photographs, drawings, images and maps that accompany the work will occupy a separate sheet each one of them, with data and listed by Arabic numerals and in succession. In the case of photographs and illustrations, they must be sent in tif or jpg format, 300 dpi resolution and the legends connected with them should not be part of one or the other, but to be indicated separately.

08. - References and periodical in the text should correspond to the APA system, it means, must include the last name of the author in lowercase and year of publication in brackets [by way of example: Acosta (1995)], where the reference is textual is necessary to include the number page, putting it after the year indicated that they will be followed by a colon [using the same example above: (1995: 143)].

09. - The Internet references will be made following the APA system, but rather than indicating the page is put the word “<in line>”. That is, the institution, agency, researcher, which has responsibility for the information, data or other that was used will be indicated in brackets; then refers the year to which corresponds, then the specified expression. Example: (UN, 2005, <online>)

10. - You can also use notes to footnotes, identified by Arabic numerals in ascending order, but only for the documentary references-for its unique and specific character, and also for any information, comments or other additional annotation contributing to the development and explanation of the text. The footnotes to page size should be 11 points.

11. - The library hemerography will be collected at the end and organized by the alphabetical order of surnames of the authors, using the following models without implying that they have to differentiate books, magazines and newspapers, since only must follow the order referred, regardless of whether they correspond to one or the other. Only documentary sources and references taken from the Internet, if used, must be disclosed separately:

A. - BOOKS: a. - Surname (s) of the author (s) in capitals, followed by a comma, after that the names and (in parentheses) the year of publication, b. - on another line and be indented 5 spaces: title of book in italics followed by a period, c. - the collection or series and number on them, will be indicated followed by a period d. - City of publication, followed by a colon; e. - editorial (s), followed by a comma and f. - example: ACOSTA, Vladimir (1995). *Animals and Imaginary. Wonderful Medieval Zoology. Lyrics of Venezuela Collection*, no. 125, Test series. Caracas: U.C.V. / Location of Culture.

B. - MAGAZINES: a. - Surname (s) of the author (s) in capitals, followed by a comma, after that the name (s) and (in parentheses) the year of publication, b. - on another line and be indented 5 spaces: title of the article in “quotes”, c. - journal title in italics; d. - number of the magazine, e. - (between parentheses: city editor of the magazine and, if appropriate, the months of the year corresponding to it) f. - pages occupied by the article in the magazine and g. - example: Tiberi, Ana Rita (1998). “The necessary subjectivity (philosophy and politics),” *Present and Past. Magazine of History*, 6 (Merida, July-December), p. 113-125.

C. - NEWSPAPERS: a. - Surname (s) of the author (s) in capitals, followed by a comma, after that the names and (in parentheses) the year of publication, b. - on another line and be indented 5 spaces: title of the article in “quotes”,

c. - the journal title in italics; d. - number of newspaper, e. - (in parentheses: city editor of the newspaper, dated the day and month of the year corresponding to it) f. - page (s) occupying the article in the magazine and g. - example: Castelar, Emilio (1881). "European Journal", Spanish and American Illustration, XXI (Madrid, June 8), p. 2, 3 and 6.

D - SOURCES: a. - Complete File name, followed by a hyphen after this: the abbreviation of it and (in parentheses) the year to which the document pertains, b. - File section c. - Number section of the document, if any; d. - title of the document, e. - date of the document; f. - Folio (s) in which is contained in the document and g. - example: Archivo General de Indias - A.G.I. (1789). Section Santo Domingo, N°. 1142, "Memorial of D. Peter Joseph of Chiapa to be granted leave of nature ", July 7, fol. 11 rvs.

E. - INTERNET: a. - A person, institution, website, blog or other that was obtained, collected or stored the data or information [an image, a record production of a commodity, the exchange rate between the dollar and the euro ...], followed (in brackets) the year to which it corresponds, b. - on another line and be indented 5 spaces: specific title of data or information, quoted and followed by a colon (:); c. - on another line specific website which has recovered the data or information, in italics, d. - (in parentheses) the date on which such information was retrieved or data and e. - example: Universidad de Los Andes. Institute of Economic and Social Research (2001). "Population and housing, according to municipality. Census - Mérida State ": [http://iies.faces.ula.ve/Censo2001/PoblacionViviendas/por\\_viv\\_merida.htm](http://iies.faces.ula.ve/Censo2001/PoblacionViviendas/por_viv_merida.htm) (Retrieved: 20/Mayo/2006). e. - in case of a magazine or newspaper article scanned and posted on the Web, follow the same reference model as suitable for over and over and finally, add the web address and date made the request; f. - example: López Sanz, Rafael (2003). "Global Trends: nortesuramericana perspective", Journal of Anthropology, 58 (Mérida, May-August), pp. 143-164: [www.http://150.185.136.100/scielo.php?](http://150.185.136.100/scielo.php?) (20/Mayo/2007).

12. - Items that do not comply with the requirements in no way be submitted to arbitration and, therefore, not be published.

13. - The editors reserve the right to make adjustments and necessary changes when these contribute to the quality of the publication.

14. - No original will be returned to authors and no support obligation on the part of editors, some dialogue or other verbal exchange, letters, phone or email with those.

15. - All correspondence requesting records, references or any other proceedings shall be requested by contacting the editors of Anuario GRHIAL. History of Cultural, Ideas and Collective Mentalities through its mail address or email.

16. - The provisions of these guidelines not published will be resolved by the editors.